



# DIA y PMAA VISTA CANA LOTE PW2A

**Código S01-24-06793**

Promotor:

**Blue Downtown Palmas, SRL**

Elaborado por:

*Ing. Rafael Peña Tejada*



**Equipo Técnicos Participantes**



**Ing. Ind. Rafael Peña T.**  
P.S.A. No. 01 - 071  
Especialista Ambiental



**Piter Mora García, Msc**  
P.S.A. No. 23-810  
Especialista en Ingeniería Ambiental



**Licdo. Manuel Campos Vargas**  
P.S.A. No. 12-535  
Componente Social



**Johanny Mora Bido, Msc**  
P.S.A No. 22-801  
Especialista en Evaluación Ambiental



**Gary de los Santos Sánchez**  
Gary de los Santos Sánchez  
Regente Forestal Registrado (Código (RF-037-21)

Colaboradores:

**Ing. Civil Ramon Inoa**  
**Lic. En Derechos Luis Tatares**

**DECLARACION JURADA**

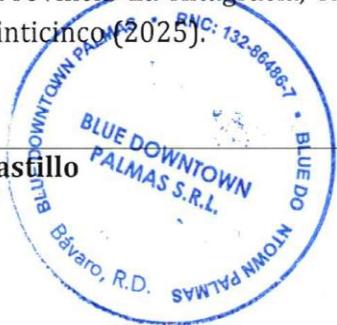
Yo **Francisco José Estévez Castillo**, provisto del documento de identidad y electoral No.**001-0173365-7**, representante legal Blue Downtown Palmas SRL, RNC **132-86486-7**, promotor del proyecto “**Vista Cana Lote PW2A**”. Declaro haber leído y acepto la declaración de Impacto Ambiental y el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental del proyecto “**Vista Cana Lote PW2A**” (**Código S01-24-06793**). Reconozco que el alcance del proyecto, en cuanto a las actividades por fases y los impactos generados por su ejecución, se corresponden con lo especificado en el estudio ambiental. Me hago responsable de realizar las actividades y medidas de prevención, control, mitigación o compensación establecida en el PMAA, en el Permiso Ambiental y sus disposiciones, así como cualquier otra acción necesaria para mitigar o corregir impactos ambientales negativos no previstos y regulados por la normativa jurídica ambiental de aplicación en cada caso.

Dado En la ciudad de Bávaro, Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana, el día nueve (9) de abril del año dos mil veinticinco (2025).

  
**Francisco José Estévez Castillo**

Ced. 001-0173365-7

Promotor



Yo, Dr. **JONATHAN RAFAEL GARRIDO BERNAL**, Abogado, Notario Público de los del Número del Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, Matrícula núm. **7741**, con estudio profesional abierto en esta ciudad, **CERTIFICO**: que la firma que antecede fue puesta voluntariamente en mi presencia por el señor **FRANCISCO JOSÉ ESTÉVEZ CASTILLO**, de generales y calidad que constan en el acto que figura en cabeza, persona que me ha declarado que esa es la firma que acostumbran usar en todos sus actos públicos y privados. En la ciudad de Bávaro, Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana, el día nueve (9) de abril del año dos mil veinticinco (2025).

  
**Notario Público**

## INDICE

CAPITULO	PÁGINA
<b>DECLARACION JURADA</b>	
<b>Resumen Ejecutivo</b>	
<b>Descripción del Proyecto</b>	<b>1</b>
Descripción General del Proyecto	1
Objetivos y naturaleza del Proyecto	2
Antecedentes	2
Justificación e Importancia	3
Datos del promotor	3
Inversión total del proyecto	4
Localización del Proyecto	4
Mapa utilizando los vértices del polígono del área del proyecto	8
Máster Plan georreferenciado	9
Mapa a escala 1:10,000 con uso actual de suelo	10
Descripción de las Actividades y Componentes del Proyecto	11
<b>Descripción general de cada uno de los componentes</b>	<b>11</b>
Descripción de las edificaciones	11
Descripción de las viviendas por modelo	15
Descripción general de los componentes en su conjunto	19
Costos estimados	20
Servicios	20
Cronograma de ejecución	21
Estimación de la mano de obra	21
Descripción de las actividades de seguridad e higiene	21
Vida útil del proyecto	21
Porcentaje de área verde	22
Análisis de las alternativas	22
Desarrollo Verde Integrado	22
Desarrollo Mixto Residencial Diversificado	23
Fase de Construcción	24
Actividades de la etapa de construcción	24
Actividades de la etapa de preparación de sitio	24
Ruta de movilización de las maquinarias y equipos a utilizar	30
Movimientos de tierra	31
Flujo vehicular en la etapa de construcción de rutas de acceso	31

Ubicación de los caminos de acceso para el movimiento y circulación de camiones y equipos a utilizar en el transporte de materiales de construcción del proyecto	32
Disposición final de los botes	32
Descripción general del campamento	32
Equipos y Maquinarias por utilizar en la fase de construcción	33
Requerimiento de servicios para la construcción y el campamento	33
Agua	33
Drenaje pluvial	33
Energía eléctrica	35
Alimentación y cocina	35
Servicios sanitarios	35
Manejo de residuos sólidos tipo municipal	35
Manejo de residuos regulados y peligrosos	36
Baños portátiles para ubicar en el área	36
Descripción de las actividades de la fase de operación	36
Actividades de los usuarios	36
Circulación de vehículos	36
Mantenimiento	37
Infraestructura de servicios para la operación	37
Agua potable	37
Aguas residuales	40
Energía eléctrica	43
Residuos sólidos	43
Manejo de sustancias químicas	44
Descripción de la fase de cierre	45
<b>DESCRIPCION DE LINEA BASE AMBIENTAL Y SOCIOECONOMICA</b>	<b>46</b>
Descripción de Medio Físico Natural	46
Metodología	46
Climatología	46
El Clima en punta Cana	49
Inundaciones	58
Tendencias de Cambio Climático	59
Geología General	60
Geología del Área	68
Métodos y propuesta de protección	75
Geomorfología	78
Mapas de pendiente con rangos	86
Suelos	86

Hidrología	94
Hidrogeología	100
Aspectos Hidrogeológicos de la zona del proyecto	106
Intrusión Marina	107
Descripción de Medio Biótico	109
Flora y Vegetación	109
Fauna	127
Descripción del Medio Perceptual	129
Descripción socioeconómica	132
Descripción provincial	132
Descripción municipal	142
Descripción del DM Verón-Punta Cana	148
<b>PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	<b>155</b>
Introducción	155
Instalación del letrero con las informaciones requeridas	155
Vista Pública	157
<b>MARCO JURIDICO Y LEGAL</b>	<b>165</b>
Las normativas generales del MIMARENA	168
Otras convenciones	170
Autorizaciones y permisos	170
Títulos de propiedad y acuerdos	170
No objeción del ayuntamiento local	170
Certificación del Ministerio de Industria y Comercio	171
<b>IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<b>172</b>
Identificación	172
Interrelación Impacto Actividades	174
Matriz de interacción impacto Actividad	175
Caracterización Cualitativa	177
Caracterización Impacto Operación	181
Valoración Cuantitativa de los Impactos Ambientales	184
Matriz de Valoración Cuantitativa	185
<b>Matriz de Valoración de Impacto</b>	<b>186</b>
<b>Matriz Resumen de Impactos Significativos</b>	<b>187</b>
<b>PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL (PMAA)</b>	<b>189</b>
Generales	189
Política ambiental que adoptará el proyecto	190
Aspectos Ambientales	191

Normas y Especificaciones Ambientales	192
Especificaciones para el control de ruido	192
Especificaciones para el control de emisiones	193
Medidas a Implementar	194
Matriz de Impactos y Recomendación de Medidas	195
Subprograma de Control de Medios	197
Control de Medio Físico	197
Control de Medio Biótico	206
Control de Medio paisajístico	210
Control de Medio socioeconómico	211
Matriz de Resumen del PMAA	213
Resumen de Costos de PMAA	215
Análisis de Riesgo, Contingencia Adaptación a Cambios Climáticos	219
Introducción	219
Análisis de Riesgo	220
Estimación del Riesgo	221
Criterios para Determinar los Riesgos Significativos	222
Severidad del Riesgo	222
Desastres del entorno	224
Amenazas en el Proyecto	224
Vulnerabilidad	225
Medidas de Protección	225
Programa de Contingencia	225
Identificación y Análisis de las Posibles Emergencias	227
Elementos en el plan de contingencia	228
Organización del personal de contingencia	228
Acciones para tomar en caso de emergencia	229
Manual de procedimientos	229
Identificación de Peligros	229
Rescates y Atenciones de primeros auxilios	230
Medidas Preventivas a Aplicar	230
Seguridad e Higiene Ocupacional	236
Objetivos General del PSHO	236
Medidas de Seguridad e Higiene	237
Matriz Resumen del Plan de Contingencias	239
Subprograma de Contingencia y Prevención de Accidentes	240
Adaptación a Cambios Climáticos	241
Matriz de Adaptación a Cambios climáticos	242
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>243</b>

**ANEXOS**

**245**

- Invitaciones a Vista Publica
- Lista de Asistencia a Vista Publica

## RESUMEN EJECUTIVO

### Descripción del Proyecto

El proyecto **Vista Cana Lote PW2A** consiste en la construcción y puesta en operación de un complejo habitacional distribuidos de dieciséis (16) viviendas unifamiliares de dos (2) habitaciones, 10 (20) viviendas Duplex de dos (2) habitaciones, diecinueve (19) viviendas Townhouses de dos (2) habitaciones, ciento sesenta y seis (166) apartamentos de una (1) habitación, para un total de doscientos veinte una (221) habitaciones. Las viviendas unifamiliares oscilan los 151 m<sup>2</sup>, las casas Dúplex 133 m<sup>2</sup>, los Townhouses Residences 131 m<sup>2</sup> y los apartamentos entre 30 y 100 m<sup>2</sup>.

El Proyecto **Vista Cana Lote PW2A**, forma parte del proyecto complejo residencial Vista Cana, localizado en la Av. Aloma, Vista Cana, sector Bávaro, municipio Higüey, provincia La Altagracia, a una distancia Km de 12 ½ del Boulevard Turístico del Este, a 3 minutos de la Ave. Barceló, a 10 minutos de Downtown Mall, San Juan Shopping Center, y a 20 minutos de Hospiten Bávaro y hacia la dirección contraria el Aeropuerto Internacional de Punta Cana.

**En la siguiente ficha se presentan las informaciones generales del proyecto y sus proponentes:**

<b>Nombre del Proyecto</b>	Vista Cana Lote PW2A
<b>Dirección del Proyecto</b>	Dentro del proyecto Urbanización Vista Cana. Av. Aloma, Vista Cana, sector Bávaro, municipio Higüey, provincia La Altagracia.
<b>Promotor</b>	Blue Downtown Palmas, SRL
<b>RNC</b>	1-32-86486-7
<b>Registro Mercantil</b>	17693LA
<b>Dirección</b>	km 38, carretera Verón Punta Cana, provincia La Altagracia
<b>Teléfonos</b>	809-710-5907 / 829-236-0699
<b>Representante</b>	Francisco José Estévez Castillo
<b>Cédula / Pasaporte</b>	001-0173365-7
<b>Teléfonos</b>	809-710-5907 / 829-236-0699
<b>Email</b>	francisco.estevez@bluewave.com.do octavio.alvarez@bluewave.com.do

El Proyecto Vista Cana Lote PW2A tendrá una Inversión total de RD\$ 582,291,562.21 pesos dominicanos, como se detalla en el presupuesto anexo.

Dentro del inmueble identificado con la designación catastral núm. 505680443755, matrícula núm. 3000783479, con unos 155,362.68 m<sup>2</sup>, del cual ha adquirido, mediante contrato legal del Dr. Jonathan Rafael Garrido Bernal, Notario Público de Higuey, con Matricula 7741, una porción, contrato anexo de 32,941.63 m<sup>2</sup>, y un área en construcción de 15,649.00 m<sup>2</sup> dentro del polígono formado por los siguientes vértices, UTM 19Q

EST.	ESTE	NORTE	EST.	ESTE	NORTE
1	558428.23	2060352.10	15	558566.97	2060246.19
2	558588.59	2060390.17	16	558566.25	2060236.33
3	558591.71	2060375.11	17	558563.25	2060208.37
4	558591.05	2060363.11	18	558559.61	2060188.27
5	558590.62	2060360.17	19	558554.34	2060167.95
6	558590.26	2060357.62	20	558550.53	2060150.24
7	558587.29	2060350.41	21	558550.26	2060148.95
8	558576.38	2060329.19	22	558402.41	2060148.90
9	558573.3	2060321.48	23	558388.98	2060210.08
10	558569.14	2060306.93	24	558390.93	2060210.51
11	558568.29	2060289.37	25	558386.37	2060231.41
12	558568.05	2060271.68	26	558419.74	2060239.33
13	558568.01	2060268.23	27	558453.12	2060247.25
14	558567.47	2060256.82	28	558440.68	2060299.68

El proyecto Vista Cana Lote PW2A consiste en la construcción y puesta en operación de un complejo habitacional distribuidos de dieciséis (16) viviendas unifamiliares de dos (2) habitaciones, 10 (20) viviendas Duplex de dos (2) habitaciones, diecinueve (19) viviendas Townhouses de dos (2) habitaciones, ciento sesenta y seis (166) apartamentos de una (1) habitación, para un total de doscientos veinte una (221) habitaciones. Las viviendas unifamiliares oscilan los 151 m<sup>2</sup>, las casas Dúplex 133 m<sup>2</sup>, los Townhouses Residences 131 m<sup>2</sup> y los apartamentos entre 30 y 100 m<sup>2</sup>.

**Estará compuesto por los siguientes componentes:**

Características:

- Cocina caliente
- Balcón

- Estacionamiento paralelo
- Portero

El Proyecto constara de las siguientes amenidades:

- Parque Central
- Área de Billar
- Área de Picnic
- Piscina
- Gimnasio al Aire Libre
- Lobby

### **Servicios**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A contará con los servicios necesarios para generar un urbanismo de calidad.

Incorporará suministro de abastecimiento, saneamiento, alumbrado, telecomunicaciones y servicio en media y baja tensión.

**Agua Potable:** El proyecto para el desarrollo contara con una red de abastecimiento de agua con un pretratamiento que garantiza estándares de calidad para todas las promociones que se desarrollen.

El suministro de agua será garantizado mediante el sistema de abastecimiento del complejo Vista Cana.

**Aguas Residuales:** La recolección, transporte y disposición final de las aguas servidas serán dispuestas por el complejo Vista cana.

**Electricidad:** El sistema eléctrico estará alimentado por el Consorcio Energético Punta Cana –Macao CEPEM, a través del complejo Vista cana.

**Desechos Sólidos:** Todos los puntos destinados a almacenar los residuos sólidos deberán disponer de espacios para contenedores por categoría de clasificación.

Se plantea una clasificación para cuatro tipos de residuos: orgánico, papal y cartón; vidrio; plásticos. Cada parcela deberá proveer de un espacio de almacenaje en forma de contenedores separados con acceso desde el vial para facilitar su recogida.

La recogida y disposición de los desechos será realizada por una de las compañías privadas que presta sus servicios en la zona.

### **Descripción de los aspectos de la línea base**

La descripción del clima queda definida por los datos a largo plazo de los parámetros meteorológicos tales como: precipitación, evaporación, temperatura y radiación solar. Para definir el comportamiento de los factores físicos hay que analizar los datos estadísticos a través de un periodo de tiempo.

En Higüey, los veranos son cálidos y mayormente nublados; los inviernos son calurosos, secos, ventosos y mayormente despejados y está opresivo durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 20 °C a 32 °C y rara vez baja a menos de 18 °C o sube a más de 33 °C.

Según el sistema de **INFORMACION GEOGRAFICA** zonas de vida, al área en estudio le corresponde una zona de vida de **bosque seco Subtropical (BS-S)**

### **Geología:**

De conformidad con el mapa geológico, la zona de estudio está conformada por un complejo litoral fósil interior. Calcarenitas, calizas bioclásticas y calizas arrecifales. Estando además adyacente a la zona de la Fm. Isabela, conformada por una Plataforma Superior de Calizas arrecifales

### **Hidrología/Hidrogeología**

Ya que la mayoría de los afloramientos de la Hoja están constituidos por calizas muy karstificadas pertenecientes a las Fms. Los Haitises y La Isabela, la escorrentía se resuelve de forma subterránea, sin que existan manifestaciones de escorrentía superficial.

El agua subterránea que recibe la planicie costera Oriental procede tanto por recarga directa como por efecto del paso del agua procedente de los bloques montañosos del norte. Una parte del agua llega como escorrentía superficial que fluye en dirección al mar y en ciertas circunstancias ingresa al acuífero y lo recarga.

En general, el terreno donde se desarrollará el proyecto y sus áreas aledañas no tienen ninguna ocupación o uso, y está densamente cubierto por la vegetación (arbustos, malezas, y árboles no muy altos).

### **Descripción de Medio Biótico**

Se ha realizado un levantamiento de la vegetación predominante en la zona de Higüey

### **Descripción del Medio Socioeconómico**

La data general del presente estudio está basada en datos estadísticos existentes de la provincia de Santo Domingo y sus municipios, muy en especial, los datos suministrados por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) en su publicación del censo 2010. Se presentan las informaciones relevantes de demográfica, culturales y de servicios para la provincia Santo Domingo, municipio Higüey.

### **Participación e Información Pública**

El proceso de información Pública del proyecto Vista Cana Lote PW2A estuvo compuesto por las siguientes actividades

Como parte de la participación pública, se realizó una vista Pública a la cual fueron invitadas las principales autoridades del municipio. La actividad fue pautada para el día 7 de marzo del 2025 y a esta asistieron unas 25 personas de las organizaciones comunitarias, autoridades municipales, comunitaria, religiosa y pueblo en general.

Las disposiciones legales que competen a la infraestructura que rigen este tipo de proyecto en la República Dominicana le competen:

- Ley General de Medio Ambiente (ley 64-00)
- Ley (No. 202-04) Sectorial de Áreas Protegidas.
- Ley 305-68 que modifica el Artículo 49 de la Ley 1474 sobre Vías de Comunicación.
- Ley No. 147-02 sobre Gestión de Riesgos.
- Convención sobre tráfico de especies de la flora y la fauna silvestres en peligro de extinción (CITES).

### **Inventario de las Norma aplicables**

- De Calidad de las Aguas Subterráneas y Descargas al Subsuelo.
- De Calidad del Agua y Control de Descargas (NA-AG-001-03).
- De Calidad de Aire y Control de Emisiones (NA-AI-001-03).

- De Protección contra Ruidos (NA-RU-001-03).
- De Gestión Ambiental de Residuos Sólidos no Peligrosos (NA-RS-001-03).
- De Reducción y el consumo de las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

### **Impactos Ambientales**

Se ha realizado una enumeración de los impactos ambientales que se prevé traerán como resultado las actividades constructivas y operativas del proyecto Vista Cana Lote PW2A

Durante la evaluación se determinó un total de 34 acciones generadoras de impacto, de los cuales 16 corresponden a la construcción y 18 a la vida del proyecto

De los 18 impacto identificados para la construcción 10 fueron Negativos y 8 positivos. De los 10 impactos negativos 6 fueron Medio, 4 fueron Bajo, en tanto que ninguno fue Alto; en tanto que, de los 7 impactos positivos evaluados en el proyecto, 5 fue compactible, 3 fueron Leves y 2 fueron Severos

De los 15 impacto relacionado a la vida del proyecto de los cuales 8 son negativos y 7 son positivos. De los 8 impactos negativos 4 fueron Medio, 4 fueron Bajo, en tanto que ninguno fue Alto; en tanto que, de los 7 impactos positivos evaluados en el proyecto, ninguno fue compactible, 5 fueron Leves y 2 fueron Severos.

La Evaluación ambiental se elaboraron y se elaboraron (13) subprogramas de construcción y (7) subprogramas de operación

### **El Costo de implementación del PMAA será:**

Costos de implementación del PMAA CONSTRUCCION RD\$ **2,026,100.00**  
Costos de implementación del PMAA OPERACIÓN RD\$ **1,788,835.00**

**Costos TOTAL de implementación del PMAA RD\$ 3,814,935.00**

Se ha elaborado **Análisis de Riesgo, Plan de Contingencia y Adaptación a Cambios Climáticos**

**I. CAPITULO****1.1 Descripción del Proyecto**

El Proyecto Vista Cana Lote PW2A, forma parte del proyecto complejo residencial VISTA CANA, localizado en la Av. Aloma, Vista Cana, sector Bávaro, municipio Higüey, provincia La Altagracia, a una distancia Km de 12 ½ del Boulevard Turístico del Este, a 3 minutos de la Ave. Barceló, a 10 minutos de Downtown Mall, San Juan Shopping Center, y a 20 minutos de Hospiten Bávaro y hacia la dirección contraria el Aeropuerto Internacional de Punta Cana.



El proyecto Vista Cana Lote PW2A consiste en la construcción y puesta en operación de un complejo habitacional distribuidos de dieciséis (16) viviendas unifamiliares de dos (2) habitaciones, 10 (20) viviendas Duplex de dos (2) habitaciones, diecinueve (19) viviendas Townhouses de dos (2) habitaciones, ciento sesenta y seis (166) apartamentos de una (1) habitación, para un total de doscientos veinte una (221) habitaciones. Las viviendas unifamiliares oscilan los 151 m<sup>2</sup>, las casas Dúplex 133 m<sup>2</sup>, los Townhouses Residences 131 m<sup>2</sup> y los apartamentos entre 30 y 100 m<sup>2</sup>.

Vista Cana Lote PW2A, es un proyecto residencial que entrelaza lo mejor de la naturaleza y de la arquitectura turística en el epicentro de toda la diversión de la Zona Este, para llevar la rutina de sus propietarios y visitantes a un nuevo nivel de descanso y versatilidad. A solo minutos de amenidades como restaurantes, iglesia, piscinas, deportes acuáticos, canchas, etc.

### **1.1.1 Objetivos y Naturaleza de este.**

Vista Cana Lote PW2A acorde a su diseño principalmente busca tener una vocación tanto Turística / Residencial como comercial, mediante un estudio y análisis del lugar, se buscó que el proyecto reuniera las amenidades necesarias para sacar el mejor provecho y poder obtener un conjunto con zonas para ejercitarse, ambientes al aire libre para el esparcimiento, lugares donde pueden surtir alimentos y espacios donde pueda tener un ambiente corporativo con vistas hacia todas estas amenidades.

La sociedad desarrolladora / promotora del proyecto es **Blue Downtown Palmas, SRL.**

### **1.1.2 Antecedentes**

El Proyecto Vista Cana Lote PW2A forma parte del mater plan de VISTA CANA, un proyecto en desarrollo desde hace más de 10 años y que fue autorizado como un máster Plan Sombrilla para múltiples proyectos dentro del área.

La empresa Blue Downtown Palmas, S.R.L., es una entidad que se dedica al desarrollo y promoción del proyecto como una entidad asociada a Bluewave Group

Bluewave Group surge en el año 2017 con la visión de apoyar el auge del sector turismo en la República Dominicana y específicamente en Punta Cana a través de distintas áreas de negocio. Es así como en enero 2018, Bluewave Group inicia su División de Restaurantes con la apertura de Chozza en Downtown Punta Cana.

Luego en marzo 2018, Bluewave Group decide expandirse hacia el área de la construcción, adquiriendo su primera planta de producción de agregados, y en noviembre 2018, se expande a la producción de asfalto y concretos.

En mayo 2019, Bluewave Group lanza Dominicana de Concretos (DOCON) y comienza a ofertar los servicios de hormigón pre-mezclado y bombeo en la zona de Bávaro-Punta Cana.

Más recientemente en enero 2020, Bluewave Group inicia su División de Desarrollo Inmobiliario, enfocada en proyectos inmobiliarios en Punta Cana.

En 2023 lanzamos nuestra nueva división, Bluestays, dedicada a la administración de condominios y rentas vacacionales junto a la reconocida empresa Xeliter de CHC.

### **1.1.3 Justificación e Importancia.**

El Municipio Higüey forma parte del polo turístico más cercano al Distrito Nacional e históricamente de mayor atractivo de la república dominicana.

Este Municipio ha alcanzado gran expansión de proyecto, particularmente el entorno inmediato al área donde se pretende desarrollar el Proyecto Vista Cana Lote PW2A, ha experimentado durante la última década un acelerado crecimiento urbano turístico muy en especial a los de orden deportivo, lo cual convierten a donde los adquirientes de esta modalidad de vivienda son en su mayoría extranjeros y dominicanos radicados en el extranjero, así como peloteros, personas que se dedican a becar y patrocinar talentos deportivos.

En la actualidad, la zona presenta una clara consolidación urbana y nadie duda de que constituye en el municipio de un sector apto para el desarrollo urbano consolidado, particularmente para uso habitacional de aquellos que han elegido el caribe y muy en especial a Higüey, como su lugar de Retiro.

En la imagen de micro localización, se aprecia el sitio del inmueble y su entorno mayormente habitacional.

El proyecto en su conjunto está diseñado para estimular de igual forma la economía local, a través de los empleos que pueda generar y las áreas corporativas que servirán para la generación de comercios y oficinas.

### **1.1.4 Datos generales del Promotor**

En la siguiente ficha se presentan las informaciones generales del proyecto y sus proponentes:

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Vista Cana Lote PW2A
<b>DIRECCION DEL PROYECTO</b>	Dentro del proyecto Urbanización Vista Cana. Av. Aloma, Vista Cana, sector Bávaro, municipio Higüey, provincia La Altagracia.
<b>PROMOTOR</b>	Blue Downtown Palmas, SRL
<b>RNC</b>	1-32-86486-7
<b>REGISTRO MERCANTIL</b>	17693LA
<b>DIRECCION</b>	km 38, carretera Verón Punta Cana, provincia La Altagracia
<b>TELEFONOS</b>	809-710-5907 / 829-236-0699
<b>REPRESENTANTE</b>	Francisco José Estévez Castillo
<b>CEDULA / PASAPORTE</b>	001-0173365-7
<b>TELEFONOS</b>	809-710-5907 / 829-236-0699
<b>EMAIL</b>	<a href="mailto:francisco.estevez@bluewave.com.do">francisco.estevez@bluewave.com.do</a> <a href="mailto:octavio.alvarez@bluewave.com.do">octavio.alvarez@bluewave.com.do</a>

### **1.1.5 Inversión total del proyecto: incluyendo los costos del terreno, costo de los equipos, costos de instalación y costos operativos.**

El Proyecto Vista Cana Lote PW2A tendrá una Inversión total de RD\$ 582,291,562.21 pesos dominicanos, como se detalla en el presupuesto anexo.

### **1.1.6 Localización del Proyecto**

#### **1.1.6.1 Macro Localización**

La facilidad en estudio se encuentra localizada en la República Dominicana, la cual se sitúa en la parte Oriental de la Isla Hispaniola que se comparte con Haití. Esta isla está situada en el centro de las Antillas Mayores, en el Mar Caribe, con una latitud y una longitud de 18°35'52.076"N, 68° 26' 37.270"W.

Sus límites geográficos son el Océano Atlántico al Norte, el Canal de la Mona al Este, que la separa de Puerto Rico, el Mar Caribe al Sur, y la República de Haití al Oeste.

De las Antillas Mayores, República Dominicana es el segundo país en tamaño, después de Cuba. Tomando como base el censo de población y familia realizado por la Oficina Nacional de Estadísticas del 2010, el país tiene una población de 9.45 millones de habitantes, con una extensión de 48,482 km<sup>2</sup>., equivalentes a las dos terceras partes del lado Este de la Isla Hispaniola.

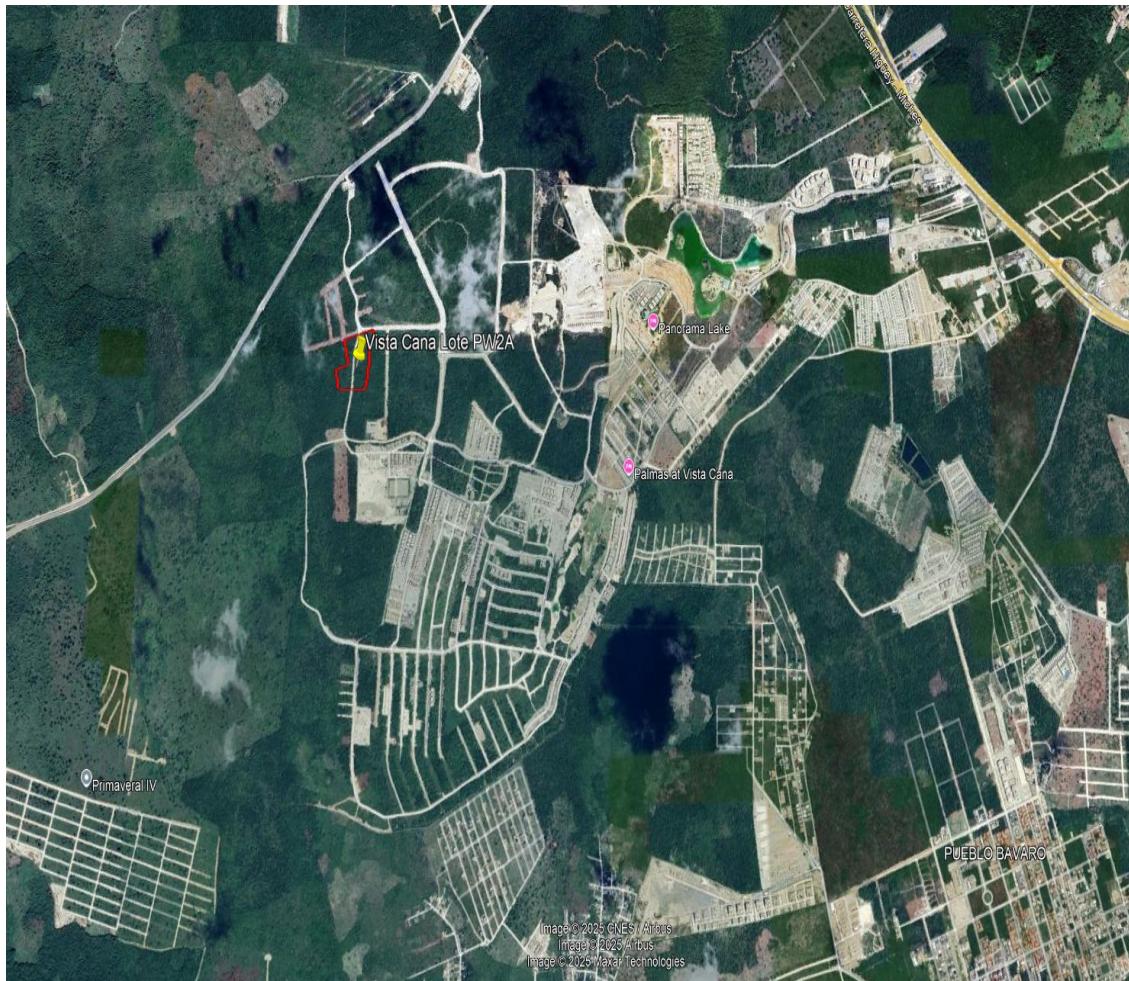


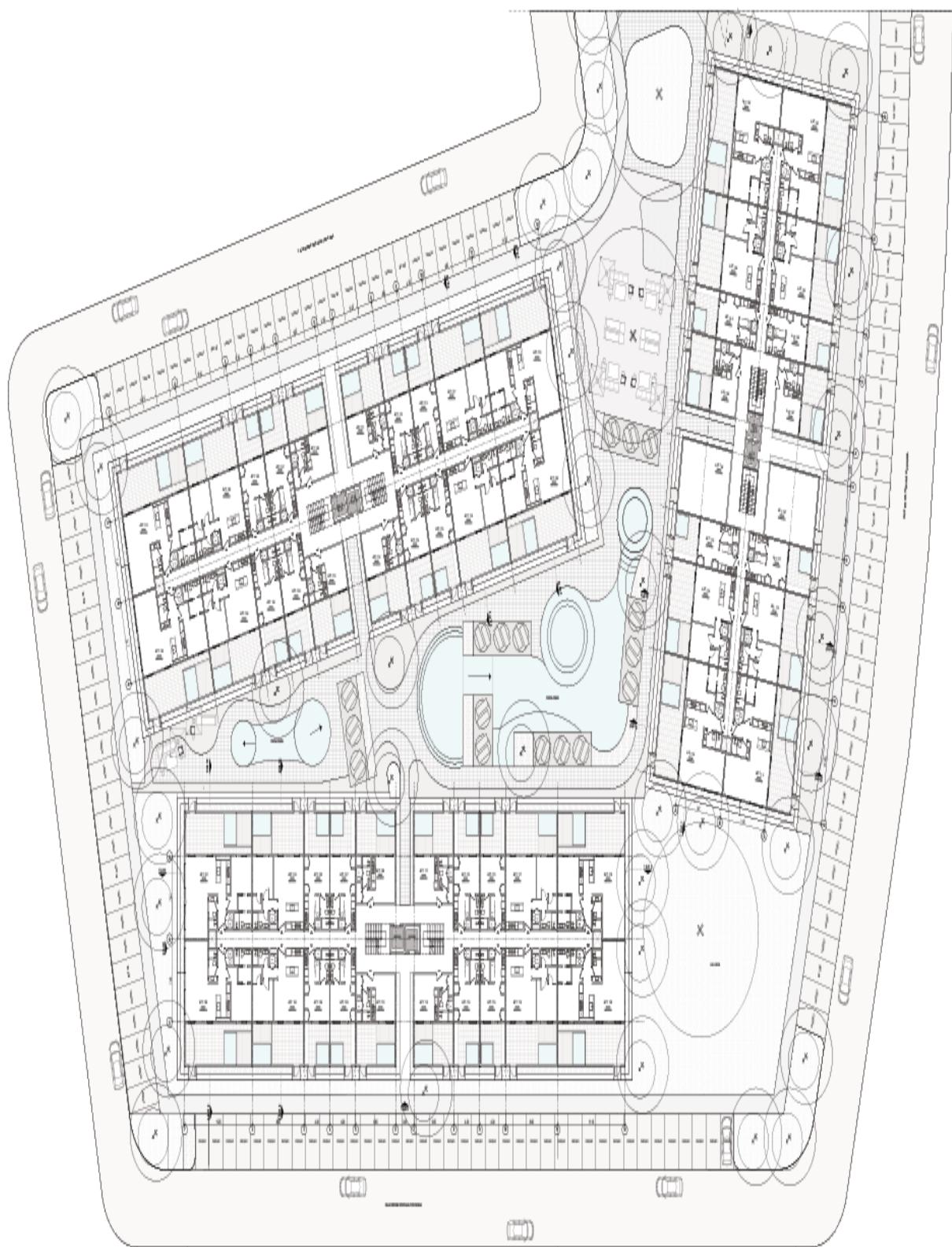
#### 1.1.6.2 Micro Localización

El proyecto Vista Cana Lote PW2A, estará ubicado en la Av. Aloma, Vista Cana, sector Bávaro, municipio Higüey, provincia La Altagracia.

Dentro del inmueble identificado con la designación catastral núm. 505680443755, matrícula núm. 3000783479, con unos 155,362.68 m<sup>2</sup>, del cual ha adquirido, mediante contrato legal del Dr. Jonathan Rafael Garrido Bernal, Notario Público de Higüey, con Matricula 7741, una porción, contrato anexo de 32,941.63 m<sup>2</sup>, y un área en construcción de 15,649.00 m<sup>2</sup> dentro del polígono formado por los siguientes vértices, UTM 19Q:

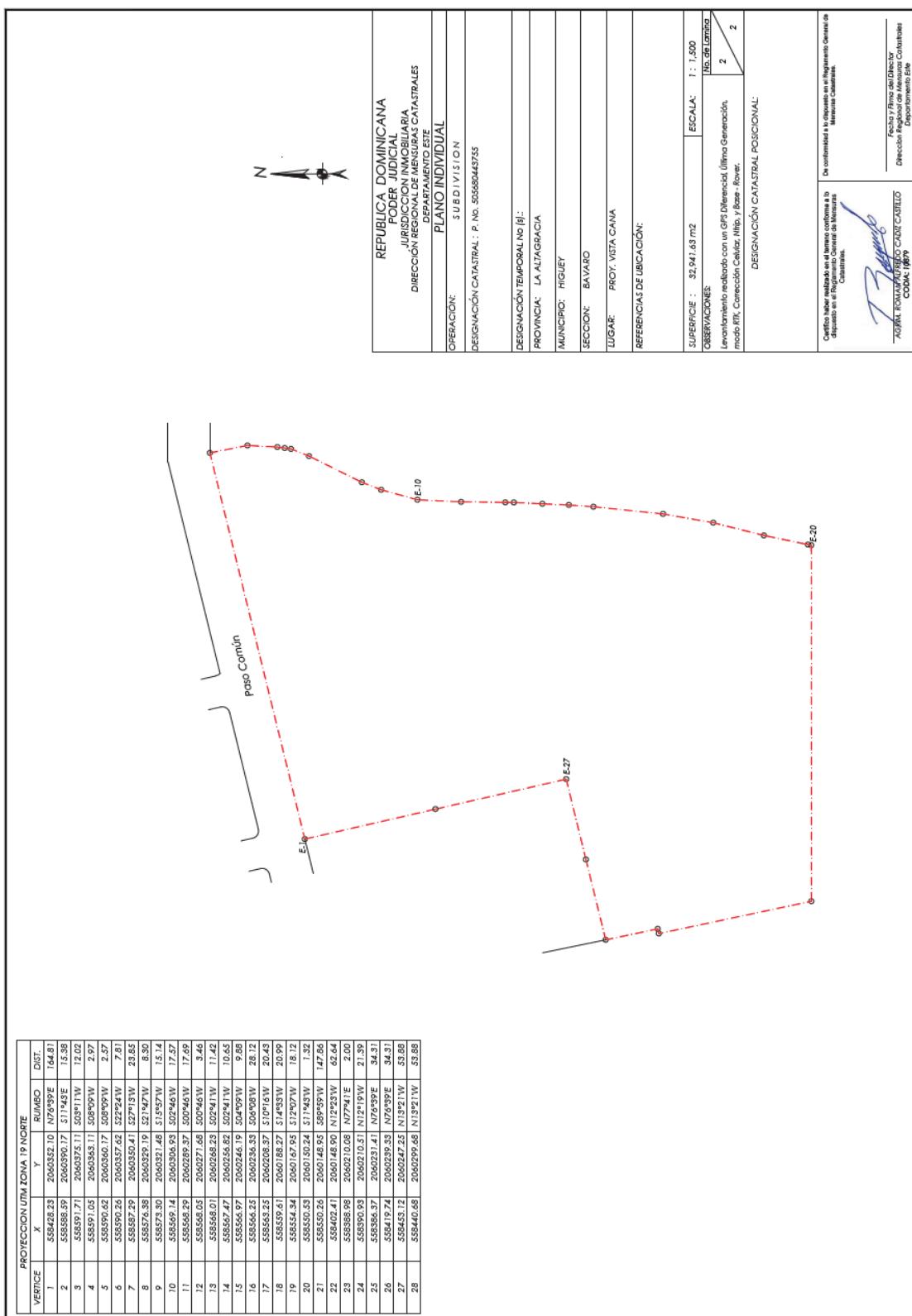
<b>EST.</b>	<b>ESTE</b>	<b>NORTE</b>	<b>EST.</b>	<b>ESTE</b>	<b>NORTE</b>
<b>1</b>	558428.2	2060352	<b>15</b>	558567	2060246
<b>2</b>	558588.6	2060390	<b>16</b>	558566.3	2060236
<b>3</b>	558591.7	2060375	<b>17</b>	558563.3	2060208
<b>4</b>	558591.1	2060363	<b>18</b>	558559.6	2060188
<b>5</b>	558590.6	2060360	<b>19</b>	558554.3	2060168
<b>6</b>	558590.3	2060358	<b>20</b>	558550.5	2060150
<b>7</b>	558587.3	2060350	<b>21</b>	558550.3	2060149
<b>8</b>	558576.4	2060329	<b>22</b>	558402.4	2060149
<b>9</b>	558573.3	2060321	<b>23</b>	558389	2060210
<b>10</b>	558569.1	2060307	<b>24</b>	558390.9	2060211
<b>11</b>	558568.3	2060289	<b>25</b>	558386.4	2060231
<b>12</b>	558568.1	2060272	<b>26</b>	558419.7	2060239
<b>13</b>	558568	2060268	<b>27</b>	558453.1	2060247
<b>14</b>	558567.5	2060257	<b>28</b>	558440.7	2060300





PLANTA ARQUITECTONICA - NIVEL 1  
Escala 1:200

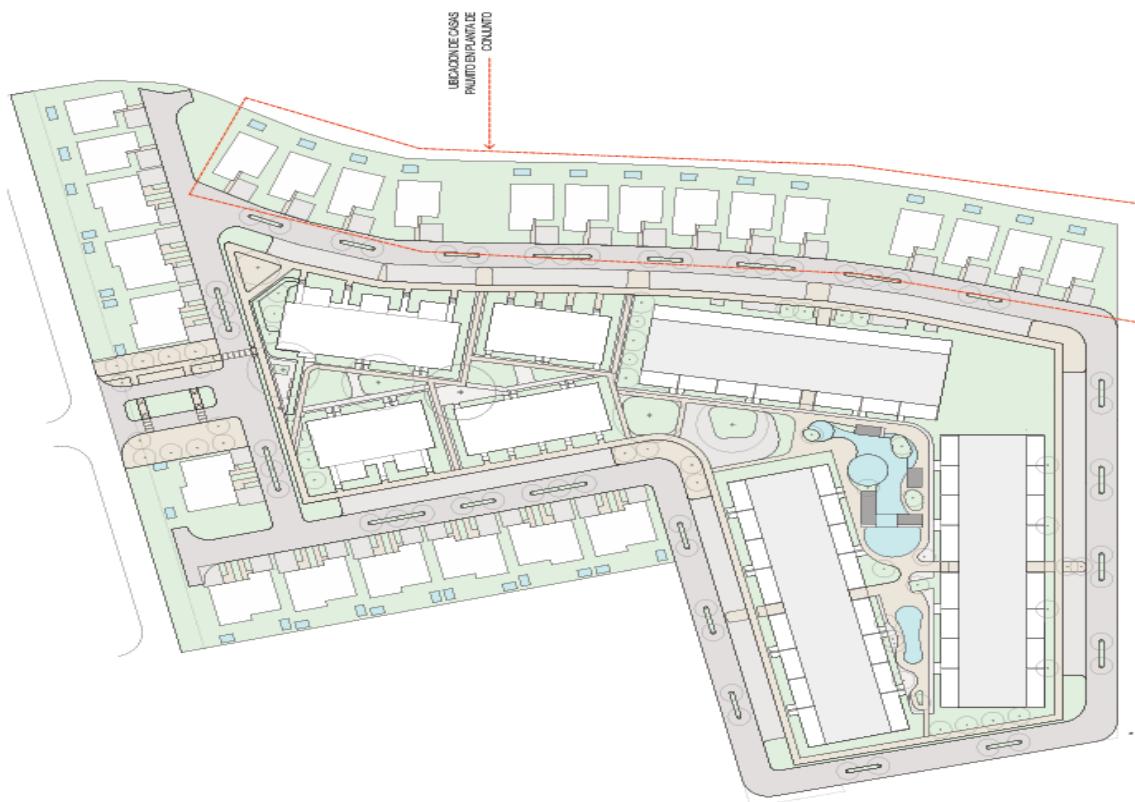
**1.1.7 Mapa utilizando los vértices del polígono del área del proyecto y del entorno, el cual, servirá de base para todos los estudios.**



### 1.1.7.1 Coordenadas del polígono del área del proyecto

EST.	ESTE	NORTE	EST.	ESTE	NORTE
1	558428.2	2060352	15	558567	2060246
2	558588.6	2060390	16	558566.3	2060236
3	558591.7	2060375	17	558563.3	2060208
4	558591.1	2060363	18	558559.6	2060188
5	558590.6	2060360	19	558554.3	2060168
6	558590.3	2060358	20	558550.5	2060150
7	558587.3	2060350	21	558550.3	2060149
8	558576.4	2060329	22	558402.4	2060149
9	558573.3	2060321	23	558389	2060210
10	558569.1	2060307	24	558390.9	2060211
11	558568.3	2060289	25	558386.4	2060231
12	558568.1	2060272	26	558419.7	2060239
13	558568	2060268	27	558453.1	2060247
14	558567.5	2060257	28	558440.7	2060300

### 1.1.8 Máster Plan georreferenciado en formato editable DWG y/o KMZ, con sus coordenadas UTM. Viviendas



**1.1.9 Mapa a escala 1: 10,000 de uso actual del suelo, en la parcela, incluyendo las parcelas colindantes con el proyecto y su área de influencia directa e indirecta.** Especificar las obras de infraestructura de servicios públicos existentes (agua potable, energía eléctrica, sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales, etc.).

El proyecto Vista Cana Lote PW2A, estará ubicado dentro del complejo vista cana, por lo cual las parcelas que rodean el proyecto al igual que esta, se encuentran están en una constante intervención y desarrollo de proyecto de la misma naturaleza de este



**Anexo Planos proyecto y colindancia**

El área de influencia cuenta con sistema de agua potable y alcantarillado sanitario, dado que se encuentra dentro de las instalaciones de VISTA CANA.

La energía eléctrica en la zona es suplida por el Consocio Energético Punta Cana Macao (CEPM).

La topografía del terreno es plana con una cota de aproximadamente un metro (1.5 Mt.) sobre el nivel del mar, con un suelo rocoso de piedra caliza, arrecifal o calcárea, relativamente plano. Por su ubicación el inmueble se ve favorecido con las brisas dominantes que producen los vientos alisios de Este – Oeste.

## **1.2 Descripción de las Actividades y Componentes del Proyecto.**

El Vista Cana Lote PW2A como ha sido diseñado costara de tres fases fundamentales que serán Construcción, Operación y Cierre o Abandono.

### **1.2.1 Descripción General de los Proyectos.**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A consiste en la construcción y puesta en operación de un complejo habitacional distribuidos de dieciséis (16) viviendas unifamiliares de dos (2) habitaciones, 10 (20) viviendas Duplex de dos (2) habitaciones, diecinueve (19) viviendas Townhouses de dos (2) habitaciones, ciento sesenta y seis (166) apartamentos de una (1) habitación, para un total de doscientos veinte una (221) habitaciones. Las viviendas unifamiliares oscilan los 151 m<sup>2</sup>, las casas Dúplex 133 m<sup>2</sup>, los Townhouses Residences 131 m<sup>2</sup> y los apartamentos entre 30 y 100 m<sup>2</sup>.

El proyecto Vista Cana Lote PW2A ocupara un área superficial de 32,941.63 m<sup>2</sup>, y un área en construcción de 15,649.00 m<sup>2</sup>.

### **1.2.2 Descripción general de cada uno de los componentes.**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A consiste en la construcción y puesta en operación de un complejo habitacional distribuidos de dieciséis (16) viviendas unifamiliares de dos (2) habitaciones, 10 (20) viviendas Duplex de dos (2) habitaciones, diecinueve (19) viviendas Townhouses de dos (2) habitaciones, ciento sesenta y seis (166) apartamentos de una (1) habitación, para un total de doscientos veinte una (221) habitaciones.

#### **1.2.2.1 Descripción de las Edificaciones**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A consiste en la construcción y puesta en operación de un complejo habitacional distribuidos de dieciséis (16) viviendas unifamiliares de dos (2) habitaciones, 10 (20) viviendas Duplex de dos (2) habitaciones, diecinueve (19) viviendas Townhouses de dos (2) habitaciones, ciento sesenta y seis (166) apartamentos de una (1) habitación, para un total de doscientos veinte una (221) habitaciones. Las viviendas unifamiliares oscilan los

151 m<sup>2</sup>, las casas Dúplex 133 m<sup>2</sup>, los Townhouses Residences 131 m<sup>2</sup> y los apartamentos entre 30 y 100 m<sup>2</sup>.

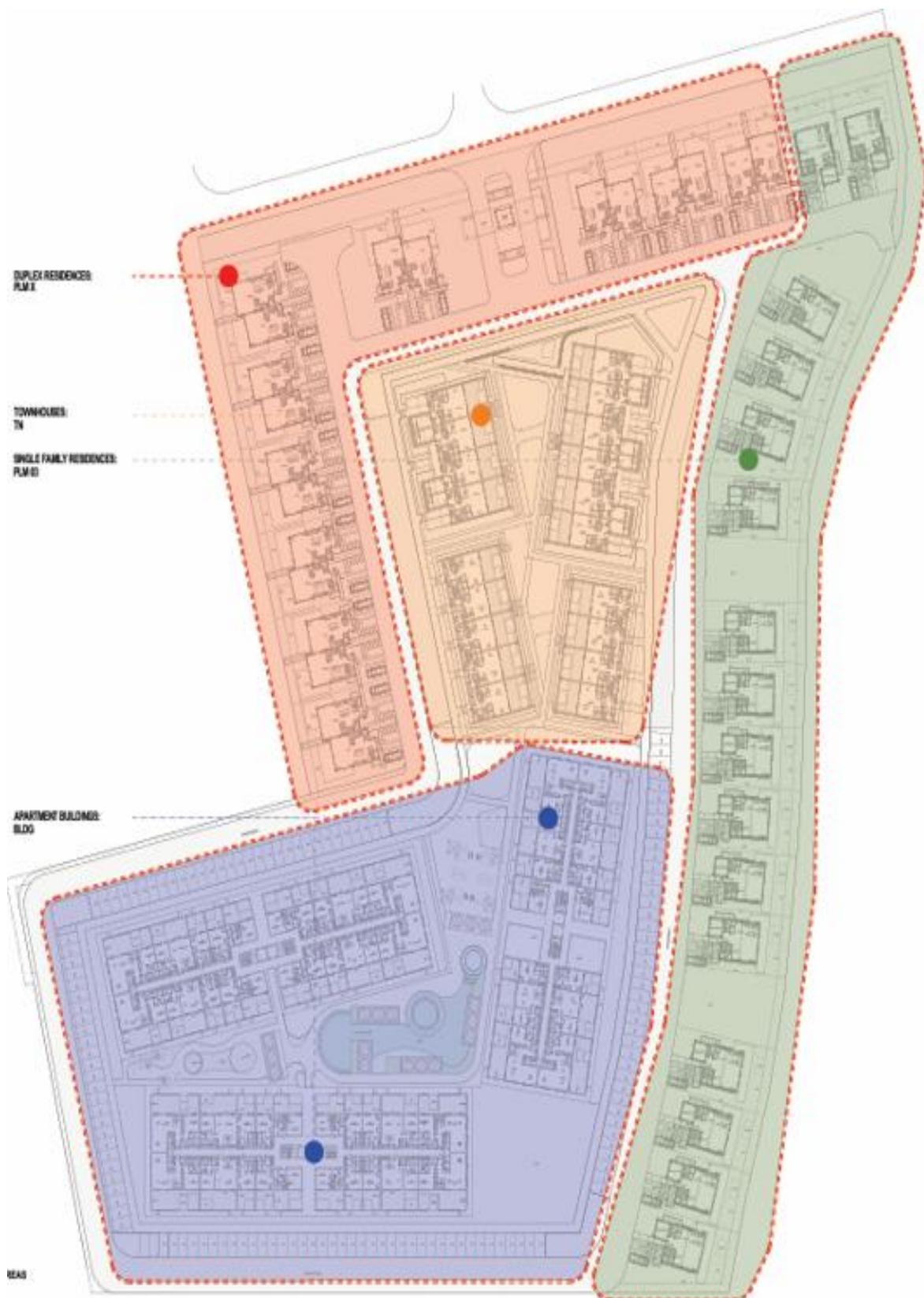
Características:

- Cocina caliente
- Balcón
- Estacionamiento paralelo
- Portero

El Proyecto, Además de todas las amenidades que brinda Vista Cana, cotara de las siguientes amenidades:

- Parque Central
- Área de Billar
- Área de Picnic
- Piscina
- Gimnasio al Aire Libre
- Lobby
- Servicio de Conserje / Porte Cochere
- Área de Bienestar
- Sundeck / Solarium
- Área de Lounge
- Garita de Seguridad





### 1.2.2.2 Descripción de las Viviendas por Modelo:

#### ➤ **Viviendas Unifamiliares:**

- ✓ 16 viviendas unifamiliares
- ✓ habitaciones y 151m<sup>2</sup> por residencia
- ✓ 32 habitaciones y 2,416 m<sup>2</sup> en total

Viviendas Unifamiliares: 16 viviendas unifamiliares 2 habitaciones y 151 m<sup>2</sup> por residencia 32 habitaciones y 2,416 m<sup>2</sup> en total Viviendas Unifamiliares: Las 16 viviendas unifamiliares están diseñadas con un enfoque en la funcionalidad y la estética moderna. Cada vivienda cuenta con un parqueo semi techado para dos vehículos en el frente, dentro de su propio solar, lo que asegura conveniencia y privacidad. En el primer nivel, la distribución interna incluye un vestíbulo que conduce a una sala amplia, seguido por un comedor y una cocina moderna. Además, este nivel ofrece un área de lavado, una sala familiar y un medio baño para visitas, optimizando así el uso del espacio. También se incluye una escalera estratégicamente ubicada para acceder al segundo nivel, donde se encuentran 2 habitaciones, cada una con baño incluido, ofreciendo privacidad y confort. Adicionalmente, hay una sala familiar privada, ideal para momentos de tranquilidad y descanso. El diseño se completa con una terraza y patio en la parte posterior de la casa, proporcionando un espacio ideal para actividades al aire libre y disfrute familiar.



➤ **Viviendas Duplex:**

- ✓ 10 (20) viviendas duplex
- ✓ habitaciones y 133 m<sup>2</sup> por residencia
- ✓ 40 habitaciones y 2,660 m<sup>2</sup> en total

Las 16 viviendas dúplex están diseñadas con un enfoque en maximizar el espacio y proporcionar funcionalidad moderna. Cada unidad dispone de un parqueo semi-techado para dos vehículos en el frente, integrado dentro de su propio solar, asegurando tanto comodidad como estética. La distribución del primer nivel incluye un vestíbulo que conduce a una sala espaciosa, seguida por un comedor y una cocina equipada para facilitar la convivencia diaria y las interacciones sociales. Este nivel también ofrece un área de lavado y un medio baño, configurados para maximizar el uso eficiente del espacio. Una escalera accesible conduce al segundo nivel, donde se ubican 2 habitaciones, cada una con su propio baño, garantizando privacidad y confort. Adicionalmente, se encuentra una sala familiar privada, perfecta para la relajación y el ocio familiar.



➤ **Viviendas Townhouses:**

- ✓ 19 viviendas townhouses
- ✓ habitaciones y 131 m<sup>2</sup> por residencia
- ✓ 38 habitaciones y 2,639 m<sup>2</sup> en total

Las 19 viviendas tipo townhouse están diseñadas en 4 bloques, separados por áreas verdes y un parque central, lo que subraya el enfoque en la funcionalidad y la estética moderna familiar. Esta disposición fomenta el uso de las áreas exteriores como extensiones naturales de los espacios interiores, potenciando así la integración con el entorno y la cohesión comunitaria. Cada vivienda cuenta con parqueo destechado para dos vehículos accesados desde la calle interna del proyecto en el frente, asegurando la conveniencia. En el primer nivel, la distribución interna comprende un vestíbulo que conduce a una sala amplia, seguido por un comedor y una cocina moderna. Además, este nivel ofrece un área de lavado y un medio baño para visitas, optimizando el uso del espacio. Una escalera estratégicamente ubicada facilita el acceso al segundo nivel, donde se encuentran 2 habitaciones, cada una con su propio baño, proporcionando privacidad y confort. Además, hay una sala familiar privada, ideal para momentos de tranquilidad y descanso. El diseño interior se complementa con una terraza con jacuzzi en la parte posterior de la casa, creando un espacio ideal para el disfrute al aire libre y la convivencia familiar.



➤ **Apartamentos:**

- ✓ 166 viviendas unifamiliares
- ✓ 1 habitaciones y 30 m<sup>2</sup> -100 m<sup>2</sup> por residencia
- ✓ 166 habitaciones y 7,934 m<sup>2</sup> en total

Los 166 apartamentos están diseñados alrededor de un área común que incluye una amplia variedad de espacios recreativos. Destaca una piscina central que se extiende aproximadamente 700 m<sup>2</sup>, equipada con zonas específicas para tomar el sol y una piscina dedicada para niños, lo que asegura diversión y seguridad para todas las edades. Cada edificio consta de 3 niveles y ofrece entradas individuales, además de facilitar el acceso a través de dos escaleras y ascensores, optimizando así la funcionalidad y la privacidad para los residentes. En el primer nivel, todos los apartamentos disfrutan de una generosa terraza con jacuzzi, perfecta para el relax y la socialización. En los niveles superiores, los apartamentos cuentan con balcones que ofrecen vistas impresionantes del territorio circundante y/o de la piscina central, creando un ambiente relajante y visualmente atractivo. Cada unidad está diseñada con una habitación que incluye su propio baño. Las opciones más amplias además incorporan un family room y un medio baño extra. Completando estas comodidades, cada apartamento está equipado con cocina, área de lavado y amplios closets, asegurando comodidad y eficiencia en la distribución del espacio.



**1.2.3 Disposición general de los componentes en su conjunto, en un mapa a escala que permita evaluar la localización en toda su extensión.**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A, prevee la ejecución de un proyecto habitacional de apartamentos y villas, los cuales se ubican de en un área dentro de las instalaciones del proyecto habitacional VISTA CANA, un área previamente autorizada y apurada por Licencia Ambiental. Todos los componentes se presentan en los planos Arquitectónicos Adjuntos.



### 1.2.4 Costos estimados (inversión por componente, por fases e inversión total)

El proyecto Vista Cana Lote PW2A, prevé una inversión de RD\$ 582,291,562.21.

PROPIETARIO: **BLUE DOWNTOWN PALMAS**  
 PROYECTO: **VISTA CANA LOTE PW2A**  
 FECHA: **30 SEPTIEMBRE 2024**



Presupuesto Estimado de Obra		
Área Total de Construcción	15,649.00	M2
Casas (55 unids.)	7,715.0	M2
Apartamentos (166 unids.)	7,934.0	M2
<b>Inversión Total US\$</b>	<b>9,704,859.37</b>	
	USD	Precio Unit
<b>Inversión Total</b>	<b>9,704,859.37</b>	<b>620.16</b>
Terreno	1,099,066.67	70.23
Permisos	41,665.67	2.66
Diseño y Planos	35,000.00	2.24
Dirección de Obra	72,000.00	4.60
Gastos Administración Interna	144,000.00	9.20
Obra Civil Edificios y Casas		
Estructura/Plomería/Eléctrica	3,593,201.75	229.61
Terminación	1,756,951.75	112.27
Piso	752,480.88	48.08
Revestimiento	128,116.23	8.19
Sanitarios y Grifería	217,336.67	13.89
Jacuzzi	340,000.00	21.73
Cocinas	275,982.68	17.64
Closet	89,409.56	5.71
Pegamento	10,407.89	0.67
Aire Acondicionado	14,868.42	0.95
Obra Civil Área Común		
Movimiento de Tierra	291,266.67	18.61
Cisterna		
Planta Eléctrica		
Urbanización - Hidráulica	81,250.00	5.19
Urbanización - Agua Sanitaria	130,000.00	8.31
Lobby		
Jardinería	21,875.00	1.40
Luces / Video Camera		
Piscina	15,833.33	1.01
Asfalto / Parqueo	54,947.20	3.51
Otros		
Gastos Indirectos		
Comisiones y Gastos de Venta	353,600.00	22.60
Marketing y Publicidad	70,720.00	4.52
Notarios y Abogados	7,072.00	0.45
Contabilidad Auditoría	7,072.00	0.45
Impuestos Menores		
Gastos Varios	85,000.00	5.43
Gastos Financieros		
Gastos Financieros	15,734.00	1.01
Imprevistos		
Imprevistos		
<b>Total Inversión</b>	<b>USD \$</b>	<b>620.16</b>
	Tasa Cambio: 60.00	
<b>Total Inversión</b>	<b>RD \$</b>	<b>582,291,562.21</b>



Ing. O. Alvarez

**1.2.4.1 Cronograma de Ejecución del proyecto según actividades de interés para la gestión ambiental.**

La construcción Vista Cana Lote PW2A se contempla en un plazo de 2 años.

**1.2.5 Estimación de la mano de obra requerida durante las fases del proyecto.**

Durante la construcción de la obra se utilizarán albañiles, plomeros, electricistas, varilleros, formaleteros, entre otros empleados de la construcción.

El proyecto Vista Cana Lote PW2A sus respectivas construcciones de las calles, el sistema del alcantarillado sanitario, red de distribución de agua potable del proyecto, construcción de viviendas, entre otros, generará aproximadamente 65 empleos en la fase de construcción, de los cuales 15 son administrativos y 50 son trabajadores de la construcción. La operación del proyecto generara unos 30 empleos de servicios administración permanentes, vinculados a los trabajos de administración y mantenimiento.

**1.2.6 Descripción de las actividades de seguridad e higiene durante la fase de operación, medidas a tomar.**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A, implementara sistemas de seguridad que buscan prevenir, evitar y controlar la acciones que puedan poner en riesgo la seguridad de cada uno de su personal y contratista.

Para la fase de operación se ha diseñado un programa de respuesta a situaciones de emergencia

**1.2.7 Vida útil del proyecto**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A, es un proyecto de carácter urbanísticos y salvo alguna condición excepcional que genere el abandono de este, su ciclo de vida puede sobrepasar de un siglo.

### 1.2.8 Porcentaje de área verde

El proyecto Vista Cana Lote PW2A, maneja más del 12% del área de diseño como área verde de manera directa, sumado a lo que de manera particular se manejara en cada una de las edificaciones de villas y edificio de apartamento, lo cual dicta que, en sentido general, las áreas verdes superaran el 20% del área total del proyecto.

## 1.3 Análisis de Alternativas

El presente análisis explora tres alternativas de desarrollo para el proyecto Vista Cana Lote PW2A, enfocadas en la sostenibilidad ambiental, social y económica. Cada alternativa busca maximizar los beneficios del proyecto asegurando su viabilidad a largo plazo y reduciendo su impacto en el entorno.

### 1.3.1 Desarrollo Verde Integrado

Esta alternativa se enfoca en potenciar el concepto de espacios verdes centrales y perimetrales que caracterizan la propuesta conceptual del proyecto. Se busca optimizar la integración de las áreas verdes con las residencias, garantizando un entorno saludable y agradable para los residentes.

#### Características principales:

- Consolidación del espacio verde central como pulmón del proyecto.
- Incorporación de especies nativas para reducir mantenimiento y consumo de agua.
- Instalación de sistemas de riego eficientes y captación de aguas pluviales.
- Ampliación de áreas de sombra y confort climático.

#### Beneficios:

- Mejora la calidad ambiental y la biodiversidad del entorno.
- Aumenta el atractivo del proyecto para familias y compradores sensibles al medio ambiente.
- Reducción de costos operativos a largo plazo.

#### Desafíos:

- Inversión inicial en paisajismo y sistemas de riego.
- Necesidad de mantenimiento continuo para preservar la calidad de los espacios verdes.

### 1.3.2 Desarrollo Comunitario Inclusivo

Esta alternativa prioriza la integración social mediante espacios comunes de calidad y actividades comunitarias que fomenten la convivencia.

**Características principales:**

- Diseño abierto de las áreas comunes para mayor visibilidad y seguridad.
- Programas de actividades como ferias vecinales, clases al aire libre y eventos deportivos.
- Inclusión de infraestructura para movilidad no motorizada (senderos peatonales y ciclo-rutas).
- Áreas de juegos infantiles, piscinas comunitarias, gimnasios al aire libre y terrazas comunes.

**Beneficios:**

- Fomenta un sentido de pertenencia y comunidad entre los residentes.
- Mejora la calidad de vida y la cohesión social.
- Disminución del uso del vehículo privado.

**Desafíos:**

- Coordinación constante para la gestión de eventos y actividades comunitarias.
- Inversión en mobiliario urbano y mantenimiento de espacios de uso común.

### 1.3.3 Desarrollo Mixto Residencial Diversificado

Basado en la variedad tipológica que plantea el proyecto, esta alternativa promueve un desarrollo mixto y dinámico que atienda a diversos perfiles de residentes.

**Características principales:**

- Combinación de residencias unifamiliares, dúplex y townhouses.
- Flexibilidad de diseño para futuras adaptaciones según demanda del mercado.
- Espacios recreativos y de servicios compartidos para todas las tipologías.
- Integración de servicios de conveniencia dentro del proyecto para mayor autosuficiencia.

**Beneficios:**

- Amplía el mercado objetivo del proyecto.
- Favorece la resiliencia económica del desarrollo.
- Estimula la interacción entre diferentes grupos demográficos.

**Desafíos:**

- Complejidad en la planificación urbana y en la administración del proyecto.
- Necesidad de una adecuada segregación de flujos y zonas para mantener la armonía del conjunto.
- Este análisis permitirá seleccionar la combinación de alternativas que mejor se adapte a los objetivos del proyecto, garantizando su éxito en el contexto de Vista Cana.

## 1.4 Fase de Construcción

Descripción del proyecto, presentación general del proyecto con cada una de sus componentes, describir cada uno de ellos, así como, las actividades y equipos en la y operación.

### 1.4.1 Actividades de la Etapa de Construcción

El proyecto Vista Cana Lote PW2A consiste en la construcción y puesta en operación de un complejo habitacional distribuidos de dieciséis (16) viviendas unifamiliares de dos (2) habitaciones, 10 (20) viviendas Duplex de dos (2) habitaciones, diecinueve (19) viviendas Townhouses de dos (2) habitaciones, ciento sesenta y seis (166) apartamentos de una (1) habitación, para un total de doscientos veinte una (221) habitaciones. Las viviendas unifamiliares oscilan los 151 m<sup>2</sup>, las casas Dúplex 133 m<sup>2</sup>, los Townhouses Residences 131 m<sup>2</sup> y los apartamentos entre 30 y 100 m<sup>2</sup>.

Las actividades de construcción están asociadas a:

#### ➤ Actividades de Preparación del Lugar

- Tala y Descapote.
- Construcción de instalaciones provisionales y actividades del personal
- Trazo y nivelación
- Acopio de materiales
- Terrecería
- Contratación de Personal

#### ➤ Actividades de Construcción

- Excavación de fundaciones, colectores de aguas lluvias y agua potable
- Construcción de Casetas de Acceso
- Construcción de vías de Acceso
- Construcción de edificaciones
- Construcción Instalaciones Generales
- Construcción de Sistema de Recolección de Aguas
- Revegetación
- Limpieza de Materiales

#### 1.4.1.1 Actividades de la Etapa de Preparación de Sitio.

El proyecto Vista Cana Lote PW2A se desarrollará dentro de las instalaciones de VISTA CANA, un complejo habitacional autorizado, por lo cual el terreno fue

Declaración de Impacto Ambiental Vista Cana Lote PW2A Código S01-24- 06793  
adquirido previo a una intervención que elimino gran parte de la vegetación natural del área del proyecto.

Durante esta etapa se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- **Tala y Descapote.**

Se realizará una remoción de la vegetación y se eliminara parte de la cubierta vegetal de los espacios donde se ubicarán la infraestructura, Conservando aquella área que por su condición especial no serán intervenidas; cabe destacar que parte de estas acciones han sido tomada, dado que el área seleccionada para el proyecto forma parte de un área previamente autorizada.



- **Construcción de instalaciones provisionales y actividades del personal.**

Se refiere a la construcción de edificaciones temporales consistentes en bodegas y oficinas administrativas, muro perimetral de lámina y madera, e instalación

temporal de letrinas portátiles y depósitos para desechos sólidos comunes que serán utilizados durante las etapas de preparación de sitio y construcción del proyecto. En esta actividad se demandará de agua para los trabajadores, quienes generarán vertidos líquidos y desechos sólidos.

- **Trazo y Nivelación.**

Se elaborarán niveles para demarcar los puntos en los cuales se proyectarán las instalaciones del proyecto; vías de circulación, viviendas, área de esparcimiento, parqueos y área de manejo de residuos.

- **Acopio de Materiales.**

Consiste en el suministro y colocación adecuada de materiales que se utilizarán en la fase de construcción como arena, grava, bloques, baldosas, material selecto, entre otros. Se destinará un área en la entrada de servicios del proyecto para la recepción y acopio de los materiales y aparcamiento de equipos de construcción.

- **Terrecería.**

Dentro de las actividades inherentes a la preparación de sitio, se desarrollará la terrecería para conseguir los perfiles de emplazamiento de la infraestructura de edificaciones y de circulación. Dentro de esta actividad, se ha previsto conformar las rasantes de las vías de acceso y las terrazas de construcción de las villas siguiendo la conformación del terreno, de modo que se pueda cumplir con la normativa técnica y simultáneamente realizar la belleza paisajística en el diseño de la infraestructura.

La terrecería se realiza de forma mecanizada estableciendo los niveles óptimos contemplados en la ingeniería del proyecto. Toda la terrecería ha sido calculada en función de la compensación equilibrada del material de corte y de relleno, a fin de evitar sobrantes que impliquen costos adicionales en su disposición final, al trasladarlos a lugares fuera del área del Proyecto

*Ver planos .*

- **Contratación de Personal**

Se requiere la contratación de personal no especializado y especializado, para la realización de labores, así como de equipos especializado, por lo cual se hará necesaria la contratación temporal de empresas que manejen equipos.

#### 1.4.1.2 Actividades de la Etapa de Construcción.

- **Construcción de Casetas de Acceso.**

La caseta de acceso contará con un área de vigilancia, con barra de acceso de entrada y salida y áreas del personal de control y la misma se ubica contiguas al edificio de administración.



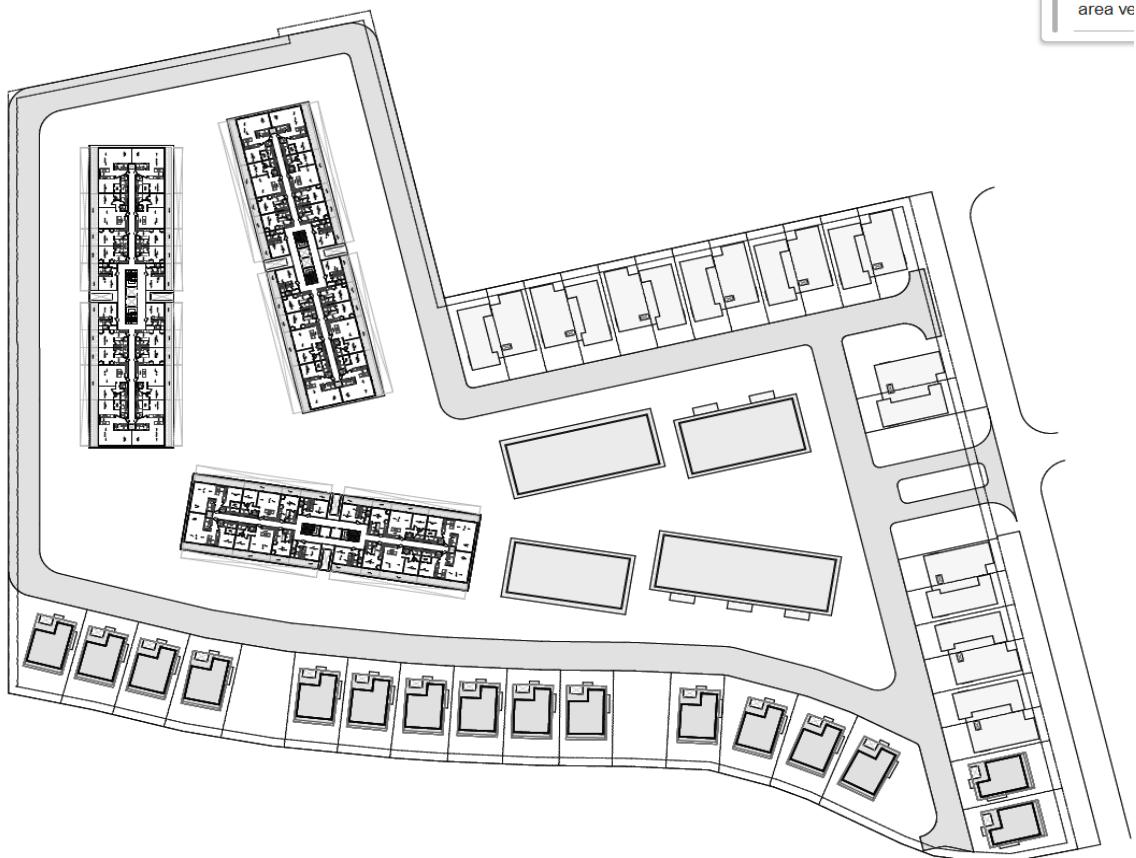
El acceso peatonal se controla a través de una puerta que conecta la acera exterior con la interior del proyecto. La entrada y salida de vehículos será controlada con brazos mecánicos. Estas áreas están previstas para ser construidas con el sistema tradicional con hormigón de 8", pañetado y pintado. Los techos se han contemplado con losas de hormigón.

- **Construcción de vías de Acceso.**

Comprende la construcción del sistema de circulación interno a conectarse a la circulación principal de Vista Cana. Estas vías de circulación serán diseñadas y pavimentadas con concreto asfáltico respetando el derecho de vía. Las circulaciones principales y secundarias se adaptarán a la topografía actual del terreno a desarrollar, con el fin de no generar altos volúmenes de movimiento de tierra. Las vías serán construidas tomando en cuenta la comunicación con todos los bloques de viviendas que conforman el complejo.

El conjunto contará con una vía principal de acceso para hacer la interconexión entre los ambientes generales del proyecto. Esta vía tendrá una dimensión de 12.0 m de ancho, este perfil contempla una acera de hormigón con 2.0 m de ancho, y los tramos viales de dos carriles cada uno, con 6.00 m de ancho, con acabado final en asfalto.

Las pendientes de escurrimiento de las vías serán aproximadamente de 1% en algunos tramos en otros es variable.



Vías de interconexión interna del proyecto

- Excavación de fundaciones, colectores de agua potable, pluviales y residuales**

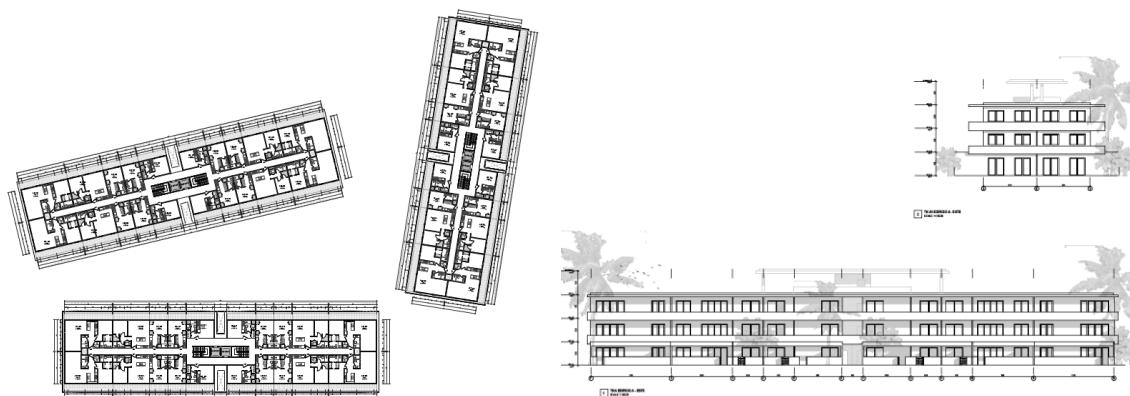
Consistirá en la realización de las excavaciones o zanjas para la colocación y construcción de las fundaciones de la infraestructura a construir. Ha comprendido el trazo de líneas y niveles de referencia, construcción de cimentación, colocación de armadura y tubería, preparación y lleno con concreto de las fundaciones para la construcción de las obras que se levantan. Además, la excavación para instalar el sistema de entrada de aguas potable y deposición de aguas negras y aguas pluviales, las cuales será canalizado por aceras de una red de vías de circulación hacia los desarenadores desde donde serán enviadas a los colectores principales, desde donde serán infiltradas al subsuelo.

Las pendientes de escurrimiento de las vías serán aproximadamente de 1% en algunos tramos en otros es variable.

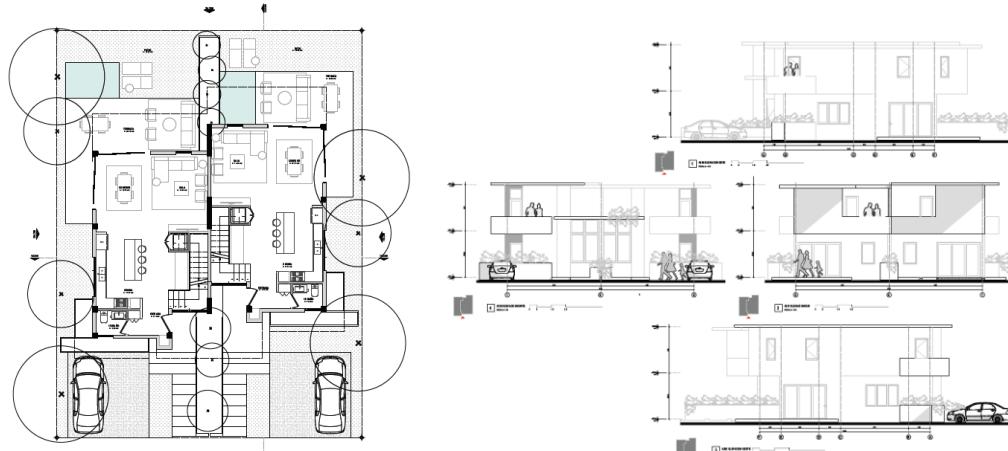
*Ver plano anexos de Red Vial*

- **Construcción de Edificaciones Habitacionales.**

Comprende la construcción y colocación de armadura, preparación y lleno con concreto en soleras de fundación, soleras intermedias, refuerzos verticales, colocación del material de paredes de bloque de concreto y entrepiso. La construcción de las viviendas estará basada en un sistema mixto de paredes de carga con bloques de concreto, cimentados sobre una solera de fundación corrida. Los techos de las viviendas serán a base de estructuras y techos de hormigón.



Edificios



Villas

### Construcción Instalaciones Generales.

Las instalaciones generales están referidas al montaje de componentes funcionales para atender las necesidades de los residentes y forman parte de la ingeniería del proyecto.

- **Construcción de Sistema de Recolección de Aguas Pluviales.**

Para el diseño pluvial se tuvieron en consideración el área de aportación de cada una de las cuencas, así como las posibles áreas circunvecinas que de alguna forma pudiesen influir en el diseño. Para obtener el caudal de aportación de cada una de las cuencas se empleó el método racional ( $Q = C \cdot I \cdot A$ ), considerando la intensidad de lluvia en la zona y un coeficiente de escorrentía teniendo en cuenta que se trata de una zona urbana.

Las Aguas pluviales provenientes de los techos serán recolectada con el diseño de un sistema de evacuación de pluvial compuesto de lima hoyo y lima tasa recogidas por bajantes 3" PVC (SDR-41), hasta el nivel del suelo, Por otra parte, las calles serán diseñadas con su pendientes y bombeo para la rápida circulación del agua pluvial especificados en el diseño, donde será recolectada por los contenes, hasta los Imbornales.

- **Limpieza de Materiales.**

En el desarrollo del proceso constructivo del proyecto, los residuos y escombro de construcción, aprovechables de madera, hierro y otros que se generen, serán rehusados por el contratista en otros proyectos. Los desechos no reutilizables sobrantes serán retirados y transportados a sitio autorizado por la municipalidad por una empresa registrada para el manejo de estos.

- **Construcción de Jardines.**

Se refiere al establecimiento y mantenimiento de revegetación que se ejecutará en los espacios abiertos del proyecto, la cual se irá realizando en la medida se concluya la construcción de las viviendas e infraestructura. Se revegetarán los espacios destinados como jardines abiertos dentro del área del proyecto de acuerdo con el plan diseño de revegetación y que se incluye en el Programa de Manejo Ambiental.

#### **1.4.1.3 Ruta de movilización de las maquinarias y equipos a utilizar** (Características de las vías por las que serán movilizadas, incluyendo mapa de ruta si es necesario y las frecuentes de los movimientos)

Dado que Vista Cana Lote PW2A se desarrolló dentro del complejo Vista Cana, la ruta de movilización de equipo desde y hacia el proyecto será a partir de la entrada de servicios y la misma estará integrada desde o hacia la Av. Aloma, hasta o desde la Circunvalación Verón- Bávaro.



**1.4.1.4 Movimientos de tierra** (Especificar el volumen estimado a movilizar, profundidad de la excavación donde se colocarán los cimientos de los edificios, así como la gestión que se hará de los mismos y la superficie ocupada por cada uno y el terreno necesario para el acopio de materiales.

El Movimiento de tierra en el área este asociado a la colocación de una capa de caliza que servirá de compensación de la zona. En tal sentido y al igual que las actividades de las vías en construcción, lo que se realizará será una terraza, sobre la cual se realizarán las obras de edificaciones. El volumen de tierra a mover no ha sido determinado; aunque partiendo de la condición del terreno no será significativo.

La ruta para el movimiento de tierra obedecerá igual condición que la ruta de transporte de equipos

**1.4.1.5 Flujo vehicular en la etapa de construcción de rutas de acceso (internas y externas)**

El Flujo que se estará dando en la Contrucción estará asociado a equipos trayendo materiales, así como los relativos a entrada y salida de personal, esto se llevaran a cabo por el acceso principal del complejo, el cual tiene una carretera céntrica de dos vías que comunica los diferentes proyectos. No se

estima que este flujo no será significativo en función de las actividades que se desarrollan en la zona.

#### **1.4.1.6 Ubicación de los caminos de acceso para el movimiento y circulación de camiones y equipos a utilizar en el transporte de materiales de construcción del proyecto.**

El siguiente mapa identifica las diferentes vías y accesos con la que cuenta el proyecto



#### **1.4.1.7 Disposición final de botes (Los botes de material contarán con los talonarios de bote y acarreo suministrado por el viceministro de Suelos y Aguas)**

No se prevé haya grandes volúmenes de Botes, pero se realizará solicitud formal de los tiques de botes para tales propósitos.

#### **1.4.1.8 Descripción general del campamento, área a ocupar y número de personas.**

Se diseñará una oficina principal de campamento, la cual formará parte de la ingeniería de proyecto. Este campamento está en la actualidad siendo la administración de las construcciones de viales que está realizando Vista Cana y el mismo consiste en una oficina elaborada a partir de Furgones. En igual sentido

se colocan furgones de almacenamiento para el almacenamiento y manejo de materiales.



#### **1.4.1.9 Equipos y Maquinarias por utilizar en la fase de construcción:**

- 1 Pala o Retropala
- 1 Tractor CAT
- 1 Rodillo Rolland
- 1 Cortadora de espada

Estos equipos recibirán mantenimiento por parte del contratista en función horas trabajadas.

#### **1.4.2 Requerimiento de servicios para la construcción y el campamento (Cantidades y fuente).**

##### **1.4.2.1 Agua**

La demanda de agua durante la construcción esta relegada a la utilizada para para la preparación de material de hormigón en las obras de preparación de sitio y construcción de contenes.

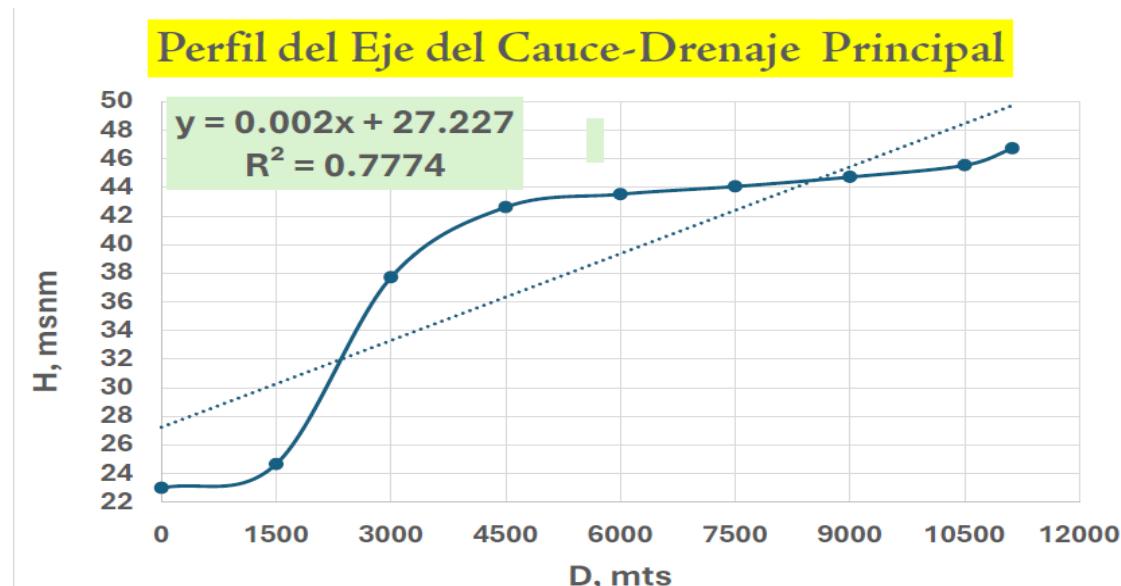
El volumen no ha sido determinado y esta son suplida en por Vista Cana.

##### **1.4.2.2 Drenaje Pluvial**

El sistema de drenaje de Vista Cana Lote PW2A estará sujeto al diseño, y cálculos del sistema de drenaje pluvial del área

Para caracterizar la zona de estudio del proyecto, con la ayuda de un modelo digital del terreno (MDT), hemos delimitado la zona basada en altitud y pendiente para lograr entender cómo escurren los terrenos del proyecto y su zona aledaña. A esta delimitación la hemos llamado Área o Zona de Drenaje.

Para ello, nos auxiliamos del software de ArcMap 10.8.2, a fin de determinar las características geomorfológicas de la zona y delimitar el área de influencia de los flujos de aguas superficiales que desembocan en el mar.



- **Descripción general de las condiciones de drenaje y el sistema de drenaje a implementar**

El drenaje pluvial del área donde se levanta el proyecto Vista Cana Lote PW2A, obedece al drenaje natural, lo que motivo a los diseñadores, diseñar Colectores y desarenadores, así como canalizaciones que permitan la disposición de estas al subsuelo.

- **Capacidad de Evacuación**

El Diseño del sistema, sumado la capacidad de infiltración del suelo

- **Riesgo de Inundación**

Según el sistema de información Geográfica, la zona presenta riesgos de inundación.

- **Destino Final de las Aguas de Drenaje**

Las aguas que de drenaje que por causas de las precipitaciones se generen en Vista Cana Lote PW2A, serán infiltradas al subsuelo.

*Anexo Planos de Drenaje*

#### **1.4.2.3 Energía Eléctrica**

Durante la construcción se utilizará energía para la iluminación del área y esta será suministrada por el sistema eléctrico estará alimentado por el Consorcio Energético Punta Cana –Macao CEPREM, a través del complejo Vista cana.

#### **1.4.2.4 Alimentación y Cocina**

En la obra se le suministran botellones de agua que administran de acuerdo a las necesidades. En cuanto a suministro de alimentos; existe dentro del complejo comedores desde donde se le suple demanda de alimentos a los trabajadores en las respectivas horas de almuerzo y en algunos casos la compañía subcontratada les lleva alimentos.

#### **1.4.2.5 Servicios Sanitarios**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A, contara con unidades sanitarias colocadas de manera estratégica en el área del campamento y área de gran afluencia de trabajadores, a los fines de manejar los riesgos de contaminación del área.

De igual manera, la oficina de obra contara de su baño propio para el uso de los ingenieros.

#### **1.4.2.6 Manejo de Residuos Sólidos Tipo Municipal**

- Generación de Residuos**

La generación de desechos sólidos durante la fase de construcción del proyecto Vista Cana Lote PW2A, está caracterizada por los escombros, los materiales producto del desmonte y el descapote y los residuales domésticos generados por los trabajadores. Se calcula que la cantidad generada de dichos residuales ascenderá a 0.5 ton/día, siendo mínima la cantidad de desechos peligrosos generados.

- Disposición Final de Residuos**

Los residuos constructivos están siendo dispuestos según su condición, donde los escombros serán depositados en área autorizadas para estos.

Los cortes de vegetación durante el desbroce serán triturados y mezclados con la escasa capa de duelo para la producción de compostos

Los desechos de construcción, tales como escombros trozos de materiales y mezcla, serán dispuestos como material de relleno en área autorizada con sus respectivos tickes de control.

Los residuos procedentes de la presencia del personal serán recogida y disposición de los residuos será realizada por una de las compañías privadas que presta sus servicios en la zona.

#### **1.4.3 Manejo de Residuos Regulados y Peligrosos de la Construcción**

El Proyecto Vista Cana Lote PW2A es un proyecto de construcción y el mismo **no generara** residuos peligrosos.

#### **1.4.4 Baños portátiles para ubicar en el área del proyecto, número de empresas que proporcionara el servicio.**

El proyecto contara con dos unidades sanitarias en el área del campamento, la cual serán manejadas por la empresa de renta de estas unidades en la zona. Esta realizara limpieza de las unidades 2 veces por semana.

### **1.5 Descripción de las Actividades de la Fase de Operación**

Las actividades antrópicas de los residentes, empleados de servicio y visitantes demandarán de recursos que producirán desechos sólidos, aguas negras y grises. Las aguas residuales de las residencias serán canalizadas a sistema de tratamiento de Vista Cana.

#### **1.5.1 Actividades de los usuarios.**

Las actividades antrópicas de los residentes, empleados de servicio y visitantes demandarán de recursos que producirán desechos sólidos, aguas negras y grises. Las aguas residuales de los lotes residenciales serán canalizadas al sistema de tratamiento del proyecto.

#### **1.5.2 Circulación de Vehículos.**

En la etapa de funcionamiento habrá un incremento en el número de vehículos ingresando y saliendo del proyecto residencial. También incluye un área para estacionamiento de visitas. Se contempla una señalización en el acceso y en el sistema interno de circulación vehicular.

### **1.5.3 Mantenimiento.**

En esta actividad se incluyen el mantenimiento de las áreas verdes, área de esparcimiento, viales, señalización, limpieza del sistema de detención, obra de paso e infraestructura que demandará servicios como las instalaciones eléctricas y agua potable, entre otros. El Proyecto se pondrá en operación el programa de mantenimiento del complejo:

- Mantenimiento de Obras Civiles.
- Mantenimiento rede eléctricas.
- Mantenimiento de redes hidráulica.
- Mantenimiento de Redes Sanitarias.
- Mantenimientos de Jardines.
- Control de vegetación en áreas verdes y zona de preservación.

### **1.5.4 Infraestructuras de Servicios para la Operación**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A se ha diseñado como un proyecto con todos los servicios, de forma tal que los inversionistas de estos se sientan satisfechos de haber adquirido más que una vivienda, un lugar de satisfacción Total.

#### **1.5.4.1 Agua Potable**

El agua es un recurso imprescindible para la vida, contar con agua potable de calidad y abundancia es, y resulta ser más que un lujo, una necesidad.

El Suministro de agua potable para el proyecto Vista Cana Lote PW2A será procedente del Complejo Vista Cana.

##### **• Descripción del Sistema de Agua Potable**

El desarrollo cuenta con una red de abastecimiento de agua con un pretratamiento que garantiza estándares de calidad para todas las promociones que se desarrollen. La red distribuye a 4 atmósferas garantizando el suministro sin necesidad de grupos de presión individualizados por parcela. El suministro de agua será garantizado mediante grupo electrógeno.

Todo el abastecimiento del proyecto se realizará a través de un acueducto de Vista Cana

Para el diseño de la acometida domiciliaria en este proyecto se toma en cuenta que:

-El diámetro mínimo de la tubería para viviendas será fijado por la Autoridad Sanitaria correspondiente

-Los trabajos correspondientes a la conexión domiciliaria serán ejecutados por la autoridad sanitaria.

En cuanto a la red de distribución de agua potable se tiene que en la misma se determina el número total de aparatos sanitarios a instalar, donde los mismos se agrupan por nivel y tipo.

Los caudales que requieren los aparatos sanitarios se resumen en la siguiente tabla:

<b>Aparato</b>	<b>Caudal (LPS)</b>
Lavamanos	0.10
Fregaderos	0.15
Inodoros sin fluxómetros	0.1
Bañeras continuas	0.20
Lavaderos	0.15
Lavadora	0.3

En los cálculos se determinan los diferentes grupos y aparatos que pueden ser abastecidos por un mismo tramo de tubería. Se toma como parámetro el porcinito de simultaneidad en que un conjunto de aparatos está conectado a una misma tubería.

Una vez se tiene el dato del gasto o caudal, es posible realizar el cálculo de las tuberías basado en las velocidades que el agua debería llevar en dichas tuberías. Se tienen los siguientes valores típicos de velocidad entre el grifo final y el fondo del depósito:

<b>Desnivel</b>	<b>Velocidad (m/s)</b>
De 1m a 4 m	0.5 a 0.6
De 4m a 10 m	0.6 a 1
De 10m a 20 m	1 a 1.5
De 20m o mas	1.5 a 2

En la práctica, la velocidad en las instalaciones de las edificaciones no debe pasar de 2 m/s para evitar ruidos y golpes de ariete, de efecto dañino en tuberías. Además, es recomendable que el valor mínimo de la velocidad sea de 0.60 m/s.

La relación de diámetro-espesor (SDR) en tuberías de agua potable será de 21 a 26 según sea el caso, ya que el sistema funciona a presión.

La presión de agua potable debe rondar entre 10 PSI (mínimo) y 60 PSI (máximo). Si la presión de agua sobrepasa la máxima debe utilizarse una válvula reguladora de presión.

En todos los casos las tuberías de agua potable deben ir por encima del alcantarillado pluvial y de aguas negras a una distancia de 1,00 m horizontalmente y 0,30 m verticalmente. No se permite por ningún motivo el contacto de las tuberías de agua potable con líneas de gas, teléfonos, cables u otras.

- **Consumo**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A estima que para suplir a su conjunto de infraestructura tendrá una demanda de agua de unos 120 M3 de agua por dia

- **Almacenamiento y Distribución, Capacidad en m<sup>3</sup>**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A no contara con cisternas de almacenamiento agua potable para el suministro, esto por cuanto el sistema será de Vista Cana.

- **Disponibilidad de Agua de Contingencia.**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A ha diseñado tomando en cuenta todos los factores de seguridad, por lo cual en las vías principales contara con unidades de Hidrantes para disponer de agua en caso de alguna contingencia.

- **Descripción del Tratamiento Aplicado.**

Dado que el suministro de agua de la zona donde se levanta Vista Cana Lote PW2A, será suplida por Vista Cana y Su origen es de fuentes subterráneas, el agua será sometida a proceso de ablandamiento para disminuir la dureza de esta. En igual sentido las aguas serán tratadas para la eliminación de microorganismos patógenos.

- **Descripción del tratamiento aplicado en los campamentos y frente de trabajo.**

El proceso constructivo de Vista Cana Lote PW2A utiliza agua para la construcción de las viviendas y para el control de polvo en las vías no pavimentada, estas aguas no reciben ningún tratamiento.

#### **1.5.4.2 Aguas Residuales**

Las aguas que generará el proyecto Vista Cana Lote PW2A, serán de tipo doméstica, dado que es un proyecto urbanístico que no contempla otras acciones fuera de ser un proyecto de villas y apartamentos residenciales

- **Origen**

Las aguas que generará el proyecto Vista Cana Lote PW2A, provendrán de cada una de las unidades habitacionales, que tendrá el proyecto y de las áreas sociales del mismo.

Para realizar la red de aguas residuales de una vivienda se tiene que la pendiente mínima a considerar será de un 2%, en los casos de tuberías que conducen aguas exentas de materias fecales pueden aceptarse pendientes de hasta un mínimo de un 1%.

La relación de diámetro-espesor (SDR) en tuberías de aguas negras será de 32.5 a 41 según sea el caso, ya que el sistema de aguas negras se realiza por gravedad.

Los diámetros mínimos para utilizar en tuberías de aguas negras serán:  
Tubería principal: 4 pulgadas.

Tubería de descarga directa de cada aparato, exceptuando inodoros: 2 pulg  
Inodoros: 4 pulgadas

El sistema de aguas negras debe constar de una tubería de ventilación, de diámetro mínimo de 2 pulgadas que sobresalga por lo menos 0.30 del techo de la edificación.

Para el cálculo de los diámetros se considera lo siguiente el caso más desfavorable la tubería que recoge las unidades de descarga tiene 4 inodoros, 4 lavamanos, 2 bañeras, 1 fregadero, 1 lavadero y una lavadora lo que implica un

total de 24 unidades de descarga que puede ser evacuado por una tubería de 4" que soporta hasta 160 unidades de descarga.

La trampa de grasas, que forma parte de la red de aguas negras domésticas y cuya función más importante es evitar que las grasas y jabones disminuyan la eficiencia del sistemas de desagüe, debido a los residuos líquidos provenientes de las cocinas que contienen una gran cantidad de grasas y jabones, que pueden acumularse y obstruir la tubería y pasar posteriormente al sistema de recolección y por consiguiente al tanque séptico e interferir en la descomposición biológica y obstruir los poros del medio filtrante. Por consiguiente, la localización de la trampa de grasas se encuentra entre las tuberías de las cocinas y la línea de recolección de aguas servidas, en un sitio de fácil acceso a la limpieza.

La limpieza de la trampa de grasas deberá realizarse regularmente para prevenir la fuga de cantidades apreciables de grasa hacia el sistema de drenaje. Normalmente deberá limpiarse 1 vez por mes, en ninguna circunstancia deberá permitirse desperdicios gruesos y materia fecal descarguen a la trampa de grasa.

El sistema de recolección de las aguas residuales se ha generado a partir de las áreas diseñada.

El coeficiente para la dotación de aguas residuales se tomó como 0.85. El caudal de diseño de aguas residuales se ha tomado como un 85% del caudal máximo diario de aguas potables aparte también se tiene en cuenta el caudal mínimo diario para fines de chequear la velocidad de circulación en el sistema de aguas residuales en el que se considera un 50 % del caudal medio diario de aguas potables.

El diámetro utilizado en el proyecto es de 8". En las secciones donde se registran cambios de direcciones o cambios bruscos de pendientes se procedió a localizar registros de limpieza.

La inclusión de estos es necesaria, ya que permite un acceso a las alcantarillas que de otra manera dificultaría su limpieza.

La altura mínima de los registros de limpieza es de 1 m por encima del lomo de las tuberías y no se aconseja altura de registros superiores a 5m por razones de resistencia.

El trazado de la red se diseñará de forma que, en zonas urbanas, discorra por las calles, buscando que se pueda acceder fácilmente durante la explotación y preferentemente se situarán en los ejes de las calles

En general, los sistemas de saneamiento deben diseñarse para la máxima aportación prevista, dentro de un periodo de diseño de 25 años.

Se contemplaron los vertidos urbanos, de drenaje y de escorrentía, estimándose las condiciones de caudales aportados, medios caudales, punta de aguas negras, caudales máximos con escorrentía superficial y los caudales mínimos.

La profundidad debe ser la suficiente para garantizar el desagüe de todos los sistemas de vertido. El punto más elevado del perfil no deberá estar a menos de 1.20 m por debajo de la superficie del terreno y siempre 1.00 m por debajo de la tubería de la red de distribución.

La pendiente de la red de alcantarillado debe ser tal que, a caudales bajos, no se produzcan sedimentaciones y debe evitar fuertes velocidades que con presencia de materiales abrasivos arrastrados puedan deteriorar los conductos.

En la red de alcantarillado unitario la velocidad de circulación debe ser mayor o igual a 0.6 m/s y en la red de alcantarillado separativas debe ser mayor o igual a 0.3 m/s.

La velocidad límite superior será de 3 m/s para caudal máximo de A.R. y 5 m/s para el caudal máximo de A.R + A.R.U.

Valores de los coeficientes de Manning, para aguas residuales:

Material tubería	N
Hormigón simple	0.010
Concreto liso	0.012
Concreto rugoso	0.016
PVC	0.009
Hierro fundido	0.013

Se ha tomado un crecimiento de la población (K) de un 3% y se ha utilizado una dotación de 250-300 lps para el cálculo del Q medio diario.

Mediante una tabla de fórmulas en Excel y los datos obtenidos previamente calculamos las dimensiones de zanjas para los registros, los caudales correspondientes a cada uno con las condiciones de parcialmente llenos y a tubo completamente lleno, al igual que las pendientes y velocidades máximas y mínimas en las tuberías.

Las aguas serán descargadas a un cáncamo de Bombeo desde donde serán enviadas a la planta de tratamiento y posteriormente a un filtrante y al subsuelo.

- **Volumen Estimado a Generar**

Durante la operación del proyecto Vista Cana Lote PW2A, se generarán aguas residuales proveniente de las diferentes viviendas. Este volumen no ha sido cuantificado, pero basado en la experiencia, este se aproximará a los 96 M<sup>3</sup>/día; equivalente al 80% del volumen de consumo.

- **Especificar el Manejo y Disposición de las Aguas Residuales.**

El manejo de aguas Residuales de Vista Cana Lote PW2A, será a partir de la planta de tratamiento de Vista Cana.

#### **1.5.4.3 Energía eléctrica**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A, contara con suministro de energía provisto por Vista Cana. Estos tienen sus generadores de emergencia y área de almacenamiento de combustible integrada por lo tanto no habrá un área destinada al almacenamiento de combustible.

Para el proyecto se contempla un consumo diario de acuerdo con la ocupación y su abastecimiento será suministrado por la infraestructura eléctrica de Vista Cana, la cual es suministrada por CEPM. No se contemplan generadores de emergencia ni tanques Diesel.

#### **1.5.4.4 Residuos Sólidos**

- **Tipo, cantidad y origen**

El tipo de proyecto al cual pertenece el proyecto Vista Cana Lote PW2A, indica que solo saldrán sólidos domésticos

La generación de residuos de este proyecto se estima en 5 kg por vivienda por día.

- **Almacenamiento temporal**

El almacenamiento se realizará de acuerdo con las unidades habitacionales, donde el conjunto de edificios contará con una unidad de depósito colectivo y las villas con unidades de depósitos de residuos individuales.

- **Capacidad de almacenamiento**

Dado que los residuos sólidos no deben acumularse por un plazo mayor de 3 días, porque de lo contrario da origen a la proliferación de insectos y vectores, la unidad de almacenamiento se realiza para una capacidad máxima de 4 días de acumulación.

Todos los puntos destinados a almacenar los residuos sólidos deberán disponer de espacios para contenedores por categoría de clasificación. Se plantea una clasificación para cuatro tipos de residuos: orgánico, papal y cartón; vidrio; plásticos.

Cada parcela deberá proveer de un espacio de almacenaje en forma de contenedores separados con acceso desde el vial para facilitar su recogida.

- **Sistema de Recolección y Trasporte**

Los residuos que se generen en cada residencia serán manejados por la empresa que retira los residuos de Vista Cana; el costo de manejo de residuos estará incluido en el pago de mantenimiento de cada espacio.

- **Disposición final**

La Empresa que realice la disposición y transporte, asumirá la responsabilidad de dar una adecuada disposición a los residuos de conformidad a la ley 225-20.

#### **1.5.4.5 Manejo de sustancias químicas**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A, es un proyecto residencial, por lo cual no manejará sustancias químicas, fuera de los productos de limpieza del hogar y de mantenimiento de áreas.

## **1.6 Descripción de la Fase de Cierre**

El cierre del Proyecto incluye los procesos necesarios para finalizar el trabajo definido en el Plan para la Dirección del Proyecto y entregar todos los entregables que cumplen sus objetivos. Es un proceso formal con acciones determinadas para completar oficialmente el Proyecto.

El grupo de procesos de cierre del Proyecto está compuesto por procesos. Aquellos procesos realizados para finalizar todas las actividades del Proyecto.

Cerramos el proyecto. Buscamos completar formalmente el proyecto, una fase de este, u otras obligaciones contractuales.

Verificamos que se han cerrado los procesos. Verificamos que todos los procesos se han completado dentro de sus grupos de procesos. Vamos a cerrar el proyecto o una fase de este. Para ello debemos asegurarnos de que el proyecto o la fase, ha finalizado.

**II. Capítulo****DESCRIPCIÓN DE LÍNEA BASE AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA.****2.1 Descripción de Medio Físico Natural****2.1.1 Metodología:**

Para cada hora entre 8:00 a. m. y 9:00 p. m. del día en el período de análisis (2016 a 2024), se calculan las puntuaciones independientes de temperatura percibida, nubosidad y precipitación total. Esas puntuaciones se combinan en una sola puntuación compuesta por hora, que luego se agregan por día y se promedian todos los años del periodo de análisis y se suavizan.

Nuestra puntuación de nubosidad es 10 cuando el cielo está despejado y baja linealmente a 9 cuando el cielo está mayormente despejado y a 1 cuando el cielo está totalmente nublado.

Nuestra puntuación de precipitación, que se basa en la precipitación de tres horas centrada en la hora en cuestión, es 10 si no hay precipitación y baja linealmente a 9 si hay vestigios de precipitación y a 0 si hay 1 milímetro o más de precipitación.

Nuestra puntuación de turismo es 0 si las temperaturas percibidas son inferiores a 10 °C, sube linealmente a 9 si son 18 °C, a 10 si son 24 °C y baja linealmente a 9 si son 27 °C y a 1 si son superiores 32 °C o superiores.

Nuestra puntuación de playa/piscina es 0 si las temperaturas percibidas son inferiores a 18 °C, aumenta linealmente a 9 si son 24 °C, a 10 si son 28 °C, y baja linealmente a 9 si son 32 °C y a 1 si son 38 °C o superiores.

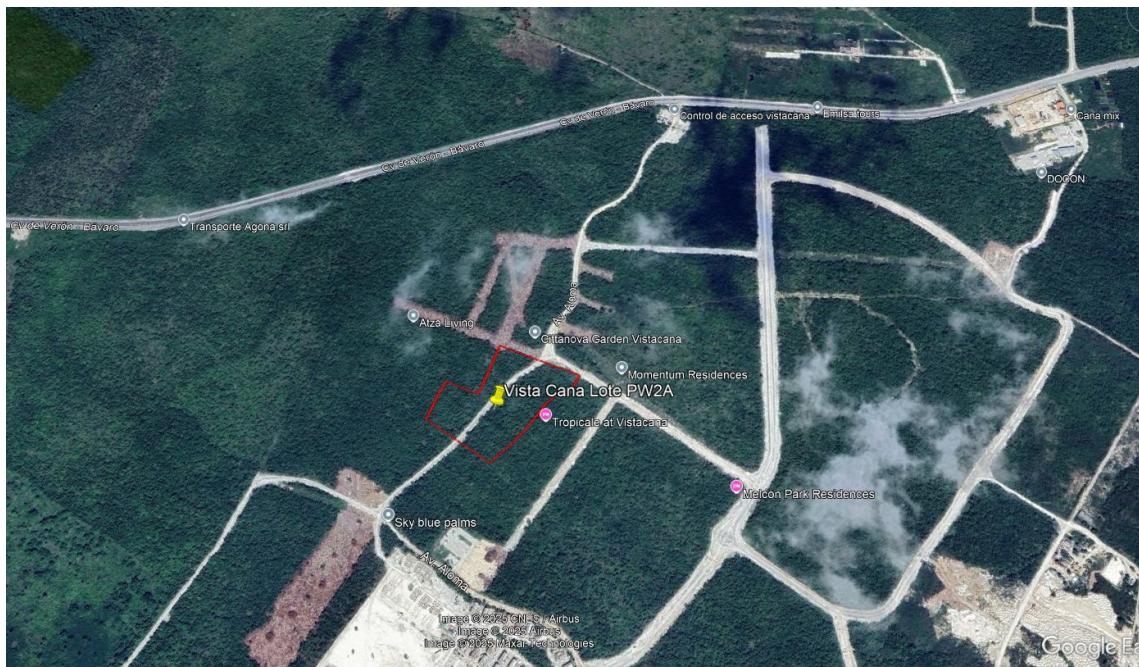
**2.1.2 Climatología**

La descripción del clima queda definida por los datos a largo plazo de los parámetros meteorológicos tales como: precipitación, evaporación, temperatura y radiación solar. Para definir el comportamiento de los factores físicos hay que analizar los datos estadísticos a través de un periodo de tiempo.

En Higüey, los veranos son cálidos y mayormente nublados; los inviernos son calurosos, secos, ventosos y mayormente despejados y está opresivo durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de

20 °C a 32 °C y rara vez baja a menos de 18 °C o sube a más de 33 °C.

Según el sistema de **INFORMACION GEOGRAFICA** zonas de vida, al área en estudio le corresponde una zona de vida de **bosque seco Subtropical (BS-S)**



### **Los Bosques Secos Subtropicales de Republica Dominicana**

Las áreas ocupadas por esta zona de vida se encuentran localizadas en diferentes lugares del país. En el suroeste se extiende una faja que empieza en Enriquillo, continuando en dirección oeste, pasando por la vertiente sur de la Sierra de Bahoruco hasta la frontera con Haití, en las inmediaciones de Pedernales. En la parte norte del Procurrente de Barahona se extiende otra faja que va desde la costa del mar Caribe hasta Jimaní, entre el límite del monte espinoso y la vertiente norte de la Sierra de Bahoruco. La línea divisoria entre el bosque seco y el bosque húmedo Subtropical se confunde en algunos lugares de la vertiente sur y este de la Sierra de Neyba y continúa en esta región hasta las inmediaciones de Pedro Corto y Las Matas de Farfán. El límite de esta zona de vida se extiende hacia el sureste por la vertiente sur de la Cordillera Central, desde Juan de Herrera, Padre las Casas, Baní, hasta Hato Viejo al sur de San Cristóbal. En el extremo sureste se extiende desde Cabo Engaño hasta San Rafael de Yuma. En el extremo noroeste se extiende desde Santiago hasta Monte Cristi, entre las vertientes norte de la Cordillera Central y la suroeste de la Cordillera Septentrional.

En esta zona de vida las condiciones climáticas se caracterizan por días claros y soleados durante los meses en que no llueve y parcialmente nublados durante la época de las lluvias y los meses de enero a marzo.

En la región Sur, las lluvias se presentan en dos épocas bien marcadas; la primera corresponde a los meses de mayo y junio, en que los vientos alisios dan origen a las lluvias convectivas más importantes del país, aunque no corresponden a las máximas precipitaciones que ocurren en esta región. La segunda época de lluvias corresponde a los meses de septiembre y octubre, en que llegan a ser las precipitaciones más importantes en esta región. En la región Norte, los meses de mayor precipitación son variables; en algunos lugares las principales lluvias se presentan de abril a junio y en otros durante los meses de septiembre a octubre.

Las precipitaciones varían desde 545 mm, en Puerto Escondido, hasta 980 mm en Santiago de los Caballeros. En estas áreas las lluvias a veces caen en forma de chubasco; en promedio, caen durante 51 días al año.

La biotemperatura media anual para esta zona de vida está muy cerca de los 22.5 °C y corresponde a una temperatura media anual de alrededor de 26 °C, especialmente en los lugares próximos a grandes masas de agua. En las zonas situadas a mayor elevación, la temperatura media anual puede disminuir hasta los 23 °C.

La evapotranspiración potencial para esta zona de vida puede estimarse, en promedio, en 60% mayor que la cantidad de lluvia total anual. El agua de lluvia que cae en estas áreas no llegar a correr por el cauce de los ríos, excepto la que proviene de las zonas de vida más húmedas.

Los terrenos correspondientes a esta zona de vida son de relieve variable, desde plano, cerca de la costa, hasta accidentado, en las vertientes de las cordilleras. La elevación varía desde el nivel del mar hasta los 700 m de altura.

La vegetación natural está constituida principalmente por especies de la familia Cactaceae, arbustos y algunos árboles. Entre las principales especies de esta zona de vida se encuentra la baitoa (*Phyllostylon rhamnoides* = *Phyllostylon brasiliense*), bayahonda o cambrón (*Prosopis juliflora*), aroma (en el Cibao) o cambrón (en el Sur) (*Vachellia farnesiana* = *Acacia farnesiana*), el guayacán (*Guaiacum officinale*) y la vera o guayacancillo (*Guaiacum sanctum*). Las especies de la vegetación varían según la calidad de los suelos; en ciertos lugares predominan el almácigo (*Bursera simaruba*) y el frijolillo (*Capparis spp.*),

mientras que el guano (*Coccothrinax argentea*) y especies del género *Croton* (tremolina blanca – *C. discolor*) son las especies más comunes en otros sitios y la uva de playa (*Coccoloba uvifera*) es común en los suelos que están situados cerca de la costa. En las zonas donde la vegetación natural ha sido eliminada predominan las especies de cactus tales como el cayuco (*Pilosocereus polygonus*), alpargata (*Consolea moniliformis*), bombillito (*Mammillaria prolifera*), guasábara (*Cylindropuntia caribaea*), melón espinoso (*Melocactus intortus* = *Melocactus communis*) y otros.

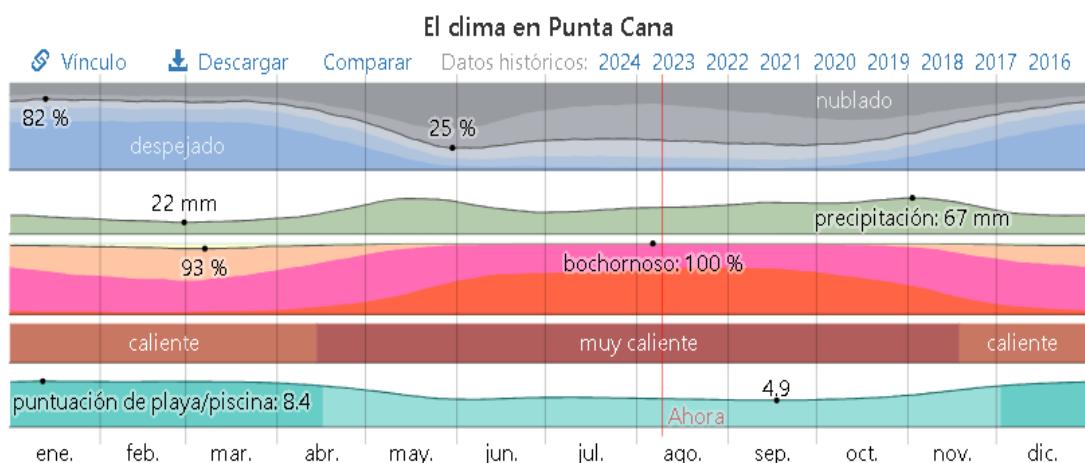
En esta zona de vida las especies nativas son de crecimiento lento en su desarrollo. La formación de nuevos rodales por regeneración natural ocurre especialmente cuando hay suficiente humedad en los suelos.

El uso de la tierra en la agricultura sin riego se encuentra restringido a las especies de período vegetativo corto por la poca duración de las épocas de lluvia. Sin embargo, la presencia de plagas y enfermedades es muy escasa y las condiciones climáticas son apropiadas para el desarrollo de actividades agropecuarias.

### 2.1.1.1 El Clima en Punta Cana

En Punta Cana, los veranos son largos, cálidos y nublados; los inviernos son calurosos y mayormente despejados y está opresivo y ventoso durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 22 °C a 31 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 32 °C.

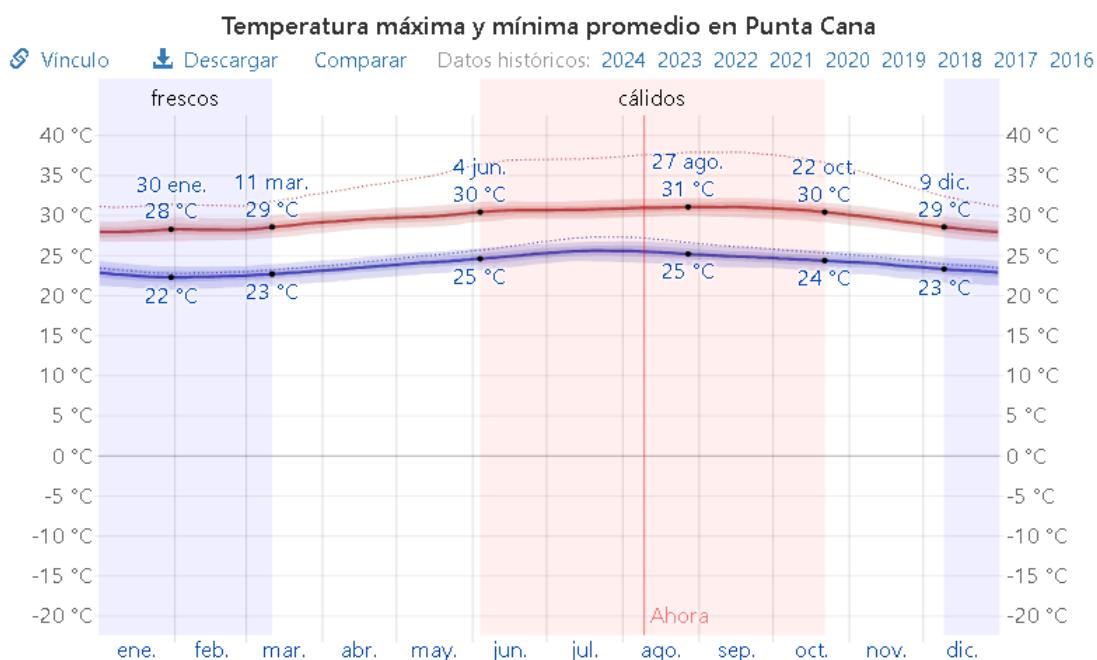
En base a la puntuación de playa/piscina, la mejor época del año para visitar Punta Cana para las actividades de calor es desde principios de diciembre hasta mediados de abril.



### 2.1.1.2 Temperatura

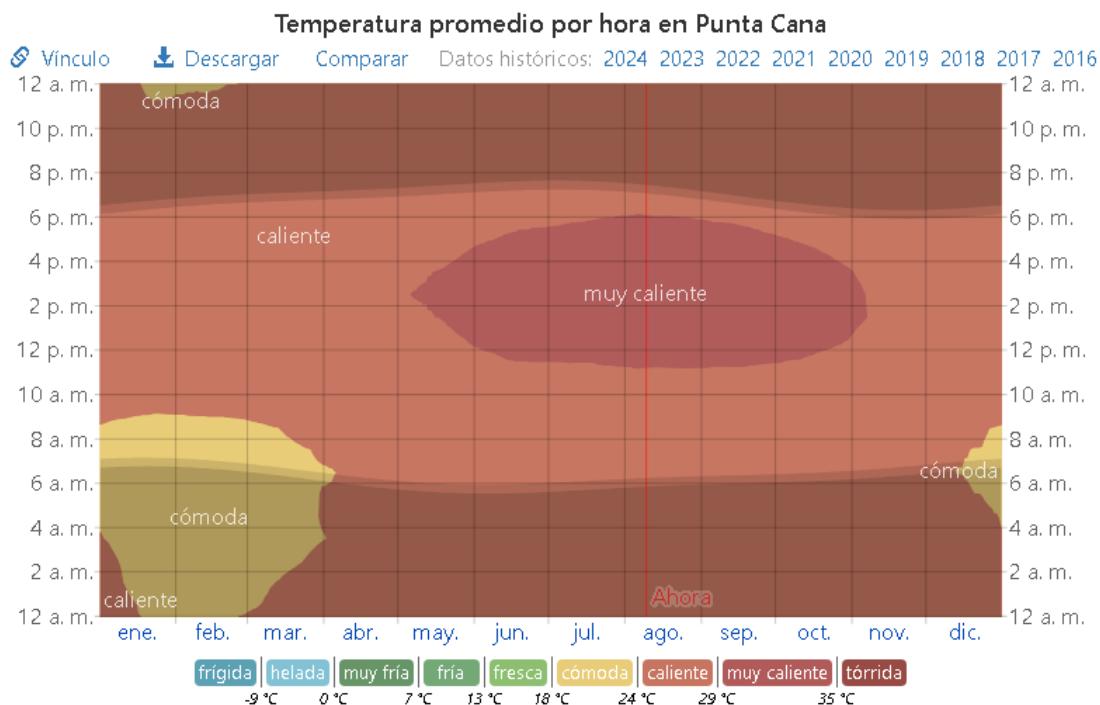
La temporada calurosa dura 4.6 meses, del 4 de junio al 22 de octubre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 30 °C. El mes más cálido del año en Punta Cana es agosto, con una temperatura máxima promedio de 31 °C y mínima de 25 °C.

La temporada fresca dura 3.1 meses, del 9 de diciembre al 11 de marzo, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 29 °C. El mes más frío del año en Punta Cana es enero, con una temperatura mínima promedio de 23 °C y máxima de 28 °C.



*La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diario con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes.*

La figura siguiente muestra una ilustración compacta de las temperaturas promedio por hora de todo el año. El eje horizontal es el día del año, el eje vertical es la hora y el color es la temperatura promedio para ese día y a esa hora.



*La temperatura promedio por hora, codificada por colores en bandas. Las áreas sombreadas superpuestas indican la noche y el crepúsculo civil.*

### 2.1.1.3 Nubes

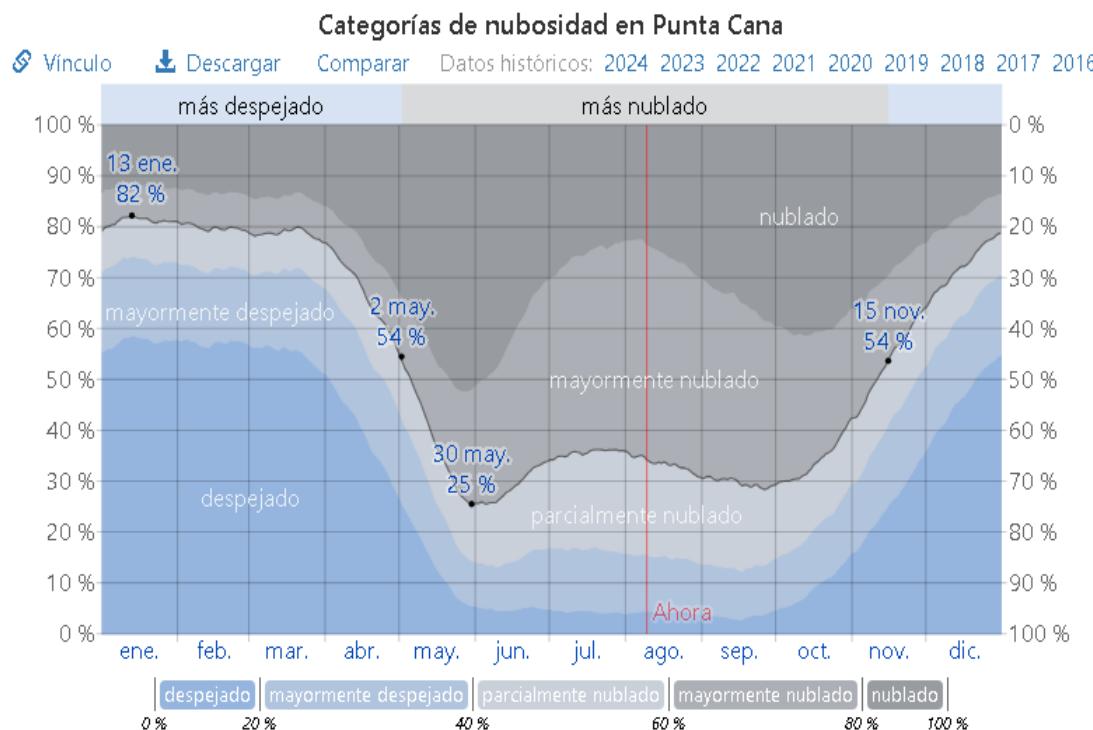
En Punta Cana, el promedio del porcentaje del cielo cubierto con nubes varía extremadamente en el transcurso del año.

La parte más despejada del año en Punta Cana comienza aproximadamente el 15 de noviembre; dura 5.6 meses y se termina aproximadamente el 2 de mayo.

El mes más despejado del año en Punta Cana es enero, durante el cual en promedio el cielo está despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 81 % del tiempo.

La parte más nublada del año comienza aproximadamente el 2 de mayo; dura 6.4 meses y se termina aproximadamente el 15 de noviembre.

El mes más nublado del año en Punta Cana es junio, durante el cual en promedio el cielo está nublado o mayormente nublado el 71 % del tiempo.



*El porcentaje de tiempo pasado en cada banda de cobertura de nubes, categorizado según el porcentaje del cielo cubierto de nubes.*

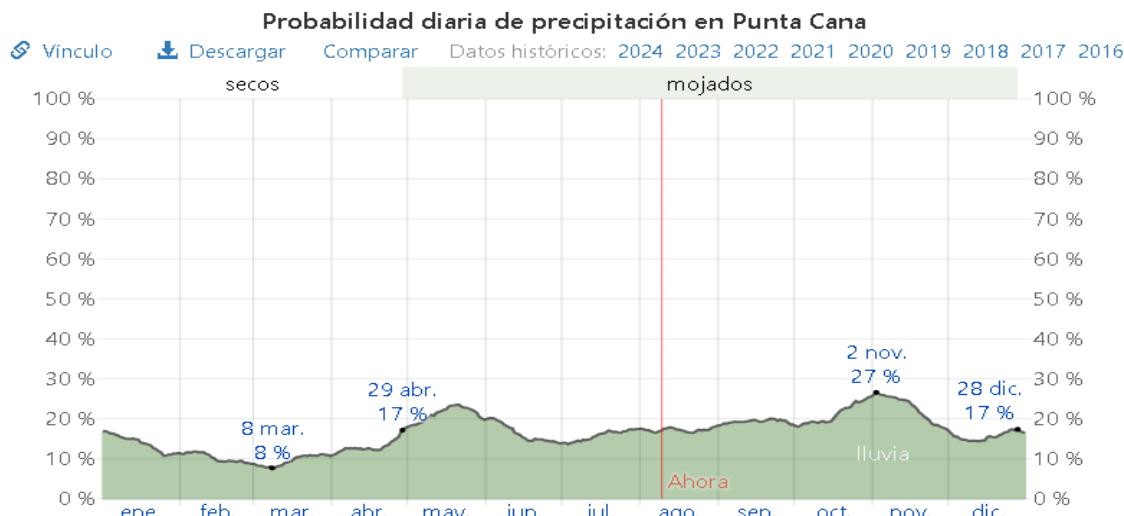
#### 2.1.1.4 Precipitación

Un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en Punta Cana varía durante el año.

La temporada más mojada dura 8.0 meses, de 29 de abril a 28 de diciembre, con una probabilidad de más del 17 % de que cierto día será un día mojado. El mes con más días mojados en Punta Cana es noviembre, con un promedio de 6.8 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

La temporada más seca dura 4.0 meses, del 28 de diciembre al 29 de abril. El mes con menos días mojados en Punta Cana es marzo, con un promedio de 2.9 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solo lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. El mes con más días con solo lluvia en Punta Cana es noviembre, con un promedio de 6.8 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 27 % el 2 de noviembre.



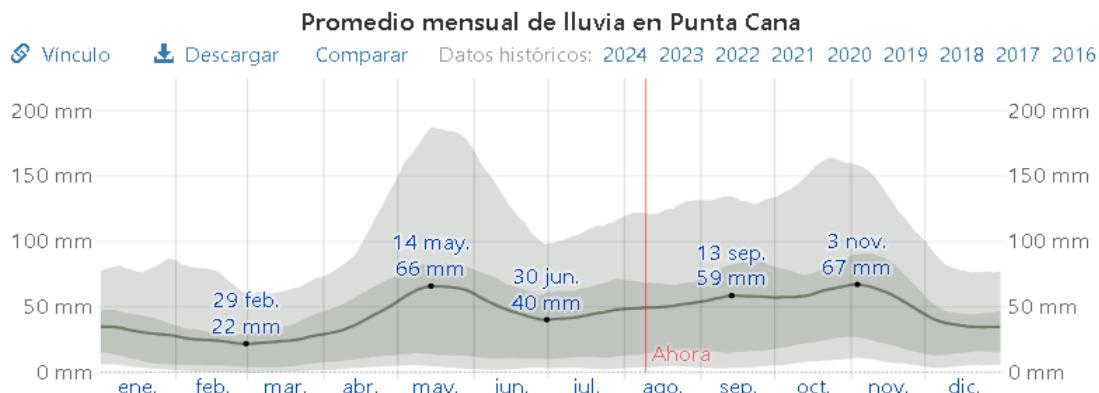
*El porcentaje de días en los que se observan diferentes tipos de precipitación, excluidas las cantidades ínfimas: solo lluvia, solo nieve, mezcla (llovió y nevó el mismo día).*

### 2.1.1.5 Lluvia

Para mostrar la variación durante un mes y no solamente los totales mensuales, mostramos la precipitación de lluvia acumulada durante un período de 31 días en una escala móvil centrado alrededor de cada día del año. Punta Cana tiene una variación ligera de lluvia mensual por estación.

Llueve durante el año en Punta Cana. El mes con más lluvia en Punta Cana es mayo, con un promedio de 66 milímetros de lluvia.

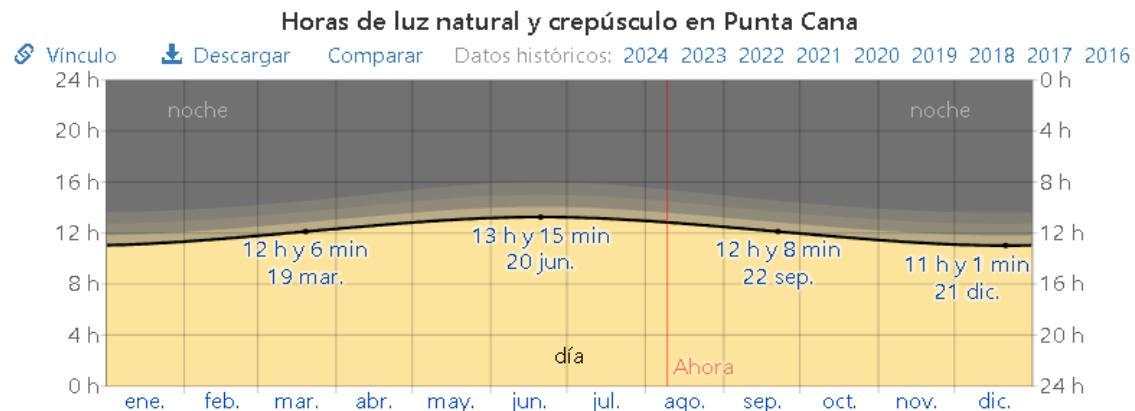
El mes con menos lluvia en Punta Cana es marzo, con un promedio de 24 milímetros de lluvia.



*La lluvia promedio (línea sólida) acumulada en un período de 31 días en una escala móvil, centrado en el día en cuestión, con las bandas de percentiles del 25º al 75º y del 10º al 90º. La línea delgada punteada es la precipitación de nieve promedio correspondiente.*

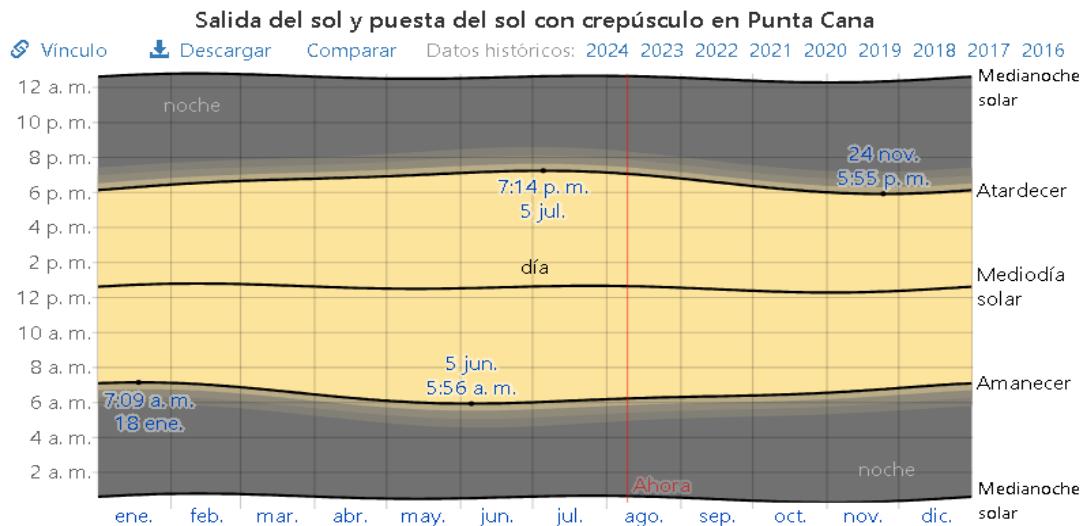
### 2.1.1.6 Sol

La duración del día en Punta Cana varía durante el año. En 2024, el día más corto es el 21 de diciembre, con 11 horas y 1 minuto de luz natural; el día más largo es el 20 de junio, con 13 horas y 15 minutos de luz natural.



*La cantidad de horas durante las cuales el sol está visible (línea negra). De abajo (más amarillo) hacia arriba (más gris), las bandas de color indican: luz natural total, crepúsculo (civil, náutico y astronómico) y noche total.*

La salida del sol más temprana es a las 5:56 a. m. el 5 de junio, y la salida del sol más tardía es 1 hora y 13 minutos más tarde a las 7:09 a. m. el 18 de enero. La puesta del sol más temprana es a las 5:55 p. m. el 24 de noviembre, y la puesta del sol más tardía es 1 hora y 20 minutos más tarde a las 7:14 p. m. el 5 de julio.

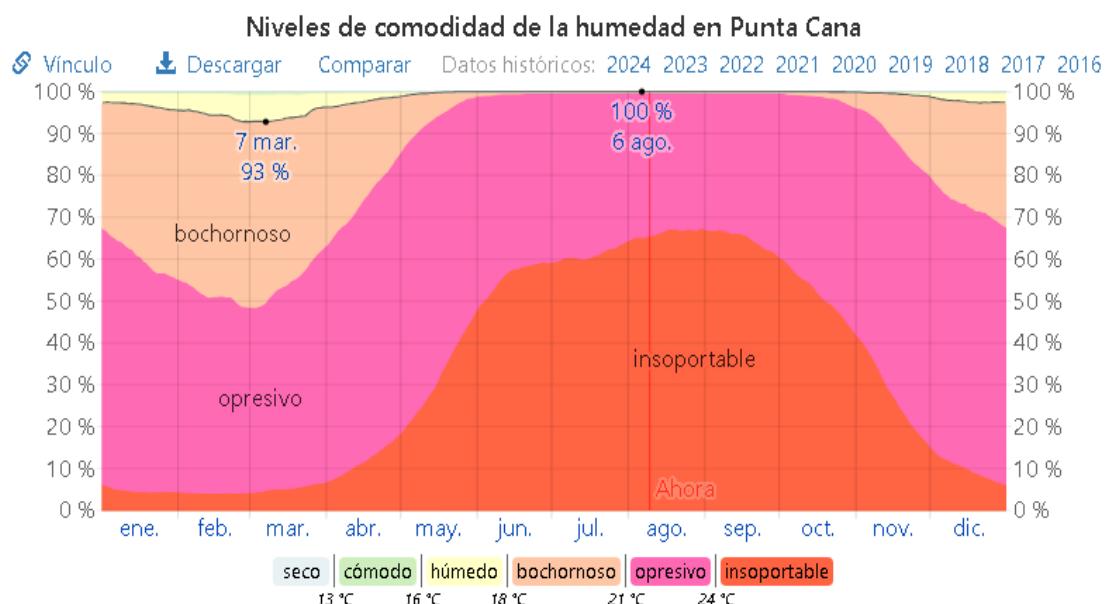


*La cantidad de horas durante las cuales el sol está visible (línea negra). De abajo (más amarillo) hacia arriba (más gris), las bandas de color indican: luz natural total, crepúsculo (civil, náutico y astronómico) y noche total.*

### 2.1.1.7 Humedad

Basamos el nivel de comodidad de la humedad en el punto de rocío, ya que éste determina si el sudor se evaporará de la piel enfriando así el cuerpo. Cuando los puntos de rocío son más bajos se siente más seco y cuando son altos se siente más húmedo. A diferencia de la temperatura, que generalmente varía considerablemente entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lentamente, así es que, aunque la temperatura baje en la noche, en un día húmedo generalmente la noche es húmeda.

El nivel de humedad percibido en Punta Cana, debido por el porcentaje de tiempo en el cual el nivel de comodidad de humedad es bochornoso, opresivo o insoportable, no varía considerablemente durante el año, y permanece entre el 4 % del 96 %.



*El porcentaje de tiempo pasado en varios niveles de comodidad de humedad, categorizado por el punto de rocío.*

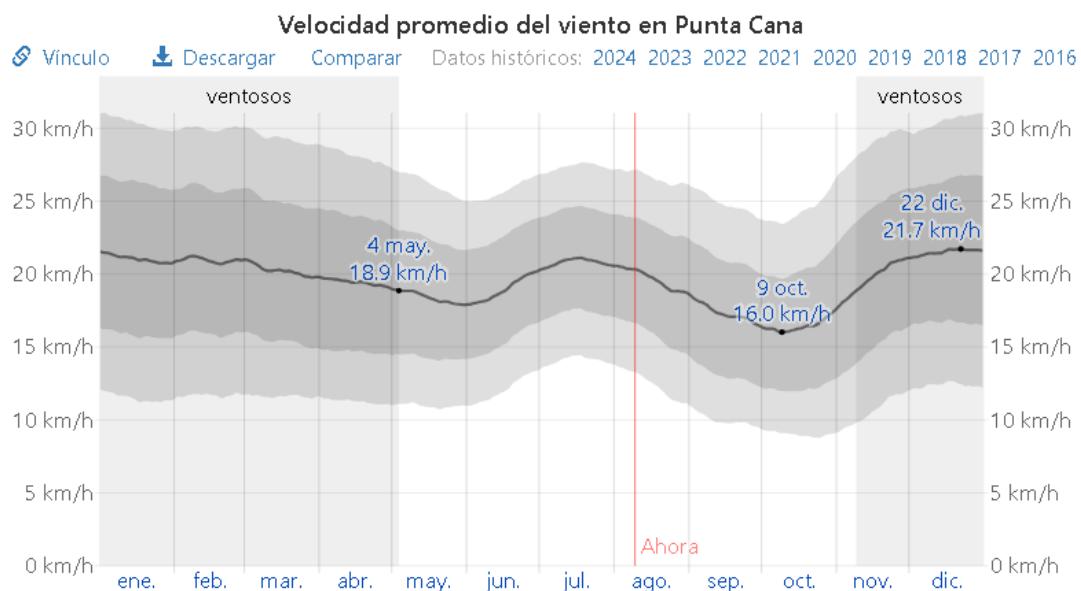
### 2.1.1.8 Viento

Esta sección trata sobre el vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora.

La velocidad promedio del viento por hora en Punta Cana tiene variaciones estacionales considerables en el transcurso del año.

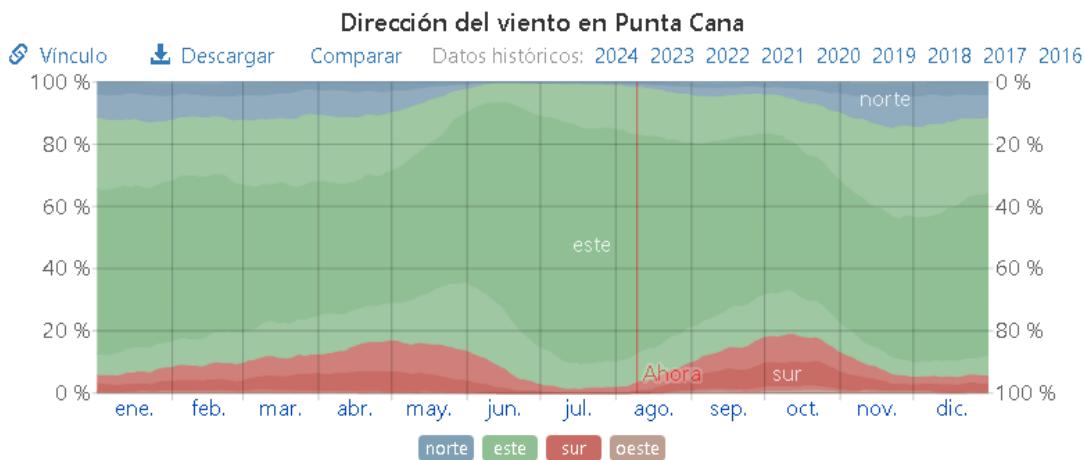
La parte más ventosa del año dura 5.8 meses, del 9 de noviembre al 4 de mayo, con velocidades promedio del viento de más de 18.9 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en Punta Cana es diciembre, con vientos a una velocidad promedio de 21.5 kilómetros por hora.

El tiempo más calmado del año dura 6.2 meses, del 4 de mayo al 9 de noviembre. El mes más calmado del año en Punta Cana es octubre, con vientos a una velocidad promedio de 16.5 kilómetros por hora.



*El promedio de la velocidad media del viento por hora (línea gris oscuro), con las bandas de percentil 25º a 75º y 10º a 90º.*

La dirección del viento promedio por hora predominante en Punta Cana es del este durante el año.



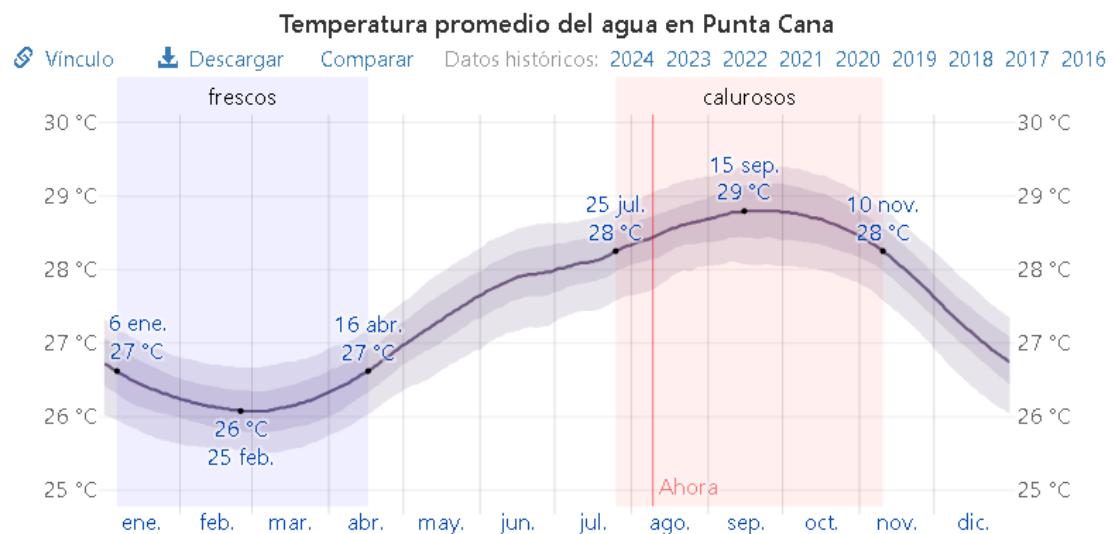
*El porcentaje de horas en las que la dirección media del viento viene de cada uno de los cuatro puntos cardinales, excluidas las horas en que la velocidad media del viento es menos de 1.6 km/h. Las áreas de colores claros en los límites son el porcentaje de horas que pasa en las direcciones intermedias implícitas (noreste, sureste, suroeste y noroeste).*

#### 2.1.1.9 Temperatura del agua

Punta Cana se encuentra cerca de una masa grande de agua (p. ej. un océano, mar o lago grande). Esta sección reporta la temperatura promedio de la superficie del agua de un área amplia. La temperatura promedio del agua tiene variaciones estacionales considerables durante el año.

La época del año cuando el agua está más caliente dura 3.5 meses, del 25 de julio al 10 de noviembre, con una temperatura promedio superior a 28 °C. El mes del año en Punta Cana en el que la temperatura del agua es más caliente es septiembre, con una temperatura promedio del agua de 29 °C.

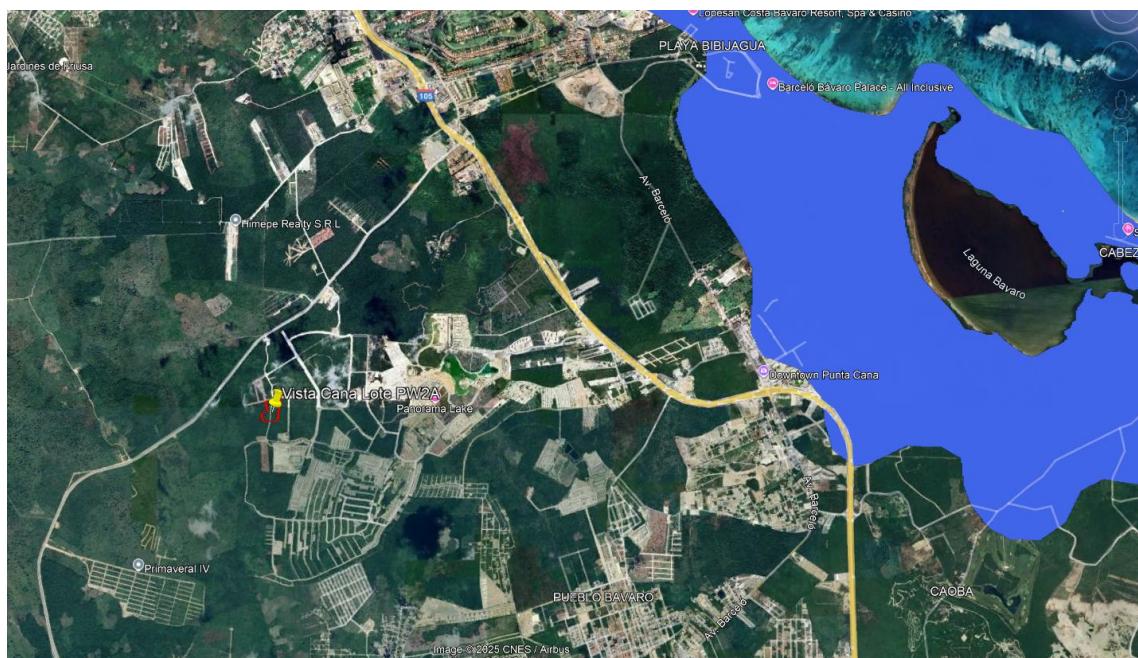
La época del año cuando el agua está más fría dura 3.3 meses, del 6 de enero al 16 de abril, con una temperatura promedio inferior a 27 °C. El mes del año en Punta Cana en el que la temperatura del agua es más fría es febrero, con una temperatura promedio del agua de 26 °C.



*La temperatura diaria promedio del agua (línea púrpura), con las bandas de los percentiles 25° a 75° y 10° a 90°*

#### 2.1.1.10 Inundaciones

Según el sistema de información Geográfica, la zona NO presenta riesgos de inundación.



### 2.1.1.11 Tendencias de Cambio Climático

El proyecto Vista Cana Lote PW2A, se lo caliza el Distrito Municipal Turístico Verón Bávaro Punta Cana y el mismo se ve afectada por el cambio climático de varias maneras, entre ellas:

- **Aumento de la temperatura**

La temperatura máxima y media en Punta Cana y Bávaro ha aumentado significativamente desde 1986. Los modelos proyectan que las temperaturas aumentarán en todos los meses del año, especialmente en abril.

- **Aumento del nivel del mar**

El aumento del nivel del mar causará inundaciones en los sistemas costeros-marinos.

- **Erosión de las playas**

El aumento del nivel del mar y la degradación de los entornos costeros provocarán la erosión de las playas.

- **Blanqueamiento de los corales**

El aumento del nivel del mar y la degradación de los entornos costeros provocarán el blanqueamiento de los corales.

- **Degradación de los manglares**

El aumento del nivel del mar y la degradación de los entornos costeros provocarán la degradación de los manglares.

El cambio climático afecta a República Dominicana de diversas maneras, como:

- Aumento de la aridez en el norte
- Inundaciones y deslizamientos de tierra en el noreste
- Pérdida de cosechas y reducción de la producción agrícola
- Propagación de plagas y enfermedades en los cultivos
- Brotes de enfermedades
- Choques térmicos

## 2.1.3 Geología

### 2.1.3.1 Generalidades Geográficas

La Isla de La Hispaniola se halla situada al Norte del Mar Caribe, entre 17° 36' y 20° 00' de latitud Norte y 68° 20' y 74° 30' de longitud Oeste. Es la segunda isla en extensión de las Antillas, con un área total de unos 77,118 Kms.2, de los cuales 28.676 pertenecen a la República de Haití y 48.442 a la República Dominicana.

En claro contraste con otras islas del Archipiélago, la fisiografía general de La Hispaniola se caracteriza por alternancias de series de valles y alineaciones montañosas. Se pueden individualizar cuatro series montañosas principales y tres sistemas de valles que en la parte central y noroccidental de la Isla se orientan N130-140°E, oblicuamente al eje general de la Isla. Esta dirección es paralela al núcleo estructural del centro y Norte de la Isla de Cuba. En contraste, las cordilleras de los macizos de la Hotte y de la Selle, en la Península del Sur, se orientan E-O, paralelamente al eje de la Isla Hispaniola y de las Grandes Antillas.

Fundamentalmente, la topografía del Macizo del Norte, de las Montañas de Terre Neuve, de las Montañas Negras de la cadena Des Matheux, en el Noroeste y centro de Haití, se orientan N130-140°E. Las continuaciones hacia el Sureste de dichas cordilleras muestran un cambio en la orientación que ocurre a lo largo de una línea imaginaria con dirección aproximada N45°E. Al Este de dicha línea, la topografía montañosa tiende a orientarse N95°E, mientras que todavía más hacia el Este se encorva hasta una dirección N120°E.

Las Sierras del Bahoruco y de Martín García y la alta topografía de la Cordillera Central terminan hacia el Sureste a lo largo de otra línea imaginaria que también se orienta aproximadamente N45°E. Entre las dos líneas imaginarias citadas, de dirección N45°E se encuentra concentrada la práctica totalidad de la topografía más elevada de las Grandes Antillas, que presentan un trazado ligeramente cóncavo hacia el Suroeste.

La Hispaniola contiene las elevaciones más altas de la zona caribeña (Pico Duarte, 3.175m). Como rasgo característico del relieve de la isla se resalta que las cordilleras están constituidas por relieves muy abruptos, agudos e irregulares y que los valles son estrechos y profundos, lo que denota su grado juvenil de evolución.

Las Sierras del Bahoruco y de Martín García y la alta topografía de la Cordillera Central terminan hacia el Sureste a lo largo de otra línea imaginaria que también se orienta aproximadamente N45°E. Entre las dos líneas imaginarias citadas, de dirección N45°E se encuentra concentrada la práctica totalidad de la topografía más elevada de las Grandes Antillas, que presentan un trazado ligeramente cóncavo hacia el Suroeste.

La Hispaniola contiene las elevaciones más altas de la zona caribeña (Pico Duarte, 3.175m). Como rasgo característico del relieve de la isla se resalta que las cordilleras están constituidas por relieves muy abruptos, agudos e irregulares y que los valles son estrechos y profundos, lo que denota su grado juvenil de evolución.

#### **2.1.3.2 Descripción Geológica General de Republica Dominicana**

La cuenca del Caribe está conformada por dos grandes subcuenca: el Golfo de México y el Mar de las Antillas o Caribe propiamente dicho. Haciendo abstracción del Golfo de México, que en realidad pertenece a la placa de América del Norte, puede afirmarse que el Caribe es un mar cerrado que limita al Norte y al Este con el arco isla de las Antillas y al Sur y al Oeste con la placa americana.

La hipótesis más aceptada en la actualidad sugiere que la placa del Caribe es originariamente un fragmento de la placa del Pacífico que, a modo de protuberancia se interponía entre las dos placas americanas que iban convergiendo dado que ambas cabalgaban sobre la placa Pacífica. Hacia finales del Mesozoico y como resultado de una compleja evolución de movimientos relativos de placas, en la que la norteamericana se desplaza hacia el Sur y la suramericana hacia el Norte, junto con un movimiento hacia el Noreste de la masa caribeña, se produce un proceso de escisión de lo que actualmente es la placa caribeña que culmina a comienzos del Oligoceno.

Desde el Cretácico superior hasta el Eoceno, el extremo Norte de este apéndice de la placa pacífica oriental en su movimiento hacia el Noreste subducía bajo la placa Atlántica y al mismo tiempo, en su sector oriental, cabalgaba a dicha Placa Atlántica, lo que obligaba a la futura placa caribeña a dividirse en dos porciones mediante una falla de transformación. De este modo se generaban dos zonas de subducción, opuestas, la fosa de Cuba y la fosa de Puerto Rico, a la vez que se producía la aparición de dos sistemas alineados de arco-isla (Las Antillas).

A comienzos del Oligoceno, la placa del Caribe como tal llegó a su total separación de la placa pacífica. La Hispaniola, constituyó en el Oligoceno, de

acuerdo con los esquemas anteriores, el extremo suroriental de Cuba y desde entonces ha ido sufriendo una traslación constante hacia el NE hasta alcanzar su emplazamiento actual.

La historia geológica de La Hispaniola se puede dividir en tres episodios mayores:

- El primer episodio concierne a la formación de un edificio de arco-isla, ligada a la actividad volcánica asociada a la fosa de Puerto Rico.
- Durante el segundo episodio, que se extendió a lo largo del Cretácico, la actividad ígnea continuó siendo muy fuerte, añadiendo material tanto plutónico como volcánico al edificio insular. Este episodio termina cuando cesa la subducción en el Terciario inferior.
- Las rocas del **tercer episodio** (Cenozoico) descansan generalmente en discordancia sobre las secuencias más antiguas. Hubo depósitos de potentes series carbonatadas en pequeñas cuencas controladas por fallas. Los sedimentos al Sur de la Cordillera Central sufrieron deformaciones fundamentalmente durante el Plioceno superior.

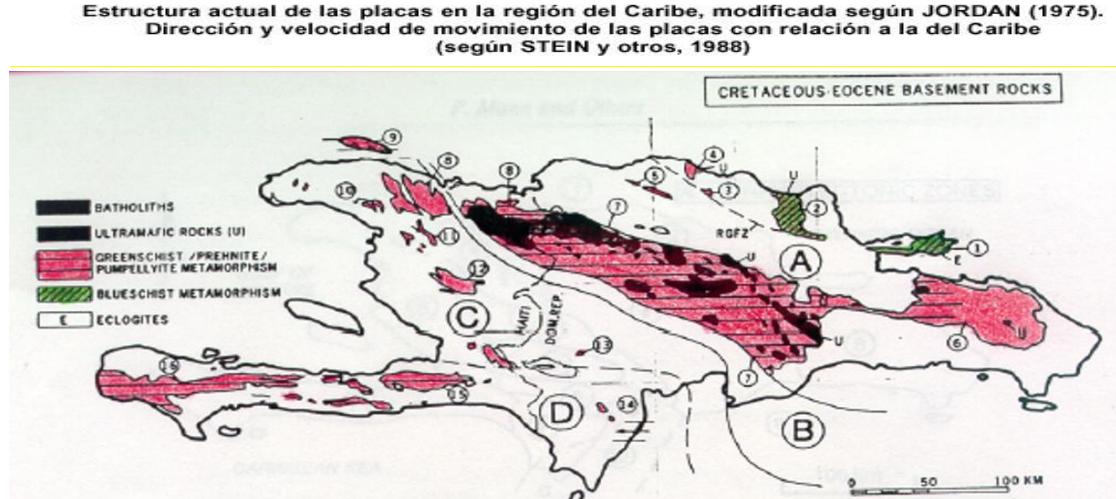
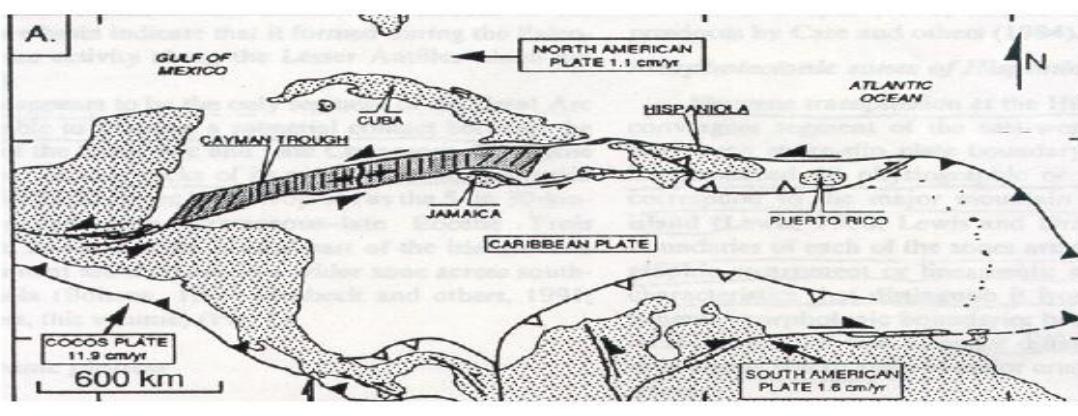
No parecen existir evidencias de la existencia de una antigua corteza continental o de una masa de tierra emergida anteriores a la formación del arco-isla antillano. No se encuentran pues, rocas ni sedimentos que pudieran haber sido de origen continental. Además, los datos obtenidos del estudio de las rocas graníticas utilizando técnicas radioactivas, descartan su origen por anatexia a partir de un antiguo continente.

Así pues, la hipótesis manejada actualmente explica que la Hispaniola inició su desarrollo, en el Jurásico, como una acumulación de material volcánico dispuesto linealmente sobre el fondo marino. Las rocas más antiguas en la isla son probablemente las de las formaciones Amina y Maimón que representan depósitos vulcano-sedimentarios Metamorfizados en condiciones de alta presión y baja temperatura (esquistos verdes). Al mismo tiempo o algo más tarde, pero siempre pre-Albiense, hubo un extenso vulcanismo básico en el emplazamiento actual de la parte septentrional de la Cordillera Central, produciéndose posiblemente sobre un fondo marino (Formación Duarte).

La orogénesis Larámica, que alcanza su clímax entre el final del Cretácico y el comienzo del Eoceno, supuso el levantamiento de la Cordillera Central, el final de los emplazamientos batolíticos y, aparentemente, el de la subducción directa.

El resultado fue que la sedimentación se desplazó hacia el Sur y que el área integrada por la Cordillera Central se convirtió en masa emergida que suministraba material sedimentario a las cuencas establecidas al Norte y al Sur.

En general, la historia cenozoica de La Hispaniola refleja los efectos de los movimientos esencialmente compresivos entre la placa norteamericana y la placa del Caribe. La Cordillera Central actuó como un bloque rígido, pues los esfuerzos compresivos del Sur no afectaron a los sedimentos Neógenos del Valle del Cibao, mientras que los efectos de la subducción afectaron solamente a los sedimentos situados al Norte. Como resultado se obtuvo una reducción de la profundidad de las cuencas en el Neógeno superior, que culmina con plegamientos y levantamientos en el Plioceno superior y Pleistoceno inferior.



Rocas del basamento Cretáceo-Eoceno

En la figura se muestra un mapa de las rocas del basamento Cretáceo-Eoceno de la isla Hispaniola, basado en mapas de compilación a escala de 1: 150.000 de la República Dominicana, en el que se distinguen cuatro zonas:

- A. Rocas sedimentarias, ígneas y metamórficas del arco volcánico y del arco anterior y prisma acrecional al norte de la zona de falla de Río Grande (Cretáceo temprano a Eoceno medio). Las rocas metamórficas de esta zona se caracterizan por metamorfismo de esquistos azules; las rocas metamórficas del arco volcánico se caracterizan por metamorfismo de esquistos verdes, prehnita, pompeyita y batolitos granitoides.
- B. Rocas volcánicas y sedimentarias de la cuenca del arco posterior (Cretáceo tardío a comienzos del Eoceno tardío)
- C. Rocas ígneas y sedimentarias de un arco volcánico remanente (Cretáceo tardío a Eoceno).
- D. Rocas ígneas del *plateau* elevado del Caribe (Cretáceo tardío).

#### **2.1.3.3 Geología Regional**

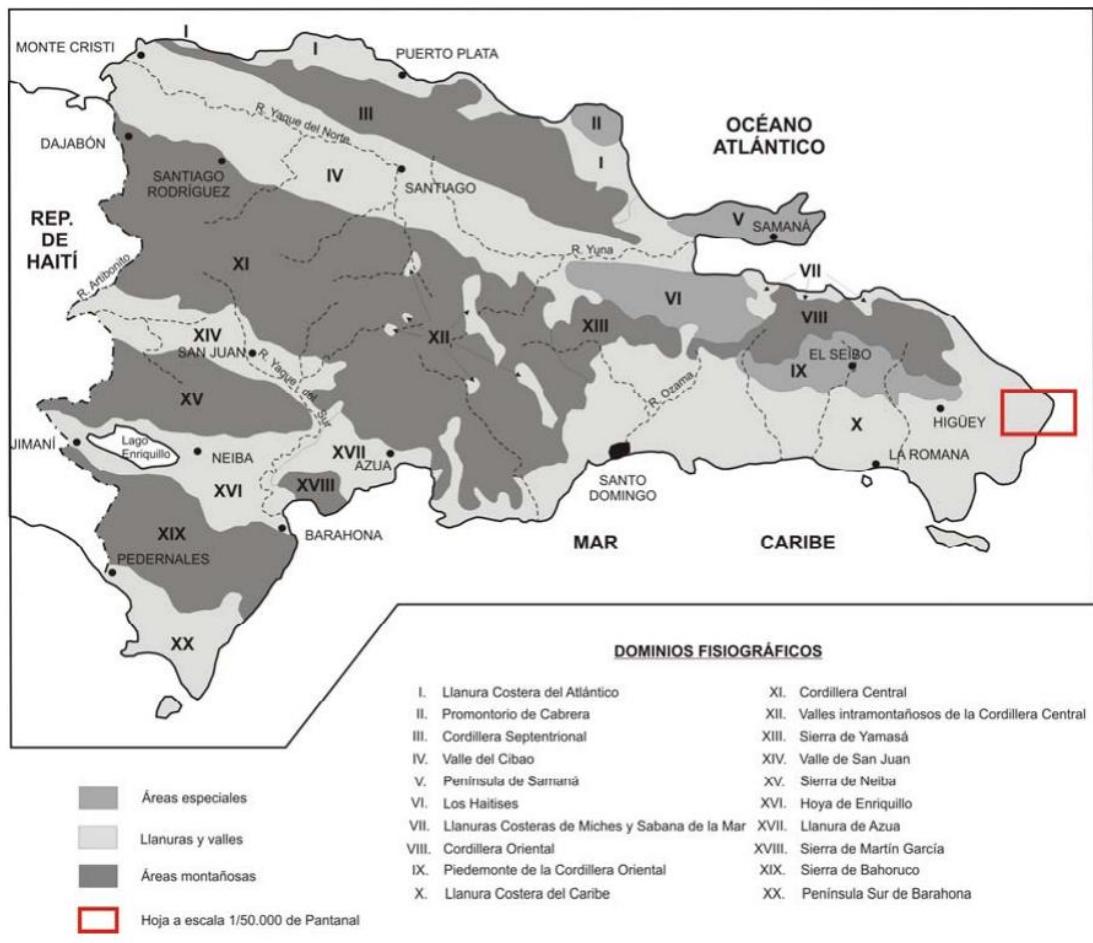
#### **2.1.3.4 Geología: Identificación y caracterización de la geología en la zona propuesta.**

La Hoja a escala 1:50.000 de Pantanal (6571-IV) se localiza en el sector oriental de la Llanura Costera del Caribe, en el extremo oriental de la República Dominicana, de forma que su litoral es bañado por el océano Atlántico al norte de Cabo Engaño y por el mar Caribe al sur de dicho accidente geográfico. Su fisonomía, basada en la existencia de tres superficies principales escalonadas de forma descendente de oeste a este, responde a una historia geológica muy reciente. Sus materiales más antiguos, constituyentes de la Superficie Superior de la Llanura Costera del Caribe, se depositaron durante el Plioceno, correspondiendo a los materiales calcáreos de carácter arrecifal atribuidos a la Fm Los Haitises. Encajada en éstos y configurando las dos superficies inferiores principales, aflora la Fm La Isabela, de carácter arrecifal igualmente, depositada durante el Pleistoceno, sobre la que se disponen complejos litorales y eólicos fósiles. De forma discontinua e irregular, sobre la Fm Los Haitises se distribuyen afloramientos de sedimentos de origen kárstico. El registro cuaternario es mucho más variado en el litoral, con extensos depósitos de playas, cordones litorales, marismas, áreas pantanosas y lagunas. La plataforma superior está afectada por una red de fracturación ESE-ONO a NNOSSE, en tanto que la intermedia está dislocada por fallas de orientación NO-SE a E-O. Por el contrario, en la plataforma inferior no se han observado estructuras de origen tectónico. La evolución de la

zona ha supuesto su elevación continua a lo largo del Cuaternario, con la consiguiente ganancia de terreno al mar y la retirada progresiva de éste, elevación que puede reconstruirse a grandes rasgos desde la emersión de la plataforma pliocena hasta la actualidad.

### **Situación Geográfica**

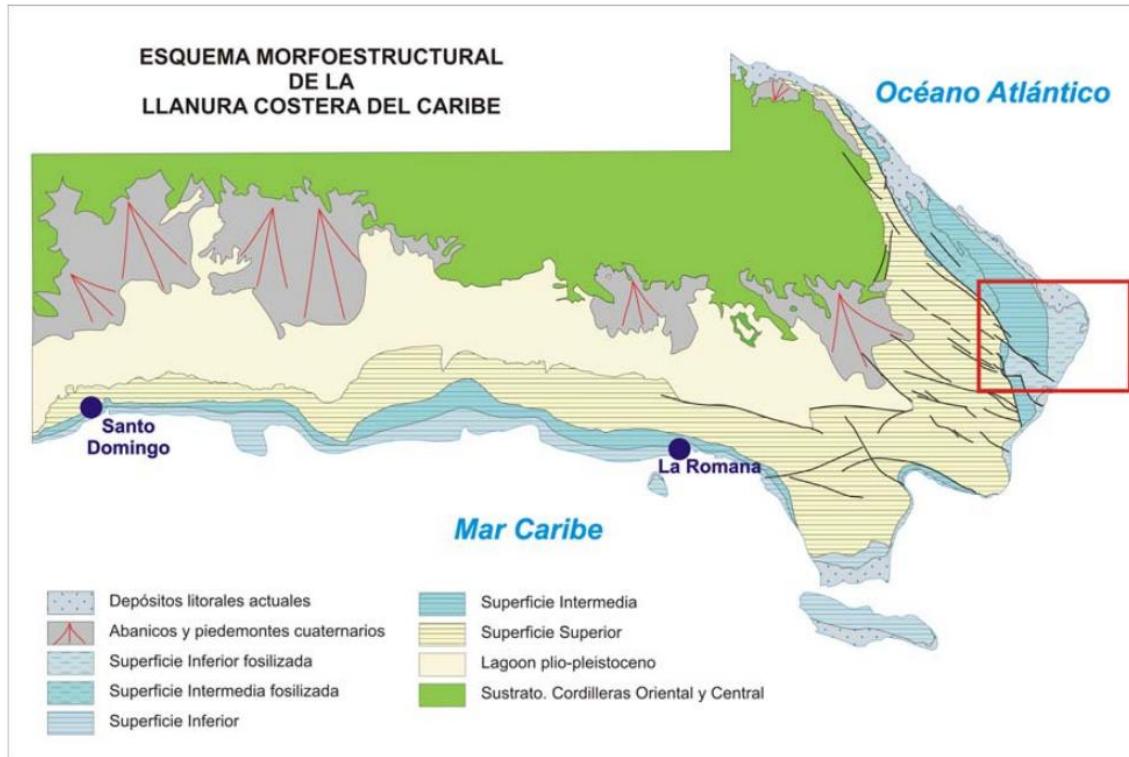
La Hoja a escala 1:50.000 de Pantanal (6571-IV) se encuentra situada en el extremo oriental de la República Dominicana, perteneciendo su territorio al municipio de Salvaléon de Higüey, en la provincia de La Altagracia. Su fisiografía queda definida por la presencia de una serie de superficies escalonadas dispuestas a grandes rasgos en paralelo a la línea de costa, pertenecientes a uno de los principales dominios fisiográficos de la República Dominicana: la Llanura Costera del Caribe (Fig. 1.3). La Llanura Costera del Caribe es la más destacada de las llanuras costeras de la República Dominicana, tanto por sus dimensiones (240 km de longitud y 10-40 km de anchura) como por albergar varios de sus principales núcleos de población, como Santo Domingo, La Romana y San Pedro de Macorís. Se extiende al este del río Haina con una dirección E-O, situándose al sur y al este de la Cordillera Oriental (Fig. 1.4). Constituye una monótona planicie que sólo ocasionalmente alcanza más de 100 m de altitud, atravesada en sentido N-S por esporádicos cursos fluviales, pero de notable envergadura: Ozama, Higuamo, Soco, Cumayasa, Chavón y Yuma. Pese a la envergadura de éstos, en general se trata de una región con drenajes deficientes, especialmente en su franja costera, donde predominan las pérdidas de escorrentía superficial. Su litoral se configura principalmente como una costa baja, pero acantilada, en la que se intercalan diversas playas, más frecuentes en el extremo oriental.



En el ámbito de la Hoja, la fisonomía de la Llanura Costera del Caribe se basa en la existencia de tres superficies principales escalonadas (Fig. 1.5), que alcanzan una altitud máxima de 130 m al oeste de Pantanal; en ellas se ponen de manifiesto las deficiencias del drenaje superficial, al constatarse la total ausencia de cursos fluviales. La región posee un típico clima tropical (De la Fuente, 1976), suavizado por su carácter insular, con temperaturas medias de 26-27° C y precipitaciones de 1.000-1.100 mm/año; es frecuente la llegada de tormentas tropicales y huracanes, especialmente concentrados en septiembre y octubre, observándose variaciones estacionales ligeras, siendo algo más acusadas las diarias. La época lluviosa se extiende de marzo a diciembre y la seca, de diciembre a marzo.



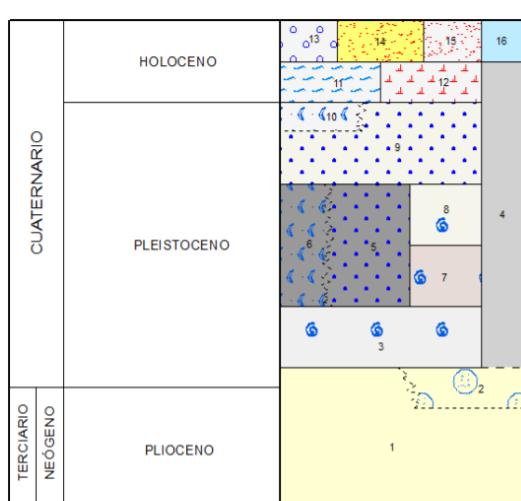
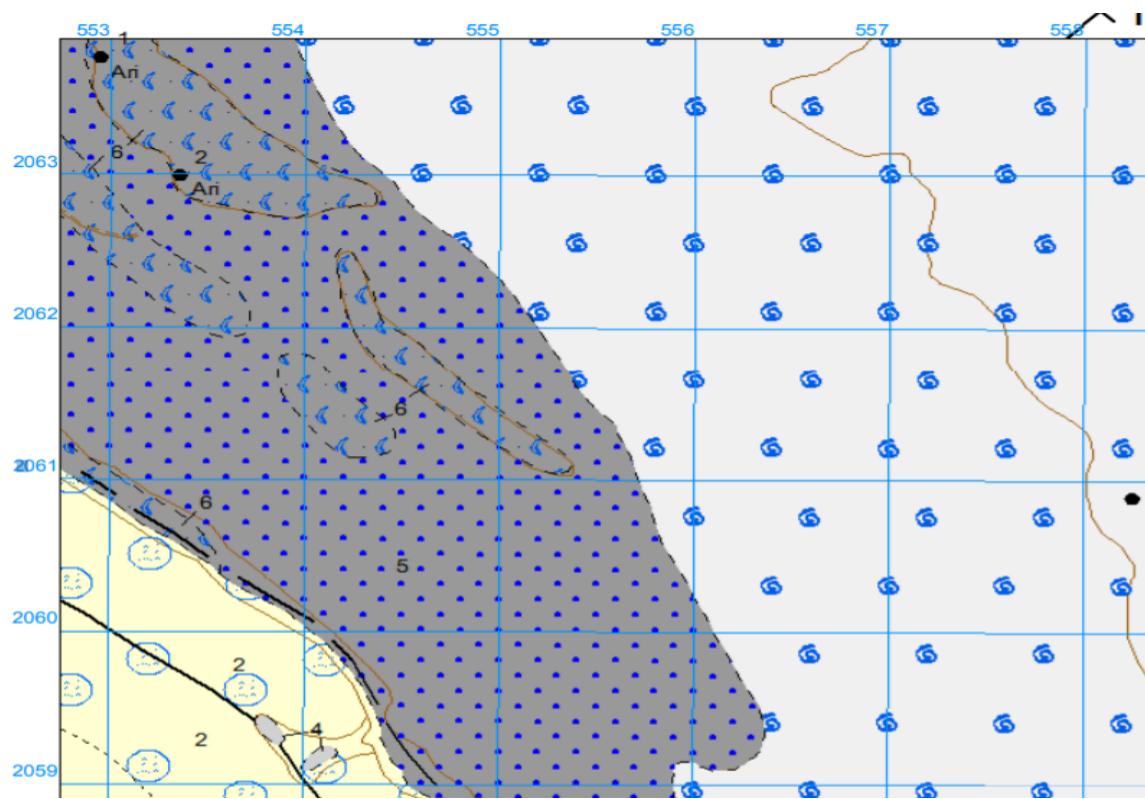
La vegetación autóctona corresponde a un bosque seco subtropical. La población se encuentra muy desigualmente repartida, concentrándose en Verón y en general, junto a la carretera de acceso a los complejos turísticos de la zona: Bávaro, Punta Cana y Cap Cana. La actividad humana gira en torno al turismo, con una mínima actividad minera. Incluso en las áreas más despobladas, la actividad agrícola y ganadera es mínima. La red de comunicaciones es buena mediante carretera en el ámbito turístico, pero no así en el resto, donde una precaria red de pistas permite tan sólo un acceso limitado. En relación con el transporte aéreo, cabe destacar la presencia del Aeropuerto Internacional de Punta Cana, uno de los más activos del país.



La Hoja de Pantanal refleja parcialmente las características geológicas del dominio en el que se incluye, la Llanura Costera del Caribe, cuya estructura geológica se basa en la presencia de una plataforma marina pliocena de tipo construcción arrecifal-lagoon (Fms. Los Haitises-Yanigua), elevada a comienzos del Cuaternario. La emersión y consiguiente retirada de la línea de costa hacia el sur y el este provocó la migración de las construcciones arrecifales cuaternarias (Fm La Isabela), con elaboración de superficies de aterrazamiento asociadas. Dentro de este contexto general, la Hoja posee una notable representación de las Fms. La Isabela y Los Haitises, estando ausente la Fm Yanigua (Fig. 1.6); también poseen una buena representación los sedimentos litorales y eólicos relacionados con la emersión de la Fm La Isabela. Entre los depósitos más recientes, además de los de origen kárstico desarrollados a expensas de los materiales calcáreos de las formaciones citadas, cabe destacar los de origen lacustre-endorreico y marino-litoral.

#### 2.1.3.5 Geología del Área

De conformidad con el mapa geológico, la zona de estudio está conformada por una Plataforma Inferior. Calizas arrecifales la unidad 5 Complejo litoral fósil superior. Calcareitas del Pleitoceno Cuaternario.



- 16 Laguna. Lutitas  
 15 Playa. Arenas  
 14 Cordón litoral. Arenas  
 13 Cordón litoral y huracanita. Arenas y bloques de caliza arrecifal  
 12 Área pantanosa. Lutitas con materia orgánica  
 11 Marisma baja. Manglar. Lutitas con vegetación abundante  
 10 Complejo litoral fósil inferior. Duna fósil. Calcarenitas  
 9 Complejo litoral fósil inferior. Calcarenitas, calizas bioclásticas y calizas arrecifales.  
 8 Fm La Isabel. Plataforma Inferior. Calizas arrecifales  
 7 Fm La Isabel. Plataforma Superior. Calizas arrecifales  
 6 Complejo litoral fósil superior. Duna fósil. Calcarenitas  
 5 Complejo litoral fósil superior. Calcarenitas  
 4 Fondo de dolina, uvala o poljé. Arcillas de descalcificación  
 3 Fm La Isabel. Plataforma Superior. Calizas arrecifales  
 2 Fm Los Haitises. Calizas y calizas bioclásticas con corales  
 1 Fm Los Haitises. Calizas, calizas bioclásticas y calizas arrecifales

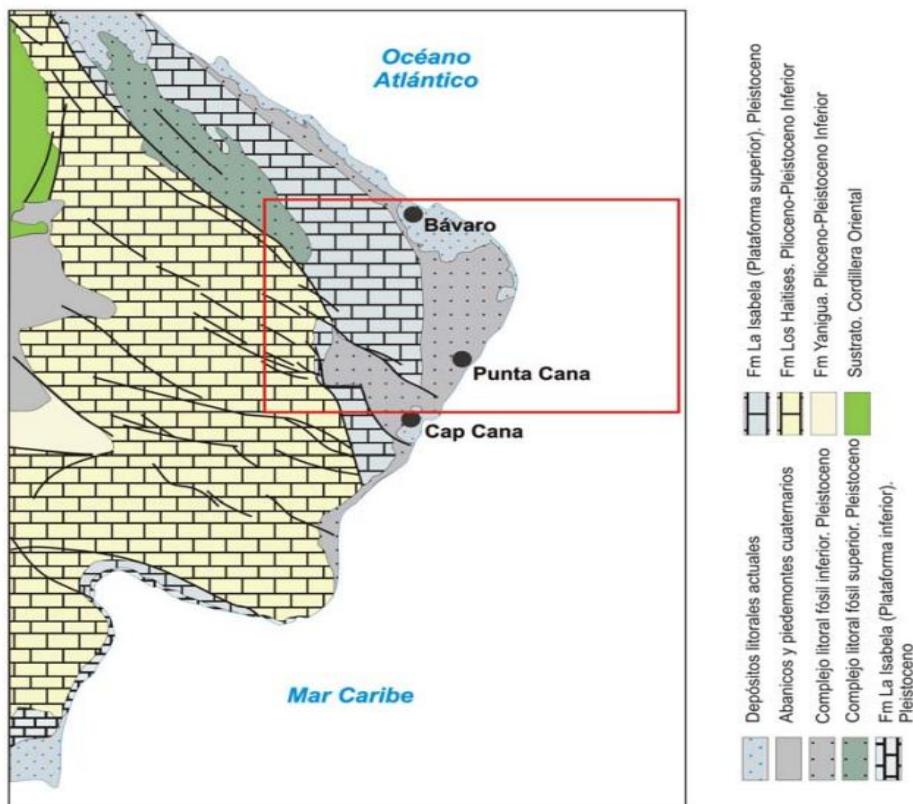
5 complejo litoral fósil superior. Calcarenitas

### Cenozoico Plioceno-Pleistoceno

Los sedimentos pliocenos y pleistocenos son el constituyente fundamental de la Llanura Costera del Caribe. Aunque su sustrato no es visible en la zona, los afloramientos cercanos a los bordes de la llanura evidencian que consiste en un

paleorrelieve modelado sobre rocas sedimentarias paleógenas y, especialmente, sobre rocas ígneo-metamórficas y sedimentarias integrantes del sustrato de las cordilleras Oriental y Central, intensamente deformadas. En la Hoja, los materiales plio-pleistocenos se agrupan en dos grandes conjuntos:

- Fm Los Haitises. Constituye la mayor parte del sector occidental, atribuyéndose al Plioceno-Pleistoceno Inferior. Se trata de un peculiar conjunto calcáreo de origen arrecifal, que posee una fisonomía muy característica debido a la evolución eustática y al intenso desarrollo de la meteorización química en la región. Presenta desnivelamientos por fracturación y, en la vecina Hoja de Juanillo (6571-III), un suave plegamiento. Su espesor mínimo alcanza 80 m.
- Fm La Isabela y depósitos litorales relacionados con ella. Se disponen con morfología escalonada entre la Fm Los Haitises y el litoral, enmarcándose en el Pleistoceno. La Fm La Isabela está integrada mayoritariamente por calizas depositadas en plataformas arrecifales que migraron hacia el este al desplazarse en dicho sentido la línea de costa. Su espesor visible se acerca a 20 m. Sus representantes más antiguos se encuentran dislocados por la red de fracturación. Se relacionan con la Fm La Isabela los materiales calcareníticos litorales y eólicos suprayacentes, depositados tras la emersión de las plataformas y cuyo espesor máximo se aproxima a 40 m.



## **Holoceno**

Los depósitos cuaternarios posteriores a la Fm La Isabela y a los complejos litorales fósiles muestran un predominio de los de carácter litoral, reconociéndose también sedimentos de origen lacustre-endorreico y kárstico.

### **Complejo litoral fósil superior. (5) Calcarenitas. Duna fósil. (6) Calcarenitas. Pleistoceno Medio-Superior Q2-3**

El presente conjunto fosiliza a la Superficie Intermedia de la Llanura Costera del Caribe en el sector noroccidental de la Hoja, reflejando la tendencia regresiva por la que las plataformas arrecifales han ido retrocediendo durante el Cuaternario hasta su posición actual. Se diferencia del Complejo fósil inferior (unidades 9, 10) en base a su posición espacial y a las diferencias cronológicas derivadas de ella. Presenta buenos cortes en las canteras existentes al suroeste del cruce de Friusa.

Su unidad principal (5) posee una acusada morfología dunar, con elevaciones de hasta 40 m sobre la plataforma arrecifal en la que reposa (unidad 3), y cuando su grado de definición lo ha permitido, se han individualizado en su seno diversos cordones dunares (unidad 6). El conjunto está integrado por calcarenitas muy bien seleccionadas con estratificaciones y laminaciones cruzadas de alto ángulo, longitudes métricas a hectométricas y alturas métricas a decamétricas. Se interpretan como dunas eólicas generadas en un ambiente litoral, como se deduce del contexto general.

## **Tectónica**

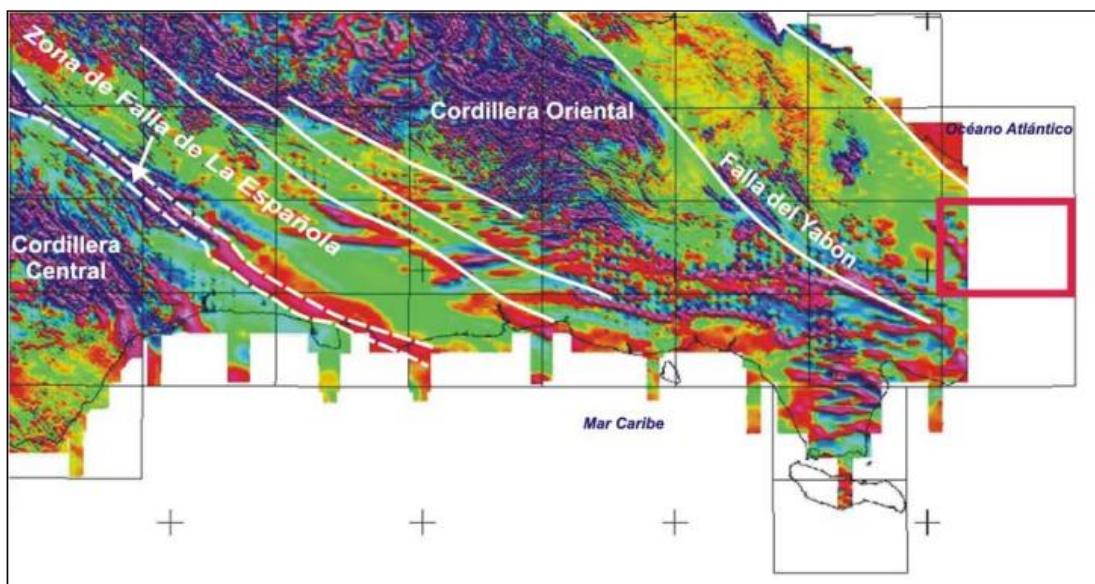
La Hoja de Pantanal (6571-IV) se localiza en el sector oriental de la Llanura Costera del Caribe, espectacular planicie bajo cuya cobertura sedimentaria pliocuaternaria se ocultan las estructuras de dirección NO-SE de las cordilleras Central y Oriental (Fig. 3.1). El espesor de esta cobertura sedimentaria es variable, pudiendo señalarse como cifra orientativa los más de 600 m atravesados por los sondeos efectuados en el ámbito de San Pedro de Macorís (Valladares et al., 2006), que también han señalado una profundidad superior a 1.000 m para los materiales del sustrato mesozoicopaleógeno. En el sector oriental de la llanura, el mapa de gradiente vertical de la región señala la prolongación en profundidad de las estructuras de dirección NO-SE de las cordilleras, fosilizado en buena medida por los depósitos plio-cuaternarios.

La zona de la Planicie no sufre de los efectos de la tectónica reciente a no ser sólo en el sector sudoccidental, donde se manifiesta como un sistema de fallas directas, de alto ángulo, orientadas según un trend predominante NO-SE.

La joven edad de estas estructuras está evidenciada por las dislocaciones producidas en las terrazas de erosión, también de orden inferior, como es visible en la depresión de Pantanal.

La tectónica precuaternaria puede observarse sólo en los terrenos del basamento cretáceo que constituyen los relieves montañosos marginales del área de estudio.

Sin entrar en el detalle de dicha tectónica decididamente compleja, las unidades que constituyen la Cordillera Central y la Cordillera Oriental se desarrollan en sobreposición y/o yuxtaposición según franjas alargadas en dirección NO-SE, cuyas geometrías son consecuentes a la sucesión de por lo menos 8 principales fases tectónicas, que comprenden tres distintas fases cretáceo-eocénicas de vulcanismo y plutonismo de arco insular seguidas por igual número de fases de colisión del sistema de arco, a las cuales se agregan una fase eo-miocénica de transcurriendo a lo largo de fallas E-O que anticipa una fase transpresiva miocénica con interacción de las estructuras transcurrentes E-O con las más viejas estructuras NO-SE heredadas de la construcción del arco insular.

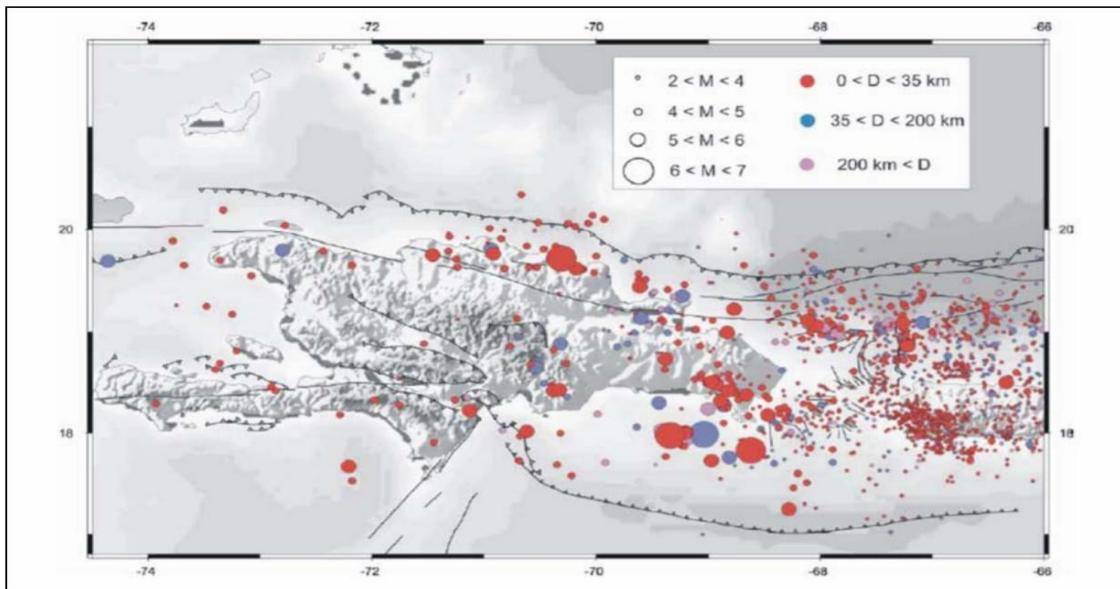


*Principales estructuras del subsuelo de la Llanura Costera del Caribe*

**Identificar y localizar indicadores de riesgos sísmicos** (fallas, accidentes, geológicos locales y otros.)

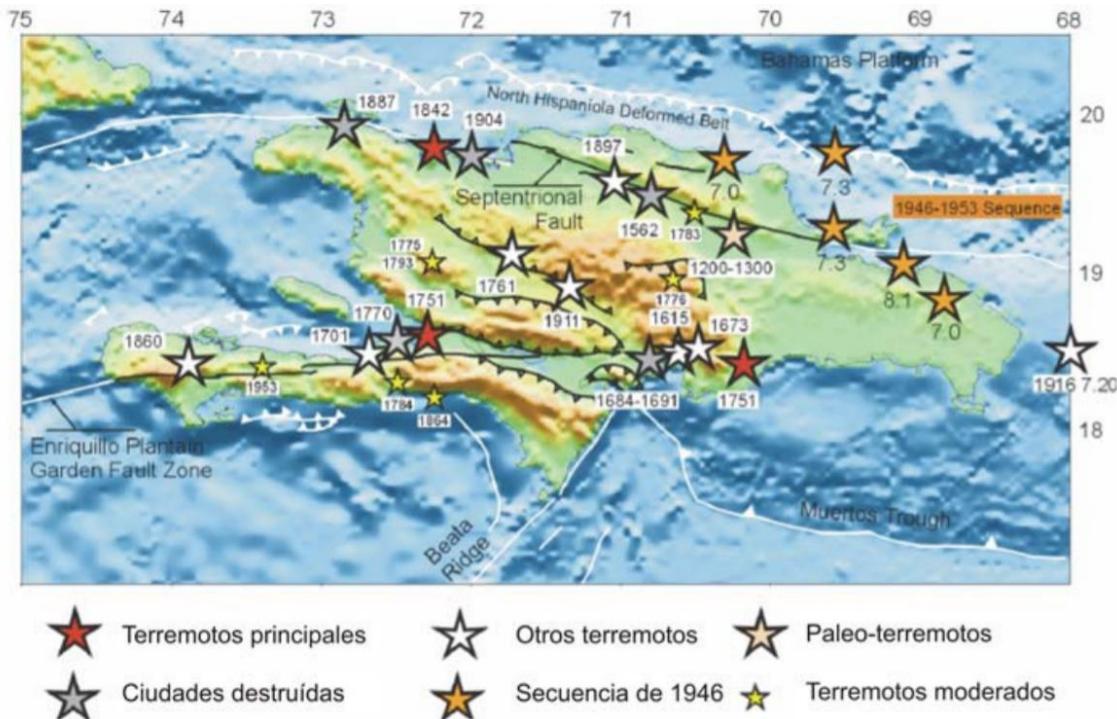
La sismicidad es uno de los procesos activos más relevantes de La Española como consecuencia de su situación en un contexto geodinámico de límite entre dos placas: norteamericana y del Caribe. Actualmente existe consenso en el reconocimiento de las principales estructuras tectónicas de la isla y su relación con el desplazamiento relativo entre las placas litosféricas citadas. No obstante, aunque los rasgos generales son conocidos, el estudio de detalle de la actividad sísmica en la República Dominicana tropieza con una cierta escasez de datos. Los registros históricos e instrumentales son pocos y no pueden considerarse definitivos. El registro histórico se inicia con la llegada de los españoles en el siglo XV, lo que limita su ámbito a los últimos 500 años, a diferencia de otras zonas del planeta donde el registro histórico abarca un milenio (Europa, Oriente Medio) o excepcionalmente varios milenios (China). Por lo que respecta al registro instrumental, también tiene graves inconvenientes, pues la Red Sísmica de la República Dominicana fue establecida durante los trabajos del Programa SYSMIN (Prointec, 1999) y su registro es, por tanto, manifiestamente incompleto. Por ello, los catálogos existentes más antiguos provienen, en su mayor parte, de agencias situadas fuera del territorio dominicano, por lo que sólo se han detectado los eventos con magnitudes lo suficientemente grandes como para ser registradas por redes alejadas. La red sísmica de Puerto Rico ofrece una buena cobertura del territorio dominicano en cuanto a superficie, pero no así en cuanto a tiempo, ya que su registro se restringe al periodo posterior a 1985. Para la elaboración del presente trabajo se ha accedido a las bases de datos de la Red Sísmica Nacional Dominicana (RSND), el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), la Red Sísmica de Puerto Rico (PRSN) y el Middle American Seismograph Consortium (MIDAS), además de las incluidas en el citado Programa SYSMIN. El periodo cubierto ha sido 1505-2010

La Hoja de Higüey pone de manifiesto la necesidad de abordar los estudios sísmicos en relación con áreas más extensas, ya que en ella la distribución de epicentros no evidencia un patrón claro, aunque parece insinuarse una cierta orientación, coincidente con la de la Zona de Falla de La Española, detectada en el sustrato mediante métodos geofísicos (Fig. 3.1). No obstante, al proyectar los epicentros de una zona más extensa, también parecen formar parte de una banda de dirección E-O, paralela tanto a la Fosa de los Muertos, al sur, como al borde meridional de la Cordillera Oriental, al norte. Los seísmos registrados en la Hoja son de profundidad variable entre 10,6 y 96,4 km, alcanzando el de mayor envergadura una magnitud de 4,7 (1991).



Sismicidad instrumental de La Española (1972-2002). Catálogo NEIC-USGS (Calais, 2008)

En cualquier caso, los seísmos registrados son mayoritariamente profundos (81-197 km), con algunos acontecimientos de carácter intermedio (25-44 km), siendo 4,7 la magnitud del mayor evento catalogado (1994). Cabe destacar que algunos seísmos de la sucesión desencadenada entre 1946 y 1953 en el sector nororiental de La Española (Fig. 4.6) se produjeron en las proximidades de la zona, relacionándose con el proceso de subducción de la placa norteamericana bajo la Caribeña (Dolan y Wald, 1998).



### 2.1.3.6 Métodos y propuestas de protección contra terremotos, sismos, maremotos y deslizamientos de tierra.

Para proteger Punta Cana de terremotos, sismos, maremotos (tsunamis) y deslizamientos de tierra, se deben implementar una serie de métodos y propuestas que abarcan desde la planificación urbana y la construcción, hasta la educación y la preparación de la comunidad. A continuación, te presento una visión integral:

#### Medidas de mitigación y prevención:

- **Planificación urbana y ordenamiento territorial:**
  - **Zonificación:** Identificar y delimitar las zonas de alto riesgo sísmico, de tsunami y de deslizamientos de tierra. Restringir o regular estrictamente la construcción en estas zonas.
  - **Relocalización:** Considerar la relocalización de infraestructuras críticas y viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo a zonas más seguras.

- **Vías de evacuación:** Diseñar y señalizar rutas de evacuación claras y eficientes hacia zonas altas y seguras en caso de tsunami o terremoto. Mantener estas vías despejadas y en buen estado.
- **Espacios abiertos:** Designar áreas abiertas que puedan servir como puntos de encuentro y refugio temporal en caso de emergencia.
- **Construcción sismorresistente:**
  - **Códigos de construcción:** Implementar y hacer cumplir estrictos códigos de construcción sismorresistente que consideren las características del suelo y la vulnerabilidad sísmica de la zona.
  - **Reforzamiento de estructuras existentes:** Evaluar y reforzar las estructuras existentes, especialmente las más antiguas y las infraestructuras críticas como hospitales, escuelas y hoteles, para que cumplan con los estándares de seguridad sísmica.
  - **Materiales de construcción:** Promover el uso de materiales de construcción resistentes a los terremotos y a las condiciones ambientales de la zona.
- **Sistemas de alerta temprana:**
  - **Red de monitoreo sísmico y de tsunamis:** Fortalecer la red de monitoreo sísmico y de tsunamis con equipos modernos y tecnología de punta para detectar y alertar tempranamente sobre la ocurrencia de estos eventos.
  - **Sistema de alerta a la población:** Implementar un sistema de alerta a la población eficiente y multicanal (sirenas, mensajes de texto, redes sociales, televisión y radio) para difundir rápidamente las alertas de emergencia.
  - **Protocolos de actuación:** Establecer protocolos claros de actuación para las autoridades y la población en caso de alerta de tsunami o terremoto.
- **Control de deslizamientos de tierra:**
  - **Estudios de estabilidad de taludes:** Realizar estudios de estabilidad de taludes en zonas de riesgo para identificar áreas propensas a deslizamientos.
  - **Obras de estabilización:** Implementar obras de estabilización de taludes, como muros de contención, terrazas y sistemas de drenaje, para prevenir deslizamientos.

- **Reforestación:** Promover la reforestación en zonas de pendiente para mejorar la estabilidad del suelo y reducir el riesgo de deslizamientos.

### **Medidas de preparación y respuesta:**

- **Educación y capacitación:**

- **Programas educativos:** Implementar programas educativos en escuelas, comunidades y empresas sobre prevención y preparación ante terremotos, tsunamis y deslizamientos de tierra.
- **Simulacros:** Realizar simulacros periódicos para practicar los protocolos de evacuación y respuesta ante emergencias.
- **Capacitación a personal de emergencia:** Capacitar al personal de emergencia (bomberos, policías, personal médico y de defensa civil) en técnicas de búsqueda y rescate, primeros auxilios y gestión de desastres.

- **Planificación de la respuesta:**

- **Planes de contingencia:** Elaborar planes de contingencia actualizados que definen las responsabilidades de cada institución y los procedimientos a seguir en caso de emergencia.
- **Centros de acopio y refugios temporales:** Identificar y equipar centros de acopio de suministros de emergencia y refugios temporales para albergar a la población damnificada.
- **Coordinación interinstitucional:** Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional entre las diferentes entidades de gobierno, organizaciones no gubernamentales y la comunidad para una respuesta efectiva ante emergencias.

- **Participación comunitaria:**

- **Organización comunitaria:** Fomentar la organización comunitaria para la gestión del riesgo de desastres, creando comités de emergencia y brigadas comunitarias.
- **Divulgación de información:** Divulgar información relevante sobre riesgos y medidas de prevención a través de medios de comunicación locales y campañas de sensibilización.

### **Propuestas específicas para Punta Cana:**

- **Reforzamiento de la infraestructura turística:** Dado el importante papel del turismo en la economía de Punta Cana, es crucial reforzar la

infraestructura turística (hoteles, resorts, aeropuertos) para que cumpla con los estándares de seguridad sísmica y de tsunami.

- **Sistema de alerta turística:** Implementar un sistema de alerta turística que permita informar rápidamente a los turistas sobre cualquier situación de emergencia y brindarles instrucciones claras sobre qué hacer.
- **Coordinación con el sector privado:** Establecer una estrecha coordinación con el sector privado, especialmente con las empresas turísticas, para implementar medidas de prevención y preparación ante desastres.

#### **Consideraciones adicionales:**

- **Monitoreo constante:** Mantener un monitoreo constante de las amenazas naturales y actualizar los planes de prevención y respuesta según sea necesario.
- **Investigación científica:** Promover la investigación científica sobre la sismicidad, los tsunamis y los deslizamientos de tierra en la región para mejorar la comprensión de estos fenómenos y desarrollar mejores estrategias de mitigación.
- **Cooperación internacional:** Buscar la cooperación internacional para el intercambio de conocimientos, tecnología y recursos en materia de gestión del riesgo de desastres.

La implementación de estas medidas y propuestas requiere un esfuerzo coordinado entre el gobierno, el sector privado, la comunidad y la comunidad internacional. La prevención y la preparación son las mejores herramientas para reducir el impacto de los desastres naturales y proteger a la población de Punta Cana

#### **2.1.3.7 Geomorfología**

En el presente capítulo se trata el relieve desde un punto de vista puramente estático, entendiendo por tal la explicación de la disposición actual de las distintas formas, pero buscando al mismo tiempo el origen de las mismas (morfogénesis). Se procede a continuación a la descripción de las distintas formas diferenciadas en la Hoja, atendiendo a su geometría, tamaño y génesis; el depósito que acompaña a algunas de estas formas (formaciones superficiales), se describe en los apartados correspondientes del capítulo de

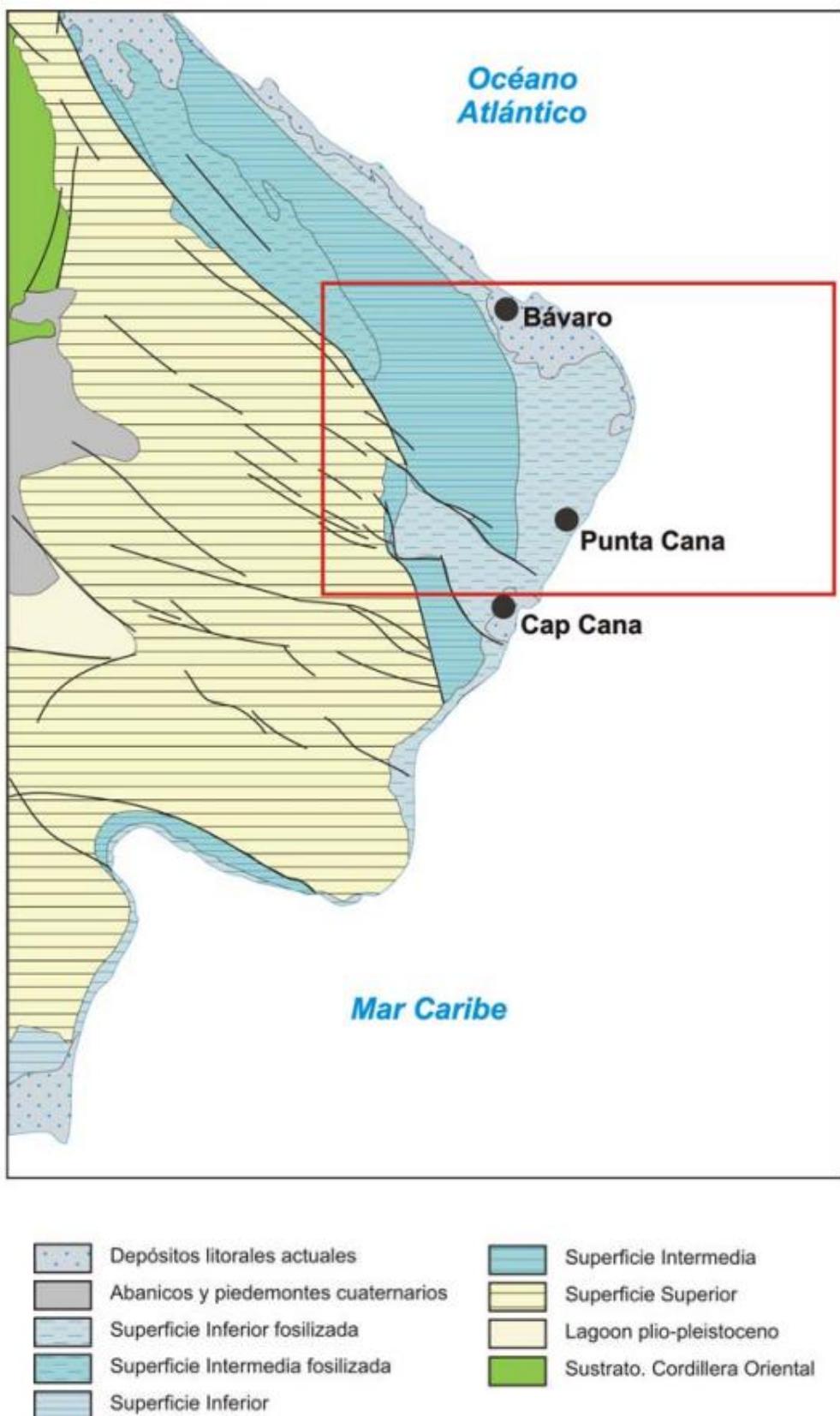
estratigrafía (2.1.1 y 2.1.2). El análisis morfológico puede abordarse desde dos puntos de vista: morfoestructural, en el que se analiza el relieve como consecuencia del sustrato geológico, en función de su litología y su disposición estructural; y morfogenético, considerando las formas resultantes de la actuación de los procesos externos.

### **Estudio morfoestructural**

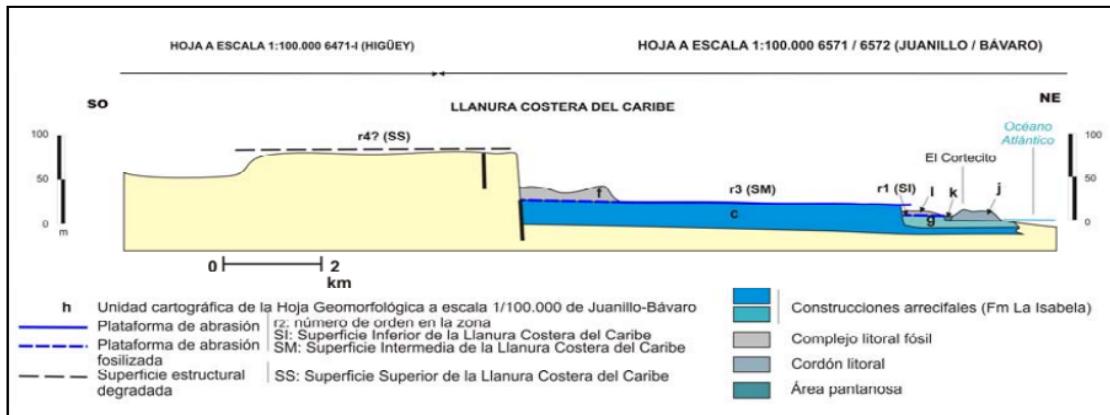
El relieve de la zona está condicionado en gran medida por la naturaleza y la disposición de los materiales que la conforman. Así, el techo de los materiales carbonatados plio-pleistocenos de la Fm Los Haitises constituye una superficie dispuesta regionalmente a modo de umbral, cuya vertiente caribeña está configurada por los aterrazamientos esculpidos en los depósitos arrecifales pleistocenos de la Fm La Isabela como consecuencia de la retirada del mar (Figs. 4.1 y 4.2). Sobre la arquitectura diseñada por los procesos anteriores han actuado con mayor o menor eficacia las morfogénesis marino-litoral, gravitacional, lacustre-endorreica y por meteorización química (kárstica).

### **Formas estructurales**

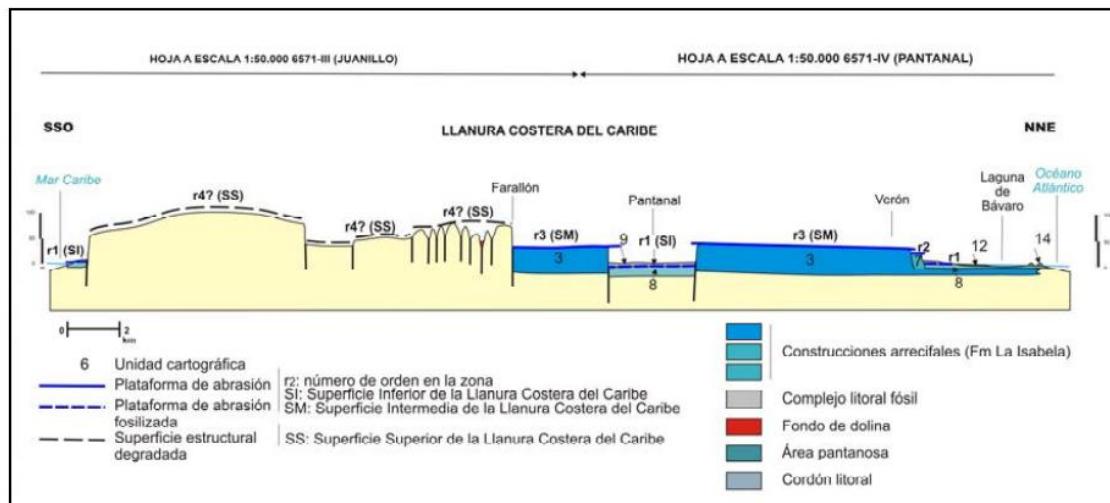
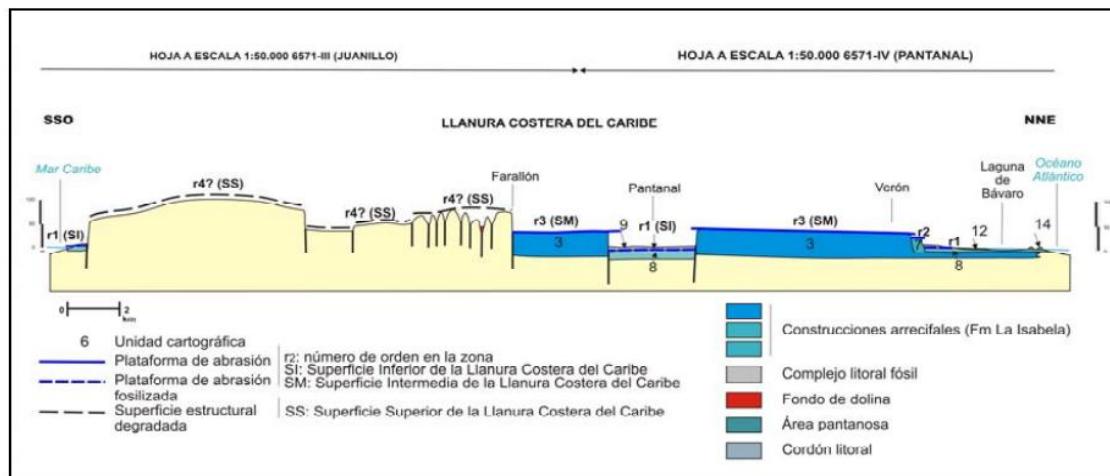
Debido a los escasos contrastes litológicos, las morfologías condicionadas por la distinta resistencia ofrecida por los materiales aflorantes a la erosión, o litoestructurales, son pocas. No obstante, posee una notable extensión la superficie estructural degradada configurada por el techo de la Fm Los Haitises. Se trata de la Superficie Superior de la Llanura Costera del Caribe, que en la Hoja alberga las cotas más elevadas de la llanura, sobrepasando +100 m. La superficie original se encuentra sensiblemente trastocada por numerosas fallas y aunque parece evidente su carácter estructural, es probable que también haya sufrido la acción de la morfogénesis marinolitoral durante su formación.



## Esquema morfoestructural del sector oriental de la Llanura Costera del Caribe



## Perfil morfoestructural esquemático del sector oriental de la Llanura Costera del Caribe



Las formas de origen tectónico son mucho más abundantes y variadas, destacando las fallas y fallas supuestas con expresión morfológica, siendo su principal reflejo la delimitación de bloques. Poseen una dirección predominante NO-SE a ESE-ONO, con algunas de dirección E-O, afectando a la Fm Los Haitises y, en menor medida, a las dos plataformas superiores de la Fm La Isabela (Fig. 3.3). Por el contrario, la plataforma inferior y los complejos litorales fósiles no están afectados por ellas, sino que las ocultan. En unos casos corresponden a desgarres relacionados con el sistema de fallas de la Cordillera Oriental, pero en otros parecen responder a un régimen distensivo ligado con la dinámica de la cresta de La Mona (García-Senz, com. pers.)

En algunos casos se preserva el escarpe de falla, que alcanza desniveles de más de 20 m, habiendo podido constituir paleoacantilados, como parece ocurrir en el caso de la falla de El Caracol, que con dirección NO-SE limita las Fms. La Isabela y Los Haitises a lo largo de varias decenas de kilómetros. Por su reflejo morfológico también cabe destacar las fallas de Pantanal y La Jarda, de dirección ESE-ONO.

### **Estudio del modelado**

La acción de los agentes externos sobre la plataforma plio-pleistocena de la Llanura Costera del Caribe es la responsable de la fisonomía observada hoy día. Los procesos marino-litorales son los condicionantes fundamentales de la morfoestructura escalonada básica, si bien sobre ésta han actuado con mayor o menor efectividad los procesos de origen kárstico, lacustre-endorreico, gravitacional y marino-litoral.

### **Formas marinas-litorales**

Determinan la fisonomía del territorio comprendido entre la Superficie Superior de la Llanura Costera del Caribe y la línea de costa. Sus elementos más destacados son las construcciones biogénicas elevadas (terrazas marinas) pertenecientes a la Fm La Isabela, sobre las que se han desarrollado plataformas de abrasión, en parte fosilizadas, que se disponen escalonadamente, de forma subparalela al litoral. Se extienden por toda la zona, habiéndose reconocido al menos tres niveles a cotas aproximadas de +6 m (r1), +16 m (r2) y +20-45 m (r3), si bien, como ya se ha señalado, la Superficie Superior de la Llanura Costera del Caribe (+100 m), esculpida sobre la Fm Los Haitises, podría constituir la plataforma de abrasión más antigua (r4?). La tercera terraza configura la Superficie Intermedia de la Llanura Costera del Caribe y posee una anchura notable en el sector septentrional, estando parcialmente fosilizada por el

Complejo litoral fósil superior. La segunda se dispone como una franja estrecha al este de la anterior, encajándose suavemente en ella. Ambas terrazas se encuentran afectadas por la red de fracturación, de forma que su continuidad superficial se pierde en la depresión de Hoyo Claro. Por lo que respecta a la primera terraza, representada en toda la zona, constituye la Superficie Inferior de la Llanura Costera del Caribe, reconociéndose pese a quedar oculta por el Complejo litoral fósil inferior, dispuesto sobre ella a modo de tapiz. A diferencia de las terrazas anteriores, no se encuentra trastocada por la red de fracturación, sino que su depósito se ha adaptado a los bloques creados por ella previamente. Las plataformas están delimitadas por acantilados fósiles, que aparecen como escarpes de características variables. Los paleoacantilados relacionados con las dos plataformas superiores (r2 y r3), poseen en general desniveles menores de 25 m y su nivel de degradación hace que no aparezcan verticalizados, excepto en el caso de su coincidencia con fallas, como en el ámbito de la depresión de Hoyo Claro. Los escarpes que limitan los afloramientos de la Fm Los Haitises también parecen haber actuado como paleoacantilados, con frecuencia con desnivel superior a +25 m, con evidente influencia de la tectónica. Por lo que respecta a los acantilados actuales, poseen un desnivel medio cercano a 6 m.

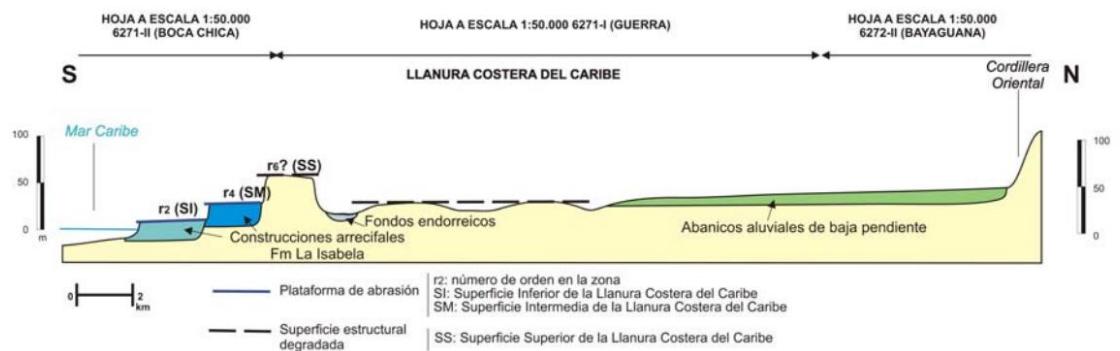
Sobre las plataformas de abrasión se han conservado dos complejos litorales de playas y dunas. El superior posee una menor extensión, pero una mayor expresión morfológica, con alineaciones a modo de crestas orientadas en paralelo a la línea de costa, que corresponden a dunas del complejo litoral; alcanzan alturas de +30 m con respecto a la plataforma sobre la que se disponen. El inferior es mucho más extenso, ocultando prácticamente la plataforma subyacente, pero posee una expresión morfológica sensiblemente inferior, apareciendo como una inmensa planicie de la que sobresalen esporádicos cordones dunares, de altura de orden métrico. El elemento más característico de la costa actual en el sector septentrional es el cordón litoral que se extiende de forma continua a lo largo de más de 10 km al norte de Cabo Engaño. Presenta el típico aspecto de sucesiones de dunas orientadas según la dirección del viento dominante, enmascaradas por la densidad de palmeras existente, habiéndose desarrollado a lo largo de su frente una playa arenosa; también en Punta Cana existe una playa notable, aunque de menor entidad, a la que hay que añadir las de los pequeños caletones intercalados en la costa acantilada. El cordón posee una anchura de hasta varios cientos de metros, reconociéndose en la fotografía aérea sus líneas de crecimiento, subparalelas a la línea de costa. Existen otros cordones de menor entidad, como el de Punta de Águilas. Otro de los elementos característicos del litoral son las marismas bajas o zonas afectadas por las mareas diarias, coincidentes con el manglar; su principal manifestación se encuentra en el dorso del cordón litoral septentrional, especialmente en torno a

la laguna de Bávaro. También se han desarrollado marismas, aunque de menor entidad, en Cabo Engaño, El Caletón y Cap Cana.

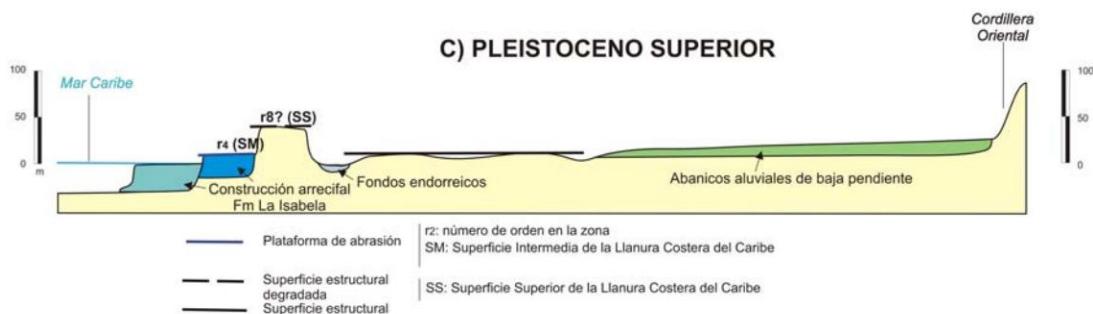
## **Evolución e historia geomorfológica**

Si bien la morfología de la zona está influenciada por los procesos acaecidos a lo largo de la historia de la Cordillera Oriental, su fisonomía actual empieza a perfilarse durante el Plioceno. En dicho periodo, la Llanura Costera del Caribe estaría ocupada por una plataforma carbonatada situada al sur de la incipiente cordillera, consistente en una serie de islas e islotes, a modo de archipiélago (Díaz de Neira et al., 2007). La evolución y la historia geomorfológica de la zona están condicionadas básicamente por la tendencia ascendente de dicha plataforma a lo largo del Cuaternario (Fig. 4.4). La característica básica de la plataforma pliocena (Fig. 4.4a) es la presencia de una barrera arrecifal (Fm Los Haitises) de orientación E-O, arqueada hacia el norte en el sector oriental, que protegía un amplio lagoon (Fm Yanigua), receptor de descargas terrígenas procedentes de la incipiente Cordillera Oriental. La continuidad de la tendencia ascendente de La Española evidenciada desde épocas precedentes, provocó la elevación de la plataforma durante el Pleistoceno Inferior. Debido al perfil de la plataforma, la barrera arrecifal se configuró como un umbral que se interponía entre el mar Caribe y un mar interior o una gran laguna costera. El consiguiente retroceso de la línea de costa iría acompañado de la migración de la plataforma arrecifal (Fm La Isabela), mucho más estrecha que la precedente, probablemente a partir del Pleistoceno Medio (Fig. 4.4b). En el Pleistoceno Superior, el antiguo lagoon se encontraría totalmente emergido, configurándose como una gran zona endorreica. Simultáneamente, la migración arrecifal hacia el sur y el este produjo el depósito de nuevas construcciones dispuestas escalonadamente. En el extremo oriental de la Llanura Costera del Caribe, la emersión de las plataformas correspondientes a la Fm La Isabela dio paso al desarrollo de extensos complejos litorales de playas y sistemas de dunas. Hacia el interior, la tendencia ascendente de la Cordillera Oriental tuvo como consecuencia la formación de abanicos y piedemontes que tapizarían parcialmente la zona endorreica

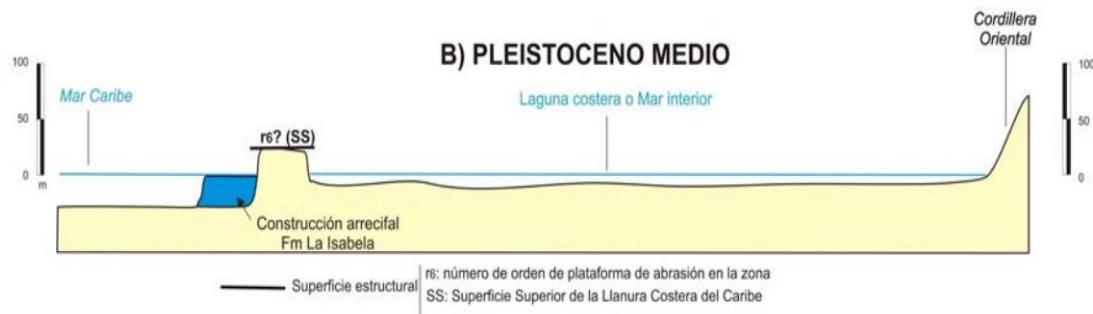
## D) ACTUALIDAD



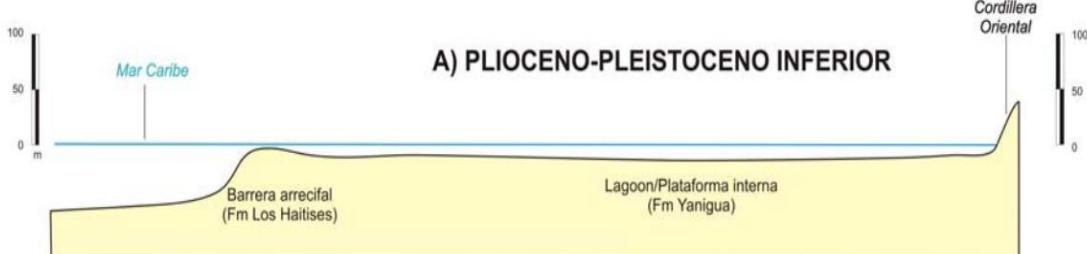
## C) PLEISTOCENO SUPERIOR



## B) PLEISTOCENO MEDIO

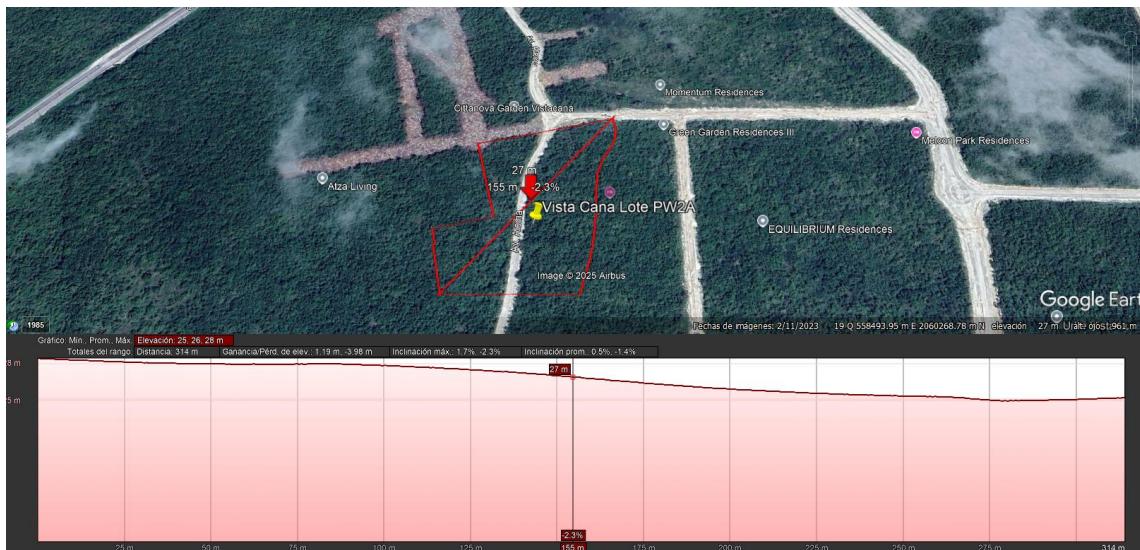


## A) PLIOCENO-PLEISTOCENO INFERIOR



### Mapa de pendientes con rangos: (0-15%,15-30%,30-60% y mayor de 60%)

El área donde se desarrollará el proyecto se corresponde a una planicie con pendiente menores al 2%



#### 2.1.3.8 Suelos

La llanura costera del caribe está limitada en su flanco septentrional por el macizo montañoso de la Cordillera Central, las lomas de la Sierra de Yamasá, por una fracción de poca longitud de las colinas de la Plataforma cársica de Los Haitises y por las terrazas altas del Pie de Monte de la Cordillera Oriental. Por su flanco meridional la limita el Mar Caribe.

La porción occidental de la llanura es más seca y sus suelos en la mayor parte se han formado a expensas de materiales transportados y depositados en forma de abanicos coluviales y aluviales. Los suelos en esta parte de la llanura son en general de textura media, gravillosos, poco profundos y de naturaleza calcárea, tienen por característica general escasez de agua como factor limitante de uso agrícola. La parte occidental depende del riego en mayor grado que la oriental para el desarrollo de actividades agrícolas.

La parte oriental de la llanura es más húmeda y también más compleja en cuanto a los factores de formación de los suelos. En el borde costero, los suelos se han formado a expensas de materiales calizos arrecifales que han originado suelos rojos, latosólicos y poco profundos; más al interior, en las primeras terrazas, se encuentran suelos algo más profundos, calcáreos de colores claros y muy

productivos, formados a expensas de calizas blandas; alternando con estos suelos se pueden encontrar suelos profundos y calcáreos, formados a expensas de arcillas calcáreas depositadas en condiciones de laguna. En la porción oriental de la Llanura de Baní y en la occidental de la Llanura Este, se pueden hallar suelos de poco valor agrícola, con texturas ligeras y poca profundidad, poca profundidad efectiva, determinada por la presencia de una capa subyacente con gran contenido de grava. formados sobre arcillas ácidas depositadas en condiciones de laguna sobre materiales calcáreos de primera deposición.

Los suelos de la serie Higüey que designa esta asociación están formados a expensas de arcillas depositadas en condiciones de laguna. Son de textura ligera

Un perfil de estos suelos observado a un km al sur de la ciudad de Higüey, muestra las características siguientes:

0 – 20 cm franco arenoso fino color pardo oscuro (7.5YR 3/2, friable;  
20 – 50 cm franco arenoso fino color pardo rojizo (5YR 4/4) que  
ocupa 30 por ciento de la masa.;  
50 –80 cm arcilla rojo y amarillo, plástica cuando húmeda y dura  
cuando seca; contiene más de 70 por ciento de grava angular y  
perdigón;  
80 - + cm arcilla basal, moteado de color rojo, pardo rojizo y gris  
masiva y compacta.

En algunas zonas, particularmente en la parte oriental de la asociación, es posible observar algunas variaciones en el perfil de estos suelos; se puede notar en unos casos la capa subyacente que contiene grava y perdigón con espesor menor y en otros, la ausencia total de esa capa. En algunos con drenaje obstruido se pueden encontrar la napa freática a sólo 50 cm de profundidad.

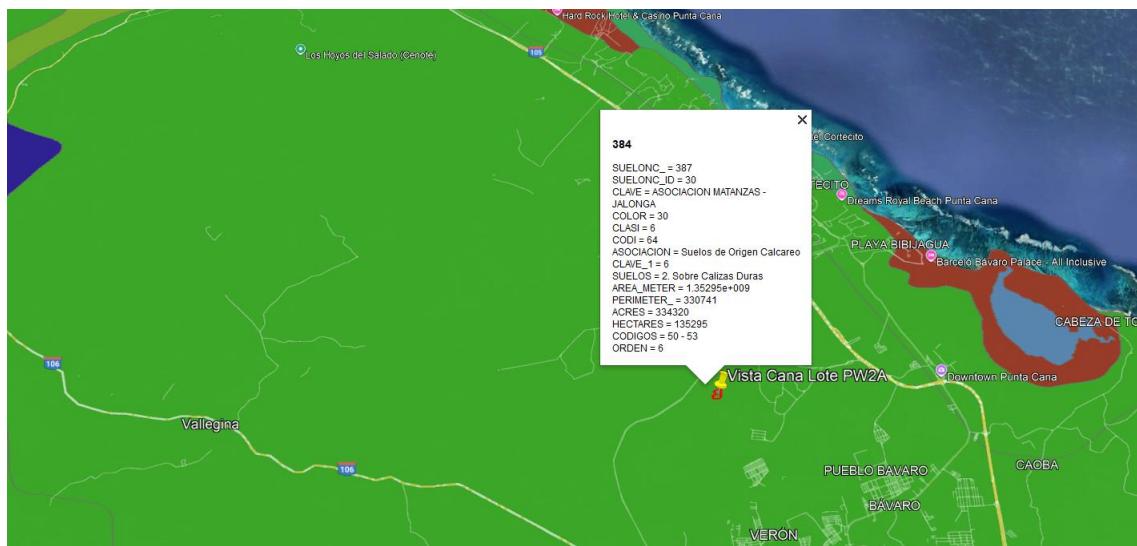
La mayor parte de estos suelos han sido utilizados en pastos, el más común es la hierba de Guinea que se desarrolla bien.

### **Caracterización de los Suelos del Área de Estudio**

#### **a. Asociación de Suelos**

Por definición, las asociaciones de suelos son unidad cartográfica que contiene dos o más clases de suelos, en la que los suelos disímiles agrupados ocupan suficiente extensión y están organizados según un patrón de distribución que se repite de una manera regular que puede ser explicada. Están organizados

según un patrón de distribución que se repite de una manera regular que puede ser explicada



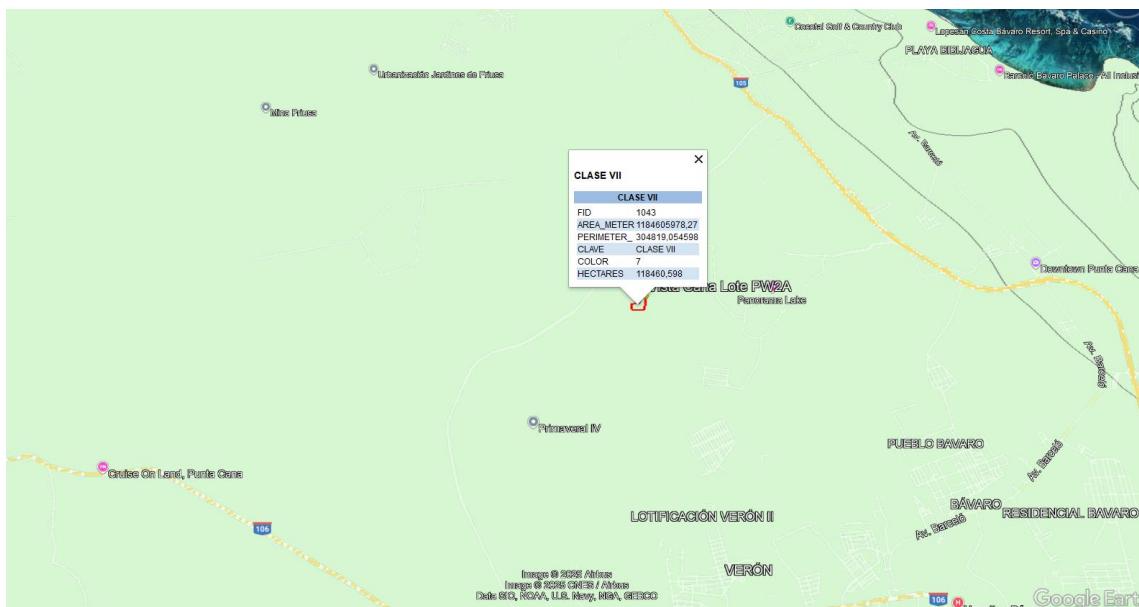
Según se aprecia, las asociaciones de suelos presentes son Matanza-Jalonga,.

- **La Asociación Matanza – Jalonga**, se compone básicamente de suelos de origen calcáreo sobre calizas duras, con un 23.25 % del área de estudio. Esta representación es importante, ya que explica el por qué algunas zonas presentan encharcamiento dentro de las facilidades del proyecto.

#### **b. Capacidad Productiva de los Suelos**

La capacidad productiva de los suelos se refiere a la fertilidad de los suelos para lograr una agricultura rentable y sostenible.

Según su capacidad productiva, los suelos del área del proyecto son de tipo VII también llamadas Tierras marginales para uso agropecuario



### Suelos Clases VII

La Clase VII ocupa la mayor extensión del país. Comprende la mayor parte de las Cordilleras Central y Septentrional, así como las Sierras de Bahoruco y Neiba, y los montes del Seibo. También incluye partes muy rocosas, muy poco profundas y, en algunos casos, alomadas, de las plataformas de caliza de arrecife del suroeste de Barahona y del sur de Higüey, así como de la extensa plataforma kárstica de Los Haitises.

Incluye terrenos escabrosos de montaña, con topografía accidentada, no cultivables, aptos para fines de explotación forestal.

Comprenden la Clase VII, que agrupa a las tierras inapropiadas para uso agropecuario y que están relegadas para propósitos de explotación de recursos forestales.

Los suelos y las formas del terreno de esta clase se caracterizan por sus limitaciones muy severas o extremas, lo que las hacen inapropiadas para fines agropecuarios y aun para propósitos de explotación racional del recurso maderero.

Son de topografía muy accidentada, predominantemente superficiales; se encuentran bajo la influencia de una escorrentía muy rápida, y en consecuencia son muy susceptibles a la erosión pluvial. Dentro de esta clase se han reconocido las subclases VIIles y VIIIswi.

### **. Subclase VIIIs**

A esta clase de capacidad corresponden todas aquellas tierras de topografía extremadamente empinada de relieve abrupto y muy quebrado, superficiales y con afloramientos rocosos o pedregosidad superficial. Son altamente susceptibles a la erosión pluvial. No ofrecen ningún valor para propósitos agropecuarios ni silvícolas, y más bien sirven para otros fines, como captación de agua, suministro de energía, parques nacionales, explotación de canteras y minería. En general son tierras que componen el marco escénico del gran grupo de bosques de protección de vida silvestre

### **ii. Subclase VIIIIswi**

Agrupa suelos arcillosos pobemente drenados con superficies pantanosas o con napa freática muy próxima a la superficie. Se inundan severamente por lluvias o aguas provenientes del desbordamiento de los ríos o por las mareas (suelos de manglares, normalmente con elevadas dosis de Na cambiable). El mejoramiento del sistema de drenaje puede no ser factible o poco justificable debido al conjunto de limitaciones severas que afectan a estas tierras, que están incluidas dentro del grupo de bosques de protección y pertenecen al Grande Grupo Sulfacuente y Fluvacuente Trópico.

### **c. Uso de los Suelos**

Con relación a este tópico podemos decir que el uso de los suelos hace referencia a las actividades permitidas al interior de un terreno o un predio, pero también queda determinado por las actividades que las poblaciones y las instituciones permiten realizar en estos predios.

En base al Mapa de Usos de Suelos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2012, los usos de los suelos en el área de influencia del proyecto se presentan en la tabla siguiente, incluyendo el área que estos ocupan.

FID	gridcode	Usos_Suelo	Area_km2	% Area
0	1	Mangles	1.81	7.28
1	4	Bosque Latifoliado Semi_Humedo	5.03	20.28
2	13	Bosque Latifoliado Húmedo	2.46	9.92
3	17	Agricultura / Pasto	0.01	0.04
4	20	Zona Urbana	1.98	7.99
5	39	Playa	0.00	0.00
6	48	Pasto	10.68	43.02
7	52	Coco	0.26	1.05
8	144	Lago y Lagunas	2.58	10.42
			24.82	100

Como se observa en la tabla, el uso más destacado en el mapa de uso del 2012 es el pasto, con un 43.02 % del total del área, a este le sigue el Bosque Latifoliado Semi-Húmedo con un 20.28 % del total de área. Luego tenemos Lagos y Lagunas con un 10.42 % del área y luego el Bosque Latifoliado Húmedo con un 9.92 %. Finalmente, la zona urbana con un 7.99 %.

Es necesario apuntar que estos valores son del 2012 y en la actualidad estas estadísticas han podido variar considerablemente y las mismas no han sido todavía actualizadas por los organismos estatales correspondientes.



### Usos de los Suelos 2012

Como se puede apreciar en el mapa, los usos en el entorno del proyecto se definen como pastizales y algunas porciones del Bosque Latifoliado Húmedo y Semi Húmedo.

### d. Unidad de Recursos para la Planificación (URP)

La Unidad de Recursos para la Planificación de los Suelos (URP) es un concepto utilizado en la gestión y planificación de los recursos del suelo. Se refiere a una clasificación de los suelos basada en sus características y capacidades, que sirve como herramienta para la planificación del desarrollo y extensión agrícola.

La URP se utiliza para agrupar áreas con características de suelo similares, lo que facilita la planificación y gestión de los recursos del suelo.

El objetivo principal del estudio de URP es proporcionar a las autoridades dominicanas una base científico-técnica de informaciones útiles para la clasificación de los suelos dominicanos. Esto permite una mejor gestión de los recursos del suelo, lo que es crucial para la agricultura y otras actividades de desarrollo rural.

Es importante destacar que la gestión adecuada de los recursos del suelo es

esencial para la sostenibilidad a largo plazo de las actividades agrícolas y para la conservación del medio ambiente.

De acuerdo con el Mapa de Unidades de Recursos Para la Planificación (URP) y las Asociaciones de Subgrupos Dominantes de Suelos (ASDS), tal como se observa en la tabla, a nuestro proyecto le corresponde la unidad URP 5.

La URP 05, Ocupa la llanura costera aledaña a Cabo Engaño y Boca de Yuma, de superficie áspera e irregular con arrecifes coralinos y rocas superficiales. El material subyacente está constituido por caliza coralina. El clima es subhúmedo, con precipitación anual que varía entre 1000 y 1200 mm y temperatura media anual que oscila entre los 26 °C y 27 °C. La vegetación corresponde a bosque seco subtropical en transición. Los subgrupos dominantes son Ustorthents líticos y Ustropepts típicos. Los subgrupos presentes en el área de estudio son:

#### **-ASDS 05A**

Los principales suelos de esta ASDS son de textura arcillosa, drenaje excesivo, moderadamente alcalino, alta saturación de bases, poco profundos, con fragmento rocoso, pendiente inferiores a 15% y lenta permeabilidad. Su uso está limitado por la profundidad.

#### **-ASDS 05B**

Suelos moderadamente profundos, de textura fina, arcillosa, drenaje bueno, alta saturación de bases; profundidad a la roca de 100 cm, permeabilidad lenta y pendiente de 3 %.

#### **e. Zonas de Vida**

##### **Bosque Seco Subtropical**

El área del proyecto presenta únicamente la zona de vida de Bosque Húmedo Subtropical.



Aquí tienes una descripción detallada de sus características:

### Características

**Precipitaciones:** Reciben entre 1000 a 2000 mm de lluvia al año, Los máximos pluviométricos se registran en Mayo y Septiembre-Noviembre.

**Temperaturas:** Tienen temperaturas altas a lo largo del año, con mínimas que raramente bajan de los 23°C y máximas que pueden superar los 30°C.

#### 2.1.1 Hidrología

Ya que la mayoría de los afloramientos de la Hoja están constituidos por calizas muy karstificadas pertenecientes a las Fms. Los Haitises y La Isabela, la escorrentía se resuelve de forma subterránea, sin que existan manifestaciones de escorrentía superficial. No obstante, debido a la climatología de la zona, localmente son posibles los encharcamientos e inundaciones rápidos.

La región se ubica dentro de las coordenadas 18° 08' y 19° 01' latitud norte y 68° 20' y 69° 30' longitud oeste. La altitud varía desde el nivel del mar, hasta 469 msnm en las alturas de la cordillera Oriental. La región hidrográfica tiene una superficie de 9,058 K<sup>2</sup>, que representa el 18.7% del territorio nacional.

Incluye dos parques nacionales que son el del Este (el cual incluye la isla Saona) con 312.4 Km<sup>2</sup> y los Haitises con 1,600 Km<sup>2</sup>.

Las fuentes acuíferas más importantes de la zona son los ríos Yuna, Chavón, Soco, Yabón, Higuamo y Nisibón. Cuenta, también, esta Región con un alto potencial hídrico en el subsuelo, debido principalmente a la formación cárstica de los suelos, lo cual permite una alta infiltración. Además, esta característica da origen a que en la región haya extensas zonas sin ríos con lechos superficiales. La región comprende cinco provincias, Hato Mayor, El Seibo, La Romana, La Altagracia y San Pedro de Macorís.

Esta región no posee distrito de riego, pero cuenta con una unidad operativa de riego con tres zonas, ubicadas en Higüey, Sabana de la Mar y Bayaguana. Se irrigan 8,179 hectáreas, que benefician a 2,033 usuarios. Se destacan como principales cultivos de la región, la caña de azúcar, coco, plátano, arroz, yuca, maíz, habichuela, palma aceitera y cítricos.

### **Unidad Operativa de Riego de la Región Este**

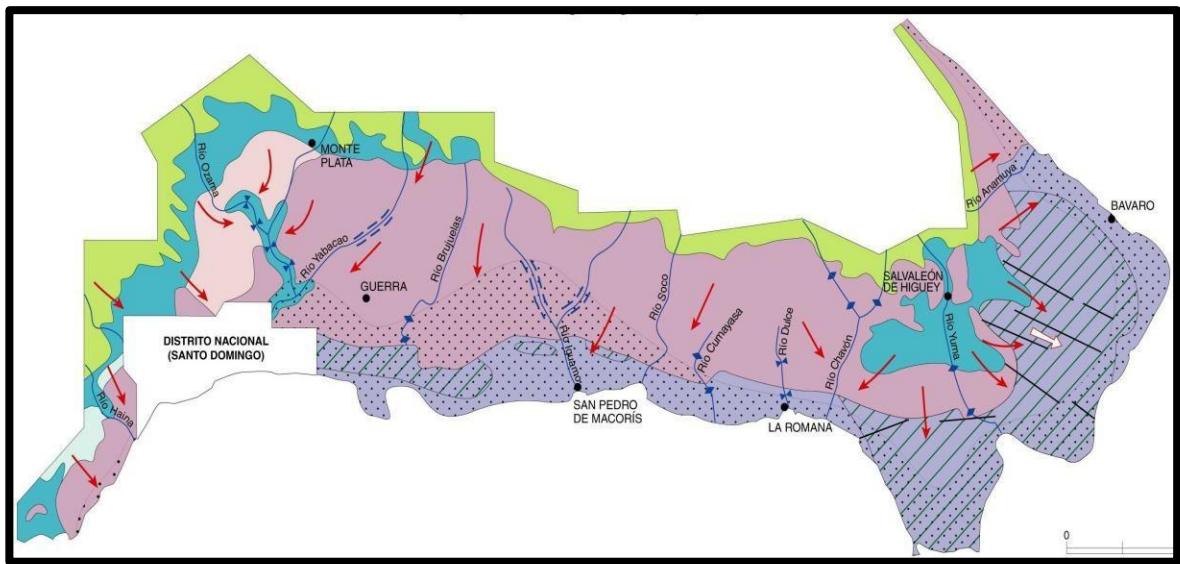
Unidad Operativa de riego	Area (Ha)	Cantidad Canales	Caudal (m <sup>3</sup> /seg)	Longitud (Km)	Beneficiarios
Higüey	2,256	12	5.08	24.6	823
Sabana de la Mar	1,812	13	11.9	30.5	704
Bayaguana	4,111	3	7.4	35.3	506
Total	8,179	28	24.3	90.4	2,033

**Fuente:** Distritos de riego de la Rep. Dom. INDRHI.

Para las cuencas que conforman esta Región no se han definido planes de manejo. Sin embargo, cabe destacar las iniciativas que llevan a cabo instituciones públicas y privadas para la preservación de los recursos naturales de la zona, principalmente a través de acciones en las áreas protegidas, Parque Nacional Los Haitises y Parque Nacional del Este.

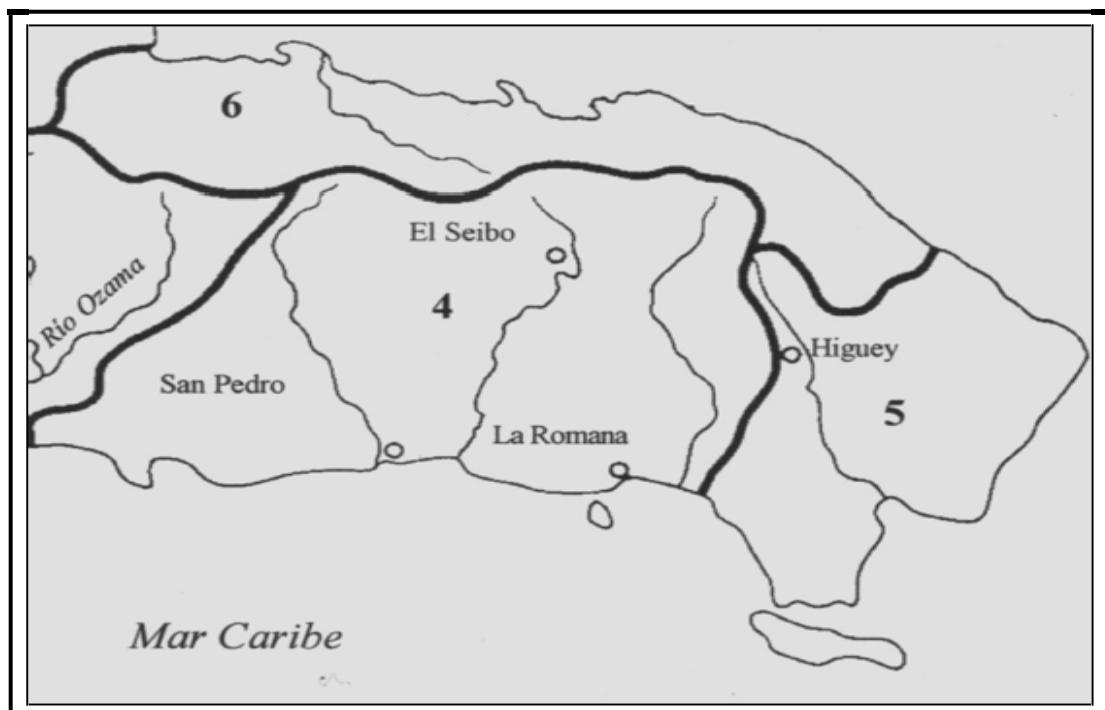
La degradación de los recursos naturales en el Este no alcanza los niveles críticos experimentados en otras zonas. Sin embargo, la penetración de asentamientos humanos en zonas frágiles como los Haitises y los manglares de las zonas costeras constituyen motivo de preocupación para sus habitantes, las autoridades locales y los organismos internacionales.

Como se puede observar, en la planicie costera oriental existen tramos fluviales con ríos claramente drenantes, tramos fluviales con relación río-capa hídrica sujeta a inversión. Además, son notables las áreas afectadas por la intrusión marina, fallas geológicas y área de intensa carstificación.



*Hidrografía de la planicie costera oriental y dirección de los flujos superficiales*

En la Planicie Costera Oriental, donde se encuentra el área del proyecto, parte de la cuenca hidrográfica No 5, “Zona de Higüey” (Figura 2.2.1), prácticamente no existen observaciones hidrométricas, sólo el río Anamuya, situado a unos 27-28 Km, hacia el noroeste del área de estudio, es la única corriente fluvial importante donde se mide el caudal en forma sistemática por el INDRHI.



Como se puede verificar, la subdivisión No.5 es la que corresponde a nuestra zona de estudio.

Río	sección	cauda I medi o anual	caudal de estiaje (T=5años)	caudal de estiaje (T=10años)	Q 365
Nigua	Nigua (*)	1.30	0.81	0.67	-
Haina	Caobal (*)	8.05	-	-	-
Ozama - Isabela	Palmarejo (*)	5.97	3.90	3.26	0.11 - 1.30
Ozama	San Luis (**)	11.70	-	-	-
Higuamo - Casui	Excavación (*)	3.84	-	-	-
Higuamo	Batey Las Pacas (**)	0.30	-	-	-
Higuamo - Magua	Monte Coca (**)	0.44	-	-	-
Soco	Paso del Medio (*)	13.13	7.39	5.88	0.01 - 6.31
Dulce	La Romana (**)	0.25	-	-	-
Chavón	Santa Lucía (*)	6.09	3.32	2.61	0.01 - 2.53
Chavón - Sanate	Guanito (*)	1.71	0.89	0.69	0.02 - 0.61
Duey - Yuma	El Mamey (*)	1.38	0.74	0.58	0.01 - 0.39
Anamuya	Anamuya (*)	1.51	-	-	0.01 - 0.45
Maimón	La Guama (*)	3.35	-	-	0.17 - 2.29

*Caudales medios de las fuentes hidrográficas superficiales en la planicie*

*costera oriental.* **Fuente:** INDRHI-Aquater, 2000.

Unidad de Planeamiento	Cuenca	Subcuenca	Area (Km <sup>2</sup> )	Longitud (Km)	Perímetro Anual, (Mm)	Precipitación (Mm)
Región Este	Higuamo		1,174	63	142	1,600
		R. Casuí	276	34		1,200
		A. Magua	345	46	90	1,200
	R. Soco		1,059	78	167.5	1,000
		R. Sabe	92	24		1,400
	. Cumayasa		560	43	100	1,000
		A. Hondo	171	28		1,000
	A. Dulce		112	24	52.5	1,000
		C. Regato	95	27		1,000
	Chavón		822	79	14	1,100
		R. Quisibón	55	34		1,600
		R. Sanate	224	79	80	1,100

Duey		406	58		1,000
	A. St. Clore	104	21		1,200
. Anamuya		158	30		1,400
R. Maimón		270	24	67.5	1,500
	R. Yunei	92			1,500
Nisibón		62	15		180
	R. Cuarón	102	21		1,800
	R. Jobero	45	15		1,800
	R. Yaguade	52	14		1,800
Jabón		368	50	107.56	2,000
	R. Sono	214	15		2000
	A. La Jagua	33	12		2000
	A. Del Agua	38	16		2000

*Principales características de las fuentes hidrográficas superficiales de la región*

**Fuente: INDRHI, PLANIACA, 1982.**

El río Anamuya nace en la Loma Palmarite a unos 400 m.s.n.m., corriendo en dirección SW a NE para desembocar en la Boca del Anamuya (Y-2076983; X-547337), muy cerca de Playa Macao.

El río Anamuya está situado en la provincia La Altagracia, en el extremo oriental costero de la isla, cerca de Higüey, República Dominicana. Este río es conocido por su belleza natural y su importancia en la zona.

Actualmente, más del 70 por ciento del territorio en la zona de los nacimientos del río Anamuya y de sus principales afluentes en su cuenca alta están dedicados a la ganadería. Un solo afluente cercano al lugar de nacimiento posee cobertura arbórea, el arroyo Gollo, localizado en la mencionada Loma Palmarito. Una particularidad de esta cuenca es que las zonas con mayores elevaciones están ubicadas aproximadamente en la cuenca media y en ambas márgenes de los ríos. Una es La Cotorra y la otra La Sierra, a 465 y 600 metros sobre el nivel del mar, respectivamente. Cada una ofrece una cobertura boscosa relativamente estable.

En la cuenca baja se destacan como afluentes los arroyos Mina, Limón y Los Dajaos. Al igual que en la mayoría de las cuencas de la región este, en el río Anamuya es más abundante la presencia de bosque en la proximidad de su desembocadura.

Al suroeste, y contigua a esta cuenca, se encuentra la cuenca de los ríos Duey-Yuma, con un área de 75 kilómetros cuadrados, también localizada en la provincia La Altagracia.

Un problema de preocupación es que la cobertura boscosa de esta cuenca es mucho mayor en la proximidad del territorio costero que en la zona de su

nacimiento, donde predominan los potreros.

En su avance hacia el mar el río Anamuya recorre un angosto estuario de unos 1.5 kilómetros de longitud, con alturas de 5 a 10 metros, y desemboca en la bahía del Yuma.

El área de la cuenca hidrográfica es de 1,169 Km<sup>2</sup> y la serie de observaciones de los caudales comenzó en el año 1974 y terminó en 1994. La estadística de los principales parámetros hidrológicos de la información recopilada durante esos años se muestra en la Tabla siguiente:

**Tabla 2.2.2.** Datos hidrométricos del río Anamuya.

Parám.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
<b>Prom.</b>	1.06	1.01	0.47	1.44	2.17	0.82	0.39	0.8	0.94	1.5	2.11	1.4	<b>1.25</b>
<b>Std</b>	0.66	1.3	0.38	2.31	3	1.22	0.41	1.44	1.18	1.75	1.96	1.32	<b>0.89</b>
<b>Máx.</b>	2.65	4.99	1.57	8.01	11.49	5	1.34	5.46	4.96	5.81	7.05	5.06	<b>3.02</b>
<b>Mín.</b>	0.25	0.02	0.08	0.04	0.03	0.03	0.01	0.01	0.14	0.14	0.28	0.16	<b>0.44</b>
<b>Cv</b>	0.63	1.29	0.8	<b>1.61</b>	1.38	1.49	1.05	1.79	1.25	1.17	0.93	0.94	0.71

### **Hidrología en el entorno del proyecto**

En general, el terreno donde se desarrollará el proyecto y sus áreas aledañas no tienen ninguna ocupación o uso, y está densamente cubierto por la vegetación (arbustos, malezas, y árboles).



Es un área de baja influencia hídrica; sus suelos calizos son muy permeables y la influencia pluviométrica que ejercen las precipitaciones, son de poca permanencia.

De acuerdo con el mapa hídrico, no se encuentran ríos, arroyos ni cañadas en el área del proyecto ni en su zona de influencia Directa.

## **2.1.2 Hidrogeología.**

### **2.1.2.1 Hidrogeología Regional**

La hidrogeología tiene por objeto categorizar el potencial acuífero de un área en función de sus unidades geológicas, su permeabilidad y su capacidad para almacenar y/o trasmisir el agua de manera superficial y subsuperficialmente.

Para la caracterización de las unidades hidrogeológicas presentes en el área de estudio, se recurrió a información secundaria y a observaciones directas relacionadas con la litología de las unidades.

Las unidades hidrogeológicas se clasifican principalmente en:

- **Acuíferos**, que corresponde a aquellas unidades geológicas que permiten el almacenamiento y la transmisión de agua subterránea;
- **Acuitardos**, correspondiente a aquellas unidades geológicas que pueden almacenar agua, pero que la transmiten muy lentamente en comparación con los acuíferos, y
- **Acuiclusos**, en donde se incluyen aquellas unidades geológicas que no permiten la transmisión de agua subterránea y se consideran impermeables.

### **Caracterización Hidrogeológica**

En el área de evaluación regional y local se encuentran distribuidos acuíferos (rocas o unidades geológicas capaces de almacenar y permitir el flujo del agua, transmitir a través de ellas con relativa facilidad), Acuitardos (rocas que pueden almacenar grandes volúmenes de agua, pero que no permiten su flujo fácilmente a través de ellas o lo permiten lentamente) y Acuiclusos o acuicerres (rocas que aunque contienen cantidades apreciables de agua, carecen de capacidad para transmitirla o permitir su flujo).

De acuerdo con el mapa hidrogeológico de la República Dominicana (1989,

incluido en el Atlas Hidrogeológico del Caribe preparado por UNESCO), se determinó la existencia de unidades hidrogeológicas agrupadas según el tipo de roca presente en la estratigrafía del terreno y a la permeabilidad del suelo asociada a este tipo de roca, las cuales se clasificaron con base a la nomenclatura utilizada en el programa hidrogeológico internacional.

Cabe destacar que las formaciones hidrogeológicas de la región ya están caracterizadas en función de sus reales potencialidades (recursos explotables y luego combinación de los parámetros permeabilidad y recarga), depósitos parecidos por composición litológica se han considerado de manera diferente dependiendo de su propia posición estructural, quedando firme una mayor división, extendida a las distintas áreas de estudio de las formaciones porosas que han sido agrupadas en tres clases distintas, por la tipología de los acuíferos de la Planicie Costera Oriental, que pueden remontarse a la presencia de facies carbonáticas del sistema arrecifal y a la facies de transición a los depósitos terrígenos.

**Para la formación porosa,** se han identificado tres distintas tipologías hidrogeológicas:

**Porosas, sede de acuíferos de permeabilidad alta y muy productivos.** En este grupo hemos clasificado exclusivamente los depósitos aluviales gruesos que en esta área se asocia sólo a los ríos Nigua, Nizao y a los segmentos superiores del río Higuamo.

**Porosas, sede de acuíferos de permeabilidad variable y productividad media.** Este grupo se refiere a la generalidad de los depósitos aluviales, tanto recientes como actuales, de granulometría media, presentes en toda el área de estudio, comprendiendo también los depósitos litorales presentes entre Bavaro y Punta Cana y los depósitos arenáceos débilmente litificados de la Formación río Nizao.

**Porosas, sede de acuíferos locales y discontinuos, de permeabilidad moderada o baja, poco productivos.** En esta clase confluyen la casi totalidad de los depósitos cuaternarios sensu lato, tanto aluviales como eluviales, que constituyen la franja a los pies de la montaña al Oeste del río Magua, y los depósitos de los dos ríos principales del sector occidental, el río Haina y el río Ozama.

**Por lo que se refiere a las formaciones fisuradas**, éstas se localizan exclusivamente detrás de la llanura costera y caracterizan a toda la reducida franja de la Cordillera Central y Oriental. Estas formaciones están constituidas por rocas litoides de origen predominantemente ígneo con subordinadas rocas carbonáticas.

El conjunto de estos litotipos, en función de su colocación geográfica y/o topográfica, juega el papel fundamental de recarga de todo el sistema hídrico subterráneo de la Planicie Costera.

En función del diferente grado de fracturación, estos terrenos han sido agrupados en dos clases distintas:

**Fisuradas, sede de acuíferos extensos y productivos, de permeabilidad normalmente alta.** Este grupo es el menos representado y está limitado a las formaciones litoides carbonáticas que afloran, por extensiones generalmente reducidas en los relieves marginales.

**Fisuradas, sede de acuíferos locales y discontinuos, de permeabilidad medio- baja.** Se ha clasificado en este grupo a la casi totalidad de las formaciones ígneas que predominan en los relieves de la Cordillera. Así como se ha observado en el campo, las diferentes facies volcánicas, desde las piroclásticas hasta aquéllas más propiamente intrusivas, muestran una densidad generalmente variable de las estructuras de discontinuidad que, en función del litotipo de referencia, están constituidas por juntas de depósito, brechas dinámicas, fracturas de contracción por enfriamiento, planos de esquistosidad, además que por una fracturación de origen tectónico que resulta más intensa en las zonas con tectonización más alta.

**Formaciones calcáreas bioconstruidas, sede de acuíferos extensos y productivos, de permeabilidad de medio-alta a elevada.** La presencia de estos acuíferos caracteriza a toda la franja costera de Santo Domingo a Baváro, ampliándose extensamente tanto en correspondencia de la península de la Granchorra como de la expansión oriental de la llanura costera entre Boca de Yuma y el río Anamuya.

Los terrenos acuíferos de esta franja están caracterizados por una elevada permeabilidad primaria por cavidades y micro cavidades sin deposicionales a las que se asocia una permeabilidad por fracturación generalmente subordinada.

**Sucesión calcáreo-detritica, sede de acuíferos extensos, generalmente**

**productivos, con permeabilidad generalmente de media a medio-alta.** Esta clase está extensamente representada en toda la franja interna de la Planicie Costera, por amplitudes generalmente superiores a la decena de kilómetros.

**Formaciones de baja permeabilidad y sin acuíferos significativos,** está constituido por un amplio espectro de litotipos que van desde los sedimentos margosos presentes en el sector de Nizao en el lado occidental hasta las formaciones esquistosas aflorantes en los relieves al O del pueblito de Sierra Prieta, a lo largo de la carretera que lleva a La Estancia.

A esta misma tipología hidrogeológica han sido asignadas algunas zonas al N del río Anamuya que, aunque caen en el área de afloramiento de las calizas arrecifales, presentan condiciones persistentes de empantanamiento que podrían ser indicativas o de una permeabilidad superficial muy baja, con consiguientes estancamientos superficiales.

Valores muy altos se encuentran a lo largo de todo el sector costero, en correspondencia de las calizas arrecifales, confirmando el orden de magnitud de los datos bibliográficos disponibles ( $> 10000 \text{ m}^2/\text{día}$ ).

La profundidad media de los pozos inventariados es de 44.3 m. Los caudales son de diferente magnitud en relación con la ubicación de los pozos.

En la zona de caliza bioconstruida más permeable de la franja costera, los caudales varían entre los 30 y los 130 l/s con máximos del orden de los 190-200 l/s en la zona de la Hoya.

En las zonas más internas donde se encuentran las condiciones indicadas más arriba, los caudales son generalmente inferiores a los 10 l/s.

Con base en observaciones de campo y en la información secundaria recopilada, se han identificado las unidades hidrogeológicas con los símbolos A2, B1, B3, B5 y C3, cuyas características se describen a continuación:

### **Unidad A2**

Esta unidad corresponde a un acuífero continuo de extensión regional a regional limitada, libre y/o confinado, formado por sedimentos clásticos consolidados. De permeabilidad alta a mediana y de calidad química de las aguas generalmente buena. Se considera una unidad de importancia hidrogeológica alta.

**Unidad B1**

Esta unidad corresponde a un acuífero local restringido a zonas fracturadas, ampliado generalmente por disolución cárstica, libre y/o confinado; constituida por rocas calcáreas fundamentalmente arrecifales. De permeabilidad generalmente alta a mediana y de aguas generalmente duras. Esta se considera una unidad de importancia hidrogeológica alta.

**Unidad B3**

Esta unidad corresponde a un acuífero local restringido a zonas fracturadas, libre y/o confinado, constituido fundamentalmente por rocas calcáreas margosas. De permeabilidad generalmente baja y de aguas generalmente duras. Esta una unidad se considera de importancia hidrogeológica mediana a baja.

**Unidad B5**

Esta unidad corresponde a acuíferos locales restringidos a zonas fracturadas, ampliadas en ciertos casos mediante sistemas de interconexión, libres o confinados y constituidos por rocas extrusivas básicas e intrusivas. De permeabilidad generalmente mediana a baja y de aguas generalmente de buena calidad química. Se considera una unidad de importancia hidrogeológica mediana a baja.

**Unidad C3**

Esta unidad corresponde a acuíferos prácticamente ausentes. Compuestos por rocas intrusivas y extrusivas asociadas, y evaporitas del suroeste. Corresponden a aguas de buena a baja calidad química en las evaporitas. Se considera una unidad de importancia hidrogeológica muy baja.

**2.1.2.2 Recarga y Características del Acuífero según la Zonas Hidrogeológica.**

La recarga del acuífero de la planicie costera oriental ha sido estimada en estudio hidrogeológico nacional PLANIACAS, 1982 y Aquater 2000. Este se caracteriza por una enorme riqueza de recurso potencialmente aprovechable.

La recarga directa por infiltración ha sido estimada en efecto en el ámbito del estudio hidrológico en un valor total del orden de los  $1465*106$  m<sup>3</sup>/año sobre una superficie total útil de 6,542 km<sup>2</sup>, con referencia a un año promedio.

Se trata de un valor comparable con el utilizado en el ámbito de las actividades de modelización (1200\*106 m<sup>3</sup>/año), de las cuales se ha excluido el sector al O de la ciudad de Santo Domingo (Haina, San Cristóbal, Nizao), en cuanto relativamente distinto y aislado bajo el perfil hidrogeológico del sistema principal. Por lo demás aun en las condiciones más críticas de años secos con tiempo de retorno igual a 10 años, el valor total estimado es del orden de los 920\*106 m<sup>3</sup>/año (-27% respecto de la referencia promedio anterior) permanece muy elevado.

Unidad	Recarga en un año promedio	Recarga en un año seco (período de recurrencia de 10 años)	Uso del agua subterránea
Planicie Costera Oriental	1465.3	920.8	190 (CAASD e INAPA: 150 )

**Fuente:** INDRHI. Recarga del acuífero para año promedio (Unidad: MMC).

Zonas Hidrogeológicas		Tipos de Acuíferos	Espesor Medio (m)	Área (km <sup>2</sup> )	Nivel Freático (m)	No. de Pozos	Profundidad Media (m)	Caudal Medio (gpm)
1	Planicie costera Oriental	Aluvión Reciente	20	414	10	215	40	600
		Caliza Cuaternaria	80	5,163	30	1,672	50	800
		Sedimentos Lacustre Recientes		1,258		54	50	40
2	Cordillera Oriental	Aluvión Reciente	>40	4	10	4	20	
		Roca Volcánica		2,435	15	83	50	50

**Fuente:** IHNDRHI-Aquater 200. Acuíferos presentes en la Planicie Costera Oriental y en la Cordillera Oriental.

La recarga de la Zona o U.H. de la planicie costera oriental se produce, fundamentalmente, por infiltración directa del agua de la lluvia precipitada sobre los afloramientos permeables. También a través de infiltración desde cauces superficiales (de forma muy localizada y minoritaria).

### Recarga por infiltración directa del agua de lluvia

Constituye, sin duda, la componente más importante de la recarga de esta unidad hidrogeológica, que se produce por infiltración de la lluvia precipitada sobre las superficies de los materiales permeables aflorantes, tanto de tipo carbonatado, como detritico. Estas superficies constituirán las áreas de recarga, en las que se producirá la infiltración en función del tipo de permeabilidad que presenten los diferentes materiales aflorantes.

En el caso de los materiales carbonatados (calizas arrecifales del Mioceno-Plioceno y mármoles de edad desconocida) la infiltración y circulación se producirá a través de la fisuración y fracturación, y a partir de la cual se ha desarrollado un importante aparato cárstico, con abundantes formas de absorción.

Por su parte, en el caso de los materiales detriticos (conglomerados y areniscas del Mioceno y del Plioceno, y depósitos cuaternarios de diferente tipo), la infiltración y circulación se producirá a través de la porosidad intersticial, conformando unas zonas saturadas menos potentes (con menores espesores) que, en los acuíferos cársticos, pero que presentarán una circulación más lenta y, por tanto, con un mayor efecto regulador.

#### 2.1.2.3 Aspectos Hidrogeológicos de la Zona del Proyecto

ID	FORM ACUI	CLASIFIC	SQ_KM	% Area
2	Qca	B-1	10.09	40.70
4	Qcg	A-4	14.70	59.30
		<b>TOTAL</b>	<b>24.79</b>	<b>100</b>

Como se ha dicho antes, el potencial del acuífero se determina en función de la permeabilidad del suelo, asociada al tipo de roca presente en la estratigrafía del terreno.

La productividad del acuífero está clasificada a su vez en función de la capacidad específica, que es la relación que existe entre el caudal explotable y la profundidad del acuífero, y entre el caudal explotable y el abatimiento del pozo en operación.

Se puede observar, en el área de estudio y en el entorno del proyecto, existen dos formaciones que caracterizan la hidrogeología de la zona en función de la

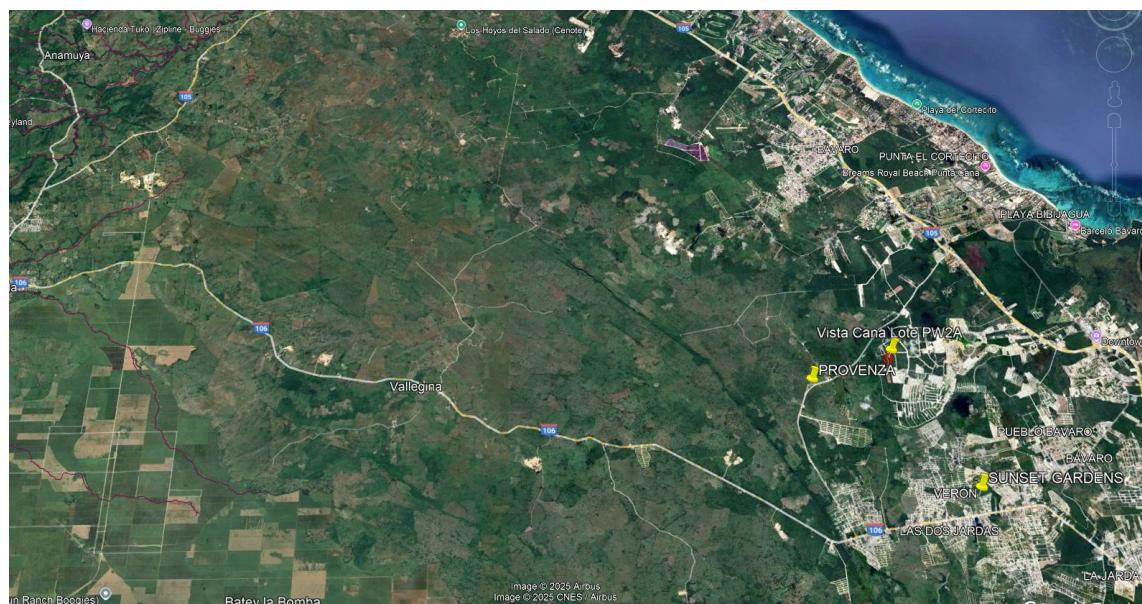
orografía y la hidrogeología regional de la planicie costera oriental: Caliza Arrecifal Costera y Ciénaga Costera.

**La formación caliza arrecifal costera (Qca)** está representada por rocas fracturadas (frac1), el cual pertenece al grupo B-1, con importancia hidrogeológica de alta a baja. Los pozos de esta formación hidrogeológica tienen capacidad específica entre 75 y 20 m<sup>3</sup>/h/m (100 y 25 GPM/pie) y caudal entre 450 y 120 m<sup>3</sup>/h/m (2,000 y 500 gpm), para un abatimiento inferior a 6 m (20 pies). Esta formación ocupa el 40.70 % del área del proyecto.

Esta unidad está formada por rocas fracturadas, con importancia hidrogeológica de alta a baja, muy relacionada con las fluctuaciones meteorológicas de época lluviosa o de sequía extrema.

**La segunda formación es Porosa 2**, la cual corresponde a Ciénaga costera, con un 59.30 % del área de la zona de estudio. Esta es típica de zona arrecifal en la cual se mezcla la vegetación acuática con el agua salada de la costa marina.

Como se puede notar, el área del proyecto se identifica con esta segunda formación.



#### 2.1.2.4 Intrusión Marina

En los acuíferos costeros el agua salada del mar, debido a su mayor densidad, se introduce por debajo del agua dulce en forma de cuña. En la zona de separación entre el agua salada y la dulce se forma una zona de mezcla, de

salinidad intermedia, conocida como interfase.

Cuando existe un equilibrio natural, el agua marina permanece estacionaria, mientras que el agua dulce fluye hacia el mar. Sin embargo, cuando se produce una extracción intensa de agua dulce, el flujo hacia el mar disminuye, provocando un avance de la cuña de agua salada tierra adentro, y si la extracción aumenta, se produce un ascenso de la zona de mezcla, que puede afectar a los pozos existentes que empezarán a captar aguas salobres.

La salinización de los pozos es un problema que puede llegar a generalizarse en las zonas costeras si los recursos no se gestionan de forma adecuada. Las consecuencias de este proceso no solo afectan al suministro doméstico, sino también a las distintas actividades económicas que se desarrollan en su entorno, especialmente al turismo y a la agricultura.

En este último campo, la salinización puede suponer un auténtico desastre, pues provoca fuertes mermas en las producciones, e incluso puede llegar a impedir el riego. La utilización de aguas salinas en agricultura obliga a aumentar las dosis de riego, con el fin de lavar las sales en profundidad, pero esto supone un aumento de consumo que lleva a una mayor extracción en los pozos, y por tanto a un avance del proceso de intrusión marina.

La existencia de procesos de intrusión marina se manifiesta por un aumento de la salinidad, en especial, se produce un incremento rápido de la concentración de cloruros y de los contenidos de sulfatos, sodio o magnesio en proporciones variables dependiendo de la composición del agua marina local. No obstante, si existen depósitos salinos o evaporíticos, la utilización de los cloruros o de la conductividad como índices de intrusión se puede ver limitada.

Por tanto, en los estudios hidrogeológicos en los que se detectan aguas de salinidad elevada con respecto a su entorno, es preciso determinar si la mineralización que presenta está o no relacionada con procesos de intrusión. En este sentido, sería interesante disponer de constituyentes o parámetros que permitieran identificar el agua marina, pero es difícil, puesto que hay aguas saladas y salmueras que no tienen relación con el agua marina actual y pueden ser parecidas en su composición química. No obstante, puede ayudar el estudio de la concentración de los bromuros, y de los valores que presentan algunas relaciones iónicas ( $rMg/rCl$ ,  $rCl/rHCO_3$ ,  $rBr/rCl$ , etc.), si bien, no siempre presentan variaciones relevantes.

En la zona del proyecto existe una gran cantidad de pozos tubulares destinados al abastecimiento de la población del entorno de Cabeza de Toro y en los hoteles

que ocupan la planicie costera, esto ejerce una gran presión sobre el acuífero. A pesar de que el acuífero costero del Este es uno de los más abundantes del país, la extracción no regulada puede crear presión al mismo y avanzar tierra dentro comprometiendo la estabilidad y el equilibrio de este.

Es por ello por lo que se recomienda que en la zona las perforaciones de pozos con fines de abastecimiento no se lleguen hasta la zona de la interfase, ya que esto puede salinizar los pozos. En su lugar se recomienda usar campos de pozos de poca profundidad (no mayor de 25 metros) y con extracción no mayor de 300 GPM.

Debido a la fragilidad de los acuíferos costeros a la intrusión marina, recomendamos que el proyecto construya su campo de pozos alejado de la zona costera, al menos un kilómetro. Esto contribuirá a mantener la calidad de las aguas durante muchos años y evitar dar mayores tratamientos al agua de abastecimiento.

Otra recomendación importante en este tenor es mantener una distancia prudente entre los pozos para evitar que en caso de que uno de estos se contamine no afecte a los demás. Asimismo, se recomienda construir un pozo de monitoreo para dar seguimiento a la interfase marina y tener control de que la calidad de estos pozos se mantenga en el tiempo.

Finalmente recomendamos, construir alcantarillas de pasos donde lo amerite, con el criterio de reducir la concentración de flujos de escurrimiento no deseado, para asegurar una mejor respuesta ante eventos hidrometeorológicos de grandes proporciones.

## **2.2 Descripción de Medio Biótico**

### **2.2.1 Flora y Vegetación**

El levantamiento actualizado de las informaciones botánicas (Flora más la Fauna), se realizó en el caso de la flora obedeciendo los criterios de Mateucci y Colma (1982) estableciendo conceptos lineales sobre los cuales se anotaron las especies de la vegetación, alcanzando la mayor distancia de observación posible del área, aproximadamente unos 500 m lineales.

De esta manera se realizaron recorridos en todas las direcciones y sentidos, se anotaron los nombres populares y científicos de las especies, observadas como base la experiencia de los residentes cercanos, del autor, consultando el

Diccionario de Nombres Vulgares de la Hispaniola Liogier Et-Al (2000) y la guía de espacio de Frans Geilfus.

En este estudio se evalúan los sistemas biológicos que se encuentran en el área de estudio y sus interrelaciones; se identifican las especies de flora, y se clasifican de acuerdo con su origen y estado de conservación; se determina la diversidad de especies, áreas de migraciones, corredores de movimiento, áreas de importancia para crías y agricultura y, especies de importancia económica y/o cultural. Se identifican los potenciales impactos que generan las actividades de la instalación del proyecto sobre el medio biótico, y se recomiendan medidas para su mitigación, corrección, y/o compensaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de la Ley 64-00, los procedimientos y, las normas ambientales.

## 2.2.2 Metodología

La realización del inventario del recurso forestal existente fue básicamente, la ubicación de los Rodales. Se procedió la realización de un muestreo al azar donde se establecieron parcelas de 500 metros. Esto nos da una intensidad de muestreo de un 3.05%. En cada una de las parcelas se levantó la siguiente información: pendiente máxima, exposición de la pendiente, Altitud del Rodal, Composición del Follaje, DAP a todos los árboles, Altura a los cuatro árboles más cercanos al centro de cada parcela.

El procesamiento de los datos se realizó de la siguiente forma: se agrupó la especie de acuerdo al objetivo del Plan de Manejo, se consideró el diámetro mínimo inventariable según las normas vigentes (a partir de 3cms.), se utilizó la ecuación volumétrica desarrollada por Díaz, para la zona de Santiago Rodríguez, para la cubicación del volumen. Los cálculos estadísticos se realizaron, tomando como parámetros el volumen/Ha. de cada parcela, para luego determinar: la Desviación Standard, Error de Muestreo, coeficiente de variación y los Límites de Confianza.

$$\ln(H) = 1.103805 + 0.589674 \times \ln(DAP)$$

La Ecuación utilizadas para inferir los Volúmenes de los árboles fue la desarrollada por Díaz (1991), para *Pinus occidentalis*, la cual detallamos a continuación:

$$-Vcc = 0.0277522 + 0.34394 (DAP^2 H), \text{ Donde:}$$

$$Vcc = \text{Volumen con corteza en M}^3$$

DAP = Diámetro a 1.30 m del suelo, medido en centímetro

H = Altura Total del Árbol en metro

Para los cálculos estadísticos se utilizó el volumen por parcela, donde se utilizaron las siguientes fórmulas:

Desviación Estándar (S)

$$S = \sqrt{(\sum X^2 - (\sum X)^2 / n) / n - 1}$$

Coeficiente de Variación (C)

$$C = (S / \bar{X}) \times 100$$

Error Estándar de la Media Muestral (Sx)

$$Sx = S / \sqrt{n}$$

Error del Muestreo (EM)

$$EM = t \times Sx; EM$$

T = de acuerdo al número de parcela es el grado de libertad (n-1), para 95% de probabilidad.

Límite de Confianza (LC)  $LC = X \pm E M$

Para la Flora: Las informaciones presentadas en este reporte son primarias, obtenidas mediante levantamiento realizado en el campo. Sin embargo, se hicieron revisiones bibliográficas, (Hager & Zanoni, 1983).

Al tratarse de un terreno con poca extensión y que el área ya ha sido intervenida, el levantamiento de campo se efectuó mediante recorridos que abarcó toda el área del proyecto, recorriéndolo de Este a Oeste, y de Norte a Sur, También se tomó en cuenta una franja periférica de estos terrenos, según establece el Viceministerio de Gestión Ambiental. Esto nos permitió identificar las especies existentes en la zona

El recorrido se hizo en transeptos longitudinales continuos, de acuerdo con Matteucci & Colma (1982), modificado. Se anotaron todas las especies presentes al alcance de la vista. La identificación taxonómica se hizo en el mismo terreno.

Para confirmación de estatus y otros aspectos se revisó a Liogier (1983, 1985, 1989 y 1996). Los nombres comunes usados en este reporte se establecen de acuerdo a Liogier (2000). El nivel de presencia de las plantas se determinó mediante observación, según la apreciación durante los recorridos, comparando poblaciones de estas entre sí.

Para determinar si en el lugar hay plantas amenazadas y/o protegidas se revisaron las listas de la Unión Mundial para la Conservación-UICN- por sus siglas tradicionales, la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies en Peligro de la Fauna y la Flora Silvestres-CITES- (Centro Mundial de Monitoreo para la Conservación) y la Lista Roja de las Especies Amenazadas en la República Dominicana (MIMARENA, 2011).

En el caso de los reptiles y las aves, se usó el método de búsqueda intensiva, mediante recorridos observando y registrando todos los individuos localizados dentro y en los alrededores del área del proyecto, (Ralph, et. Al., 1995 y Angulo et. al., 2006).

Para la identificación y clasificación de las especies de aves, se usó las normas y reglas del Comité de la Unión de Ornitológos Americanos (American Ornithologists' Unión, (AOU 1998, 2011).

Para verificar la presencia de especies amenazadas se tomaron en cuenta los listados de la Lista Roja de La Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y Bird Life International. ((UICN, 2007, 2014., Birdlife, 2007), Convención Internacional sobre el Comercio de Especies en Peligro de la Fauna y la Flora Silvestres (CITES 2014).



Para una mejor planificación de las actividades a realizar en este Plan de manejo forestal, hemos realizado una división administrativa, tomando en consideración la estratificación como método, por lo que se creó un único compartimiento con

un solo rodal. Rodal 01 y un área de 3.3 Has cuadrados con 303 árboles y arbustos incluyendo la regeneración natural de la especie forestal latifoliada con un volumen total aproximado de 16,605 M<sup>3</sup>.



#### Compartimiento I

##### Rodal 1:

Este Rodal tiene una superficie de 3.3 Has. cuyo uso actual es un Bosque de latifoliada muy disperso y cubierto en el sotobosque por bejucos de diferentes especies el cual representa el 35% de la cobertura boscosa

**TABLA DE RODAL Y EXISTENCIA ESPECIE FORESTAL**

RODAL 01- Almacigo

dap (cm)	MC	Altura (m)	Arboles (ha)	Arboles /rodal	Volumen (m <sup>3</sup> )/ha	Volumen m <sup>3</sup> /rodal
01-03	2	7	2.00	29.60	0.0022	0.00
04-06	5	0	1.00	14.80	0.0000	0.00
07-09	8	0	2.00	29.60	0.0000	0.00
10-12	11	0	1.00	14.80	0.0000	0.00
13-15	14	1	0.00	0.00	0.0000	0.00
16-18	17	1	2.00	29.60	0.0227	0.04
<b>TOTAL</b>			<b>8.00</b>	<b>118.40</b>	<b>0.0249</b>	<b>0.04</b>

**TABLA DE RODAL Y EXISTENCIA ESPECIE FORESTAL**  
**RODAL 01- CIGUA BLANCA**

<b>dap (cm)</b>	<b>MC</b>	<b>Altur a (m)</b>	<b>Arbole s (ha)</b>	<b>Arboles /rodal</b>	<b>Volumen (m<sup>3</sup>)/ha</b>	<b>Volumen m<sup>3</sup> /RODAL</b>
01-03	2	7	2.00	29.60	0.0022	0.00
04-06	5	0	0.00	0.00	0.0000	0.00
07-09	8	0	2.00	29.60	0.0000	0.00
10-12	11	0	1.00	14.80	0.0000	0.00
13-15	14	2	0.00	0.00	0.0000	0.00
16-18	17	1	1.00	14.80	0.0113	0.02
<b>TOTAL</b>			<b>6.00</b>	<b>88.80</b>	<b>0.0135</b>	<b>0.02</b>

**TABLA DE RODAL Y EXISTENCIA ESPECIE FORESTAL**  
**RODAL 01- NIM**

<b>dap (cm)</b>	<b>MC</b>	<b>Altura (m)</b>	<b>Arboles(ha)</b>	<b>Arboles/rodal</b>	<b>Volumen (m<sup>3</sup>)/ha</b>	<b>Volumen m<sup>3</sup>/rodal</b>
01-03	2	7	1.00	14.80	0.0011	0.02
04-06	5	0	0.00	0.00	0.0000	0.00
07-09	8	0	1.00	14.80	0.0000	0.00
10-12	11	0	1.00	14.80	0.0000	0.00
13-15	14	2	0.00	0.00	0.0000	0.00
16-18	17	1	1.00	14.80	0.0113	0.17
<b>TOTAL</b>			<b>4.00</b>	<b>59.20</b>	<b>0.0124</b>	<b>0.18</b>

**TABLA DE RODAL Y EXISTENCIA ESPECIE FORESTAL**  
**RODAL 01- GUAZUMA**

<b>dap (cm)</b>	<b>MC</b>	<b>Altura (m)</b>	<b>Arboles(ha)</b>	<b>Arboles/rodal</b>	<b>Volumen (m<sup>3</sup>)/ha</b>	<b>Volumen m<sup>3</sup>/RODAL</b>
01-03	2	7	2.00	29.60	0.0022	0.03
04-06	5	0	0.00	0.00	0.0000	0.00
07-09	8	0	2.00	29.60	0.0000	0.00
10-12	11	7	1.00	14.80	0.0333	0.49
13-15	14	7	0.00	0.00	0.0000	0.00
16-18	17	0	3.00	44.40	0.0000	0.00
<b>TOTAL</b>			<b>8.00</b>	<b>118.40</b>	<b>0.0355</b>	<b>0.52</b>

**RESUMEN DEL INVENTARIO FORESTAL EN LA TABLA DE RODAL Y  
EXISTENCIA DE LAS ESPECIES FORESTALES ARBOLES Y ALBUSTO  
PRESENTE EN EL BOSQUE**

**SUPERFICIE 3.3 ha, equivalente a 33 mil metros - COMPARTIMIENTO  
01 – RODAL 01.**

MC	Altura (m)	Arboles / ha	Arboles /rodal	Volumen (m <sup>3</sup> )/ha	Volumen m <sup>3</sup> /rodal	ESPECIES FORESTAL ARBOLES Y ALBUSTO
2	5	1.00	2	0.0008	0.01	Palmita
5	2	3.00	23	0.0059	0.07	Cancion
8	3	2.00	15	0.0151	0.17	Guazuma, Penda
11	4	7.00	56	0.1330	1.49	Cabrita, Leucaena
14	5	3.00	33	0.1155	1.29	Iguero, Copey, Laurel
17	8	4.00	35	0.3632	4.06	Roble, Frambollar, Cigua Blanca
6	3	2.00	12	0.0085	0.09	Clavellina, Nim
23	9	4.00	3	0.7479	8.36	Yagrumo, Grigri, Almendra
18	6	5.00	32	0.3817	4.27	Campeche, Jabilla, Caoba, Higo, Penda, Guazuma
17	8	4	38	0.3632	4.06	Guao, Jobo De Puerco, Mamon, Guano Y Coco
2	5	1.00	11	0.0008	0.01	Palma Real
6		2.00	32	0.0151	1.29	Almacigo, Grigri, Cica, Croton, Pinon Cubano, Aguacate, Leucaena
		1.00	11	<b>0.03958</b>	<b>0.4354</b>	Caoba Criolla
<b>TOTALES</b>		<b>39</b>	<b>303</b>	<b>2.1903</b>	<b>25.6054</b>	

**LISTA DE ESPECIE OBSERVADA EN EL ENTORNO DEL PROYECTO**

		NOMBRE					
FAMILIA	ESPECIE	COMUN	T B	S	N P	IP	
ACANTHACEAE							
	<i>Blechum pyramidatum</i>	Rabo de Gato	H	N	A		
	<i>Ruellia tuberosa</i>	Guaucí	H	N	R		
AGAVACEAE	<i>Cordyline terminalis</i>	Palmita	A r	I C	E		
	<i>Sansevieria trifasciata</i>	Lengua de Suegra	H	N a	E		
	<i>Pleomele reflexa</i>	Canción	A r	I C	E		
AMARANTHACEAE	<i>Achyranthes aspera</i>	Rabo de gato	H	N	A		
	<i>Amaranthus spinosus</i>	Bleo	H	N	A		
	<i>Chamissoa altissima</i>	Pabellón hembra	L	N	E		
	<i>Iresine diffusa</i>	Moyeja	H	N	A		
AMARYLLIDACEAE	<i>Hippeastrum vitattum</i>	Lirio Rosado	H	I C	R		
ANACARDIACEAE	<i>Comocladia cuneata</i>	Guao	A r	E	E		
	<i>Metopium brownei</i>	Cotinilla	A	N	E		
	<i>Spondias mombin</i>	Jobo de puerco	A	N	E		
ANNONACEAE	<i>Annona reticulata</i>	Mamón	A	N	R		
APOCYNACEAE	<i>Catharanthus roseus</i>	Todo el Año	H	N a	E		

	<i>Nerium oleander</i>	Rosa del Perú	A r	I C	E	
	<i>Pentalinon luteum</i>	Ahoga vaca	L	N a	E	
<b>ARACEAE</b>	<i>Epipremnum aureum</i>	Fotó	L	I C	R	
<b>ARALIACEAE</b>	<i>Polyscias pinnata</i>	Gallego	A r	I C	R	
<b>ARECACEAE</b>	<i>Chrysalidocarpus lutescens</i>	Areca	E t	I C	A	
	<i>Coccothrinax barbadensis</i>	Guano	E t	E	E	
	<i>Cocos nucifera</i>	Coco	E t	I C	R	
	<i>Roystonea hispaniolana</i>	Palma Real	E t	E	A	D
	<i>Sabal causiarum</i>	Cana	E t	N	E	D
	<i>S. domingensis</i>	Cana	E t	E	A	D
	<i>Veitchia merrillii</i>	Manila	E T	I C	R	
<b>ASCLEPIADACEAE</b>	<i>Asclepias curassavica</i>	Aburridera	H	N a	E	
<b>ASTERACEAE (COMPOSITAE)</b>	<i>Bidens cynapiifolia</i>					
	<i>B. pilosa</i>	Alfilerillo	H	N	A	
	<i>Conyza canadensis</i>	Pinito	H	N	E	
	<i>Eclipta prostrata</i>	Yerba de Maco	H	N	E	
	<i>Eupatorium odoratum</i>	Rompe Zaragüey	A r	N	A	
	<i>Melanthera aspera</i>	Botoncito	H	N	A	
	<i>Mikania cordifolia</i>	Cepú	L	N	A	
	<i>Parthenium</i>	Escoba	H	N	A	

	<i>hysterophorus</i>	Amarga			
	<i>Pluchea carolinensis</i>	Salvia	A r	N	E
	<i>Tridax procumbens</i>	Pincelito	H	N	M A
	<i>Vernonia cinerea</i>	Yerba Morada	H	N	A
	<i>Wedelia trilobata</i>	Saladito Macho	H	N	M A
	<i>Sonchus oleraceus</i>	Lechuguilla	H	N a	E
	<i>Pseudoelephantopus spicatus</i>	Lengua de Vaca	H	N	E
	<i>Tagetes patula</i>	Copada	H	I C	R
	<i>Zinnia elegans</i>	Celia	H	I C	E
<b>BIGNONIACEAE</b>	<i>Catalpa longissima</i>	Roble	A	N	E
	<i>Crescentia cujete</i>	Higuero	A	N	R
	<i>Macfadyenii unguiscati</i>	Pega palo	L	N	E
<b>BORAGINACEAE</b>	<i>Cordia leucocephala</i>	Mala mujer	A r	N	E
	<i>Heliotropium angiospermum</i>	Alacrancillo	H	N	A
	<i>Rochefortia acanthophora</i>	Cuabilla	A r	N	R
	<i>Tournefortia volubilis</i>	Nigua	L	N	R
<b>BURSERACEAE</b>	<i>Bursera simaruba</i>	Almácigo	A	N	E
<b>CAESALPINIACEAE</b>	<i>Caesalpinia pulcherrima</i>	Clavellina	A r	I C	R
	<i>Delonix regia</i>		A	I C	E
	<i>Haematoxylon campechianum</i>				
	<i>Campeche</i>	A	N	E	

	<i>Senna obtusifolia</i>	Bruca blanca	H	N	E	
	<i>S. occidentalis</i>	Bruca prieta	H	N	R	
	<i>S. siamea</i>	Casia amarilla	A	I C	R	
<b>CAPPARACEAE</b>	<i>Cleome viscosa</i>	Tabaquillo	H	N	M A	
<b>CARICACEAE</b>	<i>Carica papaya</i>	Lechosa	H	I C	E	
<b>CECROPIACEAE</b>	<i>Cecropia schreberiana</i>	Yagrumo	A	N	A	
<b>CLUSIACEAE</b>	<i>Clusia rosea</i>	Copey	A	N	R	
<b>COMBRETACEAE</b>	<i>Bucida buceras</i>	Grigrí	A	N	A	D
	<i>Terminalia catappa</i>	Almendra	A	N a	E	
<b>COMMELINACEAE</b>	<i>Callisia repens</i>	Yerba de agua	H	N	E	
	<i>Commelina elegans</i>	Suelda	H	N	A	
	<i>Tradescantia spathacea</i>	Magueyito	H	I C	E	
<b>CONVOLVULACEAE</b>	<i>Ipomoea indica</i>	Guatavo	L	N	A	
	<i>I. violacea</i>	Batatilla	L	N	A	
	<i>Merremia dissecta</i>	Almendrillo	L	N	E	
	<i>Turbina corymbosa</i>	Campanita	L	N	A	
<b>CUCURBITACEAE</b>	<i>Cucumis dipsaceus</i>	Pepino amargo	L	N a	E	
	<i>Cucurbita moschata</i>	Auyama	L	N a	R	
	<i>Momordica charantia</i>	Cundeamor	L	N a	E	

<b>CUSCUTACEAE</b>	Cuscuta americana	Fideíto	P	N	E
<b>CYPERACEAE</b>	Cyperus rotundus	Coquillo	H	N	A
	C. flavens	Coquillo	H	N	A
	C. odoratus	Sombrillita	H	N	E
	C. rotundus	Coquillo	H	N	A
	Fimbristylis cymosa	Coquillo de playa	H	N	E
	Fimbristylis dichotoma	Pelo de mico	H	N	A
	F. milliacea	Pelo de mico	H	N	E
	Scleria lithosperma	Cortadera	H	N	A
<b>CRASSULACEAE</b>	Kalanchoe pinnatum	Bruja	H	N a	E
<b>CYCADACEAE</b>	Cycas circinalis	Palmita, Cica	A r	I C	R
	C. revoluta	Palmita, Cica	A r	I C	R
<b>EUPHORBIACEAE</b>	Acalypha amenthacea	Rabo de Gato	A r	I C	R
	Adelia ricinella	Trejo	A	N	E
	Charnaesyce hirta	Malcasá	H	N	M A
	Codiaeum variegatum	Croton	A r	I C	A
	Croton lobatus	Rabo de Gato	H	N	M A
	Dalechampia scandens	Picapica	L	N	E
	Euphorbia heterophylla	Yerba Lechera	H	N	M A
	Hura crepitans	Jabilla	A	N	R
	Jatropha gossypiifolia	Túatúa	H	N a	M A
	Manihot	Yuca	A	N	E

	esculenta		r		
	<i>Ricinus communis</i>	Higuereta	A r	N a	E
<b>FABACEAE</b>	<i>Abrus pectorius</i>	Peronía	L	N	A
	<i>Alysicarpus vaginalis</i>	Crica	H	N	A
	<i>Cajanus cajan</i>	Guandul	A r	I C	R
	<i>Centrosema plumieri</i>	Totico	L	N	R
	<i>C. pubescens</i>	Totico	L	N	A
	<i>Crotalaria incana</i>	Maraquita	H	N	A
	<i>Desmodium adscendens</i>	Amor Seco	H	N	A
	<i>D. incanum</i>	Amor Seco	H	N	M A
	<i>D. trifolium</i>	Trebolillo	H	N	E
	<i>Gliricidia sepium</i>	Piñón cubano	A r	I C	E
	<i>Rhynchosia minima</i>	Frijolito	L	N	A
	<i>R. phaseoloides</i>	Frijolito	L	N	E
	<i>Stylosanthes hamata</i>	Totico	H	N	A
<b>FLACOURTIACEAE</b>	<i>Vigna cf.vexillata</i>	Frijolito	L	N a	E
<b>HIPPOCRATEACEAE</b>	<i>Casearia aculeata</i>	Macarabo mba	A r	N	E
<b>LAMIACEAE</b>	<i>Hippocratea volubilis</i>	Jaquimey	L	N	E
	<i>Hyptis suaveolens</i>	Limpia fuiche	H	N	E
	<i>Leonotis neprifolia</i>	Molenillo	H	N	R

<b>LAURACEAE</b>	<i>Cassytha filiformis</i>	Fideíto	P	N	E	
	<i>Ocotea coriacea</i>	Cigua blanca	A	N	R	
	<i>Persea americana</i>	Aguacate	A	I C	E	
<b>MALPIGHIACEAE</b>	<i>Bunchosia glandulosa</i>	Cabrita	A	N	E	
	<i>Stigmaphyllon emarginatum</i>	Cascarita	L	N	A	
<b>MALVACEAE</b>	<i>Malachra alcefolia</i>	Malva	H	N	E	
	<i>Hibiscus rosasinensis</i>	Cayena	Ar	I C	A	
	<i>Sida acuto</i>	Escoba	H	N	E	
	<i>S. rhombifolia</i>	Escoba	H	N	A	
	<i>S. glutinosa</i>	Escoba	H	N	A	
<b>MELIACEAE</b>	<i>Wissadula amplissima</i>	Escoba	H	N	A	
	<i>Azadirachta indica</i>	Nim	A	I C	E	
	<i>Swietenia mahagoni</i>	Caoba	A	N	R	C,D,U
	<i>Trichilia hirta</i>	Jobobán	A	N	R	
<b>MENISPERMACEAE</b>	<i>Cissampelos pareira</i>	Bejuco de ratón	L	N	E	
<b>MIMOSACEAE</b>	<i>Albizia lebbeck</i>	Chachá	A	N a	A	
	<i>Desmanthus virgatus</i>	Guandulito	H	N	E	
	<i>Leucaena leucocephala</i>	Leucaena	A	N a	M A	
	<i>Mimosa pudica</i>	Moriviví	H	N	E	
	<i>Zapoteca portoricensis</i>	Taquito	A r			
<b>MORACEAE</b>	<i>Ficus</i>	Laurel	A	I	A	

	benjamina		C		
	F. trigonata	Higo cimarrón	A	N	A
	Maclura tinctoria	Mora	A	N	R
<b>MUNTINGIACEAE</b>	Muntingia calabura	Memiso	A	N	R
<b>MUSACEAE</b>	Musa x paradisiaca (Musa AAB)	Plátano			
<b>MYRTACEAE</b>	Eugenia foetida	Escobón	A r	N	E
	Eugenia monticola	Escobón	A r	N	E
	Psidium guajava	Guayabo	A r	N	R
<b>NYCTAGINACEAE</b>	Boerhavia diffusa	Tostón			
	B. erecta	Tostón	H	N	A
	Bougainvillea glabra	Trinitaria	A r	I C	A
	Pisonia aculeata	Uña de gato	L	N	E
<b>OLEACEAE</b>	Jasminum fluminense	Bejuco de cruz	L	N a	E
<b>PASSIFLORACEAE</b>	Pssiflora suberosa	Morita	L	N	E
<b>PHYTALACCACEAE</b>	Petiveria alliacea	Anamú	H	N	E
	Rivina humlis	Caimonicillo	H	N	A
	Trichostigma octandrum	Pabellón	L	N	E
<b>PIPERACEAE</b>	Piper aduncum	Guayuyo	A	N	R

			r		
<b>PICRAMNIACEAE</b>	<i>Picramnia pentandra</i>	Aguedita	A r	N	R
<b>PLUMBAGINACEAE</b>	<i>Plumbago scandens</i>	Pega pollo	H	N	E
<b>POACEAE</b>	<i>Brachiaria cf. extensa</i>	Grama	H	N	A
	<i>Bothriochloa pertusa</i>	invasora	H	N a	A
	<i>Cenchrus echinatus</i>	Cadillo de Gato	H	N	E
	<i>Chloris barbata</i>	Cabeza de Indio	H	N	A
	<i>Cynodon dactylon</i>	Pelo Fino	H	N	A
	<i>Digitaria sanguinalis</i>	Pelúa	H	N	E
	<i>Eleusine indica</i>	Pata de gallina	H	N	A
	<i>Eragrostis ciliaris</i>	Pajoncito	H	N	A
	<i>Melinis repens</i>	Natal	H	N a	A
	<i>Panicum maximun</i>	Yerba de Guinea	H	N a	M A
	<i>Paspalum conjugatum</i>	Grama dulce	H	N	E
	<i>P. fimbriatum</i>	Pata de Conejo	H	N	A
	<i>Rottboelia exaltata</i>	Cebedilla	H	N a	M A
	<i>Zoysia tenuifolia</i>	Japonesa	H	I C	M A
<b>POLYGALACEAE</b>	<i>Securidaca virgata</i>	Maravelí	L	N	E
<b>POLYGONACEAE</b>	<i>Coccoloba diversifolia</i>	Uva de sierra	A	N	E
	<i>C. uvifera</i>	Uva de	A	N	E

		playa			
<b>PORTULACEAE</b>	<i>Portulaca oleracea</i>	Verdolaga	H	N	E
	<i>P. pilosa</i>	Yerba de pujo	H	N	R
<b>RUBIACEAE</b>	<i>Chiococca alba</i>	Timacle	L	N	E
	<i>Hamelia patens</i>	Buzunuco	A r	N	A
	<i>Ixora coccinea</i>	Coralillo	A r	I C	E
	<i>Morinda citrifolia</i>	Noni	A r	N a	E
	<i>Psychotria nervosa</i>	Cafetán	A r	N	R
	<i>Randia aculeata</i>	Palo de cotorra	A r	N	R
	<i>Spermacoce assurgens</i>	Juana la blanca	H	N	A
<b>RUTACEAE</b>	<i>Citrus aurantifolia</i>	Limón agrio	A r	N a	R
	<i>Zanthoxylum caribaeum</i>	Espino amarillo	A	N	R
	<i>Z. martinicense</i>	Espino blanco	A	N	R
<b>SAPINDACEAE</b>	<i>Serjania polyphylla</i>	Bejuco costilla	L	N	E
<b>SAPOTACEAE</b>	<i>Chrysophyllum oliviforme</i>	Caimitillo	A	N	R
	<i>Sideroxylon foetidissimum</i>	Caya amarilla	A	N	E
	<i>S. salicifolium</i>	Caya rubia	A	N	R
<b>SOLANACEAE</b>	<i>Solanum rugosum</i>	Tabacón	A r	N	E
	<i>S. torvum</i>	Berenjenita	H	N	R

<b>STERCULIACEAE</b>	<i>Guazuma tomentosa</i>	Guasuma	A	N	E	
	<i>Melochia nodosa</i>	Escoba	H	N	E	
	<i>M. pyramidata</i>	Escoba	H	N	R	
	<i>Waltheria indica</i>	Pana	H	N	A	
<b>TILIACEAE</b>	<i>Corchorus siliquosus</i>	Malva Té	H	N	A	
<b>TURNERACEAE</b>	<i>Turnera ulmifolia</i>	Marilope	H	N	E	
<b>VERBENACEAE</b>	<i>Citharexylum fruticosum</i>	Penda	A	N	E	
	<i>Duranta erecta</i> var.	Arbolito chino	A r	N	E	
	<i>Lantana camara</i>	Doña Sanica	A r	N	E	
	<i>L.camara</i> cv.	Lantana	A r	I C	R	
	<i>Lippia nodiflora</i>	Orozús	H	N	A	
	<i>Stachytarpheta jamaicensis</i>	Verbena	H	N	E	
	<i>Priva lappulacea</i>	Pegapega	H	N	A	
<b>VITACEAE</b>	<i>Cissus verticillata</i>	Bajuco caro	L	N	A	
<b>ZAMIACEAE</b>	<i>Zamia debilis</i>	Guáyiga	H	N	E	C
<b>PTERIDOPHYTAS (Helechos)</b>	<i>Acrostichum aureum</i>	Helecho de manglar	H	N	E	
	<i>Nephrolepis multiflora</i>	Camarón	H	N a	E	

**LEYENDA**

FORMA DE VIDA (Fv)	STATUS BIOLOGICO (St)	PRESENCIA
A= Arbol	N= Nativa	Ma= Muy Abundante
Ar= Arbusto	E= Endémica	Ab= Abundante

L= Liana o Bejuco	Nat= Naturalizada	Esc- Escasa
H= Hierva	Ic= Introducida Cultivada	R= Rara
S= Sucuela		

### CARACTERIZACIÓN DE LA FAUNA:

Las informaciones que se establecen en este reporte provienen de observaciones hechas a lo largo de los transectos. De las 33 especies registradas en este informe, cinco son abundantes, 13 comunes, 11 poco comunes y cuatro raras. Sin embargo, estas categorías sólo están referidas al área de estudio, y no necesariamente esa es su condición en el país o en la isla.

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	SB	EC	AR	TV	TR
Apodidae	Cypseloides niger	Vencejo negro	R		R	P	N
	Streptopronis zonaris	Vencejito	R		PC	P	V
Ardidae	Bubulcus ibis	Garcita ganadera			A	P	V
Caprimulgidae	Caprimulgus carolinensis	Quere bebé	M		PC		N
Charadriidae	Charadrius alexandrinus	Playerito	R		C	B, C	V
	C. vociferus	Fraile, tiíto	R		C	P.C	V
Coerebidae	Coereba flaveola	Ciguita	R		PC	P	V
Columbidae	Columbina passerina	Rolita	R	D	C	P,C	V
	Zenaida asiatica	Rolón	R	D	PC	P,C	V
	Z. macroura	Rolón	R	D	C	P	V
Cuculidae	Saurothera longirostris	Pájaro bobo	E	D	C	B	V
	Crotophaga ani	Judío	R		A	B,P	V
Dulidae	Dulus dominicus	Cigua palmera	E	D	A	B,P,C	V
Falconidae	Falco sparverius	Cernícalo, cuyaya	R	D	C	P,C	V
Fregatidae	Fregata magnificens	Tijereta	R	D	PC	LR	V
Icteridae	Molothrus bonariensis	Pájaro vaquero			R		N

	Quiscalus niger	Chinchilín	R	A	P,C	V
Laridae	Sterna hirundo	Gaviota	R	PC	P	V
	Sterna maxima	Gaviota	R	O	P	V
Mimidae	Mimus polyglottos	Ruiseñor	R	C		V
Odontophoridae	Colinus virginianus	Codorniz, coroniza	D	R	B	V
Passeridae	Passer domesticus	Gorrión		A	P,C	V
Pelecanidae	Pelecanus occidentale	Pelícano, alcatraz	R	D	PC	P
Picidae	Melanerpes striatus	Carpintero	E	C	B	V
Ploceidae	Ploceus cucullatus	Madam sagá		C	P	V
Strildiidae	Lonchura punctulata	Come arroz		R	P	V
	Tiaris olivacea	Ciguita de hierba	R	C	P	V
Todidae	Spindalis dominicensis	Ciguita	E	C	B	V
Trochilidae	Anthracothorax dominicus	Zumbador	R	PC	P,C	V
	Mellisuga minima	Pica flor, colibrí	R	PC	P,C	V
Turdidae	Turdus plumbeus	Chuachuá	R	PC	B	V
Tyrannidae	Tyrannus dominicensis	Petigre	R	C	P	V
Vireonidae	Vireo antiloquus	Julián chiví	R	C	B	V

**NOMENCLATURA**

STATUS	AMENAZADA	PRESENCIA	D = Hábito Alimenticio
Re = Residente Permanente	A = Amenazada	C = Común ≥ 5 individuos	Li = Libadora
M = Migratoria	NA = No Amenazada	Ra = Rara < 5 individuos	Fr = Frugívora
E = Endémica			Pe = Pescadora

			I = Insectívora
			RA = Rapaz

### 2.3 Descripción del Medio Perceptual

**Las unidades paisajísticas existentes se identificarán** (mediante fotografía) **y se valorará su calidad y fragilidad** (se identificará nivel de impacto). **Se tendrá especial atención a conservar la calidad paisajística de los sectores del proyecto en el rango de visibilidad del entorno del proyecto**

Las actuaciones que el plan tiene previstas como norma general se evitará la tala de árboles y en caso de necesidad se procederá al traslado replantándolos en otro lugar similar.

Se procurará que el ajardinamiento de las zonas recreativas no se realice con especies exóticas discordantes con la vegetación del entorno, sino con árboles autóctonos y frutales. Todas las actuaciones serán sensibles al medio ambiente modificado lo menos posible el terreno natural y vegetación existente. En la ampliación del vial existente y de los viales proyectados se tendrá en cuenta los árboles actuales y su inclusión en el diseño del espacio urbano, integrados sin sufrir daños y con la garantía de un correcto desarrollo posterior.

El proyecto de jardinería prescribirá las especies que mejor respondan a las intenciones del diseño general, mediante coberturas, protecciones visuales, barreras acústicas, etc.

En cualquier caso, se considerarán siempre, especies nativas, compatibilidad y adecuación al clima local, bajo consumo de agua, bajo mantenimiento, riego por goteo, las especies recomendadas se listan a continuación según su tamaño.

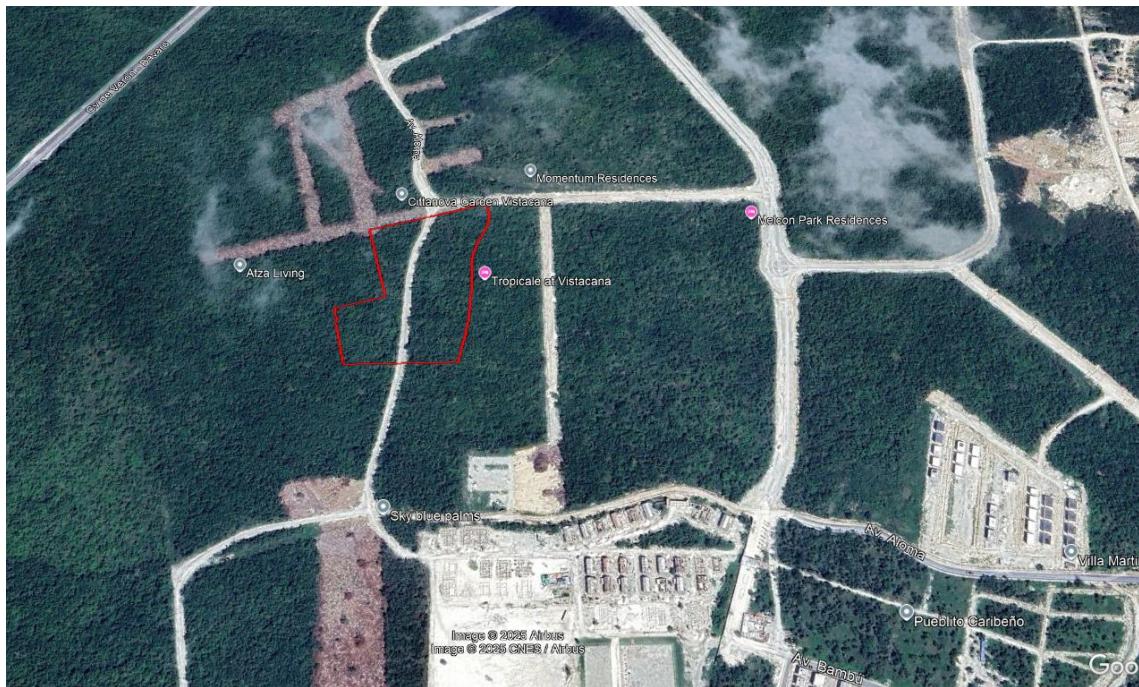
Se identificaron tres unidades de paisaje:

Paisaje de Bosques de zona a intervenir

Paisaje de vegetación de zona Húmeda

Paisaje de Área de interacción con el desarrollo urbano

La Siguiente imagen Satelital permire visualizar de manera general los diferentes paisajes existentes en el área



El Master Plan permite identificar de manera clara las unidades de paisajes que han marcado huellas en el área, unos exaltando la belleza natural y otros mostrando la dureza de las intervenciones directa al suelo.

## Paisaje de Bosques de zona a intervenir



### Paisaje de Área de desarrollo urbano



Las actuaciones que el plan tiene previstas como norma general se evitará la tala de árboles y en caso de necesidad se procederá al traslado replantándolos en otro lugar similar.

Se procurará que el ajardinamiento de las zonas recreativas no se realice con especies exóticas discordantes con la vegetación del entorno, sino con árboles autóctonos y frutales. Todas las actuaciones serán sensibles al medio ambiente modificado lo menos posible el terreno natural y vegetación existente. En la ampliación del vial existente y de los viales proyectados se tendrá en cuenta los árboles actuales y su inclusión en el diseño del espacio urbano, integrados sin sufrir daños y con la garantía de un correcto desarrollo posterior.

El proyecto de jardinería prescribirá las especies que mejor respondan a las intenciones del diseño general, mediante coberturas, protecciones visuales, barreras acústicas, etc.

En cualquier caso, se considerarán siempre, especies nativas, compatibilidad y adecuación al clima local, bajo consumo de agua, bajo mantenimiento, riego por goteo, las especies recomendadas se listan a continuación según su tamaño.

## 2.4 Descripción del Medio Socioeconómico

La data general del presente estudio está basada en datos estadísticos existentes de la provincia La Altagracia y sus municipios, muy en especial, los datos suministrados por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) en su publicación del censo 2010

**Se identificará el área de influencia socioeconómica y cultural, directa e indirecta, uso de la tierra** (todo el año y temporal), **actividades de desarrollo existentes y proyectadas, estructura comunitaria, actividades económicas predominantes de la zona, empleo y mercado de mano de obra.**

**Identificar y describir potenciales conflicto de usos de suelo u otros recursos naturales** (agua y paisaje).

### 2.4.1 Descripción Provincial

La Altagracia es la más oriental de las 32 provincias de la República Dominicana.

El nombre conmemora el cuadro de Nuestra Señora de La Altagracia, traído desde España en el siglo XVI. Varios milagros son atribuidos a esta obra. La Virgen dio nombre un santuario en Salvaleón de Higüey (ciudad conocida simplemente como Higüey), sobre el que en la segunda mitad del siglo XX se construyó la catedral o Basílica de Nuestra Señora de la Altagracia inaugurada en 1971.

Actualmente es la provincia líder del país en cuanto al turismo, esta provincia se da el lujo de tener el Aeropuerto Internacional de Punta Cana, el cual es el aeropuerto más importante de la isla ya que recibe el 64% de todos los vuelos que llegan al país, también es el primer aeropuerto privado internacional a nivel mundial.

Imagen cambiada



## Historia

Para 1505, Juan de Esquivel conquistó este cacicazgo y fundó una fortaleza la cual convirtió en 1506 por orden de Ovando en una villa, llamándola Salvaleón de Higuey.

Más tarde, por Privilegio Real despachado desde Sevilla el 7 de diciembre de 1508 se le concedió a esta villa el Escudo de Armas. Durante el período colonial español, Higüey permaneció como Parroquia del partido del Seibo. Luego en 1801, debido a la división territorial llevada a cabo por Toussaint Louverture durante su dominio de la parte española de la isla, pasó a ser un distrito del departamento del Ozama.

Después del período de la Reconquista, en 1809, cuando España obtuvo de nuevo del dominio de la parte oriental, Higüey volvió a ser Parroquia del partido del Seibo hasta 1821. Luego para 1822, año en que se produjo la ocupación haitiana bajo el mando de Boyer, volvió a ser del Departamento del Ozama. Y al proclamarse la República en el 1844, la Junta Central Gubernativa la designó común del Departamento del Seibo.

Un año después, por medio de la Ley de Administración Provincial No.40, del 9 de junio de 1845, quedó convertida en común de la provincia del Seibo, condición ésta que conservó hasta 1861 en que por resolución de la capitánía General del Gobierno Español Anexionista se le erigió en Tenencia del Gobierno Político y Militar del Seibo. Pero, al ser restaurada la República volvió a adquirir su

condición de común de la provincia del Seibo por el Decreto No.860 del 12 de agosto de 1865.

En 1945, Higüey fue elevada a provincia bajo el nombre de La Altagracia. En 1961, la parte sudoccidental fue segregada por decisión del dictador Rafael Leónidas Trujillo del año 1959 como provincia de La Romana, nombre de su municipio cabecera.

## **Demografía**

La demografía de La Altagracia es similar a la del resto del país, salvo que la población de inmigrantes ilegales (principalmente haitianos) es más grande en esta ciudad debido a la relativa comodidad de encontrar trabajo y al dinamismo económico de la misma en comparación con las provincias. La ciudad de Santo Domingo también cuenta con comunidades de asiáticos (principalmente chinos), árabes (principalmente libaneses), europeos (principalmente españoles e italianos). Según datos, la capital Santo Domingo tiene un aproximado de 4,2 millones de habitantes, lo cual hace de esta urbe la más poblada de la República Dominicana, de La Española y de las Antillas en su conjunto.

La dinámica poblacional de la provincia La Altagracia, particularmente en áreas como Verón-Punta Cana y la ciudad de Higüey, refleja una mezcla compleja de factores demográficos, socioeconómicos y culturales. A continuación, se ofrece una descripción general basada en los aspectos solicitados:

## **Grupos Ocupacionales**

- **Turismo:** La economía de La Altagracia, especialmente en Punta Cana, está dominada por el sector turístico. Este incluye empleos en hoteles, resorts, restaurantes, agencias de viaje y actividades relacionadas con el ocio. Muchas personas en esta área están empleadas en el servicio al cliente, administración de hoteles, entretenimiento y actividades recreativas.
- **Agricultura:** Aunque menos prominente en zonas turísticas como Punta Cana, la agricultura sigue siendo una actividad importante en las áreas rurales de La Altagracia. Los productos agrícolas incluyen caña de azúcar, plátanos, yuca y arroz.
- **Comercio y Servicios:** En áreas urbanas como Higüey, hay una presencia significativa de empleos en comercio y servicios, incluyendo tiendas, mercados, y servicios profesionales como educación y salud.

- **Construcción:** La expansión turística y el desarrollo urbano han impulsado una demanda constante de trabajadores en la construcción, desde operarios hasta profesionales especializados.
- 

### Estratificación Socioeconómica

- **Alta:** En áreas turísticas de alta gama como Punta Cana, hay una clase alta compuesta por propietarios de hoteles, empresarios turísticos, y profesionales de alto nivel. También hay una presencia de expatriados y trabajadores extranjeros en posiciones de gestión y administración.
- **Media:** La clase media en La Altagracia incluye trabajadores en el sector de servicios, educación, y pequeñas empresas. En zonas urbanas como Higüey, esto también incluye profesionales como maestros, médicos y trabajadores en el sector público.
- **Baja:** Muchos de los trabajadores en la industria turística y en el sector informal, como vendedores ambulantes y trabajadores de construcción, forman parte de la clase baja. También hay una población significativa que depende de empleos temporales o estacionales.

### Edad

- **Jóvenes:** La población joven en La Altagracia es notablemente activa, especialmente en el sector turístico y en la educación. Punta Cana atrae a muchos jóvenes trabajadores, y también hay un creciente número de estudiantes que buscan oportunidades educativas.
- **Adultos:** La mayoría de la población activa se encuentra en el rango de edad adulta, involucrada principalmente en el turismo, comercio y agricultura. Los adultos también están presentes en roles de liderazgo y administración.
- **Ancianos:** La población anciana en La Altagracia representa una parte menor del total, pero hay servicios y programas diseñados para su bienestar. La migración de jubilados a áreas como Punta Cana también está en aumento.

### Género

- **Masculino:** En sectores como la construcción y algunos roles en el turismo, hay una presencia mayoritaria de hombres. Las actividades que requieren trabajo físico intenso tienden a estar dominadas por hombres.
- **Femenino:** Las mujeres están muy representadas en el sector de servicios y turismo, en roles como recepcionistas, camareras y empleadas

de restaurantes. También juegan un papel importante en el comercio y los servicios comunitarios.

## Perspectivas Demográficas

- **Crecimiento Poblacional:** La población de La Altagracia ha estado creciendo debido al desarrollo turístico y la migración hacia áreas como Punta Cana. Este crecimiento ha llevado a una expansión en infraestructura y servicios.
- **Urbanización:** La urbanización es un fenómeno clave en La Altagracia, con áreas como Higüey y Punta Cana experimentando un rápido desarrollo y expansión, lo que cambia la dinámica de la población y el uso del suelo.
- **Migración:** La migración interna y externa influye en la dinámica poblacional. La llegada de trabajadores internacionales y expatriados afecta el mercado laboral y la diversidad cultural. Además, la migración interna desde otras provincias en busca de oportunidades laborales y educativas también es significativa.
- **Desafíos:** La región enfrenta desafíos como la desigualdad socioeconómica, la presión sobre los recursos naturales debido al turismo y la necesidad de infraestructura adecuada para apoyar el crecimiento poblacional.

Estos aspectos proporcionan una visión general de la dinámica poblacional en La Altagracia, reflejando cómo la mezcla de turismo, desarrollo económico y características demográficas afectan la región.

## Economía

El turismo es una de las principales actividades económicas de la provincia, tanto el de playa como el religioso. Cuenta con complejos hoteleros de primer orden internacional, lo que le sitúa en uno de los principales destinos turísticos del Caribe y de Centroamérica el cual representan una fuente de ingreso muy importante para la provincia, siendo especialmente conocidos los destinos de Bávaro y Punta Cana.

La provincia también cuenta con una notable actividad económica basada en la ganadería extensiva y la agricultura. Se estima que tiene alrededor de 775.000 hectáreas de la provincia son dedicadas al pastoreo de ganado vacuno, lo que la sitúa como segunda provincia del en mayor número de vacas. La actividad agrícola viene de la mano de la producción de la caña de azúcar y el arroz, así

como la producción de maíz, frijoles, y víveres diferentes como yuca, plátano, yautía, ñame y batata. En la costa también es frecuente la práctica de la pesca, no sólo como actividad económica tradicional, sino también como actividad turística y deportiva.

La Altagracia es la provincia de mayor desarrollo turístico de la República Dominicana, siendo los lugares más importantes el polo turístico de Bávaro - Punta Cana, Bayahíbe, Boca de Yuma (con sus torneos de pesca), entre otros. El parque nacional del Este es muy visitado por extranjeros y dominicanos. El turismo paulatinamente ha desplazado a la agricultura y la ganadería como las actividades económicas esenciales.

Punta Cana es el nombre que recibe un cabo situado al este de la República Dominicana, en la provincia de La Altagracia, y en el cual se ubican numerosos complejos hoteleros, cuya superficie total es de unos 420.000 m<sup>2</sup>.

Suele ser el destino soñado para aquellos primerizos que viajan al Caribe para tomarse unos días de descanso, disfrutar de la luna de miel o simplemente darse el gusto de vivir a pleno unos días en un sitio paradisíaco. Rodeado de aguas transparentes y arenas blancas, con temperaturas ideales para broncearse, este destino es de los más pedidos en las agencias de viajes sanjuaninas.

La orientación del turismo varió considerablemente en la década de 1990, cuando cobró un auge inusitado la construcción de grandes y modernas instalaciones hoteleras, principalmente en la zona de Bávaro, Punta Cana, Uvero Alto, Cabeza de Toro y Playa de Bayahíbe. Según datos de la Secretaría de Turismo, en el 2001 en la provincia había registrados unos 62 hoteles con una oferta de 7,189 habitaciones. Estos datos la convierten en el segundo punto de concentración de hoteles y de habitaciones del país. Este se debe también mayormente a su aeropuerto, localizado en la zona de Punta Cana, por donde circularon en el año 2000 la cantidad de 868,576 pasajeros, equivalentes al 26% de todos los que pisaron suelo dominicano ese año.

Higüey, con la Basílica de Nuestra Señora de La Altagracia, es un lugar de peregrinaje para dominicanos y extranjeros. Es una de las ciudades de mayor desarrollo económico, la proyección empresarial y del turismo, tanto de ciudad, como ecológico y de montaña en sus periferias.

## **Estratos sociales**

La provincia de La Altagracia en la República Dominicana presenta una composición social influenciada significativamente por su desarrollo turístico y su alto crecimiento poblacional.

El 23.17% de la población de La Altagracia vive en zonas rurales, mientras que gran parte del desarrollo económico se concentra en áreas urbanas ligadas al turismo. Esto ha creado una marcada diferencia entre los sectores urbanos y rurales. A pesar de la modernización, casi la mitad de las viviendas (48.44%) no tiene acceso al agua potable dentro de sus casas, y un 13.61% depende de la compra de camiones de agua, lo que refleja desigualdades en el acceso a servicios básicos.

En términos de inmigración, La Altagracia es la provincia con el mayor porcentaje de inmigrantes en el país, con un 44.3% de su población compuesta por personas que no nacieron en la provincia. Esta alta tasa de inmigración es impulsada por la demanda de mano de obra en el sector turístico.

El crecimiento poblacional de la provincia ha sido notable, con un promedio anual de 4.18% en los últimos 12 años, superando ampliamente el crecimiento nacional promedio de 1.11%.

Estas cifras ilustran un entorno social diverso, con desafíos relacionados con la equidad en el acceso a servicios básicos y una alta movilidad poblacional debido a la economía impulsada por el turismo

## **Patrimonio cultural**

La provincia La Altagracia, ubicada en la región Este de la República Dominicana, es conocida por su riqueza cultural y su patrimonio histórico. Aquí te detallo algunos aspectos clave de su patrimonio cultural:

**Basilica de Nuestra Señora de la Altagracia:** Esta es la joya cultural más importante de la provincia. La Basílica, ubicada en Higüey, es el centro de peregrinación más importante del país y está dedicada a la Virgen de la Altagracia, la patrona de la República Dominicana. La estructura moderna del templo es impresionante y su construcción es un testimonio del fervor religioso de la región.



**Iglesias Históricas:** Además de la Basílica, la provincia cuenta con varias iglesias históricas, como la Iglesia de San Dionisio en Higüey, que data del siglo XVI y es una de las más antiguas del país.

**Cultura Taína:** La región también tiene una rica herencia indígena. Los taínos, los habitantes originarios de la isla, dejaron su huella en la provincia, y hay sitios arqueológicos y artefactos que muestran su vida y costumbres.

**Fiestas y Tradiciones:** Las festividades religiosas y populares juegan un papel crucial en la cultura de La Altagracia. La fiesta de la Virgen de la Altagracia, celebrada el 21 de enero, es una de las más importantes del país, con procesiones, misas y eventos culturales que atraen a miles de visitantes cada año.

**Gastronomía Local:** La comida típica de la región refleja la mezcla de influencias africanas, españolas y taínas. Platos como el sancocho, el mangu y los mariscos frescos son fundamentales en la dieta local y en las celebraciones.

**Artesanía:** La provincia es también conocida por sus artesanías tradicionales, que incluyen productos de madera tallada, cerámica y tejidos que reflejan la herencia cultural de la región.

**Naturaleza y Paisajes:** Aunque no es un patrimonio cultural en el sentido tradicional, los paisajes naturales de La Altagracia, como la playa de Punta Cana, contribuyen al valor cultural y turístico de la provincia. Estos espacios también

son parte importante de la identidad cultural local, ofreciendo un contexto para muchas de las festividades y actividades tradicionales.

Estos elementos, entre otros, conforman un mosaico rico y diverso que define el patrimonio cultural de la provincia de La Altagracia.

#### **Población (2010): 273,210**

Zona urbana 212,656

Zona rural 60,554

Personas: 143,010 hombres y 130,200 mujeres.

Densidad: 91 habitantes/km2.

Superficie: 2,998.4/km2

##### **2.4.1.1 Población**

Según el censo de 2010, la provincia La Altagracia cuenta con una población de 273,210 habitantes, de los cuales 143,010 son hombres y 130,200 mujeres, de esta población 212,656 residen en áreas urbanas y 60,554 en zona rural.

##### **2.4.1.2 Vivienda**

La Provincia de La Altagracia según datos del censo 2010, cuenta con unas 88,062 viviendas, entre las cuales están, 48,735 casas independientes, 15,577 apartamentos, 17,618 piezas en cuartería o parte atrás, 2,103 barrancos, 2,604 viviendas compartidas con negocios, 218 locales no construidos para habitación y 1,207 otra vivienda particular

##### **2.4.1.3 Servicios**

###### **Salud**

La provincia de La Altagracia cuenta con los siguientes Centros Médicos Especializados: 3 Hospitales Generales, 41 centros de Primer Nivel, 1 Consultorio Médico y 3 Centros de zona.



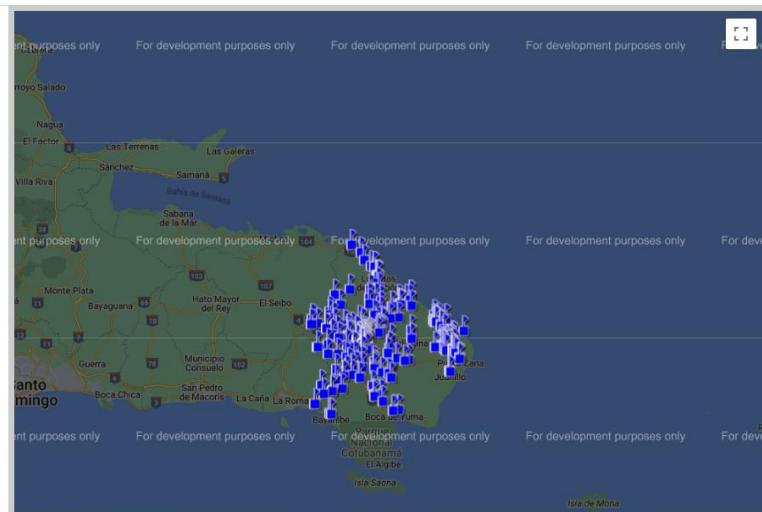
## Educación

La provincia La Altagracia cuenta con 306 centros educativos, de ellos 195 son públicos, 110 son privados y 1 semioficial.

- 1) [11013917 - ACELAYA MOTA](#)  
 2) [11014104 - ADVENTISTA LA REDENCION](#)  
 3) [11001119 - ADVENTISTA MARANATHA](#)  
 4) [11022310 - AMADO MELO](#)  
 5) [11013348 - AMANECER DE VERON](#)  
 6) [11003424 - ANGEL MERINO](#)  
 7) [11050916 - ANN Y TED KHEE](#)  
 8) [11011511 - AZAFRAN](#)  
 9) [11015219 - BATEY-412](#)  
 10) [11010610 - BATEY-CUYA](#)  
 11) [11010714 - BATEY ESTANTE ALTO](#)  
 12) [11008312 - BATEY GUAJABO](#)  
 13) [11015115 - BATEY GUAZUMA](#)  
 14) [11018818 - BATEY LA GINA DEL ISLEÑO](#)  
 15) [11014516 - BATEY LAS CEJAS](#)

Anterior 1 2 3 4 5 Siguiente Último

Se encontraron 306 centros según su criterio de búsqueda.



## Energía Eléctrica

Del total de 88,062 hogares que posee La Provincia de La Altagracia 80,174 reciben energía del tendido eléctrico, 654 reciben energía de lámparas de gas propano, 3,901 de lámpara de gas de kerosene, 534 usan planta propia, 2,799 se iluminan de otras fuentes.

### **Agua Potable**

Del total de 88,062 hogares que posee la Provincia de La Altagracia 7,637 reciben agua del acueducto dentro de la vivienda 5,389 reciben agua del acueducto fuera de la vivienda, 3,353 reciben agua de otra vivienda, 4,325 reciben agua del acueducto en llave pública, 3,390 reciben agua de un tubo de la calle, 1,805 reciben agua de manantial, río y/o arroyo, 1,365 reciben agua de lluvia , 34,878 reciben agua de Pozo, 24,264 reciben agua comprándola en camión tanque y 1,656 reciben agua de otras fuentes.

### **Combustible Utilizado para Cocinar**

Del total de 88,062 hogares que posee La Provincia de La Altagracia, 71,156 usan Gas propano, 4,340 usan carbón, 4,075 usan leña, 520 usan electricidad, 59 usan otra fuente, 7,912 no cocinan.

### **Servicios Sanitarios**

Del total de 88,062 hogares que posee Provincia de La Altagracia, 64,407 usan Inodoros, de los cuales 53,475 tienen uso exclusivo, 10,932 uso compartido, 19,248 usan letrina, de los cuales 7,695 tienen letrina exclusiva, 11,553 tienen letrina compartida, 4,407 no tienen servicios sanitarios.

### **Eliminación de Basura**

Del total de 88,062 hogares que posee Provincia de La Altagracia, a 59,661 le es recogida la basura por el ayuntamiento, a 7,092 le es recogida por empresa privada, 14,969 la queman, 1,755 hogares la tiran en el patio o solar, 2,045 la tiran al vertedero, 1,242 la tiran al río o cañada y 1,298 usan otras fuentes.

#### **2.4.2 Descripción Municipal**

Higüey es un municipio de la provincia La Altagracia en la República Dominicana. Está formado por los distritos municipales Las Lagunas de Nisibón, La Otra Banda y Verón Punta Cana. Higüey era la denominación de un cacicazgo del este de la isla. gûey o huiou que significa por donde sale el sol en taíno. Entre varias tribus sudamericanas también es sol, luz o día. Puede ser coincidencia, pero es de notar que Higüey se encuentra en el punto más oriental de la isla, es decir, en la región que primero recibe los rayos del sol. El municipio está situado a unos 145 km al este de la ciudad de Santo Domingo.

Los límites territoriales del Distrito Municipal Higüey son:

Al Norte: Océano Atlántico

Al Sur: San Rafael del Yuma

Al Este: Océano Atlántico

Al Oeste: Miches, El Seibo, La Romana y Guaymate



#### 2.4.2.1 Demografía

##### Reseña Historia

Cuando los colonos españoles iniciaron la conquista de la isla de la Española, la parte oriental pertenecía al cacicazgo taíno de Higüey. El territorio del cacicazgo sería la última zona de la isla en ser conquistadas por Juan de Esquivel, el militar español que en 1503 dirigió la "Primera Guerra de Higüey" y en el año 1506 la "Segunda Guerra de Higüey", tras ser asignado para este fin por Nicolás de Ovando, el gobernador de la colonia. Se considera que la ocupación española se rerudeció tras varios incidentes relacionados con la Saona y que tienen su origen cuando varios perros de presa —pertenecientes a un grupo de españoles que estaban de caza— se toparon con un grupo de indios en la selva de Saona y atacaron a un jefe indio del lugar causándole la muerte. Como consecuencia, los nativos hostigaron al grupo español que, ante el empuje nativo, tuvo que embarcar de nuevo y seguir su rumbo. Tiempo después un conjunto de españoles montó un campamento en la misma zona, pero fueron hostigados por

los indígenas que finalmente consiguen matar a varios de ellos. Nicolás de Ovando, en gobernador de la colonia, creó en respuesta una partida 300 hombres —entre los que estaba Bartolomé de Las Casas— bajo el mando de Juan de Esquivel. Estos ganan la guerra e imponen al cacique Cotubanamá la firma de un acuerdo de paz y construyeron una pequeña fortaleza que fue ocupada por un reducido destacamento de nueve soldados bajo el mando del capitán Villamán. La paz duró poco tiempo, ya que Cotubanamá consiguió de nuevo levantar en armas a su pueblo y atacó el fuerte español, con el resultado de que solo sobrevivió uno de sus nueve integrantes. Rota la tregua, se inició la verdadera guerra que duró entre ocho o nueve meses, dado que los indígenas contaban con un mayor conocimiento de la selva. Las Casas combatió en el Cacicazgo de Higüey bajo las órdenes del capitán Diego Velázquez de Cuéllar, por tal motivo recibió una encomienda en la Villa de la Concepción de la Vega, la cual administró hasta 1506. Finalmente, tras unas numerosas bajas en ambos bandos, los españoles lograron encontrar el escondite de Cotubano en la isla de Saona, lo arrestan y Nicolás de Ovando lo condenó a pena de muerte. Como consecuencia del levantamiento de los taínos y su posterior derrota, estos fueron esclavizados para los trabajos más duros de las plantaciones, motivo por el que su número se redujo notablemente y en consecuencia la causa de la importación a la isla de esclavos africanos. El 7 de diciembre de 1508 a la villa de Higüey se le concedido un privilegio real al recibir un escudo de armas. Higüey fue fundado en los alrededores de la casa de Juan Ponce de León, en Yuma y se trasladó a su ubicación actual luego de las encomiendas, posiblemente para el año 1522, cuando los Trejos fueron exiliados.

En la época republicana a partir del año 1844, Higüey era una común perteneciente a El Seibo. Desde la época colonial tuvo una importante actividad agrícola relacionada con la caña de azúcar, el jengibre, el cacao y la ganadería extensiva.

Como parte del Tratado de Basilea de (1795), la colonia española de Santo Domingo pasó a manos francesas. En 1804 los esclavos de la parte occidental de la isla (Haití), declararon su independencia, tras cruentas luchas. La parte española u oriental continuaba de hecho en manos españolas hasta finales de enero de 1801, a pesar del tratado, solo porque el único contingente francés disponible estaba compuesto en su mayoría por negros y mulatos. Además, los ingleses no reconocían la cesión, argumentando que violaba las antiguas estipulaciones del Tratado de Utrecht. Todo esto motivó la invasión por parte del ejército haitiano, previendo una amenaza para su recién ganada independencia. Los franceses, comandados por el cuñado de Napoleón, General Charles-Victor-Emmanuel Leclerc, repelieron a los haitianos en 1802. Durante la dominación

francesa, Higüey fue un distrito del departamento del Ozama. En 1809, tras ser recuperada de nuevo por España, Higüey volvió a convertirse en parte de la región de El Seibo.

Los años 1821, época de la Independencia efímera, y 1822 fueron muy convulsos, con continuas guerras tanto con Haití como por la independencia. Higüey no fue ajena a esta situación, siendo ocupada en 1822 por fuerzas haitianas bajo el mando de Jean-Pierre Boyer. Como consecuencia, la economía local farfulló bajo una situación nada halagüeña de guerras, ocupaciones militares y expropiaciones militares. Sin embargo, también fue una época en la que finalmente abolió la esclavitud que terminó con la época de control de Haití y gracias a la aplicación por la marina británica en el Caribe de las políticas antiesclavistas propugnadas por William Wilberforce.

En 1844, tras haberse proclamado la independencia de la República Dominicana, la nueva Junta Central Gubernativa sitúa a Higüey bajo la administración de la provincia de El Seibo, a la que perteneció durante décadas participando de los diversos acontecimientos que han marcado la historia dominicana como la lucha contra la ocupación de Estados Unidos de Santo Domingo (1916 a 1924 y de 1965 a 1966), con épocas de relativa prosperidad o de dificultad económica.

### **2.1.1 Población**

Según el censo de 2010, el municipio Higüey cuenta con una población de 224,763 habitantes, de los cuales 114,125 son hombres y 110,638 mujeres, de esta población 182,180 residen en áreas urbanas y 23,106 en zona rural.

### **2.1.2 Vivienda**

El Municipio de Higüey, según datos del censo 2010, cuenta con unas 81,003 viviendas, entre las cuales están, 43,759 casas independientes, 15,382 apartamentos, 16,733 piezas en cuartería o parte atrás, 1,393 barrancos, 2,356 viviendas compartidas con negocios, 199 locales no construidos para habitación y 1,181 otra vivienda particular.

### **2.1.3 Economía**

Está basada en la agricultura tropical (caña, café, tabaco, cacao, arroz y maíz), ganadería (principalmente bovina y porcina), piscicultura y turismo en la costa. En esta ciudad y en la región en general, se ha desarrollado ampliamente la

producción ganadera para la producción de leche y carne, debido a su ubicación en la llanura costera del Caribe.

En la década de los setenta debido a la transformación derivada de la fundación de colonias cañeras, creadas por la rentabilidad en la venta del azúcar. A principios de los años ochenta comenzó su explotación turística, de la mano de las inversiones de empresas turísticas españolas y de otros países, cuyo foco de interés principal se centró en las playas del extremo oriental de la isla, sobre todo Punta Cana y Bávaro. En la actualidad, estas y otras playas constituyen el principal polo turístico del país y el municipio de Higüey es una de las ciudades con mayor crecimiento de población.

#### **2.1.4 Turismo:**

Los fines de semana Higüey atiende a los residentes de la ciudad de Santo Domingo, los cuales vienen atraídos por sus playas color turquesa y sus aguas poco profundas. Higüey es el mejor lugar para comer pescado frito o mariscos y disfrutar de la hermosa vista en uno de los restaurantes de la playa. Los días de semana, los turistas pueden tener la playa y el pueblo para ellos solos. Hay tres zonas de playa: Higüey (natación, restaurantes y vida nocturna); Andrés (marineros y pescadores deportivos) y La Caleta (buceadores).

A través de los años, el turismo individual se ha ido estableciendo, pero los tres resorts todo incluido de Higüey cubren en gran medida conferencias y turismo deportivo. Los turistas que se alojan allí pueden disfrutar de la playa y de la cercanía del Aeropuerto Internacional de Las Américas a sólo 10 minutos en auto; a media hora de la Ciudad Colonial y también lo suficientemente cerca de buen golf en Juan Dolio y La Romana.

Higüey está convenientemente cerca de las instalaciones deportivas del parque Mirador del Este, del Parque Submarino La Caleta donde se puede bucear, de instalaciones para navegación y pesca y de canchas de voleibol de playa.

#### **2.1.5 Demanda de Servicios**

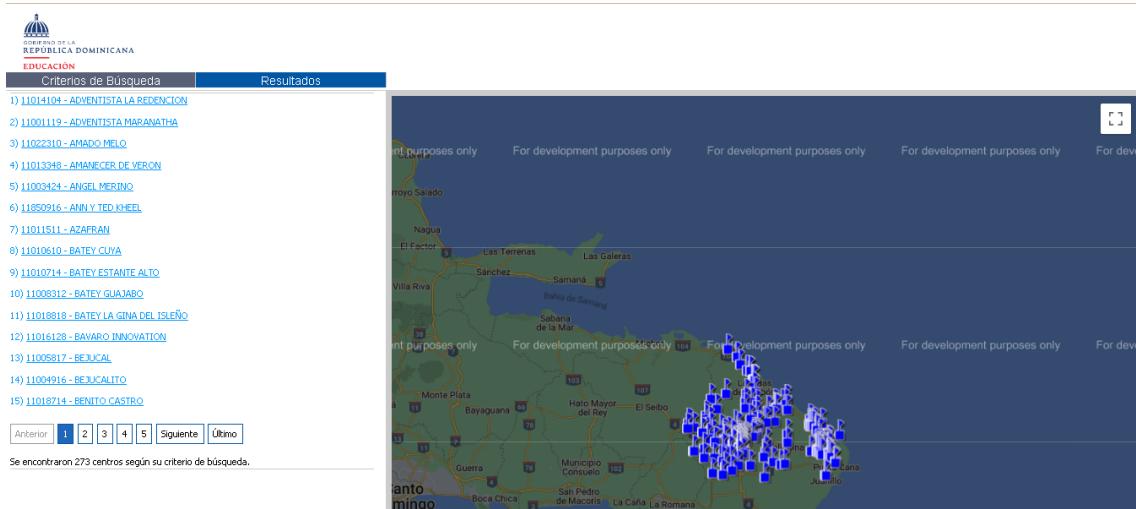
##### **Salud**

En el municipio de Higüey existe 34 Centros de Primer Nivel y 2 Hospital General, 2 Centros de Zona y 1 Consultorio Médico.



## Educación

El Municipio de Higüey cuenta con 273 centros educativos, de ellos 163 son públicos, 109 son privados y 1 centro semioficial.



## Agua Potable

Del total de 81,207 hogares que posee el municipio de Higüey 6,176 reciben agua del acueducto dentro de la vivienda 3,210 reciben agua del acueducto fuera de la vivienda, 3,061 reciben agua de otra vivienda, 3,100 reciben agua del acueducto en llave pública, 2,971 reciben agua de un tubo de la calle, 1,791 reciben agua de manantial, río y/o arroyo, 1,295 reciben agua de lluvia, 33,798 reciben agua de Pozo, 24,211 reciben agua comprándola en camión tanque y 1,594 reciben agua de otras fuentes.

### **Energía Eléctrica.**

Del total de 81,207 hogares que posee el municipio de Higüey, 75,524 reciben energía del tendido eléctrico, 480 reciben energía de lámparas de gas propano, 2,315 de lámpara de gas de kerosene, 433 usan planta propia, 2,455 se iluminan de otras fuentes.

### **Servicios Sanitarios**

Del total de 81,207 hogares que posee el municipio de Higüey, 61,820 usan inodoros, de los cuales 51,188 tienen uso exclusivo, 10,632 uso compartido, 15,791 usan letrina, de los cuales 6,569 tienen letrina exclusiva, 9,222 tienen letrina compartida, 3,596 no tienen servicios sanitarios.

### **Eliminación de Basura**

Del total de 81,207 hogares que posee el municipio de Higüey, a 56,229 le es recogida la basura por el ayuntamiento, a 6,225 le es recogida por empresa privada, 13,150 la queman, 1,599 hogares la tiran en el patio o solar, 1,599 la tiran al vertedero, 1,225 la tiran al río o cañada y 1,180 usan otras fuentes.

#### **2.4.3 Descripción Distrito Municipal Verón-Punta Cana**

Punta Cana es una ciudad turística de rápido crecimiento demográfico e inmobiliario ubicada en el extremo este de la República Dominicana, en la provincia de La Altagracia, cuya población crece a una tasa anual del 8,17% y asciende a los 138 919 habitantes de acuerdo con el Censo de la República Dominicana de 2022, siendo el distrito municipal de mayor población del país.

En Punta Cana se encuentra el Aeropuerto Internacional de Punta Cana (PUJ), el principal aeropuerto del país, situado a unos 30 km hacia el interior, en la carretera que lleva desde Higüey hasta La Romana. Este aeropuerto recibe el 64 % de todos los vuelos que llegan al país, por lo que recibe más pasajeros que el Aeropuerto Internacional de Las Américas, situado en Santo Domingo, la capital del país.

Administrativamente, Punta Cana forma parte del distrito municipal de Verón Punta Cana, perteneciente al municipio de Higüey. Este distrito tenía según el censo de 2010 una población de 43 982 habitantes, de los cuales 37 286 eran del área urbana y 6696 del área rural. En esta ciudad de llevó a cabo en 2017 la

Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, con la presidencia pro tempore de República Dominicana. Imagen cambiada

#### **2.4.4 Historia**

En 1969 un grupo de inversionistas norteamericanos compraron en la zona 489 77 km<sup>2</sup> de tierra salvaje, jungla impenetrable a la que solamente se podía acceder por mar o aire. Al lado de la playa, con gran potencial turístico por su belleza, solamente había un par de pueblos pesqueros. Los norteamericanos planeaban talar el bosque para exportar madera, pensando después en exportar arena blanda a Puerto Rico para usarla en la construcción. Frank Rainieri los convenció para comprar un tractor y abrir un camino para poder llegar al lugar por vía terrestre. Así lo hicieron, limpiando también un área y construyendo unas cabañas donde poder pernoctar. También construyeron una pequeña pista de tierra para poder aterrizar en avioneta. En 1970, Rainieri cambió el nombre original del lugar, Yauya o Punta Borrachos, al no ser un nombre atractivo para fines turísticos y comerciales, por Punta Cana, más llamativo.<sup>11</sup> En 1976 se construyó Altos de Chavón, una pequeña población de estilo mediterráneo construida sobre los altos del río Chavón.<sup>12</sup> En 1978 el Club Mediterráneo París se unió al proyecto del Grupo Punta Cana S.A., al construir dentro del proyecto un hotel de 350 habitaciones. Más adelante se instalaron en la zona de Bávaro el Grupo Barceló y Newco. En 1984 se inauguró el aeropuerto internacional de Punta Cana, mientras se desarrollaban más infraestructuras como carreteras.<sup>13</sup> En 1993, se comenzó a construir el puerto deportivo Marina de Punta Cana Resort & Club. En 1996 se incorporaron al proyecto el diseñador de moda Óscar de la Renta y el cantante Julio Iglesias.

#### **Demografía**

El distrito municipal de Verón-Punta Cana, ubicado en la provincia La Altagracia, ha experimentado un crecimiento poblacional impresionante en los últimos años. Según datos recientes, la población de Verón-Punta Cana pasó de 43,982 personas en 2012 a 138,919 en 2022, lo que representa un incremento de más de 94,000 habitantes en una década. Este crecimiento se debe principalmente al desarrollo acelerado del área turística de Bávaro-Punta Cana, convirtiéndose en uno de los polos turísticos más importantes de la República Dominicana. Este crecimiento coloca a Verón-Punta Cana como uno de los distritos municipales con mayor aumento poblacional en todo el país, superando incluso a 28 municipios combinados que juntos tienen una población similar

## 2.4.5 Economía

En 1969 un grupo de inversionistas norteamericanos compraron en la zona 489 77 km<sup>2</sup> de tierra salvaje, jungla impenetrable a la que solamente se podía acceder por mar o aire. Al lado de la playa, con gran potencial turístico por su belleza, solamente había un par de pueblos pesqueros. Los norteamericanos planeaban talar el bosque para exportar madera, pensando después en exportar arena blanda a Puerto Rico para usarla en la construcción. Frank Rainieri los convenció para comprar un tractor y abrir un camino para poder llegar al lugar por vía terrestre. Así lo hicieron, limpiando también un área y construyendo unas cabañas donde poder pernoctar. También construyeron una pequeña pista de tierra para poder aterrizar en avioneta. En 1970, Rainieri cambió el nombre original del lugar, Yauya o Punta Borrachos, al no ser un nombre atractivo para fines turísticos y comerciales, por Punta Cana, más llamativo. En 1976 se construyó Altos de Chavón, una pequeña población de estilo mediterráneo construida sobre los altos del río Chavón. En 1978 el Club Mediterráneo París se unió al proyecto del Grupo Punta Cana S.A., al construir dentro del proyecto un hotel de 350 habitaciones. Más adelante se instalaron en la zona de Bávaro el Grupo Barceló y Newco. En 1984 se inauguró el aeropuerto internacional de Punta Cana, mientras se desarrollaban más infraestructuras como carreteras. En 1993, se comenzó a construir el puerto deportivo Marina de Punta Cana Resort & Club. En 1996 se incorporaron al proyecto el diseñador de moda Óscar de la Renta y el cantante Julio Iglesias.

### Estratos sociales

El distrito municipal de Verón-Punta Cana, al igual que otras zonas turísticas de rápido desarrollo, presenta una diversidad significativa en sus estratos sociales, influenciada en gran parte por la industria del turismo. Aunque no hay un desglose exacto de porcentajes para cada estrato social en Verón-Punta Cana, se pueden observar las siguientes tendencias generales:

- **Clase Alta y Empresarial:** Representada por dueños de hoteles, complejos turísticos, y negocios relacionados con el turismo. Este grupo maneja una parte importante de la economía local y suele vivir en residenciales exclusivos en Punta Cana y Bávaro.
- **Clase Media:** Compuesta por empleados del sector turístico, como gerentes de hoteles, profesionales en servicios financieros y educativos, y pequeños empresarios que manejan negocios orientados a los turistas y residentes de clase alta. Este grupo ha crecido con el desarrollo turístico.
- **Clase Trabajadora:** Incluye a la mayoría de los empleados de hoteles, restaurantes, y servicios básicos, que suelen ser locales o migrantes que

se han trasladado a la zona buscando oportunidades de empleo. Viven en comunidades menos exclusivas o en áreas rurales cercanas.

- **Población Migrante y de Bajos Recursos:** Este grupo ha crecido notablemente debido al auge turístico, y está compuesto por trabajadores informales y aquellos empleados en los niveles más bajos del sector servicios. Viven en barrios con infraestructura deficiente y acceso limitado a servicios públicos básicos.

Este perfil demográfico es resultado del dinamismo económico de la zona, donde la industria turística ha sido el principal motor de crecimiento, creando tanto oportunidades como desafíos en términos de desigualdad y acceso a recursos

## **Patrimonio cultural**

Verón-Punta Cana, un destino turístico destacado en la provincia La Altagracia, también posee un patrimonio cultural interesante. Aquí te presento algunos aspectos relevantes de su patrimonio cultural:

- **Cultura Local y Tradiciones:**
  1. **Fiestas Populares:** Aunque Punta Cana es conocida principalmente por sus resorts y playas, Verón y sus alrededores celebran diversas festividades tradicionales. Las fiestas patronales y eventos locales reflejan la cultura dominicana, con música, baile y gastronomía típica.
  2. **Eventos Culturales:** En ocasiones, se organizan eventos culturales y ferias que destacan la música, danza y arte dominicanos, ofreciendo una ventana al patrimonio cultural local.
- **Gastronomía:**
  1. **Comida Típica:** En Verón-Punta Cana, la oferta gastronómica incluye platos tradicionales dominicanos como el sancocho, mangu, y la yuca. Muchos restaurantes y mercados locales ofrecen una experiencia auténtica de la cocina de la República Dominicana.
- **Artesanía y Productos Locales:**
  1. **Artesanía:** Aunque el área es más conocida por su turismo de playa, hay mercados y tiendas en Verón-Punta Cana que venden artesanías típicas, como souvenirs elaborados con madera, cerámica y otros materiales locales.
- **Herencia Indígena:**
  1. **Historia Taína:** La región alrededor de Punta Cana tiene una rica herencia indígena. Aunque no es un sitio arqueológico prominente como otros en la República Dominicana, la influencia taína está presente en la cultura y el folklore local.

- **Atractivos Culturales y Turísticos:**

1. **Museos y Centros Culturales:** Aunque Punta Cana es principalmente conocida por sus playas y resorts, hay centros culturales y museos en la región que ofrecen exposiciones sobre la historia y la cultura de la República Dominicana.
2. **Pueblos Cercanos:** Visitar pueblos cercanos a Punta Cana puede ofrecer una perspectiva más profunda de la vida local y las tradiciones.
3. **Playas:** La zona de Punta Cana cuenta con diversas playas, tales como:
  - Arena Gorda
  - Bávaro
  - Cabeza de Toro
  - Cabo Engaño
  - Punta Cana
  - Habana
  - Lavacama
  - El Cortecito
  - Rincón
  - Juanillo
  - Macao
  - Limón

**Población (2010): 43,982**

**Zona urbana 37,286**

**Zona rural 6,696**

**Personas: 25,435 hombres y 18,547 mujeres.**

**Densidad: 93 habitantes/km2.**

**Superficie: 475.3/km2**

#### **2.4.5.1 Población**

Según el censo de 2010 el distrito municipal Punta Cana cuenta con una población de 43,982 habitantes, de los cuales 25,435 son hombres y 18,547 mujeres, de esta población 37,286 residen en áreas urbanas y 6,696 en zona rural.

#### **2.4.5.2 Vivienda**

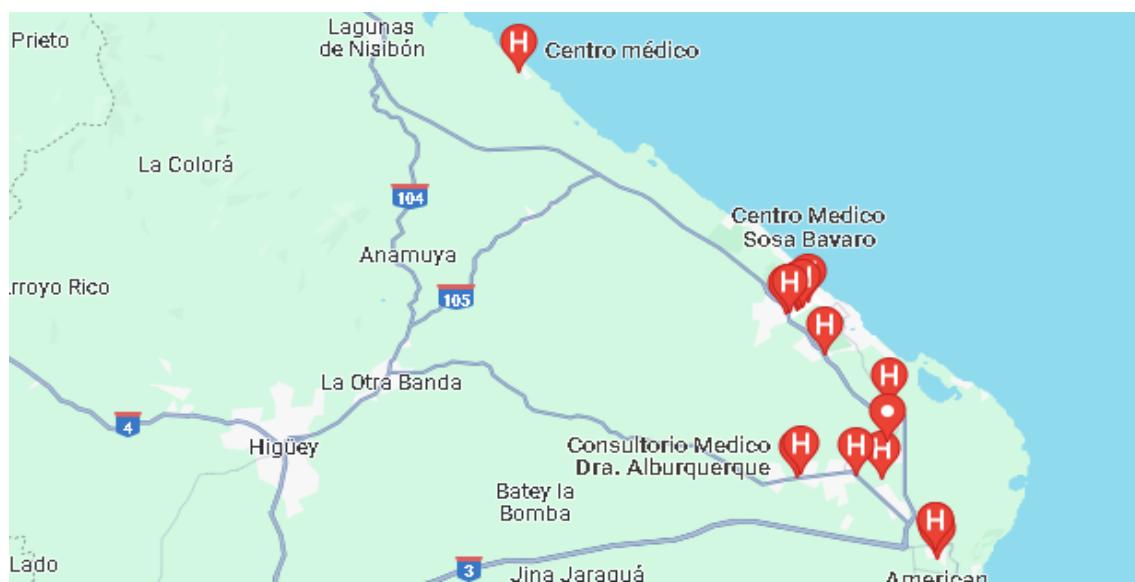
El distrito municipal Punta Cana según datos del censo 2010, cuenta con unas 17,230 viviendas, entre las cuales están, 5,173 casas independientes, 5,364

apartamentos, 5,407 piezas en cuartería o parte atrás, 265 barrancones, 658 viviendas compartidas con negocios, 89 locales no construidos para habitación y 274 otra vivienda particular

### 2.4.5.3 Servicios

#### Salud

el distrito municipal Punta Cana cuenta con 3 Centros Médicos Especializados de Primer Nivel.



#### Educación

el distrito municipal Punta Cana cuenta con 26 centros educativos, de ellos 2 son públicos, 5 son privados y 19 semioficiales.

Mapa de Punta Cana con marcadores de 26 centros educativos. Se detallan las calles principales: 104, 105, 4, 3 y 106. Se marcan las zonas de Las Terrenas, Sanchez, Samaná, Barra de Samaná, Sabana de la Mar, Hato Mayor del Rey, El Seibo, Anamuya, Higüey, Vallegina, Juanillo y Punta Cana. Se indican las ubicaciones de los centros educativos: 1) AMANECER DE VERON, 2) ANN Y TED KHEI, 3) CALASANZ PUEBLO BAVARO, 4) CENTRO BAMBINE ALBERELLI, 5) CENTRO EDUCATIVO ADVENTISTA PUNTA CANA, 6) CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO VERON, 7) CENTRO EDUCATIVO EL JARDIN DE JUANA, 8) CENTRO EDUCATIVO NACIONAL "DOMAIS" DOMINICO INTERNACIONAL, 9) CENTRO EDUCATIVO PROF. YESERIA, 10) CENTRO EDUCATIVO TORRENTE DE SARDURIA (C.E.T.S.), 11) COLEGIO DIOS ES REAL, 12) CRISTIANO DIAS FELICES, 13) CRISTIANO EL CARRUSEL, 14) FARO CELESTE, 15) GUARDERIA COLOR ESPERANZA, 16) INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIALES, 17) INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SOCIALES, 18) INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SOCIALES, 19) INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SOCIALES, 20) INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SOCIALES, 21) INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SOCIALES, 22) INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SOCIALES, 23) INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SOCIALES, 24) INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SOCIALES, 25) INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SOCIALES, 26) INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SOCIALES.

### **Energía Eléctrica**

Del total de 17,245 hogares que posee el distrito municipal Punta Cana 15,045 reciben energía del tendido eléctrico, 173 reciben energía de lámparas de gas propano, 133 de lámpara de gas de kerosene, 168 usan planta propia, 1,726 se iluminan de otras fuentes.

### **Agua Potable**

Del total de 17245 hogares que posee el distrito municipal Punta Cana 2845 reciben agua del acueducto dentro de la vivienda 1143 reciben agua del acueducto fuera de la vivienda, 1218 reciben agua de otra vivienda, 412 reciben agua del acueducto en llave pública, 661 reciben agua de un tubo de la calle, 27 reciben agua de manantial, río y/o arroyo, 228 reciben agua de lluvia, 10211 reciben agua de Pozo, 318 reciben agua comprándola en camión tanque y 182 reciben agua de otras fuentes.

### **Combustible Utilizado para Cocinar**

Del total de 17,245 hogares que posee el distrito municipal Punta Cana, 13,218 usan Gas propano, 634 usan carbón, 619 usan leña, 285 usan electricidad, 16 usan otra fuente, 2,473 no cocinan.

### **Servicios Sanitarios**

Del total de 17,245 hogares que posee el distrito municipal Punta Cana, 14,555 usan Inodoros, de los cuales 10,955 tienen uso exclusivo, 3,600 uso compartido, 1,693 usan letrina, de los cuales 405 tienen letrina exclusiva, 1,288 tienen letrina compartida, 997 no tienen servicios sanitarios.

### **Eliminación de Basura**

Del total de 17,245 hogares que posee el distrito municipal Punta Cana, a 8,872 le es recogida la basura por el ayuntamiento, 4,709 le es recogida por empresa privada, 2,456 la queman, 607 hogares la tiran en el patio o solar, 395 la tiran al vertedero, 15 la tiran al río o cañada y 191 usan otras fuentes.

**III. Capítulo****PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA****3.1 Introducción.**

Se presenta a continuación el proceso de participación pública elaborado para VISTA CANA LOTE PW2A. La línea base social elaborada para el estudio se estructuró a partir de la definición del área de influencia directa a nivel socioeconómico, la cual se definió para el Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana.

En esta presentación de resultados de la evaluación de participación Pública siguiendo los términos de referencia asignados por el Viceministerio de Gestión Ambiental en los aspectos correspondientes la Participación Pública.

El proceso de información Pública del proyecto VISTA CANA LOTE PW2A estuvo compuesto por las siguientes actividades que se transcriben en el presente acápite:

- Colocación de un letrero dando a conocer que el proyecto se encuentra en proceso de evaluación ambiental.
- Presentación de una Vista Pública

**3.2 Instalación del letrero con las informaciones requeridas**

Para dar a conocer el proyecto Vista Cana Lote PW2A se diseñó un letrero el cual fue colocado a la entrada del proyecto, incluye una pequeña descripción con el código asignado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y donde se indica que el mismo está en proceso de evaluación ambiental para fines de obtener permiso ambiental; a la vez tiene una breve descripción a gran escala de la infraestructura de la obra; los teléfonos de los promotores del proyecto, del Consultor que coordina la elaboración el estudio de Impacto Ambiental, así como de las oficinas del Viceministerio de Gestión Ambiental, como parte del proceso de divulgación de las acciones que serán desarrolladas por el proyecto. Hay que destacar que en el proceso de comercialización ya había puesto un enorme letrero indicativo del proyecto y donde ya se habían realizado actividades en el área para que la comunidad y futuros clientes conozcan del proyecto.

### 3.2.1 Letrero indicador del proyecto

De conformidad a los términos de referencia, se ha colocado un letrero indicador del proceso de gestión ambiental que se viene desarrollado para el proyecto. Aunque cabe señalar que la empresa ha colocado sus letreros indicativos y promocionales del mismo.

#### Letrero indicador del proyecto

De conformidad a los términos de referencia, se ha colocado un letrero indicador del proceso de gestión ambiental que se viene desarrollado para el proyecto. Aunque cabe señalar que la empresa ha colocado sus letreros indicativos y promocionales del mismo.



### 3.3 Vista Pública

En este capítulo se plasmará el resultado de la vista pública que debe realizarse con la presencia de autoridades locales, asociaciones de junta de vecinos, autoridades municipales, Defensa Civil, comerciantes, propietarios de negocios u otras organizaciones de la sociedad civil en las comunidades involucradas con el proyecto.

El objetivo de esta actividad es dar a conocer los resultados del Plan de Manejo y Adecuación Ambiental y los impactos que este generará en la zona del proyecto. En ese sentido, según establece los términos de referencia emitidos por el ministerio de Ambiente, es necesario presentar un encuentro de Vista Pública

#### 3.3.1 La Actividad

Encuentro conferencia, con la participación de representantes de organizaciones de la comunidad, como moradores de esta y las autoridades invitadas.



## Memoria de la Vista Pública del Proyecto

Lugar	Hard Rock Café Downtown
Fecha	7 de marzo 2025
<b>Hora de Inicio</b>	10:30 AM
<b>Hora de Finalización</b>	11:30 AM
Total, de asistencia a vista publica	25
Por cientos de persona a favor del proyecto	100%
Por ciento de persona en contra del proyecto	0
Participación del ministerio de medio ambiente	No
✓ Dirección provincial ✓ Participación social ✓ Nivel central	

### 3.3.2 Desarrollo de la Actividad

La apertura de la actividad estuvo a cargo del Ing. Rafael Peña, el cual, inicio agradeciendo a los participantes por asistir y procedió a la presentación de la mesa de honor y los invitados al evento.

Presentada la mesa de honor el Ing. Rafael Peña Invitó a uno de los asistentes a elevar una oración, poniendo esta actividad en manos de Dios, dando gracias por la actividad y pidiendo que de esta podamos sacar los mejores resultados.

El señor Domingo Martínez (Picaso) encabezó una oración, poniendo la actividad en manos de Dios



Culminada la oración de agradecimiento, El Ing. Rafael Peña realizó una breve introducción de las cuales dijo que:

El Art. 40 de La Ley 64-00 establece que todo proyecto, obra de infraestructura, industria, o cualquier otra actividad que por sus características pueda afectar, de una u otra manera, el medio ambiente y los recursos naturales, por lo que deberá obtener el permiso o la licencia ambientales

El proceso de Evaluación de Impacto Ambiental no solamente requiere una evaluación del impacto de proyectos y programas sobre el ambiente biofísico sino también sobre el ambiente social.

La Ley 64-00 reconoce que el ser humano es parte del medio ambiente y que los procesos sociales y biofísicos están interconectados

Las vistas publica forman parte de los procesos de participación pública conferida en la ley como instrumento de gestión.

Para el caso del “Proyecto Vista Cana Lote PW2A” se debe presentar una DIA.

Concluida las palabras introductorias, el Ing. Rafael Peña se dio la palabra al señor Octavio Alvarez, representante de la empresa promotora del proyecto, quien dio una explicación detallada sobre el proyecto y su plan de desarrollo. Este realizo una descripción del proyecto y sus componentes; así como de sus planes de desarrollo comercial y de empresa. En igual sentido explico que el área de desarrollo es un espacio preevaluado y que la misma forma parte de una licencia ambiental sombrilla.



Concluida la participación del promotor, le fue cedida la palabra al Ing. Peña coordinador del equipo que está realizando el estudio ambiental, quien realizo una descripción del proyecto y sus componentes desde el punto de vista ambiental, y los posibles impactos tanto en la fase de construcción, como en la fase de operación del proyecto y los posibles dentro del proyecto.

Expuso que para la evaluación del impacto ambiental del proyecto se han considerados los principales factores o medios implicados en el área del proyecto. Físico, Biótico y Socioeconómico

Que en cuanto a medio físico a partir de los datos existentes de la zona se han evaluado las condiciones climáticas, la Geología, Geomorfología, Suelo e Hidrología

Que en lo relativo al medio biótico se evaluar la flora y la fauna y que se realizó una evaluación socioeconómica de la cual forma parte esta.

En igual sentido el Ing. Rafael Peña presento los impactos ambientales que generara la construcción y operación del proyecto y las medidas a tomar para evitar, controlar y/o mitigar estos.



Concluida la participación del Ing. Rafael Peña procedió a motivar la participación del público.

### Observaciones del proceso participación social

En sentido general los comunitarios están de acuerdo con el proyecto, siempre que este se construya y opere cumpliendo con las normativas, de seguridad que establece la ley 64-00 del Ministerio de medio ambiente y recursos naturales basado en el artículo 40, que se cumpla el compromiso social de que los trabajadores tanto en la fase de construcción como en la operación sean preferiblemente en la comunidad, corroborando por sus organizaciones y juntas de vecino y que el proyecto se comprometa a apoyar obras de bien social dentro de la comunidad.



### Público Asistente



### Participación y opinión de los asistentes

Se procedió a solicitar la opinión del público presente la participación de nosotros aquí como director de ministerio de medioambiente es escuchar y observar, también valorar la participación de las personas que asisten al Evento, para ver sugerencias oposición, esa es posición del ministerio de medioambiente en este tipo de evento. Solamente escuchamos y valoramos la opinión de las personas que asisten al evento y al final del evento Intervención de los participantes

Buenos días, mi nombre es Domingo Martínez conocido como Picasso, de Derechos Humanos, nosotros, primero que todo queremos agradecer al proyecto vista cana porque de verdad que es un proyecto que ha venido a revolucionar la zona, nosotros que conocemos bien el área, como el expositor comentaba, recientemente , en esa zona sucedían cosas y era difícil para las autoridades penetrar a esas áreas de donde hoy está el cementerio local y vista cana y otros proyectos que se han visto viniendo en la zona, así que nosotros agradecemos esa parte porque vista cana se ha interesado en venir a revolucionar a modernizar a crear proyecto, eso indica fuente d empleo eso indica avance en la zona para todos los moradores, por otra parte una preocupación que hemos tenido siempre y hemos dicho ya por los medios de comunicación, gracias a Dios los últimos incidentes/accidentes que han ocurrido la empresa ha tratado de corregir esa parte, que es el horario de salida de los empleados para las calles que esa parte ha causado muchos accidentes, y es bueno tener en cuenta el horario para que no sigan ocurriendo esos accidentes. Ahora mismo esta mañana cuando venía cruzando por ahí, un carrito salió y no estaba mirando, pero ya uno que conoce los accidentes desacelera y le pita la bocina para alertarlo y muchas veces no saben conducir bien y se lanzan a la calle, y por eso han encontrado con guaguas con camiones que dejan casos lamentables, entonces esa parte, el horario de la tarde, es bueno que Vista Cana, refiriéndome a los organizadores de la construcción, tomen en cuenta es parte, muchas gracias.



Rafael Peña Tejada, equipo consultor del proyecto, anima al público a compartir sus opiniones y preguntas y dice, nos gustaría que nos den sus opiniones que para los fines es importante puesto que nosotros como evaluadores buscamos que el proyecto sea bien viabilizado y que las inquietudes sean respondidas y le responde a Picasso: los promotores están aquí pueden acercarse a las instalaciones de vista cana para que tomen en cuenta eso y de manera particular sea tomado en cuenta para el proyecto.

Octavio Álvarez, una aclaración, Vista Cana tiene regulado el horario de trabajo, antes de las 8 no entra nadie y a las 6 ya están recogiendo el que quedo ahí se lo llevan, debe de salir, no puede quedarse ahí, a no ser que haya un vaciado, un día que se haya atrasado, pero en general está prohibido trabajar después de las 6 de la tarde.



Domingo Martínez (Picasso) dice.- Esa es la parte más compleja de ese proyecto y de casi todos, es que acostumbran a dejar los empleados tarde pasado de las 6 y eso es una zona debido a los tapones que están ocurriendo en la zona de aquí mismo hasta llegar al cruce de Verón, la mayoría de los empleados de los hoteles salen y cogen ese desvío para cruzar por ahí e irse a Higüey y causan tapones, la gente se aglomera y se pueden generar esos accidentes, entonces las 6 de la tarde es un trayecto un poco delicado y por eso hago énfasis en que por favor mantenga esa rigurosidad en el horario de trabajo.

Concluida la inquietud de Domingo Martínez, dice Rafael Peña. Pregunta. Hay alguna otra inquietud. Dado que no surgió ninguna otra. Un miembro del público comento.

Lo dejaste todo claro

Rafael Peña Muchas gracias, señores por acompañarnos, nosotros estamos trabajando y todo lo que hablamos aquí, va dentro del estudio bien documentado para que el Ministerio pueda tomar acciones adecuadas para lo que es nuestro proyecto.

**IV. Capítulo****MARCO JURÍDICO Y LEGAL**

Para la elaboración del marco jurídico y legal del presente proyecto, se realizó una revisión de los Términos de Referencias, analizados en conjunto con las normas ambientales vigentes en el país y la Ley General sobre Medio Ambiente (Ley 64-00); con el objetivo de conocer los documentos, autorizaciones y permisos que deben acompañar el Estudio de Impacto Ambiental. También se revisaron y estudiaron los reglamentos que rigen los procedimientos ambientales, su calidad y el uso de la tierra tanto a nivel local, nacional como internacional, que regirán la actividad del proyecto, incluyendo lo relativo a la adaptación al cambio climático. Posteriormente, se hizo la revisión de los acuerdos nacionales e internacionales, sectoriales y regionales correspondientes, indicándose los aspectos relevantes que el proyecto cumplirá.

También se revisaron y estudiaron los reglamentos que rigen los procedimientos ambientales, su calidad y el uso de la tierra tanto a nivel local, nacional como internacional, que regirán la actividad del proyecto, incluyendo lo relativo a la adaptación al cambio climático. Posteriormente, se hizo la revisión de los acuerdos nacionales e internacionales, sectoriales y regionales correspondientes, indicándose los aspectos relevantes que el proyecto cumplirá.

A continuación, las autorizaciones, certificaciones y permisos que relacionan el proyecto legalmente:

- ✓ Certificado de título de propiedad Designación Catastral 505680443755. (ver en anexo).
- ✓ Plano catastral (ver en anexo).
- ✓ Acto de compra y venta (Construcciones Franvi, SRL / Luis Ramón Francis Moreno) y (Blue Downtown Palmas, SRL / Francisco José Estévez Castillo).
- ✓ Registro Mercantil 17693L y acta de inscripción en el RNC1-32-86486-7, de la empresa promotora Blue Downtown Palmas, SRL (ver en anexo).

**4.1 Inventario de Leyes**

La institución rectora del tema que nos ocupa es el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). Existen dos leyes que ofrecen el marco general de su funcionamiento y de las regulaciones sobre medio ambiente y recursos naturales. (1) Ley General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales conocida como 64-00. (2) Ley Sectorial de Áreas Protegidas (202-04) que

modifica parcialmente a la primera. Además, la MIMARENA se rige por más de un centenar de normas y reglamentos y resoluciones. El marco legal aplicable al proyecto y que será tomado en consideración en esta parte del estudio es la Ley sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00), en los principios fundamentales del capítulo I están los artículos más relevantes:

Art.1.- La presente ley tiene por objeto establecer las normas para conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales asignando su uso sostenible.

Art.3. - Los recursos naturales y el medio ambiente son patrimonio común de la nación y un elemento esencial para el desarrollo sostenible del país.

La Ley sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales en su capítulo IV de La Evaluación Ambiental, en sus artículos del 38 al 48 regulan las Evaluaciones Ambientales. El artículo 38 establece los instrumentos para la evaluación Ambiental como sigue:

Art. 38.- Con la finalidad de prevenir, controlar y mitigar los posibles impactos sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasionados por obras, proyectos y actividades, se establece el proceso de evaluación ambiental con los siguientes instrumentos:

- ✓ Declaración de Impacto Ambiental (DIA)
- ✓ Evaluación Ambiental Estratégica
- ✓ Estudio de Impacto Ambiental
- ✓ Informe Ambiental
- ✓ Licencia Ambiental
- ✓ Permiso Ambiental

Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ley 64-00) establece las normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y recursos naturales, asegurando su uso sostenible. Los objetivos de la Ley 64-00 son; la preservación, regulación y control de cualquiera de las causas o actividades que causen deterioro del medio ambiente, contaminación de los ecosistemas y la degradación, alteración y destrucción del patrimonio y cultural.

Compendio de Reglamentos y Procedimientos para Autorizaciones Ambientales de la República Dominicana.

Este Reglamento tiene como objetivo regular el proceso de autorizaciones

ambientales establecidos en la Ley 64-00, con la finalidad de prevenir, controlar y mitigar los posibles impactos sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasionados por obras, proyectos y actividades, tal como establecen los artículos del 38 al 55 de la Ley 64-00.

Ley núm. 368-22, de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos. Crea el Sistema Nacional de Información Territorial.

La ley de Ordenamiento Territorial y uso de suelo dicta las ordenanzas que rigen el uso y la ocupación del territorio nacional, tomando en cuenta las características del espacio y su evolución en el tiempo. Esta ley incluye elementos como la sostenibilidad ambiental, el cambio climático y aspectos económicos y sociales de la población que lo habita.

El Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SNOT).

El Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SNOT) es el conjunto de organismos, instrumentos, procesos y reglas destinados a servir al Estado para la formulación de las acciones, metas, objetivos, así como del uso y ocupación del territorio nacional. En este sentido, el SNOT estará dirigido por una entidad llamada Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial, el cual estará presidido por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). A partir de este, unos conjuntos de actores estarán interviniendo en los procesos concernientes al ordenamiento territorial del Estado dominicano.

Ley Sectorial de Áreas Protegidas (Ley 202-04).

El objeto de la presente ley es garantizar la conservación y preservación de muestras representativas de los diferentes ecosistemas y del patrimonio natural y cultural de la República Dominicana para asegurar la permanencia y optimización de los servicios ambientales y económicos que estos ecosistemas ofrecen o puedan ofrecer a la sociedad dominicana en la presente y futuras generaciones.

Ley de General Residuos Sólidos 225-20.

El objetivo de la Ley 225-20, es prevenir la generación de residuos y establecer el marco jurídico para su gestión integral y fomentar la reducción, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y valorización de los residuos.

Código de trabajo de la república dominicana (Ley N. 16-92 Código de Trabajo).

El presente código tiene por objeto fundamental regular los derechos y obligaciones de empleadores y trabajadores y proveer los medios de conciliar sus respectivos intereses. Consagra el principio de la cooperación entre el capital y el trabajo como base de la economía nacional.

Ley General de Salud No. 42-01.

La presente Ley 42-01, y sus reglamentos establecen las bases para la organización del sistema nacional de salud. Tiene por objeto la regulación de todas las acciones que permiten al Estado hacer efectivo el derecho a la salud de la población, dominicana, reconocido en nuestra constitución.

Ley No. 147-02, sobre Gestión de Riesgos.

La política de gestión de riesgos es evitar o reducir las pérdidas de vidas y los daños que pueden ocurrir sobre los bienes públicos, materiales y ambientes de ciudadanos, como consecuencia de los riesgos existentes y desastres de origen natural o causados por el hombre que se pueden presentar en el territorio nacional.

Ley 189-11

- Crea un marco legal para impulsar el desarrollo del mercado hipotecario y de valores
- Incorpora la figura del fideicomiso para complementar la legislación financiera

Ley 160-21

- Crea el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones.
- Establece las políticas y programas en materia de vivienda, hábitat, y asentamientos humanos.

#### **4.2 Las normativas generales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).**

##### **Norma Ambiental de Calidad de Aguas Superficiales y Zonas Costera**

La presente norma tiene por objeto proteger y conservar la calidad y mejorar los

cuerpos hídricos nacionales, garantizando la seguridad de su uso y promoviendo el mantenimiento de condiciones adecuados para el desarrollo de los ecosistemas asociados a los mismos, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ley 64-00.

### **Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos No Peligrosos**

Esta Norma tiene el objetivo de proteger la salud humana y la calidad de vida de la población, así como promover la preservación y protección del ambiente, estableciendo los lineamientos para la gestión de los residuos sólidos municipales no peligrosos. Especifica los requisitos sanitarios que se cumplirán en el almacenamiento, recolección, transporte y disposición final, así como las disposiciones generales para la reducción, reaprovechamiento y reciclaje.

Normas Ambientales de Calidad del Aire y Control de Emisiones.

Esta norma establece los valores máximos permisibles de concentración de contaminantes, con el propósito de proteger la salud de la población en general y de los grupos de mayor susceptibilidad en particular. En ese sentido, se incluyen márgenes de seguridad. Se aplicará en todo el territorio nacional, tomando en cuenta las condiciones meteorológicas y topográficas de cada región.

Normas Ambientales para la Protección Contra Ruidos.

Esta Norma establece los niveles máximos permitidos y los requisitos generales para la protección contra el ruido ambiental producido por fuentes fijas y móviles, que han de regir en todos los lugares del ámbito nacional, así como los términos y definiciones de referencia.

### **Decreto No. 571-09**

Que crea varios Parques Nacionales, Monumentos Naturales, Reservas Biológicas, Reservas Científicas, Santuarios Marinos, Refugios de Vida Silvestre, Área Nacional de Recreo Boca de Nigua y el Monumento Nacional Alto de Jimenoa y establece una zona de amortiguamiento o de uso sostenible de 300 m alrededor de todas las unidades de conservación que ostentan las categorías genéricas de la Unión Mundial para la Naturaleza, dispone la realización de un inventario nacional de varios humedales y crea una franja de protección de 250 m alrededor del vaso de todas las presas del país.

**Convención sobre Tráfico de Especies de la Flora y la Fauna Silvestres en Peligro de Extinción (CITES).**

Reconociendo que la fauna y flora silvestres, en sus numerosas, bellas y variadas formas constituyen un elemento irremplazable de los sistemas naturales de la tierra, tienen que ser protegidas para esta generación y las venideras; Reconociendo además que la cooperación internacional es esencial para la protección de ciertas especies de fauna y flora silvestres contra su explotación excesiva mediante el comercio internacional.

**4.3 Otras convenciones:**

- ✓ Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN.
- ✓ Lista de Especies en Peligro de Extinción, Amenazadas o Protegidas de la República Dominicana.
- ✓ Lista Roja de especies de la flora vascular de la República Dominicana.
- ✓ Resolución 02-2014, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales que incorpora las consideraciones de adaptación a los efectos del cambio climático en la gestión ambiental a partir del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
- ✓ La Resolución No. 0010/2018, estableció la normativa para el manejo de las zonas de amortiguamiento de las unidades de conservación del sistema nacional de áreas protegidas (SINAP) de la República Dominicana.

**4.4 Autorizaciones y Permisos**

El proyecto Vista Cana Lote PW2A, se encuentra amparado bajo la sombrilla de Vista Cana, con Licencia Ambiental.

**4.4.1 Títulos de propiedad y Acuerdos sobre la porción del Terreno.**

Dentro del inmueble identificado con la designación catastral núm. 505680443755

**Anexos Títulos y contratos**

**4.4.2 No objeción del ayuntamiento local.**

El 17 de septiembre de 2024 el Ayuntamiento Municipal de Higüey Emitió la No Objeción de Uso de Suelos

**Anexos** No Objeción de uso de suelo

El 21 de agosto de 2024 el Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana Emitió la No Objeción de Uso de Suelos

**Anexos** No Objeción de uso de suelo

**4.4.3 Certificación del Ministerio de Industria y Comercio.**

Se presentan anexos los datos de registro mercantil

**V. Capítulo****IMPACTOS AMBIENTALES****5.1 Identificación**

Con el propósito determinar presentar la matriz resumen de impactos significativos (construcción y operación) anexa (Anexo 1), Se ha realizado una evaluación de los impactos ambientales que se prevé traerán como resultado las actividades constructivas y operativas del proyecto VISTA CANA LOTE PW2A.

Para la fácil identificación de los impactos, en función del medio de incidencia, se ha creado una matriz que relaciona los elementos del medio con el impacto previsto.

IMPACTOS AMBIENTALES			
CONSTRUCCION		OPERACIÓN	
Elementos	Impactos	Impactos	
Suelo	Degradación y pérdida de la capacidad productiva por el corte de la capa orgánica de 32,536.21 m <sup>2</sup>	La contaminación por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	
	Los riesgos de erosión por los cortes de la capa orgánica.		
Agua	Consumo excesivo por el uso para la preparación del hormigón	Disminución de la disponibilidad de las aguas potable de la zona, por el aumento de la demanda para el residencial	
	Degradación de la calidad de las aguas subterráneas por el vertido de residuales domésticas.	Degradación de la calidad de las aguas subterráneas por la descarga de aguas residuales domésticas procedentes de la descarga planta de tratamiento.	
Aire	Emisión de partículas por la operación de equipos de combustión interna que trabajan en la preparación del terreno y trazos de viales	La contaminación por emisión de monóxidos y partículas por la operación de generadores de emergencia	

	La emisión de ruidos por la operación de equipos de combustión interna que trabajan en la preparación del terreno y trazos de viales.	Emisiones de ruidos por las operaciones del generador eléctrico de Emergencia
Flora	Disminución del número de especies en la zona por el corte de la vegetación existente en el área de 32,536.21 m <sup>2</sup> determinada para la ejecución del proyecto.	Cambio en la biodiversidad de la zona, por la incorporación y crecimiento de especies introducidas y exóticas en la zona.
	Incorporación de especies introducidas y exóticas por la construcción de áreas verde y de jardinería.	Mantenimiento de áreas verdes y jardines
Fauna	Reducción de las poblaciones de fauna terrestre, debido principalmente a la pérdida de hábitat por alteración de la cobertura vegetal, como resultado de las acciones del proyecto, que tendrán un impacto negativo sobre la avifauna, la herpetofauna y sus hábitats presentes.	Riego de proliferación de vectores.
Paisaje	Cambio visual del paisaje por el corte de la vegetación y levantamiento de obra.	Nuevos elementos en el paisaje de la zona, por la existencia del nuevo residencial en la zona.
Social	Aumento de expectativas Comunales, de cooperación y crecimiento por la presencia de nuevas inversiones.	Interacción de grupos comunales (Junta de Vecinos)
	Riesgo de accidentes asociados a las actividades de construcción.	Disminución de los riesgos inseguridad de los residentes, por la aplicación del concepto proyecto cerrado
	Aumento del valor de las parcelas colindantes con el	Mayor presión a los recursos agua y energía

	proyecto por el nuevo desarrollo urbano.	
	Incremento en la demanda de servicios municipales a la estructura pública y privada existente.	
Económico	Mejora de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores que laborarán en el proyecto	Aumento de la tasa de empleo por la disponibilidad de puesto permanente.
	Aumento de la tasa de empleo, por la disponibilidad de 65 puestos de trabajo de mano de obra	Mayor ingreso por oportunidad de empleos directos por creación de 30 empleos en área administrativa y común, sumado a los puestos de empleo de personal domésticos.
	Crecimiento de la inversión privada en la zona.	
	Mayor ingreso al estado por el pago de impuestos.	

## 5.2 Interrelación Impacto Actividades

Una vez identificados los impactos que serán generando por el proyecto VISTA CANA LOTE PW2A sobre los diferentes factores del ambiente, se realizó una interrelación de estos con las diferentes actividades dentro de las estaciones, cuyos resultados se presentan en la matriz IMPACTO-ACTIVIDAD.

## 5.2.1 Matriz de Interacción Impacto Actividad

Matriz de Relación Impacto -Actividad del Proyecto VISTA CANA LOTE PW2A, Fase de Construcción																	
Componentes	Sub Componentes	Impacto	Tipo	ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE SITIO						ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN							
				Tala y Descapote.	instalaciones provisionales y actividades del personal.	Trazo y nivelación.	Acopio de materiales.	Terrecería.	Contratación de personal	Excavación de fundaciones, de redes Hidráulica y Sanitarias	vías de acceso	Edificación de viviendas	administración y control de acceso	Sistema de recolección de aguas pluviales	Instalaciones Generales	Limpieza de Materiales	Revegetación
FISICO	Suelo	Degradación y pérdida de su capacidad productiva por el corte de la capa orgánica de 32,536.21 m <sup>2</sup>	Neg	X	X	X	X	X	0	X	X	X	X	X	X	0	
		La erosión causada por los cortes de la capa orgánica.	Neg	X	X	X	X	X	0	X	X	X	X	X	0	0	X
	Agua	Consumo excesivo por el uso para la preparación del hormigón	Neg	0	X	X	0	0	0	X	X	X	X	0	X	X	X
		Degradación de la calidad por el vertido de residuales domésticas.	Neg	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0
	Aire	Emisión de partículas por la operación de equipos de combustión interna que trabajan en la nivelación del terreno y trazos de viales	Neg	X	X	X	X	X	0	X	X	X	X	X	0	X	0
		La emisión de ruidos por la operación de equipos de combustión interna que trabajan en la nivelación del terreno y trazos de viales	Neg	X	X	X	X	X	0	X	X	X	X	X	0	X	0
BIOTICO	Flora	Disminución del número de especies en la zona por el corte de la vegetación existente en el área de 32,536.21 m <sup>2</sup> determinada para la ejecución del proyecto.	Neg	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Incorporación de especies introducidas y exóticas por la construcción de áreas verde y de jardinería.	Neg	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X
	Fauna	Reducción de las poblaciones de fauna, debido principalmente a la pérdida de hábitat por alteración de la cobertura vegetal, como resultado de las acciones del proyecto	Neg	X	0	X	0	X	X	X	X	X	X	0	0	0	0
Paisaje		Cambio visual del paisaje por el levantamiento de edificaciones.	Neg	X	X	X	X	X	0	X	X	X	X	0	X	X	X
SOCIOECONOMICO	Social	Aumento de expectativas Comunales, de cooperación y crecimiento por la presencia de nuevas inversiones.	Pos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Riesgo de accidentes asociados a las actividades de construcción.	Neg	X	X	X	X	X	0	X	X	X	0	X	X	X	X
		Aumento del valor de los terrenos colindantes del proyecto por el nuevo desarrollo urbano.	Pos	X	X	X	X	X	0	X	X	X	X	X	X	X	X
		Incremento en la demanda de servicios municipales a la estructura pública y privada existente.	Pos	0	0	0	0	0	0	X	X	0	0	0	X	0	X
	Económico	Mejora de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores que laborarán en el proyecto	Pos	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0
		Aumento de la tasa de empleo, por la disponibilidad de 65 puestos de trabajo de mano de obra	Pos	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0
		Crecimiento de la inversión privada en la zona.	Pos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Mayor ingreso al estado por el pago de impuestos.	Pos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Matriz de Relación Impacto -Actividad del Proyecto VISTA CANA LOTE PW2A, Fase de Operativa							
Componentes	Sub Componentes	Impacto	Tipos	Actividades de los usuarios	Actividades del área social	Circulación de Vehículos	Mantenimiento edificaciones, área comunes
FISICO	Suelo	La contaminación por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Neg	X	X	X	X
	Agua	Disminución de la disponibilidad de las aguas potable de la zona, por el aumento de la demanda para el residencial	Neg	X	X	0	X
		Degradoación de la calidad de las aguas subterráneas por la descarga de aguas residuales domesticas procedentes de la descarga planta de tratamiento.	Neg	X	X	0	X
	Aire	La contaminación por emisión de monóxidos y partículas por la operación de generadores de emergencia	Neg	X	X	0	X
		Emisiones de ruidos por las operaciones del generador eléctrico de Emergencia	Neg	X	X	0	X
BIOTICO	Flora	Cambio en la biodiversidad de la zona, por la incorporación y crecimiento de especies introducidas y exóticas en la zona.	Neg	0	X	0	X
		Mantenimiento de áreas verdes y jardines	Pos	0	X	0	X
	Fauna	Riego de proliferación de vectores.	Neg	X	X	0	X
	Paisaje		Pos	X	X	0	X
SOCIOECONOMICO	Social	Interacción de grupos comunales	Pos	X	X	0	0
		Disminución de los riesgos inseguridad de los residentes, por la aplicación del concepto proyecto cerrado	Pos	X	0	X	X
		Mayor presión a los recursos agua y energía	Neg	X	X	0	X
	Economico	Aumento de la tasa de empleo por la disponibilidad de puesto permanente.	Pos	X	X	X	X
		Mayor ingreso por oportunidad de empleos directos por creación de 30 empleos en área administrativa y común, sumado a los puestos de empleo de personal domésticos.	Pos	X	X	0	X
		Reducción en los costos de renta de inmueble, por la presencia de mayor oferta en la zona	Pos	X	0	0	0

## 5.3 Caracterización Cualitativa

Con el objetivo de determinar el alcance de los impactos ambientales identificados, el equipo multidisciplinario que realizó el estudio ha realizado sobre cada uno de éstos, juicios de expertos a fin de considerar los impactos que sean significativos de forma alta y media.

Para la caracterización de los impactos se ha utilizado los elementos, considerados por el equipo evaluador, más importante de la metodología planteada en la matriz de cualificación suministrada por el Viceministerio de Gestión Ambiental.

- **Probabilidad**, se refiere al porcentaje que existe en una relación uno entre cien de ocurrencia del impacto.
- **Intensidad**, se refiere a la fuerza o vigor con que se expresa el impacto una vez que ocurre, el cual depende de la calidad del recurso afectado y la fuerza con que se manifieste dicho impacto.
- **Duración**, se refiere al tiempo que permanecerá el impacto sobre el medio incidido
- **Extensión**, se refiere a la magnitud del ámbito afectado por el impacto dentro del entorno, ya que varía dependiendo de la magnitud del impacto y de la naturaleza del medio, cada especialista fue responsable de definir en cada sitio evaluado los criterios de base para referirse a la extensión.
- **Reversibilidad**, es la capacidad que tienen ciertos receptores de volver a su estado normal, una vez cesa la causa que origina su impacto.
- **Acumulación**, se refiere a la capacidad que tiene el organismo receptor de guardar o eliminar los efectos de las fuentes que originan el impacto,
- **Periodicidad**, se refiere a los períodos con que se repite el impacto en el cuerpo receptor.

### 5.3.1 Caracterización Impacto Construcción

#### Suelo

Degradación y pérdida de su capacidad productiva por el corte de la capa orgánica de 32,536.21 m<sup>2</sup> Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable, de intensidad Alta, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad Mitigable, recuperabilidad Mitigable, de sinergia no sinérgico, de importancia baja, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

Los riesgos de erosión por los cortes de la capa orgánica. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia poco probable, de intensidad baja, extensión puntual, de duración corto plazo, reversibilidad mitigable, de sinergia no sinérgico, de importancia baja, por lo que es un impacto NO SIGNIFICATIVO.

### **Aqua**

Consumo excesivo por el uso para la preparación del hormigón. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia poco probable, de intensidad baja, extensión puntual, de duración corto plazo, reversibilidad reversible, de sinergia no sinérgico, de importancia Media, por lo que es un impacto NO SIGNIFICATIVO.

Degradación de la calidad por el vertido de residuales domésticas. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable, de intensidad baja, extensión puntual, de duración corto plazo, reversibilidad mitigable, de sinergia no sinérgico, de importancia Media, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

### **Aire**

Emisión de partículas por la operación de equipos de combustión interna que trabajan en la preparación del terreno y trazos de viales. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable, de intensidad baja, extensión puntual, de duración corto plazo, reversibilidad reversible, de sinergia sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

La emisión de ruidos por la operación de equipos de combustión interna que trabajan en la Preparación del terreno y trazos de viales. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable, de intensidad baja, extensión puntual, de duración corto plazo, reversibilidad mitigable, de sinergia no sinérgico, de importancia alta, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

### **Flora**

Disminución del número de especies en la zona por el corte de la vegetación existente en el área de 32,536.21 M<sup>2</sup> determinada para la ejecución del proyecto. Es un impacto de valor negativo, de probabilidad de ocurrencia muy probable de intensidad Media, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad

mitigable, de sinergia sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

Incorporación de especies introducidas y exóticas por la construcción de áreas verde y de jardinería. Es un impacto de valor Negativo, de probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión parcial, de duración permanente, reversibilidad mitigable, de sinergia no sinérgico, de importancia alta, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

## **Fauna**

Reducción de las poblaciones de fauna terrestre, debido principalmente a la pérdida de hábitat por alteración de la cobertura vegetal, como resultado de las acciones del proyecto, que tendrán un impacto negativo sobre la avifauna, la herpetofauna y sus hábitats presentes. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad reversible, de sinergia no sinérgico, de importancia media, por lo que es un Impacto NO SIGNIFICATIVO

## **Paisaje**

Cambio visual del paisaje natural por el levantamiento de edificación. Es un impacto de valor negativa, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad irreversible, de sinergia no sinérgico, de importancia baja, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

## **Social**

Aumento de expectativas comunales, de cooperación y crecimiento por la presencia de nuevas inversiones. Es un impacto de valor positivo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión local, de duración permanente, reversibilidad reversible, de sinergia sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

Riesgo de accidentes asociados a las actividades de construcción. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión local, de duración corto plazo, reversibilidad mitigable, de sinergia no sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO

Aumento del valor de los Terrenos Colindantes del Proyecto por el Nuevo Desarrollo Urbano. Es un impacto positivo, de probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión local, de duración permanente, reversibilidad irreversible, de sinergia no sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO

Incremento en la demanda de servicios municipales a la estructura pública y privada existente. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia poco probable de intensidad baja, extensión local, de duración permanente, reversibilidad mitigable, de sinergia no sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto NO SIGNIFICATIVO

## **Económico**

Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores que laborarán en el proyecto. Es un impacto de valor positivo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad media, extensión local, de duración temporal, reversibilidad irreversible, de sinergia sinérgico, de importancia alta, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

Aumento de la tasa de empleo, por la disponibilidad de 65 puestos de trabajo de mano de obra. Es un impacto de valor positivo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad media, extensión local, de duración temporal, reversibilidad irreversible, de sinergia sinérgico, de importancia alta, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

El crecimiento de la inversión privada en la zona. Es un impacto de valor positivo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad irreversible, de sinergia sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

Mayor ingreso en la comunidad por oportunidad de 65 empleo. Es un impacto de valor positivo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad media, extensión local, de duración corto plazo, reversibilidad irreversible, de sinergia sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto MEDIANAMENTE SIGNIFICATIVO.

Mayor ingreso al estado por el pago de impuestos. Es un impacto de valor positivo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión local,

de duración corto plazo, reversibilidad irreversible, de sinergia sinérgico, de importancia baja, por lo que es un impacto NO SIGNIFICATIVO.

### 5.3.2 Caracterización Impacto Operación

#### Suelo

La contaminación por el manejo inadecuado de residuos sólidos. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad mitigable, de sinergia no sinérgico, de importancia alta, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

#### Agua

Disminución de la disponibilidad de las aguas potable de la zona, por el aumento de la demanda para el residencial. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia poco probable de intensidad baja, extensión local, de duración permanente, reversibilidad reversible, de sinergia no sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto NO SIGNIFICATIVO.

Degradación de la calidad de las aguas subterráneas por la descarga de aguas residuales domésticas procedentes de la descarga planta de tratamiento. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad media, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad mitigable, de sinergia sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

#### Aire

La contaminación por emisión de monóxidos y partículas por la operación de generadores de emergencia. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad mitigable, de sinergia no sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto NO SIGNIFICATIVO.

Emisiones de ruidos por las operaciones del generador eléctrico de Emergencia, Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad mitigable, de sinergia no sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto NO SIGNIFICATIVO

**Flora**

Cambio en la Biodiversidad de la Zona, por la Incorporación y Crecimiento de especies introducidas y exóticas en la zona. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia poco probable de intensidad baja, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad mitigable, de sinergia no sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto NO SIGNIFICATIVO.

Barrera de crecimiento de la vegetación natural, por las delimitaciones de espacio que serán utilizados para las edificaciones. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad mitigable, de sinergia no sinérgico, de importancia baja, por lo que es un impacto NO SIGNIFICATIVO.

Mantenimiento de áreas verdes y jardines. Es un impacto de valor positivo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad media, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad reversible, de sinergia no sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

**Fauna**

Riego de proliferación de vectores. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión puntual, de duración temporal, reversibilidad reversible, de sinergia sinérgico, de importancia alta, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

**Paisaje**

Nuevos elementos en el paisaje de la zona, por la existencia de una instalación en la zona. Es un impacto de valor positivo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad baja, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad irreversible, de sinergia no sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto NO SIGNIFICATIVO.

**Social**

Interacción de grupos comunales (Junta de Vecinos) Es un impacto de valor positivo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad media, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad irreversible, de sinergia sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto SIGNIFICATIVO.

Disminución de los riesgos inseguridad de los residentes, por la aplicación del concepto proyecto cerrado. Es un impacto de valor positivo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad media, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad irreversible, de sinergia sinérgico, de importancia alta, por lo que es un impacto SIGNIFICATIVO.

Mayor presión a los recursos agua y energía. Es un impacto de valor negativo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad alta, extensión puntual, de duración permanente, reversibilidad mitigable, de sinergia sinérgico, de importancia alta, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

### **Económico**

Aumento de la tasa de empleo por la disponibilidad más de 30 puesto permanente. Es un impacto de valor positivo, probabilidad de ocurrencia probable de intensidad media, extensión local, de duración permanente, reversibilidad irreversible, de sinergia sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

Mayor ingreso por oportunidad de empleos directos por creación de 30 empleos en área administrativa y común, sumado a los puestos de empleo de personal domésticos. Es un impacto de valor positivo, de probabilidad de ocurrencia probable de intensidad media, extensión local, de duración permanente, reversibilidad irreversible, de sinergia sinérgico, de importancia media, por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO.

Reducción en los costos de renta de inmueble, por la presencia de mayor oferta en la zona. Es un impacto de valor positivo, de probabilidad de ocurrencia probable, de intensidad baja, de extensión local, de duración permanente, de reversibilidad reversible, de sinergia sinérgico, de importancia alta por lo que es un impacto MODERADAMENTE SIGNIFICATIVO

## 5.4 Valoración Cuantitativa de los Impactos Ambientales

La valoración cuantitativa se ha dado mediante juicio de valor mediante la adecuación de la metodología planteada por Guillermo Espinosa. Se le asignó un valor a cada una de estas condiciones que va desde 1 hasta 3, siendo 1 para los de menor perturbación, 2 para los de perturbación media y 3 para los de perturbación alta. La sumatoria de estos valores, multiplicado por el carácter da como resultado el valor para cada impacto.

En la ecuación:

$$V = t \sum (Pert + Imp + Int + O + P + E + D + Reb + R + M + I)$$

—  
Donde:

Pert = Perturbación      Int = Intensidad

$Q \equiv$  Prob. De ocurrencia       $R \equiv$  Recuperación

P = Periodicidad M = Momento

## Importancia

## 5.4.1 Matriz de Caracterización Cuantitativa

Matriz de Valoración de Impacto, Proyecto VISTA CANA LOTE PW2A, Fase de Construcción															
Componentes	Sub Componentes	IMPACTOS	1-Positivo (-1 Negativo)	Tipo	1-Poco Probable	1Puntual	1 Fugaz	1 Recuperable	1 Simple	1 Baja	Importancia	Valor			
					2-Probable 3-Muy Probable	2 Parcial 3 Extenso	2 Temporal 3 Permanente	2 Mitigable 3 Irrecuperable	2 Sinérgico 3 Muy Sinérgico	2 Media 3 Alta					
FISICO	Suelo	Degradación y pérdida de su capacidad productiva por el corte de la capa orgánica de 32,536.21 m <sup>2</sup>	-1	2	3	1	3	3	2	2	1	1	1	-20	
		La erosión causada por los cortes de la capa orgánica.	-1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	-13	
	Agua	Consumo excesivo por el uso para la preparación del hormigón	-1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	-13	
		Degradación de la calidad por el vertido de residuales domésticas.	-1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	-19	
BIOTICO	Aire	Emisión de partículas por la operación de equipos de combustión interna que trabajan en la nivelación del terreno y trazos de viales	-1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	-17	
		La emisión de ruidos por la operación de equipos de combustión interna que trabajan en la nivelación del terreno y trazos de viales	-1	2	1	1	3	2	2	2	2	2	1	-20	
	Flora	Disminución del número de especies en la zona por el corte de la vegetación existente en el área de 32,536.21 m <sup>2</sup> determinada para la ejecución del proyecto.	-1	3	3	1	3	2	2	2	2	2	1	-23	
		Incorporación de especies introducidas y exóticas por la construcción de áreas verde y de jardinería.	-1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	-17	
	Fauna	Reducción de las poblaciones de fauna, debido principalmente a la pérdida de hábitat por alteración de la cobertura vegetal, como resultado de las acciones del proyecto	-1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	-14	
SOCIOECONOMICO	Paisaje	Cambio visual del paisaje por el levantamiento de edificaciones.	Neut	2	1	1	1	3	3	3	1	1	1	18	
	Social	Aumento de expectativas Comunales, de cooperación y crecimiento por la presencia de nuevas inversiones.	1	2	2	2	3	2	2	1	2	1	1	20	
		Riesgo de accidentes asociados a las actividades de construcción.	-1	2	1	2	1	3	1	2	2	1	1	-19	
		Aumento del valor de los terrenos colindantes del proyecto por el nuevo desarrollo urbano.	1	2	2	2	3	3	3	2	1	2	3	25	
	Económico	Incremento en la demanda de servicios municipales a la estructura pública y privada existente.	-1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	1	-19	
		Mejora de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores que laborarán en el proyecto	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	
		Aumento de la tasa de empleo, por la disponibilidad de 65 puestos de trabajo de mano de obra	1	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	25	
		Crecimiento de la inversión privada en la zona.	1	2	2	1	1	3	3	3	2	2	1	23	
		Mayor ingreso al estado por el pago de impuestos.	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	15	

Matriz de Valoración de Impacto, Proyecto VISTA CANA LOTE PW2A, Fase de Operativa																
Componentes	Sub Componentes	IMPACTOS	1-Positivo (-1 Negativo)	Tipo	1-Poco Probable	1Puntual	1 Fugaz	1 Recuperable	1 Baja	(-1-15) Bajo						
					2-Probable 3-Muy Probable	2 Parcial 3 Extenso	2 Temporal 3 Permanente	2 Mitigable 3 Irrecuperable	2 Media 3 Alta							
FISICO	Suelo	La contaminación por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	-1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	-16
	Agua	Disminución de la disponibilidad de las aguas potable de la zona, por el aumento de la demanda para el residencial	-1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	-13
		Degradoación de la calidad de las aguas subterráneas por la descarga de aguas residuales domésticas procedentes de la descarga planta de tratamiento.	-1	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	3	-21
	Aire	La contaminación por emisión de monóxidos y partículas por la operación de generadores de emergencia	-1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	-15
		Emisiones de ruidos por las operaciones del generador eléctrico de Emergencia	-1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	-15
BIOTICO	Flora	Cambio en la biodiversidad de la zona, por la incorporación y crecimiento de especies introducidas y exóticas en la zona.	-1	2	1	1	3	2	2	2	1	1	3	2	2	-20
		Mantenimiento de áreas verdes y jardines	1	3	2	2	3	3	2	1	1	1	2	2	2	22
	Fauna	Riego de proliferación de vectores.	-1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	3	-18
Paisaje		Nuevos elementos en el paisaje de la zona, por la existencia del nuevo residencial en la zona.	1	2	2	1	1	3	3	3	1	1	1	1	2	20
SOCIOECONOMICO	Social	Interacción de grupos comunales (Junta de Vecinos)	1	2	1	1	3	3	2	2	2	1	2	3	2	22
		Disminución de los riesgos inseguridad de los residentes, por la aplicación del concepto proyecto cerrado	1	2	2	2	2	3	3	3	2	1	3	3	3	26
		Mayor presión a los recursos agua y energía	-1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	-15	
	Economico	Aumento de la tasa de empleo por la disponibilidad de puesto permanente.	1	2	2	2	3	3	3	3	2	1	3	3	3	27
		Mayor ingreso por oportunidad de empleos directos por creación de 30 empleos en área administrativa y común, sumado a los puestos de empleo de personal domésticos.	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	3	3	3	22
		Reducción en los costos de renta de inmueble, por la presencia de mayor oferta en la zona	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	3	3	3	22

Matriz de Impactos Significativo Alto y Medio, Proyecto VISTA CANA LOTE PW2A, Fase de Construcción			
Componentes	Sub Componentes	IMPACTOS	Valor
FISICO	Suelo	Degradación y pérdida de su capacidad productiva por el corte de la capa orgánica de 32,536.21 m <sup>2</sup> .	-20
	Agua	Degradación de la calidad por el vertido de residuales domésticas.	-19
	Aire	Emisión de partículas por la operación de equipos de combustión interna que trabajan en la nivelación del terreno y trazos de viales	-17
		La emisión de ruidos por la operación de equipos de combustión interna que trabajan en la nivelación del terreno y trazos de viales	-20
BIOTICO	Flora	Disminución del número de especies en la zona por el corte de la vegetación existente en el área de 32,536.21 m <sup>2</sup> determinada para la ejecución del proyecto.	-23
		Incorporación de especies introducidas y exóticas por la construcción de áreas verde y de jardinería.	-17
Paisaje		Cambio visual del paisaje por el levantamiento de edificaciones.	18
SOCIOECONOMICO	Social	Aumento de expectativas Comunales, de cooperación y crecimiento por la presencia de nuevas inversiones.	20
		Riesgo de accidentes asociados a las actividades de construcción.	-19
		Aumento del valor de los terrenos colindantes del proyecto por el nuevo desarrollo urbano.	25
		Incremento en la demanda de servicios municipales a la estructura pública y privada existente.	-19
	Económico	Mejora de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores que laborarán en el proyecto	22
		Aumento de la tasa de empleo, por la disponibilidad de 65puestos de trabajo de mano de obra	25
		Crecimiento de la inversión privada en la zona.	23

Matriz de Impactos Significativo Alto y Medio, Proyecto VISTA CANA LOTE PW2A, Fase de Operativa						
Componentes	Sub Componentes	IMPACTOS	(-16-24) Medio			
			(-25-33) Alto	16-24 Leve	25-33 Severo	Valor
FISICO	Suelo	La contaminación por el manejo inadecuado de residuos sólidos.				-16
	Agua	Degradación de la calidad de las aguas subterráneas por la descarga de aguas residuales domésticas procedentes de la descarga planta de tratamiento.				-21
BIOTICO	Flora	Cambio en la biodiversidad de la zona, por la incorporación y crecimiento de especies introducidas y exóticas en la zona.				-20
		Mantenimiento de áreas verdes y jardines				22
	Fauna	Riego de proliferación de vectores.				-18
Paisaje		Nuevos elementos en el paisaje de la zona, por la existencia del nuevo residencial en la zona.				20
SOCIOECONOMICO	Social	Interacción de grupos comunales (Junta de Vecinos)				22
		Disminución de los riesgos inseguridad de los residentes, por la aplicación del concepto proyecto cerrado				26
	Económico	Aumento de la tasa de empleo por la disponibilidad de puesto permanente.				27
		Mayor ingreso por oportunidad de empleos directos por creación de 30 empleos en área administrativa y común, sumado a los puestos de empleo de personal domésticos.				22
		Reducción en los costos de renta de inmueble, por la presencia de mayor oferta en la zona				22

**VI. CAPITULO****PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL PMAA****6.1 Generales**

De acuerdo con los TDR se plantea un Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA), que contempla las acciones orientadas para prevenir, controlar, mitigar, compensar y corregir los impactos negativos generados en cada una de las etapas del proyecto, detectados durante la evaluación de los impactos, considerando también que se proyecten la potenciación de los impactos positivos.

El desarrollo del PMAA garantiza el suministro de las informaciones a las autoridades competentes, en los reportes de calidad ambiental que los inversionistas del proyecto Vista Cana Lote PW2A, deberá presentar a medio ambiente.

Es de la absoluta responsabilidad del promotor o de un consultor o firma consultora que el promotor contrate, el velar por el desarrollo del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA).

El Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) para las fases de construcción, operación y abandono del proyecto Vista Cana Lote PW2A,, ha sido preparado en colaboración del equipo técnico en conjunto, para el desarrollo del proyecto acompañado del equipo técnico de consultores ambientales registrados en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).

El PMAA propuesto está formado por una matriz resumen del programa de manejo y por un conjunto de subprogramas de control de impactos en los diferentes componentes del medio involucrado, así como normas, especificaciones y diseños de las diferentes medidas de mitigación propuestas para prevenir, controlar o reducir al mínimo los impactos negativos ambientales y socioculturales que se podrían generar durante la operación del proyecto.

El PMAA es el resultado final de un proceso de evaluación ambiental realizado por los consultores del proyecto Vista Cana Lote PW2A,, en donde se evaluaron los diversos factores ambientales, bióticos, abióticos socioeconómicos y culturales, para detectar los posibles impactos potenciales resultantes de las diferentes actividades propuesta para la operación del proyecto.

Sobre la base de los impactos previstos, se propusieron ciertas medidas o procedimientos encaminados a evitar o reducir estos impactos. Esto con el objetivo primordial de cumplir con el marco legal ambiental de la República Dominicana y de las políticas ambientales de la administración del Vista Cana Lote PW2A.

El programa de manejo ambiental del Vista Cana Lote PW2Ase ha desarrollado en función de las directrices de las normas ambientales emanadas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través del Viceministerio de Gestión Ambiental, y de las normas dictaminadas por el Ministerio de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

#### **6.1.1 Política ambiental que adoptará la Vista Cana Lote PW2A**

La política Vista Cana Lote PW2Aes manejar todas las operaciones de manera que proteja al medio ambiente y salvaguarde la salud y seguridad de sus empleados, clientes y contratistas y el público en general. Con esta finalidad de que Vista Cana Lote PW2Arealizará lo siguiente:

- ✓ Informar a cada supervisor y empleado sobre las políticas Vista Cana Lote PW2Aen materia de seguridad, salud y protección ambiental; así como sobre el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental del proyecto y garantizar que ellos cumplan y respondan por su desempeño.
- ✓ La empresa durante la etapa de construcción y operación tendrá dentro su personal un responsable de salud, seguridad y medio ambiente.
- ✓ La empresa diseñará y gestionará las actividades operativas más modernas con miras a minimizar los impactos ambientales sobre la salud humana y proporcionará ambientes de trabajo donde los peligros reconocidos e identificados sean minimizados y controlados.
- ✓ Cumplir con las leyes, normas y reglamentos tanto nacionales como internacionales aplicables a este proyecto que tienen que ver con la salud, la seguridad y la protección ambiental.
- ✓ Reconocer la importancia de los factores de seguridad, salud y protección ambiental cuando existe competencia entre estos y los factores económicos.
- ✓ Mantener canales de comunicación efectivo con nuestro personal y las comunidades vecina, buscando trabajar en armonía con la naturaleza.
- ✓ Aplicar estándares internos de calidad que garanticen la mejora continua y funcionen donde las leyes y regulaciones aplicables estén en desarrollo.

- ✓ Contratar personal profesional para respaldar los compromisos en materia seguridad, salud y protección ambiental.
- ✓ Realizar monitoreo, evaluar e informar sobre el desempeño ambiental de la estación de combustible.
- ✓ Proporcionar la capacitación necesaria para proteger los recursos humanos, ambientes, culturales y físicos.
- ✓ Asegurar la atención médica adecuada y fomentar la cultura de la salud en todo el personal, a través de programas de medicina preventiva.
- ✓ La administración de la Vista Cana Lote PW2A, sus empleados y las empresas suplidoras cumplirán con lo establecido en este PMAA el cual deberá ser aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de sus organismos de control ambiental correspondiente.

### 6.1.2 Aspectos Ambientales.

Los aspectos ambientales relacionados con la operación del VISTA CANA LOTE PW2A han sido identificados siguiendo los siguientes criterios; a partir de nuestras experiencias en operaciones similares:

- Existencia de riesgos, tomando en cuenta la severidad y permanencia del impacto y probabilidad de que ocurra.
- Exposición potencial reguladora y legal.
- Impactos al ambiente y a la salud de empleados y personas en general.
- Preocupaciones de las partes interesadas.
- Costos ambientales.
- Efectos del cambio en otras actividades del proceso.
- Efecto de la percepción pública de la Vista Cana Lote PW2A.

En la siguiente tabla esbozamos los aspectos ambientales identificados para la construcción y operación de esta VISTA CANA LOTE PW2A

Construcción	Aspectos ambientales	Impactos ambientales
Preparación de terreno y construcción viales	Deterioro de la formación florística y los suelos.  Emisión de contaminantes a la atmósfera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Perdida de la vegetación.</li> <li>○ Deterioro de capacidad productiva del suelo.</li> <li>○ Contaminación del aire</li> <li>○ Emisión de Partículas</li> </ul>
Levantamiento de edificación.	Demanda y contaminación del recurso Agua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Uso Excesivo de agua</li> <li>○ Contaminación de las aguas subterránea por</li> </ul>

	Emisión de contaminantes a la atmósfera.	vertido de residuales sin tratar <input type="radio"/> Contaminación del aire por Emisión de Partículas
<b>Operaciones</b>	<b>Aspectos ambientales</b>	<b>Impactos ambientales</b>
Apertura de residencial	Presión sobre los recursos	<input type="radio"/> Consumo de excesivo de agua <input type="radio"/> Consumo de energía
Casas habitadas	Acumulación de residuos Presencia de Vectores	<input type="radio"/> Contaminación del Suelo <input type="radio"/> Contaminación de las aguas subterránea

### 6.1.3 Normas y Especificaciones Ambientales.

Las normas y especificaciones ambientales que se describen a continuación reúnen la reglamentación ambiental vigente, la política ambiental de la Vista Cana Lote PW2A y las mejores prácticas de desarrollo de proyectos en la industria. La participación en este proyecto requerirá que todo el personal relacionado con el mismo conozca las disposiciones del PMAA y asuma las responsabilidades que le corresponden. El personal deberá reconocer que su desempeño estará ligado a diversos compromisos ambientales, que les vincularán a desempeñar sus tareas bajo el estándar estricto que el PMAA establece. Debe además entender que sus acciones serán fiscalizadas y que habrán de responder a la administración de la Vista Cana Lote PW2Ay a las agencias competentes por las mismas.

Todo el seguimiento y cumplimiento de todos los procedimientos o acciones que tengan como objetivo controlar y reducir los impactos ambientales del proyecto será responsabilidad del encargado ambiental y seguridad. Esta deberá mantener un registro de todas las medidas incluyendo sus respectivos objetivos, los cuales deberán estar disponibles para ser revisados por la administración general del proyecto Vista Cana Lote PW2A, en caso de ser requerido. Los auditores ambientales de las agencias competentes deberán tener acceso a estos registros previo a, o durante sus inspecciones.

#### 6.1.3.1 Especificaciones para el control de ruido.

Silenciadores u otros mecanismos de control de ruido serán utilizados y se mantendrán en buenas condiciones. No se modificará el equipo si dicha

alteración resulta en un incremento de las emisiones al medio ambiente o aumenta los niveles de ruidos.

Todo el equipo empleado durante operación que opere en forma continua debe estar diseñado para cumplir con el límite de 55 dBA, si ello es práctico y factible, en estos equipos se debe emplear las prácticas de diseño de disminución de ruidos para hacerlos cumplir con el nivel máximo de ruido antes indicados y antes de enviarlo al sitio de operación.

**Criterio de nivel de ruido en las áreas sensibles al ruido cercanas.**

En general, las normas de ruidos para la operación de las instalaciones en áreas sensibles al ruido no deben exceder un nivel equivalente de sonido durante el ciclo de día-noche de 55 dBA.

Existe también la norma de control de emisión de ruidos vigente en la República Dominicana y emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el 2001, que regula el nivel de sonido permisible máximo en las áreas residenciales, comerciales e industriales urbanas. La tabla que sigue a continuación resume los criterios de ruidos asociados con la norma vigente en nuestro país y las actividades que se proyectan que deben hacer el esfuerzo necesario para cumplir con estos requerimientos de emisiones de ruidos:

Área y/o Zona	Nivel de Criterio (7:00 AM- 7:00 PM)	Nivel de Criterio 7:00 PM -7:00 AM
Área de Recreación, Hospitales, Escuelas	55 db	40 db
Área Residencial Exclusiva	55 db	45 db
Mezcla de Área Residencial y Comercial	65 db	45 db
Área Comercial	65 db	55 db
Mezcla de área comercial e industrial	65 db	55 db

**6.1.3.2 Especificaciones para el control del exceso de emisiones atmosféricas.**

De generarse un exceso de polvo llevado por el aire durante la construcción y operación de la estación de combustible, deberán implementarse

inmediatamente medidas adecuadas para el control del polvo generado, como por ejemplo aplicar rociado de agua mediante camiones cisterna.

Los equipos y maquinarias recibirán un mantenimiento regular y permanecerán en buenas condiciones de funcionamiento para evitar e impedir emisiones y ruidos excesivos.

## **6.2 Medidas a Implementar**

Presentar de manera estructurada (matriz) las medidas que componen cada programa, incluyendo una breve descripción de cada medida, las necesidades de materiales, de equipos y tecnología para implementar la medida, de contratación de recursos.

En la siguiente tabla se presentan los impactos ambiental negativos

### 6.2.1 Matriz de Impactos y Recomendación de Medidas

MATRIZ IMPACTOS Y MEDIDAS VISTA CANA LOTE PW2A, FASE DE CONSTRUCCIÓN			
Componente del medio	Elementos del medio	Indicadores de Impactos	Actividades Para Realizar
Fisicoquímico	Suelo	Degradación y pérdida de su capacidad productiva por el corte de la capa orgánica de 32,536.21 m <sup>2</sup> .	Buena Prácticas Constructivas, consistentes en el ajuste de los cotes específicamente al área que sea estrictamente necesaria para el desarrollo
			Manejo responsable de manejo de materiales estériles. Los estériles serán manejados de acuerdo con su condición, sacando la capa orgánica unidad a materia orgánica que podría ser potencializada para la recuperación de áreas verdes; en tanto que los estériles sean llevados a depósitos autorizados.
	Agua	Degradación de la calidad por el vertido de residuales domésticas.	Contar con sistema de manejo de aguas residuales domésticas durante la construcción
			Asegurarse de interconectar con la planta de tratamiento de Downtown, para garantizar la operatividad durante la vida del proyecto en armonía con el ambiente.
	Aire	Emisión de partículas por la operación de equipos de combustión interna durante la nivelación del terreno.	Exigir que los equipos contratados para la preparación del terreno tengan sus equipos afinados y que los tubos de escape estén en buen estado.
		La emisión de ruidos por las operaciones de equipos y personal que trabajan en el levantamiento de la obra.	Control de horario de operación, se someterá un control de horario de 7:00 AM a 6:00PM Monitoreo de los niveles de Ruidos, a los fines de que las emisiones sonoras sean sujetadas a las normas ambientales
BIOTICO	Flora	Disminución del número de especies en la zona por el corte de la vegetación existente en el área de 32,536.21 m <sup>2</sup> . determinada para la ejecución del proyecto.	Selección de especies de interés que se encuentren dentro del área del proyecto para ser incorporada a los programas de revegetación del entorno
		Incorporación de especies introducidas y exóticas por la construcción de áreas verde y de jardinería.	Área de Jardinería seleccionada, aunque el proyecto contempla, como zona verde más de 10%, esto si contamos los patios de cada villa. se solucionará el área específica para el levantamiento de especies y jardinería.
			La Selección adecuada de especies que sea compatible con la biodiversidad de la zona
Paisaje		Cambio visual del paisaje por el levantamiento de edificaciones.	Diseño de aspecto y colores agradables, las obras y colores se diseñarán en armonía con el ambiente de la zona
SOCIOECONÓMICO	Social	Riesgo de accidentes asociados a las actividades de construcción.	Señalización y control por hombres con bandera. Durante la salida y entrada de equipos y maquinarias se ha utilizado un personal con banderines de control de tránsito.
			Señalización por letreros y vallas indicativos, colocación de letreros indicativos de control de velocidad
			Capacitación al personal, se le impartir cursos tanto en área ambiental, como en seguridad

MATRIZ IMPACTOS Y MEDIDAS VISTA CANA LOTE PW2A, FASE DE OPERACIÓN			
FISICOQUÍMICO	Suelo	La contaminación por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Control y Manejo de Residuos Sólidos, adquisición de zafaones (tanques), compra de fundas plásticas, la contratación de una compañía que retire los residuos y el empleo de un personal que se encargue de la limpieza de las áreas comunes
	Agua	Degradación de la calidad de las aguas subterráneas por la descarga de aguas residuales procedentes de la planta de tratamiento.	Control sobre el uso y conservación de la calidad fisicoquímica del agua, un análisis trimestral de las condiciones fisicoquímicas de vertido
		Disminución de la disponibilidad de las aguas potable de la zona, por el aumento de la demanda para el residencial	Control sobre el uso del agua. El control de uso está enfocado el uso racional del recurso
BIOTICO	FLORA Y FAUNA	Cambio en la biodiversidad de la zona, por la incorporación y crecimiento de especies introducidas y exóticas en la zona.	Manejo de Jardines, control de humectación, abonado y podadas de las especies.
		Riego de proliferación de vectores.	Control de plagas, limpieza y aplicación de producto de control o fumigación
Medio Paisajístico		Cambio visual del paisaje por el levantamiento de edificaciones	Diseño de aspecto y colores agradables, las obras y colores se diseñarán en armonía con el ambiente de la zona
SOCIO ECONÓMICO	Social	Riesgo de accidentes asociados a las actividades de construcción y operación	Capacitación al personal, mediante la impartición de cursos tanto en area ambiental, como en seguridad

### 6.3 Subprograma de Control De Medios

Para el control de los impactos negativos al ambiente y la salud, se ha diseñado un subprograma de control de medio, con el propósito de presentar acciones tendentes a controlar las posibles degradaciones que pudiesen provocar las actividades de construcción y operación de VISTA CANA LOTE PW2A sobre el medio físico (suelo, agua y aire), medio biótico (flora y fauna), el paisaje, y el medio socioeconómico.

#### 6.3.1 Control de Medio Físico

El presente subprograma se ha diseñado para dar respuestas a los impactos ambientales negativos de intensidad media y alta, que las actividades constructivas y operativas de VISTA CANA LOTE PW2A puedan provocar sobre el suelo, las aguas y el aire. Para los impactos de significación baja, se han recomendado el uso de buenas prácticas constructivas y operativas.

VISTA CANA LOTE PW2A PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL				
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el Medio Físico</b>	<b>Suelo</b>		
<b>Fase</b>	<b>Construcción</b>			
<b>Medida No. 1</b>	Buena Prácticas Constructivas, de manejo de materiales removidos			
<b>Impactos para controlar</b>	<b>Objetivos</b>			
Degradación y pérdida de su capacidad productiva por el corte de la capa orgánica de 32,536.21 m <sup>2</sup> .	Evitar la degradación del suelo o contaminación del suelo, así como la pérdida de las posibles porciones de suelo fértil encontrados			
<b>Alcance:</b>	El 95% de los suelos removidos serán colocados de manera tal que eviten su degradación, y los posibles procesos erosivos.			
<b>Tecnología para utilizar:</b>				
Técnicas ingenieriles de construcción de remoción y acopio de capa de suelo.				
<b>Localización</b>	<b>Cronograma:</b>			
Área destinada para el levantamiento de la edificación.	Esta acción se realizó en las actividades de limpieza y preparación del terreno.			
<b>Responsable</b>	<b>Ejecutor responsable</b>			
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A.	Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado			
<b>Indicador</b>	Suelo acopiado y colocado en zona plana con cerco.			
<b>Coordinación</b>	<b>Costos</b>			
Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado en acción coordinada con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	El costo de esta medida está contemplado en las partidas constitutivas de costo de movimiento de tierra y lo correspondiente al personal (RD \$100,000.00)			

<b>VISTA CANA LOTE PW2A</b> <b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>				
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el Medio Físico</b>	<b>Suelo</b>		
<b>Fase</b>	<b>Construcción</b>			
<b>Medida No. 2</b>	Manejo responsable de manejo de materiales estériles			
<b>Impactos para controlar</b>		<b>Objetivos</b>		
Degradación y pérdida de su capacidad productiva por el corte de la capa orgánica de 32,536.21 m <sup>2</sup>		Evitar la degradación del suelo o contaminación del suelo, así como la perdida de las posibles porciones de suelo fértil encontrados		
<b>Alcance:</b>	El 100% de los suelos estériles removidos serán depositados en áreas autorizada para depósito de relleno			
<b>Tecnología para utilizar:</b>				
Técnicas ingenieriles de remoción y transportación de materiales.				
<b>Localización:</b>	<b>Cronograma:</b>			
Área destinada para el levantamiento de la edificación.	Desde inicio de las operaciones de preparación del terreno.			
<b>Responsable</b>	<b>Ejecutor responsable</b>			
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A.	Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado			
<b>Indicador</b>	Suelo acopiado y colocado en zona plana con cerco.			
<b>Coordinación</b>	<b>Costos</b>			
Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado, en acción coordinada con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	El costo de esta medida está relacionado al valor de movimiento y la misma está contemplada en las partidas constitutivas de costo de movimiento de tierra y lo correspondiente al personal (RD \$100,000.00)			

<b>VISTA CANA LOTE PW2A</b> <b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>				
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el Medio Físico.</b>	<b>Suelo</b>		
<b>Fase</b>	<b>Operación</b>			
<b>Medida No. 3</b>	Control y Manejo de Residuos Sólidos			
<b>Impactos para controlar</b>		<b>Objetivos</b>		
La contaminación del suelo por la disposición inadecuada de residuos sólidos.		Evitar que el manejo de residuos sólidos en el residencial afecte suelo del entorno		
<b>Alcance:</b>	A partir de la puesta en marcha y durante toda su vida, el 98% de los residuos generados o que se generen en el VISTA CANA LOTE PW2A serán colectados y colocados en colectores, para su disposición ante los gestores autorizados y/o en el vertedero municipal. En igual sentido se incentivará la clasificación según el tipo de residuos.			
<b>Tecnología para utilizar:</b>				
Técnicas de separación, fundas plásticas y colectores Identificados por tipo de residuos				
<b>Localización:</b>	<b>Cronograma:</b>			
Áreas comunes y las residencias.	Según la necesidad A partir de la puesta en marcha del proyecto y puesta en ejecución del PMAA para la operación del proyecto.			
<b>Responsable</b>	<b>Ejecutor responsable:</b>			
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A.	Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado			
<b>Indicador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zafaones colocados.</li> <li>• Contrato de Servicio de gestión de residuos de los condóminos y el ayuntamiento local.</li> <li>• Presencia de residuos en las áreas.</li> </ul>			
<b>Coordinación</b>	<b>Costos</b>			
Encargado de implementación de PMAA o Empresa pública o Privada Colectora	El costo para la aplicación de esta medida está asociado a la adquisición de zafaones (tanques), compra de fundas plásticas, la contratación de una compañía que retire los residuos y el empleo de un personal que se encargue de la limpieza de las áreas comunes y tiene un valor mensual de RD \$84,000.00 por 12 meses del primer año RD\$ 1,008,000 y lo correspondiente al personal (RD \$93,000.00)			

<b>VISTA CANA LOTE PW2A</b> <b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>				
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el Medio Físico.</b>	<b>Aqua</b>		
<b>Fase</b>	<b>Construcción</b>			
<b>Medida No. 4</b>	Contar con sistema de manejo de aguas residuales domésticas durante la construcción			
<b>Impactos para controlar</b>	<b>Objetivos</b>			
Degradación de la calidad por el vertido de residuales domésticas.	Prevenir la contaminación las aguas superficiales y subterráneas por vertidos de aguas servidas.			
<b>Alcance:</b>	Desde el inicio de la construcción, se contratará una empresa de renta de baños móviles y servicios de limpieza, para garantizar que el proyecto no contamine el área por desechos humanos			
<b>Tecnología para utilizar:</b>				
Uso racional buenas prácticas y baño portátil para el personal.				
<b>Localización:</b>	<b>Cronograma:</b>			
Área de construcción	Esta medida se estará implementando desde el inicio de la construcción.			
<b>Responsable</b>	<b>Ejecutor responsable:</b>			
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A.	Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado			
<b>Indicador</b>	Baño portátil instalado			
<b>Coordinación</b>	<b>Costos</b>			
Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	El costo para la aplicación de esta medida está relacionado con la renta de unidades de baños portátil, con un valor promedio mensual de RD\$ 5,800.00 por unidad. Partiendo de en área se cuenta con 2 unidades de baño, el costo de manejo será de RD\$11,600.00 por 24 meses de construcción RD\$ 278,400.00 y lo correspondiente al personal (RD \$ 100,000.00)			

<b>VISTA CANA LOTE PW2A</b> <b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>				
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el Medio Físico.</b>	Agua		
<b>Fase</b>	<b>Construcción</b>			
<b>Medida No. 5</b>	Asegurarse de interconectar con la planta de tratamiento de Downtown, para garantizar la operatividad durante la vida del proyecto en armonía con el ambiente.			
<b>Impactos para controlar</b>		<b>Objetivos</b>		
Degradación de la calidad por el vertido de residuales domésticas.		Evitar que durante la operación del proyecto sean contaminadas las aguas superficiales y subterráneas por vertidos de residuales domésticos.		
<b>Alcance:</b>	Para evitar durante la vida del proyecto la contaminación de las aguas freáticas, se plantea la construcción y operación de una planta de tratamiento. A partir de la puesta en marcha del proyecto, entrara en ejecución de la presente medida, la cual garantizara el cumplimiento de tabla 7.2 de las Normas de agua subterráneas y control de descarga			
<b>Tecnología para utilizar:</b>				
Obra de ingeniería.				
<b>Localización:</b>		<b>Cronograma:</b>		
Área de tratamiento de residuales durante la operación		Esta medida se ha puesto en implementacion desde el inicio de la construcción		
<b>Responsable</b>		<b>Ejecutor responsable:</b>		
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A o Gestor Contratado		Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado		
<b>Indicador</b>	Planta instalada			
<b>Coordinación</b>		<b>Costos</b>		
Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.		El costo para la aplicación de esta medida está relacionado con interconexión a la planta de tratamiento ya habilitada, cuyo valor promedio está implicado en la partida presupuestal de Red Hidráulica y Sanitaria y lo correspondiente al personal (RD \$100,000.00)		

<b>VISTA CANA LOTE PW2A</b> <b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>				
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el Medio Físico.</b>	<b>Agua</b>		
<b>Fase</b>	<b>Operación</b>			
<b>Medida No. 6</b>	Control sobre el uso y conservación de la calidad fisicoquímica del agua, un análisis trimestral de las condiciones fisicoquímicas de vertido			
<b>Impactos para controlar</b>		<b>Objetivos</b>		
Degradación de la calidad de las aguas subterráneas por la descarga de aguas residuales procedentes de la planta de tratamiento.		Evitar la contaminación de las aguas subterráneas por los vertidos de residuales domésticas.		
<b>Alcance:</b>	Todas las Aguas residuales que se generen en el proyecto serán conducidas a la planta de tratamiento de Vista Cana			
<b>Tecnología para utilizar:</b>				
Análisis de Laboratorio				
<b>Localización:</b>		<b>Cronograma:</b>		
Planta de tratamiento		Se exigirá a Vista Cana los resultados de los análisis semestrales a las descargas que realicen.		
<b>Responsable</b>		<b>Ejecutor responsable:</b>		
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A		Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado		
<b>Indicador</b>	Vertido al suelo en condiciones normales.			
<b>Coordinación</b>		<b>Costos</b>		
Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.		El costo para la aplicación de esta medida, estas asociado a lo correspondiente al personal (RD \$93,000.00)		

<b>VISTA CANA LOTE PW2A</b> <b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>				
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el Medio Físico.</b>	<b>Agua</b>		
<b>Fase</b>	<b>Operación</b>			
<b>Medida No. 7</b>	Control sobre el uso del agua. El control de uso está enfocado el uso racional del recurso			
<b>Impactos para controlar</b>		<b>Objetivos</b>		
Disminución de la disponibilidad de las aguas potable de la zona, por el aumento de la demanda para el residencial		Dar un uso racional de las aguas tomando en cuenta su disponibilidad.		
<b>Alcance:</b>	Desde la construcción y partir de la puesta en marcha del proyecto, se tomarán controles para evitar el uso excesivo de las aguas para garantizar la disponibilidad sin poner en riesgos los demás sectores que al igual que el proyecto dependen de las aguas subterráneas de la zona			
<b>Tecnología para utilizar:</b>				
Buenas Práctica de selección de equipos				
<b>Localización:</b>	<b>Cronograma:</b>			
Áreas comunes	Se hará una auditoria trimestral al sistema de cuantificación, que se coloque al sistema, así como a los sistemas de distribución de agua de uso del residencial.			
<b>Responsable</b>		<b>Ejecutor responsable:</b>		
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A		Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado		
<b>Indicador</b>	Uso racional del agua			
<b>Coordinación</b>		<b>Costos</b>		
Encargado de implementación de PMAA Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.		Para la aplicación de esta medida no implica un valor económico, ya que la misma está relacionada con buenas prácticas de uso racional del recurso. y lo correspondiente al personal (RD \$93,000.00)		

<b>VISTA CANA LOTE PW2A</b> <b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>				
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el Medio Físico.</b>	<b>Aire</b>		
<b>Fase</b>	<b>Construcción</b>			
<b>Medida No. 8</b>	Exigir que los equipos contratados y el personal laboren dentro de las normas de seguridad y medio ambiente.			
<b>Impactos para controlar</b>		<b>Objetivos</b>		
Emisiones de partículas y gases por la operación de equipos de combustión interna.		Evitar la contaminación del aire por partículas y gases de combustión.		
<b>Alcance:</b>	Al inicio de las actividades constructivas, específicamente al momento de contratación de los equipos que realizarán los movimientos de tierra, estará puesta en ejecución de la presente medida.			
<b>Tecnología para utilizar:</b>				
Buenas práctica de selección en la contratación de equipos.				
<b>Localización:</b>	<b>Cronograma:</b>			
Área determinada para la Construcción de los residenciales	Se hará un chequeo visual a los niveles de opacidad del humo saliente del tubo de escape y a los niveles de ruidos emitidos por estos.			
<b>Responsable</b>	<b>Ejecutor Responsable:</b>			
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A.	Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado			
<b>Indicador</b>	Opacidad del humo emitido.			
<b>Coordinación</b>		<b>Costos</b>		
Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.		El costo para la aplicación de esta medida está relacionado con buenas prácticas de selección de equipos. y lo correspondiente al personal (RD \$100,000.00)		

<b>VISTA CANA LOTE PW2A</b> <b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>				
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el Medio Físico.</b>	Aire		
<b>Fase</b>	<b>Construcción</b>			
<b>Medida No. 9</b>	Verificar que los equipos contratados y el personal laboren dentro de las normas de seguridad y medio ambiente.			
<b>Impactos para controlar</b>		<b>Objetivos</b>		
La emisión de ruidos por la operación de equipos de combustión interna que trabajan en la nivelación del terreno y trazos de viales		Evitar que los ruidos que los ruidos generados por los equipos y el personal afecten la tranquilidad de los vecinos que habitan en el perímetro.		
<b>Alcance:</b>	Durante el proceso de preparación de terreno, construcción de viales y edificación, se asegurará que las labores no se realicen fuera de horarios ni en fines de semana; así mismo, no se contrataran equipos que sobrepasen las normas ambientales sobre ruidos.			
<b>Tecnología para utilizar:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Buenas prácticas de control de ruidos</li> <li>○ Monitoreo de ruidos por decibelímetro</li> <li>○ Control de horario</li> </ul>				
<b>Localización:</b>		<b>Cronograma:</b>		
Área determinada para el levantamiento de edificación.		Durante todo el proceso constructivo se harán monitoreo a los ruidos generados.		
<b>Responsable</b>		<b>Ejecutor responsable:</b>		
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A		Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado		
<b>Indicador</b>	Niveles de ruidos determinados			
<b>Coordinación</b>		<b>Costos</b>		
Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.		El costo para la aplicación de esta medida está relacionado con la contratación de una empresa que monitoree los ruidos generados cada 6 meses durante las actividades constructivas y tiene un valor aproximado de RD\$ 10,000.00 por partidas para un total durante la construcción de RD\$ 40,000.00 y lo correspondiente al personal (RD \$100,000.00)		

### 6.3.2 Control de Medio Biótico

El subprograma de control de medio biótico se ha diseñado para controlar, corregir o mitigar, los impactos negativos que generarán la instalación y operación del proyecto sobre la flora y la fauna.

<b>VISTA CANA LOTE PW2A PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>				
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el Medio Biótico.</b>	<b>FLORA</b>		
<b>Fase</b>	<b>Construcción</b>			
<b>Medida No. 1</b>	Selección de especies de interés que se encuentren dentro del área del proyecto para ser incorporada a los programas de revegetación del entorno			
<b>Impactos Para Controlar</b>		<b>Objetivos</b>		
Disminución del número de especies en la zona por el corte de la vegetación existente en el área de 32,536.21 m <sup>2</sup> determinada para la ejecución del proyecto.		Que las especies nativas y endémicas del proyecto sean removidas y utilizadas para la repoblación en las áreas verdes del proyecto.		
<b>Alcance:</b>	Desde el inicio de las operaciones de construcción se procederá a la selección y fomentación de especies ornamentales, propias de la zona para su incorporación en las áreas de jardinería.			
<b>Tecnología para utilizar:</b>				
Buenas prácticas de intervención de áreas.				
<b>Localización:</b>	<b>Cronograma:</b>			
Área a ser intervenida	Durante la preparación del terreno para la construcción.			
<b>Responsable</b>	<b>Ejecutor responsable:</b>			
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A.		Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado		
<b>Indicador</b>	Especies sacada de la zona para su conservación.			
<b>Coordinación</b>		<b>Costos</b>		
Encargado de implementación de PMAA o firma contratada Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.		El costo para la aplicación de esta medida está relacionado con el movimiento de las especies encontrada a un área adecuada para su conservación y valor promedio de RD\$. 125,000.00 pesos. y lo correspondiente al personal (RD \$100,000.00)		

<b>VISTA CANA LOTE PW2A</b> <b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>				
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el medio biótico.</b>	<b>FLORA</b>		
<b>Fase</b>	<b>Construcción</b>			
<b>Medida No. 2</b>	Área de Jardinería seleccionada, aunque el proyecto contempla, como zona verde más de 10%, esto si contamos los patios de cada villa. se solucionará el área específica para el levantamiento de especies y jardinería.			
<b>Impactos Para Controlar</b>		<b>Objetivos</b>		
Incorporación de especies introducidas y exóticas por la construcción de áreas verde y de jardinería.		Que las especies de jardinería que se incorporen durante el levantamiento de áreas verde sean de compactibilidad con la vegetación natural de la zona		
<b>Alcance:</b>	Desde el inicio de las operaciones de construcción se procederá a la fomentación de especies ornamentales, propias de la zona para su incorporación en las áreas verdes			
<b>Tecnología para utilizar:</b>				
Diseño de Jardinería				
<b>Localización:</b>		<b>Cronograma:</b>		
Áreas de conservación como áreas verdes de Proyecto.		Durante la construcción y existencia del proyecto		
<b>Responsable</b>		<b>Ejecutor responsable:</b>		
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A.		Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado		
<b>Indicador</b>	Especie de jardinería seleccionada			
<b>Coordinación</b>		<b>Costos</b>		
Encargado de implementación de PMAA o firma contratada Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.		El costo para la aplicación de esta medida está relacionado con el diseño de los jardines y áreas verde del proyecto, con un valor aproximado de RD\$ 285,000.00, y lo correspondiente al personal (RD \$100,000.00)		

<b>VISTA CANA LOTE PW2A PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el medio biótico. FLORA</b>
<b>Fase</b>	<b>Construcción</b>
<b>Medida No. 3</b>	La Selección adecuada de especies que sea compactible con la biodiversidad de la zona
<b>Impactos Para Controlar</b>	<b>Objetivos</b>
Incorporación de especies introducidas y exóticas por la construcción de áreas verde y de jardinería.	Que las especies de jardinería que se incorporen durante el levantamiento de áreas verde sean de compactibilidad con la vegetación natural de la zona
<b>Alcance:</b>	Desde el inicio de las operaciones de construcción se procederá a la fomentación de especies ornamentales, propias de la zona para su incorporación en las áreas verdes
<b>Tecnología para utilizar:</b>	
Diseño de Jardinería	
<b>Localización:</b>	<b>Cronograma:</b>
Áreas de conservación de como áreas verdes de Proyecto.	Durante la construcción y existencia del proyecto
<b>Responsable</b>	<b>Ejecutor responsable:</b>
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A.	Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado
<b>Indicador</b>	Especie de jardinería seleccionada
<b>Coordinación</b>	<b>Costos</b>
Encargado de implementación de PMAA o firma contratada Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	El costo para la aplicación de esta medida está relacionado con el diseño de los jardines y áreas verde del proyecto, con un valor aproximado de RD\$ 285,000.00, y lo correspondiente al personal (RD \$100,000.00)

<b>VISTA CANA LOTE PW2A</b> <b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el medio biótico. FLORA Y FAUNA</b>
<b>Fase</b>	<b>Operación</b>
<b>Medida No. 3</b>	Mantenimiento de área y control de plagas
<b>Impactos Para Controlar</b>	<b>Objetivos</b>
Riego de proliferación de vectores.	Que el manejo de los residuos dentro del complejo evite la proliferación de plagas
<b>Alcance:</b>	Desde el inicio de las operaciones se procederá a diseñar los programas de control
<b>Tecnología para utilizar:</b>	
Técnicas de Control de Plagas	
<b>Localización:</b>	<b>Cronograma:</b>
Área General del Proyecto.	Mensual, Durante la existencia del proyecto
<b>Responsable</b>	<b>Ejecutor responsable:</b>
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A.	Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado
<b>Indicador</b>	Áreas verdes con mantenimiento Ausencia residuos que sirvan de alimentos Controles de plaga aplicados
<b>Coordinación</b>	<b>Costos</b>
Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	El costo para la aplicación de esta medida está relacionado con el costo mensual de fumigación de RD\$. 20, 000.00 pesos, para un valor anual de RD\$ 240,000.00 y lo correspondiente al personal (RD \$93,000.00)

### 6.3.3 Control de Medio Paisajístico

El programa de control de medio paisajístico se ha creado con el propósito de que la construcción y la puesta en ejecución del proyecto no afecten el paisaje natural de la zona.

<b>VISTA CANA LOTE PW2A PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de medio Paisajístico</b>
<b>Fase</b>	<b>Construcción y Operación</b>
<b>Medida No.1</b>	Diseño de aspecto y colores agradables
<b>Impactos Para Controlar</b>	<b>Objetivos</b>
Cambio visual del paisaje por el levantamiento de edificaciones.	Que las especies las actividades constructivas y operativas no distorsionen el entorno paisajístico natural.
<b>Alcance:</b>	Desde el inicio de las operaciones de construcción se ha procedido a la fomentación edificaciones en contrato con las nuevas obras de infraestructura y el ambiente natural de la zona.
<b>Tecnología para utilizar:</b>	
Buenas prácticas de diseño e intervención de áreas.	
<b>Localización:</b>	<b>Cronograma:</b>
Área general	Durante la vida del proyecto
<b>Responsable</b>	<b>Ejecutor responsable:</b>
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A o Gestor Contratado	Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado
<b>Indicador</b>	Diseño y colores implementado.
<b>Coordinación</b>	<b>Costos</b>
Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Esta actividad no implica un costo para el proyecto y lo correspondiente al personal (RD \$100,000.00) durante la construcción y para el primer año de operación (RD\$ 93,000)

### 6.3.4 Control de Medio Socioeconómico

El subprograma de control de medio socioeconómico está enfocado en los impactos negativos que las actividades de construcción y operación incidan sobre las comunidades cercanas al proyecto.

Las medidas relacionadas con los impactos de orden social se encuentran más en detalle en el subprograma de seguridad, riesgo y repuesta a emergencia de la estación.

<b>VISTA CANA LOTE PW2A</b> <b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el Medio Socioeconómico. Social</b>
<b>Fase</b>	<b>Construcción</b>
<b>Medida No. 1</b>	Señalización y control por hombres con bandera Señalización por letreros y vallas indicativas
<b>Impactos para controlar</b>	<b>Objetivos</b>
Riesgo de accidentes asociados a las actividades de construcción	Evitar accidentes durante la entrada y salida de camiones y equipos que preparan el terreno
<b>Alcance:</b>	Durante el proceso constructivo se colocarán letreros indicando la operación de equipos en distancia de 100 a 400 metros. A la salida o entrada de equipo o camiones, un personal identificado y con sus componentes de seguridad controlara la salida y el flujo de vehículo de la vía
<b>Tecnología para utilizar:</b>	
Control de transporte paso	
<b>Localización:</b>	<b>Cronograma:</b>
Carretera	Durante el proceso constructivo.
<b>Responsable</b>	<b>Ejecutor responsable:</b>
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A	Encargado de implementación de PMAA o firma contratada.
<b>Indicador</b>	Seminario de capacitación impartido.
<b>Coordinación</b>	
<b>Costos</b>	
Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	El costo para la aplicación de esta medida está relacionado con la colocación de letrero en la vía y el empleo de un personal que dirija el tránsito, al momento de salida de camiones y equipos, con un valor estimado RD\$165,000.00 y los costos correspondientes al personal (RD \$100,000.00)

<b>VISTA CANA LOTE PW2A</b> <b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>Subprograma</b>	<b>Subprograma para el control de los impactos en el Medio Socioeconómico. Social</b>
<b>Fase</b>	<b>Construcción/ Operación</b>
<b>Medida No. 2</b>	Capacitación al personal
<b>Impactos para controlar</b>	<b>Objetivos</b>
Riesgo de accidentes asociados a las actividades de construcción y operación	Evitar que la falta de capacitación ponga en peligro las actividades constructivas y operativas del proyecto
<b>Alcance</b>	Durante el proceso constructivo y la vida del proyecto se capacitará a todo el personal y empresas contratadas sobre las Normativas a aplicar para evitar accidentes e incidente durante las actividades constructivas.
<b>Tecnología para utilizar</b>	
Técnicas educativas de Capacitación	
<b>Localización</b>	<b>Cronograma</b>
Área de Administración	Durante el proceso constructivo y operativo
<b>Responsable</b>	<b>Ejecutor responsable:</b>
La Administración de VISTA CANA LOTE PW2A.	Encargado de implementación de PMAA o firma contratada.
<b>Indicador</b>	Seminario de Capacitación impartido.
<b>Coordinación</b>	
Encargado de implementación de PMAA o Gestor Contratado Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	
<b>Costos</b>	
El costo para la aplicación de esta medida está relacionado con la capacitación al personal, con un valor estimado RD\$85,000.00, los correspondiente al personal para cada Fase (RD \$100,000.00) de construcción y (RD \$93,000.00) de operación	

## 6.4 Se presentará la matriz resumen del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA)

MATRIZ RESUMEN DEL PROGRAMA DE MANEJO CONSTRUCCIÓN VISTA CANA LOTE PW2A										
Componente del medio	Elementos del medio	Indicadores de Impactos	Actividades a realizar	Parámetros a monitorear	Puntos de Muestreos	Frecuencias de monitoreos	Responsables	Costos RD\$	Documentos Generados	
Fisicoquímico	Suelo	Degradación y pérdida de su capacidad productiva por el corte de la capa orgánica de 32,536.21 m <sup>2</sup> .	Buena Prácticas Constructivas, de manejo de materiales removidos	Suelos acopiado y colocado en zona plana con cerco	Área destinada para el levantamiento de la edificación	Durante la preparación del terreno	La Administración de VISTA CANA LOTE PW2Ao Gestor Contratado	100,000.00	Informe	
			Manejo responsable de manejo de materiales estériles	Suelo acopiado y colocado en zona plana con cerco.		Durante la preparación del terreno		100,000.00		
	Agua	Degradación de la calidad por el vertido de residuales domésticas.	Contar con sistema de manejo de aguas residuales domésticas durante la construcción	Uso racional, buenas prácticas y baño portátil para el personal	Área de levantamiento de obra	semanal hasta que sea concluida la obra	La Administración de VISTA CANA LOTE PW2Ao Gestor Contratado	378,400.00	Informe	
			interconexión a planta de tratamiento para los residuales domésticos para garantizar la correcta disposición durante la vida del proyecto	interconexión Realizada	Área de tratamiento de residuales durante la operación	Esta medida ya está implementada		100,000.00		
	Aire	Emisiones de partículas y gases por la operación de equipos de combustión interna.	Exigir que los equipos contratados y el personal laboren dentro de las normas de seguridad y medio ambiente.	Opacidad del humo emitido.	Área determinada para la Construcción de los residenciales	Al inicio de las operaciones de preparación del terreno	La Administración de VISTA CANA LOTE PW2Ao Gestor Contratado	100,000.00	Informe	
		La emisión de ruidos por la operación de equipos de combustión interna que trabajan en la nivelación del terreno y trazos de viales	O Buenas prácticas de control de ruidos o Monitoreo de ruidos por decibelímetro o Control de horario	Niveles de ruidos determinados	Área determinada para el levantamiento de edificación.			140,000.00		
BIOTICO	Flora	Disminución del número de especies en la zona por el corte de la vegetación existente en el área de 32,536.21 m <sup>2</sup> determinada para la ejecución del proyecto.	Selección de especies de interés que se encuentren dentro del área del proyecto para ser incorporada a los programas de revegetación del entorno	Especies sacada de la zona para su conservación.	Área a ser intervenida.	Durante la preparación del terreno para la construcción.	La Administración de VISTA CANA LOTE PW2Ao Gestor Contratado	225,000.00	Informe	
		Incorporación de especies introducidas y exóticas por la construcción de áreas verde y de jardinería.	Área de Jardinería seleccionada, aunque el proyecto contempla, como zona verde más de 10%, esto si contamos los patios de cada villa. se solucionará el área específica para el levantamiento de especies y jardinería.	Especie de jardinería seleccionada	Áreas de conservación como áreas verdes de Proyecto.	Durante la vida del proyecto		385,000.00		
			La Selección adecuada de especies que sea compactible con la biodiversidad de la zona					100,000	Informe	
Paisaje		Cambio visual del paisaje por el levantamiento de edificaciones.	Diseño de aspecto y colores agradables	Diseño y colores implementado.	Área general	Durante la vida del proyecto	La Administración de VISTA CANA LOTE PW2Ao Gestor Contratado	243,000.00	Informe	
SOCIO-ECONOMICO	Social	Riesgo de accidentes asociados a las actividades de construcción.	Señalización y control por hombres con bandera	Seminario de capacitación impartido.	Carretera	Durante el proceso constructivo.		154,700.00		
			Señalización por letreros y vallas indicativos			Durante el proceso constructivo y operativo		2,026,100.00		
Costo Total de implementación de estas medidas, no contemplado en el presupuesto de construcción. *										

MATRIZ RESUMEN DEL PROGRAMA DE MANEJO OPERACIÓN VISTA CANA LOTE PW2A											
Componete del medio	Elementos del medio	Indicadores de Impactos	Actividades a realizar	Parámetros a monitorear	Puntos de Muestreos	Frecuencias de monitoreos	Responsables	Costos RD\$	Documentos Generados		
FISICOQUÍMICO	Suelo	La contaminación por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Control y Manejo de Residuos Sólidos	Zafacones colocados.	Áreas comunes y las residencias.	Única	La Administración de VISTA CANA LOTE PW2Ao Gestor Contratado	1,101,000.00	Informe		
				Contrato de Servicio de gestión de residuos de los condóminos y el ayuntamiento local.		Semanal					
	Agua			Presencia de residuos en el área							
	Degradación de la calidad de las aguas subterráneas por la descarga de aguas residuales procedentes de la planta de tratamiento.	Control sobre el uso y conservación de la calidad fisicoquímica del agua, un análisis trimestral de las condiciones fisicoquímicas de vertido	Condiciones de disposición	Planta de tratamiento de Vista Cana	Semestral	La Administración de VISTA CANA LOTE PW2Ao Gestor Contratado	93,000.00	Informe			
BIOTICO	Flora y Fauna	Riego de proliferación de vectores.	Mantenimiento de área y control de plagas	Áreas verdes con mantenimiento Ausencia residuos que sirvan de alimentos Controles de plaga aplicados	Área General del Proyecto.	Mensual, Durante la existencia del proyecto	La Administración de VISTA CANA LOTE PW2Ao Gestor Contratado	333,000.00	Informe		
	Medio Paisajístico	Cambio visual del paisaje por el levantamiento de edificaciones	Diseño de aspecto y colores agradables	Diseño y colores implementado	Área General del Proyecto.	Mensual	La Administración de VISTA CANA LOTE PW2Ao Gestor Contratado	93,000.00	Informe		
SOCIO ECONÓMICO	Social	Riesgo de accidentes asociados a las actividades de construcción y operación	Capacitación al personal	Seminario de Capacitación impartido	Área de Administración	Semanal		168,600.00			
	<b>Costo Mensual Total de implementación de estas medidas, Para el primer año de operación</b>						<b>1,788,835.00</b>				
	Nota:	Los costos presentados en esta tabla son costos promedios para el primer año de operación y los mismos pueden variar									

#### 6.4.1 Resumen de Costos del PMAA

A continuación, se presenta un análisis de costos del PMAA, este fue realizado con una tasa de cambio de 58.50 pesos de la República Dominicana RD\$ por un (1) dólar US\$ de Estados Unidos y tuvo en consideración el pago por mes/hombre del especialista ambiental que es quien dirigirá el programa de seguimiento y gestión ambiental, además del pago en para un obrero ayudante. Las diferencias en costo entre los programas son debido a actividades específicas en ellas, pero como se tendrá un personal para implementar el PMAA, el pago mensual de ellos es lo más influyente en el costo del PMAA.

Personal involucrado fijo Construcción y operación	Unidad	P.U en RD\$	P.T en RD\$
Encargado Ambiental	26 meses	50,000.00	1,300,000.00
	13 meses/ año	50,000.00	650,000.00

La diferencia en costo entre los programas es debido a actividades específicas en ellas, pero como se tendrá un personal para implementar el PMAA, el pago mensual de ellos es lo más influyente en el costo del PMAA. Son 12 subprogramas considerados en el PMAA para la construcción y 6 contemplados para la Operación y el programa de repuesta a urgencia en ambas etapas. Basado en el pago del personal involucrado en el PMMA su distribución de acuerdo con su participación según el programa es el siguiente:

Programas	Encargado Gestión Ambiental
Control de Medio Físico con 9 subprogramas	■
Control de Medio Biótico con 2 subprogramas	■
Control de Medio Paisajístico, con 1 subprograma	■
Control de Medio Socioeconómico, con 2 subprogramas	■

para distribuirlo en forma común en los subprogramas del PMAA es:

**Costo Personal para la construcción** = 1,300,000/ 13 = 100,000/

**Costo Personal para la operación** = 650,000.00/ 7= 92,857/ = 93000

Los costos al personal de correspondiente al personal Estos se han distribuido a cada uno de los subprogramas considerados para los 24 meses que se estima dure la construcción y para el primer año de operación sucesivamente en tal

215

sentido para los (13) subprogramas de construcción el costo será de RD\$ 100,000.00 (cien mil pesos) por subprograma, en tanto que para los (7) subprogramas de operación, el costo será de (RD \$93,000.00) Noventa y siete mil quinientos.

#### Resumen de Costos de implementación del PMAA CONSTRUCCION

Medio	Subprograma	Actividad/Medida	RD\$
<b>Medio Físico</b>	Control de Suelo	Buena Prácticas Constructivas, de manejo de materiales removidos	100,000.00
		Manejo responsable de manejo de materiales estériles	100,000.00
		<b>TOTAL, PROGRAMA RD\$</b>	<b>100,000.00</b>
	Control de Agua	Contar con sistema de manejo de aguas residuales domésticas durante la construcción	378,400.00
		Construcción de una planta de tratamiento para los residuales domésticos para garantizar la correcta disposición durante la vida del proyecto	100,000.00
		<b>TOTAL, PROGRAMA RD\$</b>	<b>478,400.00</b>
	Control de Aire	Exigir que los equipos contratados y el personal laboren dentro de las normas de seguridad y medio ambiente.	100,000.00
		Buenas prácticas de control de ruidos Monitoreo de ruidos por decibelímetro Control de horario	140,000.00
		<b>TOTAL, PROGRAMA RD\$</b>	<b>240,000.00</b>

<b>Medio Biótico</b>	Control Medio Biótico	Selección de especies de interés que se encuentren dentro del área del proyecto para ser incorporada a los programas de revegetación del entorno	225,000.00
		Área de Jardinería seleccionada, aunque el proyecto contempla, como zona verde más de 10%, esto si contamos los patios de cada villa. se solucionará el área específica para el levantamiento de especies y jardinería.	385,000.00
		La Selección adecuada de especies que sea compatible con la biodiversidad de la zona	
		<b>TOTAL, PROGRAMA RD\$</b>	<b>610,000.00</b>
<b>Medio Paisajístico</b>	Control de Paisaje	Diseño de aspecto y colores agradables	100,000.00
		<b>TOTAL, PROGRAMA RD\$</b>	<b>100,000.00</b>
<b>Medio Socioeconómico</b>	Control Socioeconómico	Señalización y control por hombres con bandera Señalización por letreros y vallas indicativos	243,000.00
		Capacitación al personal	154,700.00
		<b>TOTAL, PROGRAMA RD\$</b>	<b>397,700.00</b>
<b>TOTAL, PMAA RD\$</b>			<b>2,026,100.00</b>

**Resumen de Costos de implementación del PMAA OPERACION**

<b>Medio</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Actividad/Medida</b>	<b>RD\$</b>
<b>Medio Físico</b>	Subprograma de suelo	Control y Manejo de Residuos Sólidos	1,101,000.00
		<b>TOTAL, PROGRAMA RD\$</b>	<b>1,101,000.00</b>
<b>Medio Físico</b>	Subprograma de Agua	Control sobre el uso y conservación de la calidad fisicoquímica del agua. Exigir a Vista Cana	93,000.00
		Control sobre el uso del agua. El control de uso está enfocado el uso racional del recurso	
		<b>TOTAL, PROGRAMA</b>	<b>235,000.00</b>
<b>Medio Biótico</b>	Control Medio Biótico	Mantenimiento de área y control de plagas	333,000.00
		<b>TOTAL, PROGRAMA RD\$</b>	<b>333,000.00</b>
<b>Medio Paisajístico</b>	Control de Paisaje	Diseño de aspecto y colores agradables	93,000.00
		<b>TOTAL, PROGRAMA</b>	<b>93,000.00</b>
<b>Medio Socioeconómico</b>	Control Socioeconómico	Capacitación al personal	168,600.00
		<b>TOTAL, PROGRAMA RD\$</b>	<b>168,600.00</b>
<b>TOTAL, PMAA\$</b>			<b>1,788,835.00</b>

## 6.5 Análisis de Riesgo, Plan de Contingencia y Adaptación a Cambios Climáticos

### 6.5.1 Introducción

Para diseñar el Plan de Contingencias es necesario identificar los riesgos naturales y los tecnológicos a las que puedan estar expuestas las instalaciones del proyecto minero, para ello se identificaron las amenazas de mayor magnitud y las áreas o elementos más vulnerables.

En la Ley No. 147-02 “Sobre Gestión de Riesgos”, se parte de la consideración de que la República Dominicana, por su ubicación geográfica y por diversos factores sociales, económicos y de crecimiento poblacional, está expuesta a diferentes amenazas de origen natural y otras causadas o multiplicadas por el hombre. Por ello, en dicha Ley se plantea la política de gestión de riesgos con el objetivo de evitar o reducir las pérdidas de vidas y los daños a los bienes materiales, ya sean públicos o privados a consecuencia de desastres de origen natural o causados por el hombre.

El decreto 522-06 que establece el nuevo **Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo** obliga a las empresas a reportar sus programas de **prevención de riesgos laborales** por ante el Ministerio de Estado de Trabajo. **La ley 87/01 de la seguridad social en su artículo dos (2)** indica el reglamento sobre el Seguro de Riesgos Laborales. La ley 64 -00 establece que todas las empresas deben realizar, con carácter general, estudios de evaluación ambiental que contenga una Evaluación de Riesgos para garantizar la Seguridad y Salud de los trabajadores y a la vez sirva como objetivo para planificar y desarrollar la acción preventiva en la empresa

El programa de contingencia contiene los procedimientos específicos preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y repuesta ante la ocurrencia o inminencia de un desastre o un accidente, este nos permite saber qué acciones tomar ante riesgos y situaciones inesperadas, que puedan causar daños y lesiones físicas, muertes y pérdidas económicas, aplicando un programa de acción a desarrollar frente a cada situación. La principal prioridad ante eventos catastróficos naturales, accidentes laborales, e incendios es preservar la vida humana y que exista el menor número de lesionados, es por eso que el plan de contingencia contiene todas las medidas posibles que deben de llevarse a cabo.

### 6.5.2 Análisis de Riesgo

La presente Evaluación de Riesgos ha sido realizada analizando sistemáticamente todos los aspectos de la actividad laboral en el proyecto, así como las acciones referentes ante desastres naturales para determinar los elementos que pueden causar daños o lesiones. El proceso seguido para la evaluación se compone de dos etapas, en la primera denominada **Análisis del Riesgo** donde se identifica el peligro, valorando conjuntamente la probabilidad y las consecuencias de que se materialice el peligro. En esta etapa se obtiene la información necesaria para conocer la magnitud del riesgo. En la segunda etapa, denominada **Valoración del Riesgo**, se compara el riesgo obtenido dependiendo de que el riesgo sea tolerable a intolerable se tomarán las acciones pertinentes encaminadas a controlar el riesgo.

**El riesgo** es la contingencia o posibilidad de que ocurra un evento adverso, cuya magnitud se determina por las amenazas naturales y la vulnerabilidad misma del proyecto. En este tipo de proyecto existen una serie de recursos (humanos, de infraestructura, equipos...) que están expuestos a diferentes tipos de riesgos: los normales, aquellos comunes a cualquier entorno, y los excepcionales, originados por situaciones concretas que afectan o pueden afectar a parte del proyecto o a todo, como huracanes o terremotos. Para tratar de minimizar los efectos de un problema de seguridad se realiza lo que denominamos un análisis de riesgos.

**Una amenaza** es un peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinando produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente.

**Vulnerabilidad** se considera como el factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir un daño. Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir daños en caso de que un fenómeno desestabilizador se presente, sea de origen natural o provocado por el hombre.

Utilizamos el análisis de riesgos cualitativo basado simplemente una estimación de pérdidas potenciales. Para ello se interrelacionan cuatro elementos principales: las amenazas, por definición siempre presentes en cualquier sistema, las vulnerabilidades, que potencian el efecto de las amenazas, el

impacto asociado a una amenaza, que indica los daños sobre un activo por la materialización de dicha amenaza, y los controles, contramedidas para minimizar las vulnerabilidades (controles preventivos) o el impacto (controles curativos). Con estos cuatro elementos podemos obtener un indicador cualitativo del nivel de riesgo asociado a un activo determinado, visto como la probabilidad de que una amenaza se materialice sobre un activo y produzca impacto

Existen peligros reales de índole natural, antrópicos y/o tecnológicos, que pueden surgir en cualquier momento y afectar al proyecto. De ahí la importancia de tener presente una simple ecuación:

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad}$$

#### 6.5.2.1 Estimación del Riesgo

Para cada peligro detectado se estima el riesgo, determinando la potencial severidad del daño, consecuencias y la probabilidad de que ocurra el hecho. Severidad del Daño (Consecuencias). La potencial severidad del daño y la naturaleza del mismo se clasifica en:

- ❖ Ligeramente dañino (daños superficiales, pequeños cortes, etc.).
- ❖ Dañino (fracturas menores, laceraciones, quemaduras, etc.).
- ❖ Extremadamente dañino (amputaciones, lesiones mortales, etc.).
- ❖ Probabilidad de que ocurra el daño
- ❖ La probabilidad de que ocurra el daño se gradúa utilizando lo siguiente:
- ❖ Probabilidad Alta (El daño ocurrirá siempre o casi siempre).
- ❖ Probabilidad Media (El daño ocurrirá en algunas ocasiones).
- ❖ Probabilidad Baja (El daño ocurrirá raras veces).

#### Niveles de Riesgo/ Consecuencias

Probabilidad ligeramente dañina

Dañino extremadamente

Dañino: Bajo, Medio y Alto

Baja: Trivial. Tolerable. Moderado

Media: Tolerable. Moderado. Importante

Alta: Moderado. Importante. Intolerable

El punto de intersección entre la Probabilidad y las Consecuencias nos indicará la Valoración del Riesgo, con criterios de actuación en cada caso.

### 6.5.2.2 Criterios para Determinar los Riesgos Significativos

Los criterios para evaluar la significancia o criticidad de riesgo son el producto

Severidad x probabilidad = significancia o criticidad

Probabilidad de ocurrencia: Es el mayor valor determinado al considerar la frecuencia del evento y la exposición al impacto y/o riesgo.

Frecuencia del riesgo: Para determinarla se usa la siguiente puntuación

Frecuencia	Valor
Si el evento ocurre cada cinco años o más	1
Si el evento ocurre cada de uno a cinco años	2
Si el evento ocurre entre un mes o un año	3
Si el evento ocurre continuo o una vez al mes	4

Exposición al riesgo: Se realiza basándose en los siguientes criterios

Exposición	Valor
Mínima una vez al año	1
Mínima una vez al mes	2
Mínima una vez a la semana	3
Continua o al menos una vez por día	4

Para determinar la probabilidad de ocurrencia del riesgo se usa la puntuación de mayor valor obtenidos en la evaluación de la frecuencia y la exposición.

### 6.5.2.3 Severidad del Riesgo

Para evaluar la severidad se consideran las siguientes consecuencias:

- ❖ Impacto al medio ambiente.
- ❖ Impacto a la seguridad operacional del proyecto
- ❖ Impacto en la salud ocupacional
- ❖ Perdida de la calidad

<b>Descripción del efecto ambiental, seguridad y/o salud ocupacional, pérdida de calidad</b>	<b>Valor</b>
Poco o ninguno	1
Moderado	2
Severo	3
Critico	4
<b>Descripción del efecto ambiental (basado en costos en RD\$)</b>	<b>Niveles</b>
Menos de 5,000.00	Poco o ninguno
Entre 5, 000 y 20,000	Moderado
Entre 20,000 y 100,000	Severo
Mayor de 100,000	Critico
<b>Descripción del efecto seguridad empleados</b>	<b>Niveles</b>
Primeros auxilios	Poco o ninguno
Lesiones con atenciones medicas	Moderado
Lesiones modificadas y/o incapacitantes	Severo
Lesiones con incapacidad permanente o muerte	Critico
<b>Descripción del efecto salud ocupacional</b>	<b>Niveles</b>
No efectos en la salud, atenciones primarias	Poco o ninguno
Incapacidad temporal (Enfermedad ocupacional)	Moderado
Incapacidad parcial permanente	Severo
incapacidad permanente o total	Critico

<b>Descripción del efecto en la calidad de perdida producción y equipos</b>	<b>Niveles</b>
Menor de 8 horas y/o RD\$ 5,000.00	Poco o ninguno
Menor de 16 horas y/o RD\$ 20,000.00	Moderado
Menor de 24 horas y/o RD\$ 100,000.00	Severo
Mayor de un día y/o mayor a RD\$ 100,000.00	Critico

Para determinar la severidad del riesgo se usa la puntuación y niveles mayores obtenidos en la evaluación de las consecuencias. Cualquier actividad que viole una ley ambiental y/o seguridad y salud ocupacional se considera significativa y/o crítico. Para completar el análisis de riesgo se requirió de la valoración de las diferentes acciones que se realizan con el objetivo de identificar, cuáles de ellas

223

podría provocar un accidente y las afectaciones que podrían ocurrir por un desastre natural o tecnológico. Para la identificación y valoración de los riesgos se elaboró una matriz para identificar frente que acción en la extracción, traslado del material, procesamiento, transporte de los materiales obtenidos y recuperación de las áreas minadas de la mina, existe amenaza de que ocurra un accidente, que pueda ocasionar afectaciones de salud a los operadores de equipos y/o población, y al medio ambiente. La valoración de los riesgos se realiza en base a la frecuencia en que pueda ocurrir un accidente, así como la magnitud del daño o el impacto en los trabajadores, población y/o infraestructuras. De acuerdo con esas valoraciones se asignó una puntuación desde 1 a 3 para la valoración de estos riesgos.

### **Identificación de Amenazas**

Una vez conocemos los recursos que debemos proteger es la hora de identificar las vulnerabilidades y amenazas que se ciernen contra ellos. Una vulnerabilidad es cualquier situación que pueda desembocar en un problema de seguridad, y una amenaza es la acción específica que aprovecha una vulnerabilidad para crear un problema de seguridad; entre ambas existe una estrecha relación: Sin vulnerabilidades no hay amenazas y sin amenazas no hay vulnerabilidades. Hay amenazas por fenómenos (desastres) naturales y amenazas antrópicas generadas por actividades humanas.

#### **6.5.2.4 Desastres del Entorno**

Los peligros de origen natural a los que está expuesto el proyecto, por su ubicación geográfica son los siguientes: terremotos, huracanes, inundaciones.

#### **6.5.2.5 Amenazas en el Proyecto**

Bajo esta denominación se contemplan todas las vulnerabilidades de los equipos y estructuras que pueden acarrear amenazas a la seguridad, como fallos en el sistema operativo y medidas de protección que éste ofrece. Además, los desastres producidos por elementos cercanos, como los cortes de fluido eléctrico, y peligros relacionados con operadores

### **6.5.2.6 Vulnerabilidad**

Para hacer un análisis de vulnerabilidad se necesita identificar los sistemas y elementos expuestos a diferentes tipos de amenazas, estimar el grado de severidad de esta y su probable distribución espacial y temporal.

### **6.5.2.7 Medidas de Protección**

Tras identificar todos los recursos que deseamos proteger, así como las posibles vulnerabilidades y amenazas a que nos exponemos se ha de estudiar cómo proteger nuestro proyecto. Esto implica en primer lugar cuantificar los daños que cada posible vulnerabilidad puede causar teniendo en cuenta las posibilidades de que una amenaza se pueda convertir en realidad. Se ha de tener siempre presente que los riesgos se pueden minimizar, pero nunca eliminarlos completamente, por lo que será recomendable planificar no sólo la prevención ante de un problema sino también la recuperación si el mismo se produce. En el plan de contingencia se aplican las medidas en caso de riesgo.

### **6.5.3 Programa de Contingencia**

Programa de Contingencia que se presenta está orientado a enfrentar con posibilidades de éxito cualquier evento no esperado que pueda provocar daños a los trabajadores o a la maquinaria con la que desarrollan su trabajo, pero que también puede generar impactos ambientales de consideración. Toda actividad en la que interviene personal y equipo es de riesgos a quienes laboran en ella, si se adoptan las medidas necesarias, estos riesgos se minimizan llegando a crear las condiciones de seguridad que requieren los trabajadores para su salud e integridad física. Con el objetivo de crear las condiciones de seguridad necesarias, en el presente estudio ambiental se ha identificado que es importante contar con un Programa de contingencia, lo que permitirá enfrentar situaciones de emergencia provocadas por eventos que se salgan del control de quienes dirigirán las operaciones.

El objetivo básico de este programa es ofrecer una respuesta oportuna y eficiente a la propiedad y daños físicos por eventos que afecten los edificios de forman el proyecto y sus obras complementarias, con la finalidad de proteger vidas humanas y reducir demoras y costos en la ejecución del proyecto.

**Otros objetivos son:**

- ❖ Proteger a los trabajadores y su integridad física, así como otras personas que por la naturaleza de sus actividades estén presentes en el sitio de trabajo o cerca de él y puedan ser afectados por la ocurrencia de un evento de fuerza mayor.
- ❖ Reducir las afectaciones al medio ambiente y otros recursos naturales de producirse eventos de este tipo.
- ❖ Reducir al máximo posible los daños a las instalaciones físicas, así como equipo y maquinaria y al personal que se utiliza en las labores
- ❖ Permitir un rápido control de cualquier situación de emergencia que pueda presentarse durante la realización de las actividades

El plan de contingencia tiene como componentes:

- ❖ Programas de Acción ya sea preventivo o de repuesta
- ❖ Responsabilidades tanto generales como específicas
- ❖ Recursos tecnológicos e institucionales
- ❖ Organización, gestión y capacitación

Todo trabajador que en una situación de emergencia mantenga buenas condiciones físicas está obligado a participar de manera ordenada en las labores que se deriven del presente programa. Se requiere la formación de brigadas de rescate que recibirán entrenamientos para realizar este tipo de operaciones de alto riesgo.

El plan de contingencias involucra procedimientos de acciones según la emergencia, estos son:

- ❖ Procedimiento en caso de accidentes laborales y de transito
- ❖ Procedimiento en caso de derrames de combustibles, aceites, grasas
- ❖ Procedimiento en caso de incendio
- ❖ Procedimiento en caso de desastres naturales tales como Huracanes y Terremotos, inundaciones.

Como parte de esta protección debe darse entrenamiento para el plan de contingencias. Este entrenamiento tiene por objetivo asegurar una repuesta

rápida y efectiva entre las contingencias y serán llevados a cabo por especialistas de la materia en coordinación de la unidad de gestión ambiental. Como parte del plan el personal se entrenará en los aspectos que se consignan a continuación:

- ❖ Técnica de manejo eficiente de cada equipo
- ❖ Manejo de incendio y otros peligros
- ❖ Primeros auxilios
- ❖ Plan de evacuación en caso de desastre natural o de incendios

Para la implementación de un programa de contingencias y dar respuesta a cualquier emergencia que se presente, el proyecto debe considerar el procedimiento sobre “Programas de Emergencias y Capacidad de Respuestas” diseñado por las Normas ISO 14001. El plan de contingencia establece los procedimientos que se deben desarrollar en caso de emergencias, para las etapas de construcción, operación y mantenimiento a manera de disminuir los riesgos y pérdidas que puedan ocurrir. Los criterios que se utilizarán para la elaboración del plan de contingencias consideran los siguientes aspectos fundamentales:

**Seguridad:** se relaciona con el proceso de análisis de riesgos, identificación y evaluación de potenciales pérdidas.

**Planificación y Organización:** al tener identificados los potenciales riesgos, permite imaginar escenario de situaciones, mapas y perfiles de riesgos a los fines de elaborar el procedimiento de contingencia.

**Respuesta:** Este permite elaborar la mejor forma de administrar una respuesta, seleccionando la mejor estrategia para abordar y controlar una situación.

#### 6.5.4 Identificación y Análisis de las Posibles Emergencias

Durante la fase de explotación de la mina, se han de identificar un listado de posibles emergencias. Los procedimientos serán dirigidos por la gerencia del proyecto y a su vez se capacitará el personal del mismo.

TIPO DE EVENTO	FASE	DESCRIPCION
General	construcción y operación	Accidentes de trabajo con lesiones Accidente en la mina. Emergencias de seguridad

Específicos		Incendios, Derrames de combustibles. Accidentes con equipos y maquinaria de mantenimiento
Naturales		Huracanes, Sismos, inundaciones

#### 6.5.4.1 Elementos en el Plan de Contingencia

- ❖ Dispositivos de alarmas y acciones para casos de emergencia.
- ❖ Directorios telefónicos de Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y Autoridades Policiales y del ejército.
- ❖ Señalización de las rutas de evacuación y ubicación de las zonas de seguridad.
- ❖ Conformación de las brigadas.
- ❖ Brigada de apoyo médico con el detalle de los equipos de primeros auxilios.
- ❖ Lista de equipos a ser utilizados para hacer frente a las emergencias y desastres.

#### 6.5.4.2 Organización del Personal de Contingencia

La responsabilidad que entre en acción el Plan de Contingencias recaerá en el coordinador general (Enc. Gestión Ambiental).

**Coordinador General**, será el Enc. Gestión ambiental del proyecto. Sus funciones serán de dirigir las actividades de contingencia, solicitar el apoyo de instituciones especializadas en emergencia orientados a su control. Además, es el Jefe de Seguridad y se encargará de mantener en operación los equipos básicos de lucha contra incendio, proveer los requerimientos que se soliciten y asegurar la evacuación de personas ajenas al combate de la emergencia.

**Brigada Contra Incendio**, son del personal fijo de la empresa debidamente entrenado. Su función es de operar todos los equipos y sistemas contra incendio del establecimiento, de manera de asegurar su control y extinción.

#### **6.5.4.3 Acciones Para Tomar en Caso de Emergencia**

- ❖ Notificación inmediata de la emergencia producida al Gerente de la empresa, a las autoridades competentes y bomberos, según el Directorio establecido en el Plan.
- ❖ Inspección y evaluación del siniestro y de la capacidad de respuesta.
- ❖ Operaciones de respuestas ejecutadas por el personal, con los recursos disponibles.
- ❖ Evaluación del plan aplicado y registro de los daños ocasionados.
- ❖ Listado de los recursos utilizados, los recursos no utilizados y los recursos destruidos.
- ❖ Resarcimiento de daños y perjuicios ocasionados a terceros.

#### **6.5.4.4 Manual de procedimientos de un plan de contingencias**

Con la finalidad de lograr el control de cualquier situación de emergencia, en el menor tiempo posible y con la mayor coordinación, sincronización y el menor riesgo del personal involucrado, es necesario contar con un Manual de Plan de Contingencias. El Manual debe contener los lineamientos administrativos y operativos bien definidos, de manera que todo el personal, previo conocimiento de estas pautas pueda desempeñarse eficientemente en cualquier emergencia que se presente. A continuación, se detallan las acciones a tomar seguir la emergencia:

#### **6.5.4.5 Identificación de Peligros**

Para realizar la identificación de peligros nos basaremos en: si existe una fuente de daño, quien o que puede ser dañado y como puede ocurrir el daño. Para facilitar el proceso de identificación de peligros podemos basarnos en el siguiente listado, para detectar si en nuestro proyecto existe ese riesgo o no.

- ❖ Caídas del personal y Pisadas sobre objetos cortantes.
- ❖ Descarga de Agregados
- ❖ Atropellos y golpes con vehículos.
- ❖ Accidentes (golpes por objetos, exposición a contactos eléctricos)
- ❖ Accidentes de transito
- ❖ Incendios
- ❖ Derrumbes
- ❖ Atrapamiento y choque con elementos móviles de las máquinas.

#### **6.5.4.6 Rescates y Atenciones de Primeros Auxilios**

Las labores de rescate serán realizadas en primer orden por personal que recibirán entrenamiento y equipos para ello. La empresa establecerá relaciones coordinadas con la jefatura de policía y el cuerpo de bomberos que opera en la localidad. La policía y cuerpo de bomberos serán informados de forma inmediata al producirse una situación de emergencia.

En caso de que la emergencia trascienda el área de la mina, la brigada de rescate permanecerá en disposición de participar en actividades tanto en las propias instalaciones como en áreas vecinas.

El jefe de las operaciones da la orden de paralizar las actividades del proyecto en caso de que sea necesario. Los rescates y atenciones de primeros auxilios se realizarán siempre y cuando no se ponga en peligro la vida del personal que participa en la brigada formada para estos menesteres. Todo miembro de la brigada de rescate tendrá la libertad de intentar un salvamento si voluntariamente decide correr el riesgo por su cuenta.

El personal a cargo de los primeros auxilios será capacitado para estas labores por personal médico. Los primeros auxilios se suministraran de forma continua hasta que llegue atención médica o medios para trasladar al personal afectado a centros asistenciales u hospitales.

#### **6.5.5 Medidas Preventivas Aplicadas en Caso de:**

##### **6.5.5.1 Caídas del Personal y Pisadas Sobre Objetos Cortantes**

- ❖ No saltar al bajarse de vehículos y escaleras
- ❖ Barandillas en escaleras, plataformas y pasillos
- ❖ Limpieza diaria de los pisos y escaleras.
- ❖ Verificar que no existan objetos cortantes en el suelo.
- ❖ Ubicar adecuadamente las chatarras

##### **6.5.5.2 Descarga de Materiales**

- ❖ Respetar la señalización y sentidos de circulación establecido en mina para evitar atropellos

- ❖ Deben revisar el estado de la manguera de descarga periódicamente para disminuir el polvo
- ❖ No colocarse cerca de los laterales o detrás del camión cuando descarga el árido.

#### **6.5.5.3 En caso de Accidentes**

En sentido general deben realizar las siguientes acciones:

- ❖ Se analizará el tipo o grado de gravedad y se les suministrará los primeros auxilios, inmediatamente avisar a la emergencia médica más cercana.
- ❖ Trasladar a los afectados inmediatamente al hospital o Centro de Salud y avisar a los familiares del accidentado.
- ❖ Se dispondrán los equipos necesarios para la aplicación de primeros auxilios.
- ❖ Se deberán dar recomendaciones al personal que labora, sobre el empleo de maquinarias móviles, levantamiento y traslado de pesos, manipulación de materiales.
- ❖ Cualquier incidente (golpes por objetos, exposición a contactos eléctricos, entre otros) debe reportarse inmediatamente, ya que esta información será usada para mejorar la seguridad. Un reporte diario de incidentes es recomendable

#### **6.5.5.4 Atropellos y Accidentes de Circulación (Tránsito)**

- ❖ Respetar la velocidad en el interior del proyecto
- ❖ No conducir vehículos sin la autorización oportuna.
- ❖ Todos los vehículos dispondrán de señales acústicas y luminosas de marcha atrás.
- ❖ Prohibidas bebidas alcohólicas durante las horas de trabajo.
- ❖ Respetar las normas de circulación de tráfico.

#### **6.5.5.5 En Caso de Incendios**

- ❖ El proyecto contará con un equipo de emergencias integrado por el personal del proyecto, que trabajará en conjunto con los organismos de servicios de emergencia del municipio.
- ❖ La vida humana tendrá la más alta prioridad y no se escatimará esfuerzos para salvaguardar la vida del personal, los bienes materiales serán la última prioridad en las labores de rescate.

- ❖ Se colocará un plano detallado de las instalaciones del proyecto, indicando las principales rutas de evacuación. Se considerarán los aspectos fundamentales para sofocar un incendio.
- ❖ La persona que observa un fuego o conato de incendio debe informar inmediatamente al supervisor más cercano, evaluar la situación y comenzar a extinguirlo con los extintores del lugar, se debe mirar de frente y combatirlo desde la base.

#### **6.5.5.6 El Coordinador de Emergencias Debe:**

- ❖ Observar que se realicen todas las tareas previstas.
- ❖ Realizar el conteo del personal.
- ❖ Observar que todas las posiciones de emergencias estén atendidas.
- ❖ Anotar si hay empleados desaparecidos.
- ❖ Despues de extinguido el incendio el coordinador debe realizar una inspección en el área afectada para averiguar las causas del siniestro.
  - ❖ En caso de que el incendio no se pueda controlar se deberá llamar a las autoridades competentes del Departamento de Bomberos.

#### **6.5.5.7 Medidas aplicar Incendio**

- ❖ Contar con extintores portátiles de 9 kgs y con cilindros de arena para sofocar los conatos de incendio.
- ❖ Tener botiquines de primeros auxilios
- ❖ Cortar el fluido eléctrico
- ❖ Utilizar arena o extintores dirigiendo el chorro a la base del fuego.
- ❖ No usar agua
- ❖ Controlar que el combustible no se derrame
- ❖ Solicitar el apoyo correspondiente.

Los pasos ante una emergencia en el establecimiento en caso de que ocurriese un incendio son:

- ❖ Alarma en conato de incendio
- ❖ Utilización de extintores
- ❖ Comunicarse con el Cuerpo de Bomberos del Sector
- ❖ Combatir el fuego hasta extinguirlo
- ❖ Evaluar los daños y comunicarse con las autoridades pertinentes

#### **6.5.5.8 Caso de Derrames**

En caso de que hubiere una fuga o derrames, las acciones inmediatas a realizar por el personal en el lugar incluyen lo siguiente:

- ❖ Estar alerta, asegurar la seguridad personal y la de otros;
- ❖ Evaluar el riesgo para las personas en las cercanías del derramamiento o fuga;
- ❖ Controlar el peligro contra la vida humana, si fuera posible, mayor ayuda;
- ❖ Se mantendrá un stock en bodega de material absorbente de combustibles e hidrocarburos.
- ❖ Se ubicará inmediatamente el sitio del derrame.
- ❖ Determinar el tipo de sustancia derramada, cantidad aproximada y dirección del flujo. Notificar a superiores.
- ❖ Proceder a la limpieza de forma inmediata.
- ❖ Elaborar un informe del derrame.

#### **6.5.5.9 Caso de Huracanes**

El huracán es la amenaza natural más frecuente en la zona, por lo que se deben establecer las previsiones tendentes a mitigar sus efectos. Los ciclones tropicales han ocasionado muchos efectos con su paso por el territorio dominicano.

#### **6.5.5.10 Materiales y Equipos de Emergencia en Almacén Para Enfrentar Huracanes**

- ❖ Radio de baterías
- ❖ Linternas con baterías
- ❖ Baterías suficientes para radios y linternas
- ❖ Capas de agua y cobertores plásticos.
- ❖ Contenedores de agua plásticos
- ❖ Equipos de primeros auxilios.
- ❖ Caja de herramientas

#### **6.5.5.11 Medidas Preventivas para Enfrentar Huracanes**

- ❖ Asegurar letreros

- ❖ Revisar las tapas de tanques de combustibles.
- ❖ Apagar todos los circuitos eléctricos durante el paso del huracán.
- ❖ Llenar todos los recipientes de aguas
- ❖ Revisar compresor eléctrico.
- ❖ Limpiar el lugar de cualquier material volátil

### **Acciones después del paso del Huracán**

- ❖ Se procede a evaluar los daños provocados por el huracán
- ❖ La gerencia de recursos humanos procederá a normalizar las actividades
- ❖ Se inician los trámites documentales de reclamos al seguro
- ❖ Se levantará un inventario de daños

### **Caso de Terremotos**

Las instalaciones, son estructuras que podrán sufrir daños ante la ocurrencia de fenómenos naturales intensos como es el caso de los sismos. En este acápite se presenta la importancia de la vulnerabilidad de las estructuras frente a los desastres naturales. Aunque las instalaciones del proyecto puedan ser poco susceptibles a ser afectadas por un sismo y llegar a ser vulnerables, se debe pensar en la importancia de la determinación de la vulnerabilidad de los mismos y se recomiendan las siguientes observaciones.

#### **Antes del Terremoto**

Participe y en su caso, organice programas de preparación para futuros sismos que incluyan simulacros de evacuación. Promueva una buena señalización y medidas de seguridad en conjuntos residenciales, sitios de trabajo y de estudio.

#### **Durante el Terremoto**

- ❖ Ubique y revise periódicamente, que se encuentren en buen estado las instalaciones agua, y sistema eléctrico.
- ❖ Use accesorios con conexiones flexibles y aprenda a desconectarlos.
- ❖ Identifique la ubicación de extintores y su estado.
- ❖ Conserve la calma y tranquilice a las personas de su alrededor.
- ❖ Si tiene oportunidad de salir rápidamente del inmueble hágalo inmediatamente, pero en orden. Recuerde: No grite. No corra. No empuje, y diríjase a una zona segura.

- ❖ Aléjese de libreros, vitrinas, estantes u otros muebles que puedan deslizarse o caerse, así como de las ventanas, espejos y tragaluces.
- ❖ En caso de encontrarse lejos de una salida, ubíquese debajo de una mesa o escritorio resistente, cúbrase con ambas manos la cabeza y colóquelas junto a las rodillas.

### **Después del Terremoto**

- ❖ Efectúe con cuidado una completa verificación de los posibles daños del inmueble y no haga uso del inmueble si presenta daños visibles.
- ❖ No encienda cerillos, velas, aparatos de flama abierta o aparatos eléctricos, hasta asegurarse de que no haya fuga de gas. En caso de fugas de agua o gas, repórtelas inmediatamente.
- ❖ Compruebe si hay incendios o peligro de incendio y repórtelo a los bomberos.
- ❖ Verifique si hay lesionados y busque ayuda médica de ser necesaria.
- ❖ Limpie inmediatamente líquidos derramados como medicinas, materiales inflamables o tóxicos.
- ❖ Esté preparado para futuros sismos (réplicas).

### **Caso de Inundaciones**

Las inundaciones es una amenaza natural tan frecuente como los huracanes en la zona, por lo que se deben establecer las previsiones tendentes a mitigar sus efectos. Las inundaciones causadas por las tormentas y las riadas han ocasionados muchos daños en el territorio dominicano. Debe de evacuarse la zona y reubicar los objetos para que no sean dañados.

### **Caso Derrames de Combustibles y Grasas**

Inmediatamente detectado el derrame proceder a la corregir la avería causante en caso de ruptura y proceder a la limpieza, eliminando la capa de suelo afectada y reponiéndola.

### **Materiales y Equipos de Emergencia en Almacén Para Enfrentar Inundaciones**

- ❖ Radio de baterías con baterías
- ❖ Linternas con baterías
- ❖ Capas de agua y cobertores plásticos.

- ❖ Contenedores de agua plásticos
- ❖ Equipos de primeros auxilios.
- ❖ Caja de herramientas

### **6.5.6 Seguridad e Higiene Ocupacional**

La protección del área de trabajo se ha convertido en una tarea prioritaria para toda empresa responsable. El cuidado resguardo de sus trabajadores, constituye un tema de actualidad que preocupa a todos los sectores sociales; por lo que es necesario un Plan de Seguridad e Higiene como un instrumento que promueva el mejoramiento de la seguridad e higiene en las áreas de trabajo.

En este programa se muestran procedimientos que tratan de explicar a los responsables de actividades, el carácter y los alcances del Plan de Seguridad e Higiene, como parte de la política preventiva en el desarrollo de las actividades del proyecto. También señalamos de forma concreta las medidas de prevención de riesgos que se deben implementar en cada lugar de trabajo para alcanzar una ejecución de explotación del yacimiento con el menor índice de accidentes. La Empresa debe contratar personal calificado y con experiencia para este tipo de Proyecto y se recomienda dar un curso de capacitación sobre el Plan de Seguridad e Higiene Ocupacional (PSHO) de la Empresa y diferentes normas y reglamentos del lugar de trabajo.

El Programa de Seguridad e Higiene Ocupacional (PSHO) debe garantizar la integridad física, la salud, la higiene y la disminución de los riesgos profesionales de tal manera que se haga efectiva la seguridad ocupacional del trabajador. Esto conlleva a desarrollar Planes de Seguridad Ocupacional como política preventiva para preservar la seguridad y la salud de los trabajadores en sus lugares de trabajo.

#### **6.5.6.1 Objetivo General del PSHO**

Establecer medidas mínimas que, en materia de higiene y seguridad, deben desarrollarse para proteger la seguridad y salud de los trabajadores en el desempeño de sus labores dentro del Proyecto.

#### **6.5.6.2 Objetivos Específicos**

- ❖ Promover entre los trabajadores la seguridad e higiene del trabajo.

- ❖ Dotar a todo el personal involucrado en la ejecución de la explotación, de los equipos de protección personal, como principal elemento que les ayude a realizar sus actividades de una forma segura y acorde con las normas de seguridad vigente.
- ❖ Capacitar de forma continua al personal en materia de Seguridad e Higiene Ocupacional, por medio de charlas programadas e impartidas con la coordinación ambiental y la secretaría de Estado del Trabajo.
- ❖ Asegurar el cumplimiento de las normas y disposiciones legales en materia de seguridad e higiene ocupacional.
- ❖ Incidir y persuadir a los trabajadores sobre la conveniencia de cuidar su propia integridad física.
- ❖ Contribuir a formar una cultura a la vida y al cuidado de los dispositivos de seguridad como un aporte para la calidad laboral por parte de todo el personal que intervendrá en las operaciones de la explotación.

#### **6.5.6.3 Medidas de Seguridad e Higiene:**

- ❖ Se deberá tener un equipo de primeros auxilios (botiquín general), el que se encontrará en área de proyecto y cerca sitio de extracción. El referido equipo estará dotado de lo necesario para atender los primeros auxilios, establecer coordinación con el Puesto de Salud más cercano.
- ❖ No se deberá permitir el almacenamiento de combustibles, grasas y aceites en el sitio no autorizados
- ❖ El encargado del Proyecto será el encargado de entregar y llevar el control de los equipos de seguridad que se le suministren a los trabajadores (cascos, gafas, otros). Se aplicarán sanciones a los trabajadores que no hagan el uso debido del equipo de seguridad en el área de trabajo
- ❖ En el sitio de explotación habrá recipientes para basuras o empaques de papel o cartón, desechos orgánicos, desechos de material plástico y vidrio por separado
- ❖ Los conductores evitarán la circulación entre 35 - 40 Km/Hr en zonas de alta concentración poblacional y en la zona de explotación. La velocidad máxima la que debe circular en estos sitios, se rotulará con señales visibles para el conductor.
- ❖ Se debe recomendar al palero cargar los camiones según la capacidad. No se sobrecargarán los camiones ya que durante el recorrido se pueden provocar derrames o caída de material.

- ❖ No debe permitirse la circulación de camiones alguno que presente problemas de derrames de aceites o combustibles o con desperfectos mecánicos. Toda reparación menor o mayor debe corregirse de inmediato.

### 6.5.7 Matriz Resumen del Plan de Contingencias

Matriz Resumen del Plan de Contingencias											
Medio	Factor	Indicadores impactos	Actividades para realizar	Parámetros a monitorear	Puntos muestreos	Frecuencias monitoreo	Responsables	Costos			
Socio Económico	Población y sector Económico	Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por huracanes y terremotos	Formación de una brigada de emergencia	No. integrantes brigadas	Área del proyecto	Semestral	Encargado gestión ambiental y dirección de la empresa	20,000			
		Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por incendios	Evacuación del área en caso de contingencia	Simulacros,				35,000.00			
		Riesgo de accidentes para los empleados de la empresa, clientes y visitantes	Capacitación del personal del plan de contingencia	Cursos de capacitación dados				20,000			
		Riesgo por accidentes de transito	Aplicar primeros auxilios a quien lo requiera	Botiquines, extintores				20,000			
		Riesgo por derrames	Aplicar las medidas de seguridad pertinentes	Número de accidentes				Valor considerado gastos empresa			
		Riesgos por vandalismos	Señalización en todo el área y vías de acceso	Señales de evacuación colocadas				25,000			
		Personal						93,000.00			
		TOTAL, RD \$						213,000.00			

### 6.5.8 Subprograma de Contingencia y Prevención de Accidentes

PROGRAMA DE CONTINGENCIA		
Subprograma	De Contingencia y prevención de accidentes	
Fase	Construcción y operación	
Impactos para controlar	Los Riegos de asientes durante la Construcción y vida del proyecto	
Medidas	Aplicar medidas preventivas para evitar los accidentes de trabajo y que se produzcan incendios	
	Organizar y dar talleres y colaborar para enfrentar emergencias en el área circundante al proyecto	
	Dotar a empleados de Botas de seguridad, Cascos, Guantes	
	Aplicar Programa de Seguridad e Higiene Ocupacional (PSHO)	
	Aplicar los procedimientos adecuados en caso de terremotos, huracanes, inundaciones	
Equipos	Equipos médicos para primeros auxilios. Extintores.	
Objetivo	Reducir los posibles riesgos laborales y proteger la salud del personal que labora en los frentes de trabajo del Proyecto. Evitar daños en la propiedad y eliminar y/o disminuir los accidentes en el área del proyecto y mantener la seguridad dentro del mismo.	
Área de acción	Inicio	Termino
Área del proyecto	Al implementar PMAA	
Indicadores evaluación	Indicadores de la gestión	
Reportes de accidentes, simulacros, Distribución de Manual de procedimientos ante peligros naturales	Ausencia o pocos accidentes, extintores en lugares adecuados, equipos de emergencias	
Responsable	Encargado de la Gestión ambiental, es obligación de la empresa suministrar los equipos de seguridad personal necesarios para la protección del trabajador.	
Monitoreo	Visita Continua	
Costos RD\$ 203,600.00	Los costos incluyen los honorarios del personal técnico que intervienen plan de contingencia (Personal PMAA RD\$93,000), costo para la elaboración y colocación de rótulos, señales, simulacro y curso taller capacitación sobre los procedimientos aplicar en el plan de contingencia y simulacros. En cuanto a los costos de protección personal se incluye en el costo de operación de la empresa contratista.	

### **6.5.9 Adaptación de Cambio Climático**

Determinar la contribución del proyecto en cuanto a gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global, ya sea de emisiones y de reducción de estas (cálculo de la huella de carbono).

Determinar la probabilidad de ocurrencia de fenómenos asociados al cambio climático en el área del proyecto que puedan impactar sus operaciones, incluyendo a mediano y largo plazo, y proponer medidas de adaptación para cada uno. Los siguientes son fenómenos identificados en estudios previos y que pueden afectar la República Dominicana, la lista es indicativa y debe ser ampliada según los resultados del estudio ambiental: aumento nivel del mar, aumento de temperatura, eventos hidrometeorológicos (sequia, huracanes, tormentas, inundaciones, precipitaciones intensas), incendios forestales, infestación de vectores y plagas y elevación o abatimiento del nivel freático, entre otros. Un resumen de estos aspectos se presentará de manera estructurada en forma de matriz indicando el medio afectado, estado actual del medio y la medida de adaptación propuesta.

### 6.5.10 Matriz de Adaptación al Cambio Climático

Elemento del medio	Nombre del subprograma	Afectación	Medidas
Vientos fuertes / Huracanes	Subprograma de contingencia ante Huracanes.	• Colapso de la infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paralización de las operaciones</li> <li>• Activar el Programa de Repuesta a Emergencia de la Estación</li> <li>• Corte del suministro Eléctrico</li> <li>• Inspección previa a las áreas sensibles de la instalación.</li> <li>• Contemplar fondos económicos para ser usado cuando exista daño de infraestructura.</li> </ul>
Inundación	Subprograma de contingencia ante inundaciones.	• Inundación de la infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del botón de paro de emergencia y/o desconexión desde el tablero eléctrico.</li> <li>• Paralización de las operaciones.</li> <li>• Activar el Programa de Repuesta a Emergencia de la Estación</li> <li>• Confirmar que los elementos eléctricos (sistema de cableado) estén en buen estado.</li> <li>• Tanques de almacenamiento de combustible debidamente protegidos.</li> </ul>
Descargas eléctricas	Subprograma de contingencia ante descargas eléctricas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colapso del sistema eléctrico.</li> <li>• Riesgo de ignición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del botón de paro de emergencia y/o desconexión desde el tablero eléctrico.</li> <li>• Mantener los elementos de iluminación secundaria.</li> </ul>
Sismos	Subprograma de contingencias ante eventos sísmicos	• Colapso de la infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activar el Programa de Repuesta a Emergencia de la Estación</li> <li>• Programar evacuación.</li> </ul>
Incendios	Subprograma de contingencias ante incendios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perdida humana en caso de desconocer las medidas de mitigación y supresión de incendios,</li> <li>• Pérdidas materiales y/o activos de la empresa.</li> <li>• Daño a la infraestructura física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activar el Programa de Repuesta a Emergencia de la Estación</li> <li>• Capacitación en trabajo Seguro</li> <li>• Capacitación prevención de incendios.</li> <li>• Capacitación uso de extintores.</li> <li>• Realización de simulacros de evacuación.</li> <li>• Ejecutar supresión en caso de incendios.</li> <li>• Uso del botón de paro de emergencia y/o desconectar las bombas desde el tablero eléctrico.</li> </ul>
Sabotaje	Subprograma de acciones a proceder en caso de Asalto	• Sustracción del activo económico existente en la instalación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar nivel de Daño</li> <li>• Orientación dirigida a las acciones de seguridad y prevención en este tipo de evento.</li> </ul>

**Capítulo VII****CONSULTAS BIBLIOGRÁFICAS**

MINISTERIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (2000). Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Editora Búho. Santo Domingo, República Dominicana

MINISTERIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (2003). Normas Ambientales:

- Normas de Protección contra Ruido NA-RU-001-03, NA-RU-003-01
- Normas de Calidad de Aire NA-AL-001-03
- Normas de Emisiones provenientes de fuentes móviles NA-AI-001-03
- Normas de Gestión de Residuos sólidos no Peligrosos NA-RS-001-03

ESPINOSA 2001, Especialista Chileno

- Curso Estudio de impacto Ambiental
- Curso Programa de manejo
- Libro Fundamento de la evaluación de Impacto Ambiental

MANUAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

Larry W. Canter Universidad de Oklahoma. Edición McGraw-Hill. España. 1998.

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS ONE.

El País en Cifras 2005.

UNPHU-SEMARN 2006

Curso Taller Identificación y Descripción de Impactos Ambientales, PMAA y Diagnóstico Ambiental de Megas Proyectos

Hager, J. & T. Zanoni. 1993.

- La Vegetación Natural de la República Dominicana: una nueva clasificación. Moscosoa 7: 39-82.

\*-Matteusi, S. D. & A. Colma. 1982.

- Metodología para el estudio de la vegetación. Organización de Estados Americanos. Serie biol. 168 pp.

\*-Tasaico, H. 1967.

- Ecología (Zonas de vida de la República Dominicana). En: Organización de Estados Americanos. 1967.
- Reconocimiento y evaluación de los recursos naturales de la República Dominicana. Washington, USA. Mapas.

<https://es.weatherspark.com/countries/DO>

# ANEXOS

LISTA DE ASISTENCIA VISTA PÚBLICA PROYECTO Vista Cana foto PW2A Fecha 07/03/25			
NOMBRE	APELLIDOS	TELEFONO	INSTITUCION A QUE PERTENECE
Dagana Rodriguez	Brennero	829 812 6463	Comunidad
Jordan Estevez	Lopez	829 619 4332	Doméstica de Conchos (100)
Octavio	Avalos	809-710.5907	Blue Downtown
Luis	Francis	829 259 3478	Downtown Puerto con
Carmona	Castillo	809-965-1204	Hedon Ambiente la Altagracia
Tecodury	Cozarno	829 746-1940	-Viequ, Huel
Juanan Herrera		809-973-4261	Medito Ambiente.
Oliver	Souzalet Dias	829 515 7607	Comunidad
	Rossi	849 273 4488	
Jean Pierre	Priudent	829 860 0685	
Domingo Martinez	Almonte	829-943-8070	Derechos Humanos
Luis Mendoza		809-207-0810	Albamil
Helen Ventura	Bonita	809-974-1696	Comunidad
Tao	Ramos Volquez	809-843-5404	Intento diverso.
Scarlet	Carmelo Tavárez	809-857 9985	Comunidad



*Ing. Rafael Peña Tejada*  
Especialista Ambiental

La Altagracia, R.D.  
6/2/2025

Señores: **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Atención: **Neftali Brito**  
Directora de Evaluaciones

Asunto: **Invitación a Vista Pública**

Distinguido director (a)

Nuestro proyecto, “**Vista Cana Lote PW2A**” registrado con el Código **S01-24-06793**) a ubicarse en la Av. Aloma, Complejo Vista Cana, sector Bávaro, Distrito Municipal Turístico Veron Bavaro Punta Cana, provincia La Altagracia. Por medio de la presente, tenemos a bien invitarle al encuentro de Vista Pública del referido proyecto, en el cual daremos a conocer el alcance del referido proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre este. Esto como parte de la participación ciudadana contemplada en la ley 64-00 para este tipo de Este

La misma tendrá lugar viernes 7 de marzo 2025, a las 3:00 PM en el Jardrock Café de la Plaza comercia Downtown Boulevard Turístico del Este, Punta Cana provincia La Altagracia.

Para más información y confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña Tejada**, Tel. 829-986-2062 Coordinador de Estudio.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.  
Muy Atentamente.

  
Rafael Peña Tejada  
Ing. Prestador de Servicio

**División de Correspondencia**  
**Área destino: Dirección de Evaluación de Impacto**  
<https://correspondencia.ambiente.gob.do/consulta/>  
**Código de Registro: MMARN-EXT-2025-01179**  
**CONTRASEÑA: 4B8DF0BE**  
Fecha y Hora:  
18-feb-2025 - 15:36:12  
Registrado por:  
Florian Payares, Briceyliz Cesia  
Anexos recibidos: 0  
Para preguntas comunicarse al  
Tel. 809.567.4300  
Ext. 6110, 6116



*Ing. Rafael Peña Tejada*  
Especialista Ambiental

La Altagracia, R.D.  
26/2/2025

Señores: **Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana**

Atención: **Junta de Vocales**

Asunto: **Invitación a Vista Pública**

Distinguidos Vocales

Nuestro proyecto, “**Vista Cana Lote PW2A**” registrado con el Código **S01-24-06793**) cuyo objetivo será la construcción de viviendas, a ubicarse en la Av. Aloma, Complejo Vista Cana, sector Bávaro, Distrito Municipal Turístico Verón Bavaro Punta Cana, provincia La Altagracia. Por medio de la presente, tenemos a bien invitarle al encuentro de Vista Pública del referido proyecto, en el cual daremos a conocer el alcance del referido proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre este. Esto como parte de la participación ciudadana contemplada en la ley 64-00 para este tipo de Este

La misma tendrá lugar viernes 7 de marzo 2025, a las 10:00 AM en el Hard Rock Café de la Plaza comercia Downtown, Boulevard Turístico del Este, Punta Cana provincia La Altagracia.

Para más Información y confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña Tejada**, Tel. **829-986-2062** Coordinador de Estudio.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente.

  
Rafael Peña Tejada  
Ing. Prestador de Servicio

  
SECRETARIA SALA CAPITULAR  
DISTRITO MUNICIPAL  
TURÍSTICO VERÓN PUNTA CANA  
**RECIBIDO**  
FIRMA *[Signature]*  
FECHA **04/3/25**

*Ing. Rafael Peña Tejada*  
Especialista Ambiental

La Altagracia, R.D.  
26/2/2025

Señores: **Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana**

Atención: **Director Municipal**

Asunto: **Invitación a Vista Pública**

Distinguido director(a)

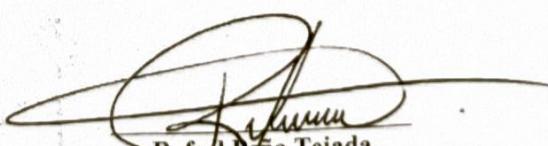
Nuestro proyecto, “**Vista Cana Lote PW2A**” registrado con el Código **S01-24-06793**) cuyo objetivo será la construcción de viviendas, a ubicarse en la Av. Aloma, Complejo Vista Cana, sector Bávaro, Distrito Municipal Turístico Verón Bavarro Punta Cana, provincia La Altagracia. Por medio de la presente, tenemos a bien invitarle al encuentro de Vista Pública del referido proyecto, en el cual daremos a conocer el alcance del referido proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre este. Esto como parte de la participación ciudadana contemplada en la ley 64-00 para este tipo de Este

La misma tendrá lugar viernes 7 de marzo 2025, a las 10:00 AM en el Hard Rock Café de la Plaza comercial Downtown, Boulevard Turístico del Este, Punta Cana provincia La Altagracia.

Para más información y confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña Tejada**, Tel: **829-986-2062** Coordinador de Estudio.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente.

  
Rafael Peña Tejada  
Ing. Prestador de Servicio



*Ing. Rafael Peña Tejada*  
Especialista Ambiental

La Altagracia, R.D.  
26/2/2025

Señores: **Asociación de Junta de Vecinos Polígono 3**

Atención: **Presidente** *Jose' Ramos*

Asunto: **Invitación a Vista Pública**

Distinguido director (a)

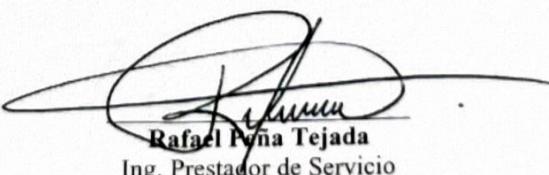
Nuestro proyecto, “**Vista Cana Lote PW2A**” registrado con el Código **S01-24-06793**) cuyo objetivo será la construcción de viviendas, a ubicarse en la Av. Aloma, Complejo Vista Cana, sector Bávaro, Distrito Municipal Turístico Veron Bavaro Punta Cana, provincia La Altagracia. Por medio de la presente, tenemos a bien invitarle al encuentro de Vista Pública del referido proyecto, en el cual daremos a conocer el alcance del referido proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre este. Esto como parte de la participación ciudadana contemplada en la ley 64-00 para este tipo de Este

La misma tendrá lugar viernes 7 de marzo 2025, a las 10:00 AM en el Hard Rock Café de la Plaza comercia Downtown, Boulevard Turístico del Este, Punta Cana provincia La Altagracia.

Para más Información y confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña Tejada**, Tel. **829-986-2062** Coordinador de Estudio.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente.

  
Rafael Peña Tejada  
Ing. Prestador de Servicio



*E. Ramos*

Teodoro Chasseriau No. 21, Plaza Privada Suite 305, Los Millones Sio. Dgo, R.D, Tel: 829-986-2062, Email: rafaelpena72@hotmail.com

*Ing. Rafael Peña Tejada*  
Especialista Ambiental

La Altagracia, R.D.  
26/2/2025

Señores: **Junta de Vecinos de Friusa**

Atención

**Presidente** *Jose Ramos*

Asunto: **Invitación a Vista Pública**

Distinguido director (a)

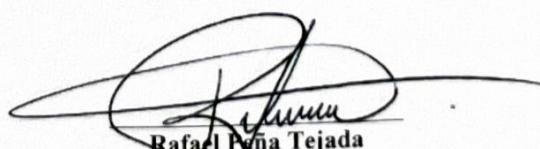
Nuestro proyecto, “**Vista Cana Lote PW2A**” registrado con el Código **S01-24-06793**) cuyo objetivo será la construcción de viviendas, a ubicarse en la Av. Aloma, Complejo Vista Cana, sector Bávaro, Distrito Municipal Turístico Veron Bavaro Punta Cana, provincia La Altagracia. Por medio de la presente, tenemos a bien invitarle al encuentro de Vista Pública del referido proyecto, en el cual daremos a conocer el alcance del referido proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre este. Esto como parte de la participación ciudadana contemplada en la ley 64-00 para este tipo de Este

La misma tendrá lugar viernes 7 de marzo 2025, a las 10:00 AM en el Hard Rock Café de la Plaza comercia Downtown, Boulevard Turístico del Este, Punta Cana provincia La Altagracia.

Para más Información y confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña Tejada**, Tel. **829-986-2062** Coordinador de Estudio.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente.

  
**Rafael Peña Tejada**  
Ing. Prestador de Servicio



*JRamos*

Teodoro Chasseriau No. 21, Plaza Privada Suite 305, Los Millones Sto. Dgo, R.D, Tel: 829-986-2062, Email: rafaelpena72@hotmail.com

*Ing. Rafael Peña Tejada*  
Especialista Ambiental

La Altagracia, R.D.  
26/2/2025

Señores: **Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana**  
Atención: **Dirección de asuntos comunitario**  
Asunto: **Invitación a Vista Pública**

Distinguido director (a)  
Nuestro proyecto, “**Vista Cana Lote PW2A**” registrado con el Código **S01-24-06793**) cuyo objetivo será la construcción de viviendas, a ubicarse en la Av. Aloma, Complejo Vista Cana, sector Bávaro, Distrito Municipal Turístico Verón Bávaro Punta Cana, provincia La Altagracia. Por medio de la presente, tenemos a bien invitarle al encuentro de Vista Pública del referido proyecto, en el cual daremos a conocer el alcance del referido proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre este. Esto como parte de la participación ciudadana contemplada en la ley 64-00 para este tipo de Este

La misma tendrá lugar viernes 7 de marzo 2025, a las 10:00 AM en el Hard Rock Café de la Plaza comercial Downtown, Boulevard Turístico del Este, Punta Cana provincia La Altagracia.

Para más información y confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña Tejada**, Tel. **829-986-2062** Coordinador de Estudio.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.  
Muy Atentamente.

*Dapís Salón*  
3-3, 2025



Rafael Peña Tejada  
Ing. Prestador de Servicio

*Ing. Rafael Peña Tejada*  
Especialista Ambiental

La Altagracia, R.D.  
26/2/2025

Señores: **Defensa Civil**

Asunto: **Invitación a Vista Pública**

Distinguido Director:

Asunto: **Invitación a Vista Pública**

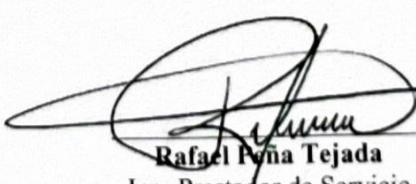
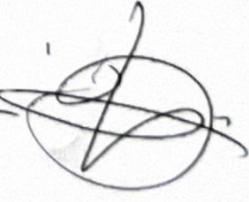
Distinguido director (a)  
Nuestro proyecto, “**Vista Cana Lote PW2A**” registrado con el Código **S01-24-06793**) cuyo objetivo será la construcción de viviendas, a ubicarse en la Av. Aloma, Complejo Vista Cana, sector Bávaro, Distrito Municipal Turístico Veron Bávaro Punta Cana, provincia La Altagracia. Por medio de la presente, tenemos a bien invitarle al encuentro de Vista Pública del referido proyecto, en el cual daremos a conocer el alcance del referido proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre este. Esto como parte de la participación ciudadana contemplada en la ley 64-00 para este tipo de Este

La misma tendrá lugar viernes 7 de marzo 2025, a las 10:00 AM en el Hard Rock Café de la Plaza comercia Downtown, Boulevard Turístico del Este, Punta Cana provincia La Altagracia.

Para más Información y confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña Tejada**, Tel. 829-986-2062 Coordinador de Estudio.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.  
Muy Atentamente.

3 - 3 - 2 - 2 5

  
  
Rafael Peña Tejada  
Ing. Prestador de Servicio

*Ing. Rafael Peña Tejada*  
Especialista Ambiental

La Altagracia, R.D.  
26/2/2025

Señores: **Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana**

Atención: **Alcalde Pedáneo**

Asunto: **Invitación a Vista Pública**

Distinguido Alcalde

Nuestro proyecto, “**Vista Cana Lote PW2A**” registrado con el Código **S01-24-06793**) cuyo objetivo será la construcción de viviendas, a ubicarse en la Av. Aloma, Complejo Vista Cana, sector Bávaro, Distrito Municipal Turístico Verón Bavaro Punta Cana, provincia La Altagracia. Por medio de la presente, tenemos a bien invitarle al encuentro de Vista Pública del referido proyecto, en el cual daremos a conocer el alcance del referido proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre este. Esto como parte de la participación ciudadana contemplada en la ley 64-00 para este tipo de Este

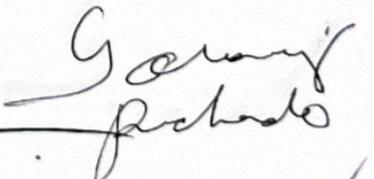
La misma tendrá lugar viernes 7 de marzo 2025, a las 10:00 AM en el Hard Rock Café de la Plaza comercia Downtown, Boulevard Turístico del Este, Punta Cana provincia La Altagracia.

Para más información y confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña Tejada**, Tel. **829-986-2062** Coordinador de Estudio.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente.

  
**Rafael Peña Tejada**  
Ing. Prestador de Servicio

  
**Gerony Pachado**  
4-3-2025

*Ing. Rafael Peña Tejada*  
Especialista Ambiental

La Altagracia, R.D.  
26/2/2025

Señores: **Cuerpo de Bombero**

Asunto: **Invitación a Vista Pública**

Asunto: **Invitación a Vista Pública**

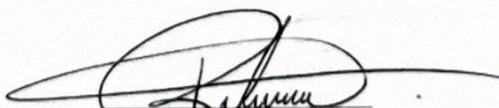
Distinguido director (a)

Nuestro proyecto, “**Vista Cana Lote PW2A**” registrado con el Código **S01-24-06793**) cuyo objetivo será la construcción de viviendas, a ubicarse en la Av. Aloma, Complejo Vista Cana, sector Bávaro, Distrito Municipal Turístico Veron Bavarro Punta Cana, provincia La Altagracia. Por medio de la presente, tenemos a bien invitarle al encuentro de Vista Pública del referido proyecto, en el cual daremos a conocer el alcance del referido proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre este. Esto como parte de la participación ciudadana contemplada en la ley 64-00 para este tipo de Este

La misma tendrá lugar viernes 7 de marzo 2025, a las 10:00 AM en el Hard Rock Café de la Plaza comercia Downtown, Boulevard Turístico del Este, Punta Cana provincia La Altagracia.

Para más Información y confirmación de su participación o aclaraciones **favor** contactar al **Ing. Rafael Peña Tejada**, Tel. **829-986-2062** Coordinador de Estudio.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.  
Muy Atentamente.

  
Rafael Peña Tejada  
Ing. Prestador de Servicio

Teodoro Chasserieu No. 21, Plaza Privada Suite 305, Los Millones Sto. Dgo, R.D, Tel: 829-986-2062, Email: rafaelpeña72@gmail.com

 3-3-2025